

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA  
Departamento de Psicología Básica**



**LA OBRA PSICOLÓGICA DE FRANCISCO  
SANTAMARÍA ESQUERDO: UN CAPÍTULO DE  
LAPSICOLOGÍA EN LA INSTITUCIÓN LIBRE DE  
ENSEÑANZA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR**

**Amelia Gutiérrez Zon**

Bajo la dirección de los doctores:  
Helio Carpintero, Enrique Lafuente

**Madrid, 2007**

**ISBN: 978-84-669-3109-0**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA



**"LA OBRA PSICOLÓGICA DE FRANCISCO SANTAMARÍA ESQUERDO. UN  
CAPÍTULO DE LA PSICOLOGÍA EN LA INSTITUCIÓN LIBRE DE  
ENSEÑANZA"**

TESIS DOCTORAL

Madrid, 2007

Presentada por:

**Amelia Gutiérrez Zon**

Directores:

*Dr. Helio Carpintero*

Sección Departamental de Psicología Básica

UCM

*Dr. Enrique Lafuente*

Departamento de Psicología Básica

UNED

**"Por análoga razón las coplas que no se cantan, las historias que no se cuentan y los libros que no se leen acaban de borrarse de la mente".**

**(Santamaría, *LS*, 1912, 329)**

## ÍNDICE GENERAL

<b><u>PRÓLOGO</u></b>	12
<b><u>Capítulo I.- BIOGRAFÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA ESQUERDO</u></b>	
1. Infancia	18
1.1. Influencias familiares, su tío	20
2. Villajoyosa (1866-1883). Alicante (1877-1882)	22
3. Contexto histórico	25
3.1. La Restauración (1874-1923)	26
3.2. La Iglesia y el krausismo	28
4. Madrid (1883-1909)	33
4.1. Estudios universitarios	33
4.2. Ambiente cultural madrileño	34
4.2.1. Sublevación del general Villacampa	41
4.3. Crisis del 98	42
4.3.1. Valoración de la Restauración	43
4.3.2. Radicalización de los regionalismos	45
4.3.3. Generación del 98	46
4.4. Santamaría, profesor e investigador	47
4.4.1. Influencia de Simarro	48
4.4.2. Simarro y Santamaría	50
4.4.3. Santamaría, colaborador en la sombra	51
4.5. Matrimonio	52
5. Soria (1909-1912)	57
5.1. Contexto histórico	57
5.2. Santamaría y Machado en Soria (1909-1912)	60
6. Valladolid (1912-1920)	67
6.1. Contexto histórico	67
6.2. La ciudad y el Instituto General y Técnico	70
7. Valencia (1920-1925)	76
7.1. Contexto histórico	77

7.2. Santamaría en Valencia	79
7.3. Francisco Santamaría: su físico, sus aficiones y su personalidad	80

## **Capítulo II.- LA OBRA DE FRANCISCO SANTAMARÍA**

1. Introducción a su obra	86
2. Libros de FS sobre la vida mental cognitiva	87
3. Libros de FS sobre la vida mental afectiva	88
4. Libros de FS sobre la vida mental social	89
5. Comunicación y tesis sobre la psicología del testimonio	89
6. Artículos y epílogos sobre temas sociales	90
7. Programas de Psicología y Lógica, Ética y Derecho	90
8. Tabla II.1. Cronología de la obra	92

## **Capítulo III.- PSICOLOGÍA JURÍDICA. CONTRIBUCIÓN DE FRANCISCO SANTAMARÍA A LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO. CORRECCIONALISMO Y EUGENESIA.**

1. Introducción.	96
2. Psicología jurídica	97
2.1. Concepción Arenal (1820-1893)	98
2.2. Pedro Mata (1811-1877)	100
2.3. José María Esquerdo (1842-1912)	100
2.4. Rafael Salillas (1855-1923)	101
2.4.1. Escuela Especial de Criminología de Madrid (1903-1926)	101
2.5. Pedro Dorado Montero (1861-1919)	107
3. Psicología criminal de Santamaría	108
3.1. Su interés por el Derecho	109
3.2. Sus temas:	
3.2.1. PSICOLOGÍA DEL DELINCUENTE	110
3.2.1.1. Personalidad del criminal	110
3.2.1.2. Penas y castigos	112

3.2.1.3. Etiología de los delitos	112
3.2.1.4. Evaluación y clasificación de los delincuentes	113
3.2.2. PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO	115
3.2.2.1. Introducción	115
3.2.2.2. El marco teórico internacional. La psicología del testimonio a principios del siglo XX:	116
1. J. Mckean Cattell (1860-1944)	116
2. A. Binet (1857-1911)	117
3. W. Stern (1871-1938)	119
4. E. Duprée	121
5. E. Claparède (1873-1940)	121
6. M. Borst (1870-1954)	122
7. J. Larguier des Bancel (1876-1961)	123
8. H. Münsterberg (1876-1961)	123
9. G. Montrose Whipple (1876-1941)	123
3.2.2.3. Investigación experimental de Francisco Santamaría	124
1. “Psicología del testimonio” (leída el 27-X-1908, publicada en 1910) de Francisco Santamaría	124
2. “Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio” Tesis doctoral inédita presentada en la Universidad Central de Madrid y leída el 1-IV-1909	126
3. Conclusiones de la investigación	131
1) Apreciación de la aportación de Santamaría	131
2) Posterior interés por la psicología del testimonio en España.	
Valoración de la anticipación de Santamaría	134
3.2.3. MEDIDAS PREVENTIVAS	139
3.2.3.1. <u>La eugenesia</u>	139
1. Introducción	139
2. Santamaría y la eugenesia	142
3.2.3.2. <u>El correccionalismo</u>	145
1. Correccionalismo y pena de muerte	147
2. La teoría correccionalista. Aplicación al correccional de Santa Rita	149
4. Conclusiones	153

## **Capítulo IV.- LA PSICOMETRÍA**

1. Introducción	155
2. La psicología en la España de la Restauración	157
2.1. Introducción a la psicología experimental en España	157
2.2. Los discípulos de Simarro	159
2.2.1. La psicometría de Julián Besteiro (1870-1939)	161
2.2.2. El <i>Manual de Psicología Experimental</i> de Martín Navarro Flores	162
3. Francisco Santamaría y la psicometría	164
3.1. La psicología	165
3.2. La psicometría	167
3.3. Distintos tipos de psicología	168
3.4. Metodología de la psicología	170
3.5. Exposición sistemática de <i>Los Sentidos</i>	171
3.6. Sensación y percepción	172
3.6.1. Las sensaciones	173
4. Las imágenes mentales	179
5. Teoría del razonamiento	181
6. La conciencia	182
7. Comparación de las tres ediciones de <i>Los sentidos</i> (1912, 1918 y 1921)	184
8. Leyes de la psicología científica	189
9. Aportaciones notables sobre cuestiones concretas	190
10. Conclusiones	193
11. Tablas de <i>Los sentidos</i>	194
12. Análisis bibliométrico de las citas de Santamaría de <i>Los sentidos</i>	198

## **Capítulo V.- LAS EMOCIONES**

1. Introducción. La psicología de la emoción en España	202
1.1. Psicología de la emoción en Gregorio Marañón (1887-1960)	203
1.2. Las emociones en Eloy Luis André (1876-1936)	208
1.3. Las emociones en Francisco Alcayde y Vilar (1889)	209
2. Las emociones en Francisco Santamaría	212

2.1. Introducción	212
2.2. Clasificación de la vida afectiva	214
2.2.1. Emociones	215
2.2.2. Análisis de las emociones	218
2.2.2.1. Amor y odio	218
2.2.2.2. La alegría	219
2.2.2.3. La tristeza	220
2.2.2.4. La cólera	221
2.2.2.5. El miedo	222
2.2.2.6. El asombro	224
2.2.2.7. La simpatía	225
2.2.2.8. Las emociones artísticas	226
3. Comparación de las tres ediciones de <i>Las emociones</i>	228
4. Dictamen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre el libro <i>Los sentimientos y las emociones</i> de Francisco Santamaría.	236
5. Conclusiones	237
6. Tablas de <i>Las emociones</i>	245
7. Análisis bibliométrico de las tres ediciones de <i>Las emociones</i>	246

## **Capítulo VI.- LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

1. Introducción. Psicología social en España	248
1.1. Otros ensayos españoles de la época	250
2. La psicología social de Francisco Santamaría	252
2.1. Introducción. Ciencia y evolucionismo	252
2.2. La voluntad colectiva	252
2.3. La costumbre y la imitación	254
2.4. El hombre, ser sociable	256
2.5. Origen de la sociedad	257
2.6. Leyes de la psicología social recogidas por Santamaría	258
2.7. Herencia social	259
2.8. Eugénica o eugenesia	260
2.9. Origen de la costumbre. Evolucionismo sociológico	261
2.10. De la costumbre al derecho	262



2.11. Organización social	263
2.12. Agrupaciones sociales	263
2.13. La familia, el amor y la patria	264
2.14. La propiedad	265
2.15. El estado	265
2.16. La iglesia y la religión	266
2.17. Lucha de clases	267
2.18. Crítico social	268
3. La ética social de Francisco Santamaría	269
3.1. Origen de los sentimientos sociales y morales	269
3.2. Preceptos de un código ético	270
3.3. Deberes éticos	272
4. Comparación de <i>Ética social</i> (1914) y <i>La costumbre</i> (1922)	272
5. Conclusiones	274
6. Tablas de <i>La costumbre</i> y <i>Ética social</i>	276
7. Análisis bibliométrico de <i>La costumbre</i> y <i>Ética social</i>	277

## **Capítulo VII.- PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y EDUCACIÓN**

1. Política educativa en España (fines del XIX y principios del XX)	279
1.1. Bachillerato	283
1.2. Universidad	283
1.3. Valoración de la enseñanza en este período	284
2. La Institución Libre de Enseñanza (ILE) (1876-1936)	286
2.1. Creación de la ILE	292
2.2. Santamaría y la ILE	294
3. Psicología evolutiva	297
3.1. Necesidad de conocer al niño para educarle	297
3.2. Estructuración del programa infantil	298
3.2.1. Instintos	298
3.2.2. Instinto de imitación. Hedonismo, socialización y educación	299
3.2.3. Niños tímidos	301
3.2.4. Niños y mentalidad primitiva	301
3.2.5. Animismo infantil	302

3.2.6. Características infantiles	303
3.2.7. Psicología de las edades	303
4. Psicología de la educación	305
4.1. Aprendizajes infantiles	305
4.2. Habitación	307
4.3. La atención, el cansancio y la fatiga	308
4.4. Detección de problemas de vista o de oído en los alumnos	309
4.5. Aprendizaje y moral	310
5. La psicología como base de la pedagogía científica	313
5.1. La enseñanza de la psicología en el bachillerato	314
6. Conclusiones	316

**Capítulo VIII.- CONCLUSIONES** 321

**Capítulo IX.- BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

Abreviaturas más utilizadas	327
1. Obras de Francisco Santamaría Esquerdo	327
2. Bibliografía general	329

**ANEXOS**

**1. ANEXO BIOGRÁFICO**

a. Artículo “Francisco Santamaría Esquerdo” recogido de la <i>Enciclopedia Espasa</i> .	359
b. Extracto del artículo sobre la conferencia de espeleología dada por Francisco de Santamaría en la Federación de Obreros de Soria. Publicado en <i>Tierra Soriana</i> ,	359
c. Testimonios sobre su muerte en la prensa valenciana	361
d. <i>Nuevas Coplas</i> a la memoria de Francisco Santamaría, por Santiago Santamaría	363

## **2. ANEXO FOTOGRÁFICO**

a. Villajoyosa	364
b. Sanatorio psiquiátrico de Madrid, fundado por su tío, el doctor Esquerdo	365
c. Cárcel Modelo o Prisión Celular de Madrid	366
d. Museo-Biblioteca de la Escuela de Criminología de Madrid	367
e. Aula Grande de la Escuela de Criminología de Madrid	368
f. Familia de Santamaría	369
g. Instituto General y Técnico de Soria. Escultura de Machado	370
h. Instituto General y Técnico de Valladolid. Casa donde vivió la familia	371
i. Instituto General y Técnico de Valencia	372

## **3. ANEXO DOCUMENTAL**

a. Partida de Bautismo de Francisco Santamaría Esquerdo	373
b. Grado de Licenciatura de Santamaría	374
c. Relación de profesores del Instituto General y Técnico de Soria (curso 1910-1911), donde aparecen Santamaría y Antonio Machado	375
d. Carta de Santamaría dirigida a Simarro	376
e. Escrito en el que Santamaría solicita permiso para volver a incorporarse a la Escuela de Criminología.	377
f. Dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre el libro <i>Los sentimientos y las emociones</i> de Santamaría	378
g. Dictamen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas donde se declara también “de mérito” la obra <i>Los sentimientos y las emociones</i> de Francisco Santamaría	379
h. Transcripción de los dictámenes	382

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla II.1. Cronología de la obra de Santamaría	92
Tabla III.1. Cuestionario de las preguntas formuladas a los testigos	129
Tabla III.2. Clasificación de los testigos, según Santamaría	130
Tabla III.3. Comparación de los resultados falsos obtenidos en 1908 y 1909	133

Tabla III.4. El correccionalismo de Francisco Santamaría	147
Tabla IV.1. Diferencias entre sensación e imagen	180
Tabla IV.2. Principales diferencias entre las tres ediciones de <i>Los Sentidos</i>	188
Tabla IV.3. Tipos psicológicos según Santamaría	191
Tabla IV.4. Referencias bibliográficas en <i>Los sentidos</i>	194
Tabla IV.5. Lista de autores mencionados por Santamaría en <i>Los sentidos</i> , ordenados por número de citas descendente	197
Tabla IV.6. Obsolescencia/Actualidad de las publicaciones citadas por Santamaría en <i>LS</i>	198
Tabla V.1. Las emociones dependientes de los estados de ánimo, según Santamaría	216
Tabla V.2. Clasificación de las fobias	223
Tabla V.3. Teoría neuro-humoral expuesta por Santamaría basándose en Marañón	234
Tabla V.4. Elementos de la vida mental para Santamaría	238
Tabla V.5. Expresión de las emociones	243
Tabla V.6. Bibliografía alfabética de los libros que cita en <i>Las emociones</i>	245
Tabla V.7. Autores más citados por Santamaría en <i>Las emociones</i> , ordenados por número de citas descendentes	245
Tabla VI.1. Resumen de las características de las costumbres	255
Tabla VI.2. Leyes sociales expuestas por Santamaría en <i>La Costumbre y Ética Social</i>	259
Tabla VI.3. Bibliografía alfabética de los libros citados en <i>LC</i> y <i>ES</i>	276

### **ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS**

Gráfico II.1. Evolución temporal de su obra escrita	94
Gráfico III.1. Comparación de los resultados falsos conseguidos en 1908 y 1909	130

### **ÍNDICE DE CUESTIONARIOS**

Cuestionario II.1. Preguntas realizadas para valorar el testimonio de los sentidos	128
Cuestionario V.1. Dirigido a los actores españoles por Alcayde.	211
Cuestionario V.2. Formulado a los músicos españoles por Santamaría	227

## **PRÓLOGO**

Desde hace años, los profesores Carpintero y Lafuente vienen realizando una labor encomiable de rescate de los nombres más sobresalientes que han contribuido al desarrollo de la psicología experimental en España como Simarro, Giner, Yela, Mira y López, Lafora, Germain, Sanchís Banús, Mercedes Rodrigo, Cuatrecasas... entre otros muchos provenientes de distintos campos. Todo esto representa un esfuerzo colectivo que tiene en la SEHP (Sociedad Española de Historia de la Psicología) y en la *RHP (Revista de Historia de la Psicología)* su marco y respaldo institucional propio. Por lo tanto, es imprescindible recurrir a la historia de la psicología española para conocer nuestro pasado y comprender mejor nuestro presente, aquí es donde se encuadra este trabajo, que está destinado a completar una pequeña parcela de esa investigación con la recuperación de la figura de Santamaría.

Con esta tesis aspiramos a realizar una aproximación a Francisco Santamaría Esquerdo, (Villajoyosa, Alicante, 1866 - Valencia 1925). A través de su biografía podemos adentrarnos en su tiempo: conflictivo, innovador, tradicional, contradictorio, cambiante... En la tensión tradicional entre las dos Españas no dudó en adherirse a la progresista, liberal y científica, lo que le habría de causar problemas. Pero no se limitó sólo a ser un brillante escritor ecléctico, sino que propuso modestos estudios para que pudiesen ayudar a entendernos mejor y a hacer una sociedad más justa; siempre trató de demostrar sus teorías y de comprender lo que le rodeaba con conocimiento y sentido común.

Fue un miembro de la generación del 98 y, como ellos, sintió dolor por la patria, su incultura y sus luchas; también se lamentó del desastre del 98, de las guerras carlistas y de la interminable contienda con Marruecos. Creyó que a través de la seriedad, de la reflexión y del trabajo bien hecho, España podría mejorar.

El espíritu de la ILE está presente en la obra de Santamaría y lo defendió en todos los frentes: en el práctico, en el teórico y en el escrito, a pesar de que se separase de ellos personalmente. Era partidario del ideal de cambiar y mejorar España por medio de la educación, pero nuestro autor fue más allá. Llegó a hacer una aplicación de la psicología científica a la pedagogía, dirigiendo sus recomendaciones e investigaciones hacia este fin.

Empezaremos este trabajo acercándonos al hombre y enlazaremos su actividad con los lugares donde estuvo, los organismos en los que trabajó y las personas de las que aprendió. Daremos unas líneas generales de la España de su época, tan contradictoria, con personajes como Santamaría, avanzados para su tiempo y luchando contra los elementos conservadores, que hacían lo imposible por no perder su privilegiada situación.

Contribuyó a propagar nuevas ideas en España, pero especialmente a difundir la psicología científica, algo que iría logrando desde su cátedra de instituto, con los experimentos que realizaba, incluidos en sus libros de texto. La muerte le sobrevino a los 58 años, cuando todavía se encontraba activo y combativo. Por entonces tenía en preparación nuevas obras como *La evolución de la inteligencia*, cuyo título le liga a Binet, a Claparède y a la enseñanza; con ella hubiera completado y redondeado su obra psicológica.

Murió en plena dictadura de Miguel Primo de Rivera. Él, que tanto había luchado por la democracia, por la constitución, por los derechos humanos, por la legalidad y por la patria, se debió de sentir defraudado. Especialmente dolorosa le tuvo que resultar la censura intelectual que se ejercía en su ámbito, fácilmente apreciable en los periódicos de la época consultados.

Tenemos que reconocer la dificultad de la realización de este trabajo, ya que Santamaría es un completo desconocido y apenas disponemos de sus datos personales. Hemos realizado un gran esfuerzo para intentar reconstruir su vida con la escasa documentación que poseemos. Entre sus allegados tan sólo viven en la actualidad dos nietas y una nuera que no llegaron a conocerle. Formó una familia que viajó mucho y en los traslados debieron de desaparecer sus escritos, anotaciones, libros y demás objetos, todo ello incrementado luego por la pérdida de documentos causada por la guerra civil española. Ha habido que realizar una minuciosa labor de rastreo en

diferentes archivos y fuentes por distintas ciudades para poder hacer una aproximación a su biografía y a su bibliografía. Debemos mencionar nuestra gratitud a los compañeros del Instituto “Antonio Machado” de Soria, a los del Instituto “Zorrilla” de Valladolid y a los del Instituto “Luis Vives” de Valencia por la información que nos han facilitado sobre los años en que estuvo en ellos Santamaría. También sus dos nietas nos han ayudado en este empeño. Vaya para todos ellos nuestro reconocimiento y agradecimiento.

El desconocimiento que ha rodeado a su obra se debe a que su vida profesional transcurrió alejada de los círculos de poder, según parece por propia voluntad. A pesar de que sus inicios fueron muy prometedores, no siguió en esa línea innovadora y experimental; más tarde intentó ir a Francia a estudiar con los mejores psicólogos del momento, también se presentó a las oposiciones para dar clases de psicología en la Universidad, pero no alcanzó ninguno de estos dos propósitos; esto sucedió en la época en que se produjo un alejamiento entre Simarro y la ILE, que le terminó afectando, ya que encontraba obstáculos para poder desarrollarse profesionalmente, mientras que otros cercanos a él, pero en mejor sintonía con la Institución, lo conseguían.

A Santamaría hay que insertarle dentro del grupo de discípulos de Simarro y de Giner, que fueron catedráticos de psicología en los institutos de bachillerato españoles y realizaron pequeñas investigaciones con las que ilustraban la asignatura a sus alumnos, a la par que difundían la nueva ciencia experimental con el mayor rigor posible. En este sentido, sus obras están llenas de prácticas que pueden efectuarse en el aula. El trasfondo consistía en transformar España a través de una nueva educación seria, rigurosa y eficaz, a ello contribuyeron figuras paralelas a la de Santamaría, también relacionadas con la ILE y Simarro, como Martín Navarro Flores, Herrero Bahillo, Verdes Montenegro, Besteiro, Viqueira... (Carpintero, 1994, 167). La actividad del profesor jonense acabó centrándose en las ciudades de Soria, Valladolid o Valencia, que no eran tan importantes como Madrid, por lo que su radio de acción casi se limitaba a sus alumnos del instituto y al prestigio que alcanzó en ellas.

Hemos estructurado nuestro trabajo en ocho partes, que corresponden en general al orden de sus publicaciones. Las dos primeras

son introductorias de su vida y de su obra; así en el capítulo I nos adentramos en los entresijos de su biografía relacionándola con el contexto histórico, social y cultural de su época, que es fundamentalmente el de la Restauración. El segundo capítulo está destinado a conocer su producción escrita. En el tercero exponemos su contribución a la psicología del testimonio, es el primero que se ocupó de ella en España y que realizó dos investigaciones experimentales, dentro del marco de lo que se hacía en Europa por esos años (1908-1909). En esa época daba clases de psicología en la Escuela de Criminología y la aplicación de esta disciplina al mundo jurídico constituía su dedicación. Además, era partidario de la teoría correccionalista y bosquejó una psicología del delincuente. Sólo su psicología jurídica ya justificaría el interés por nuestro autor.

Los capítulos IV, V y VI explican la psicología en sus facetas cognitiva, afectiva y social escogiendo una línea de investigación difícil que intenta aunar el wundtismo con el darwinismo; en general, su plan coincidiría con el de otros discípulos de Simarro y con el temario exigido para impartir sus clases de psicología en el instituto. No obstante, él se molestó en escribir obras independientes sobre los diferentes temas, mientras que sus compañeros los solían reunir todos en un solo tomo. También las reescribió teniendo en cuenta las nuevas investigaciones que surgían en la psicología experimental. En este sentido es encomiable su actitud tanto por estar bien informado de las últimas novedades como por saber incorporarlas en sus libros, o por difundir a científicos que comenzaban su andadura y que todavía no eran famosos, pero que a él le merecían un respeto, como es, por ejemplo, el caso de Marañón.

Al final de los capítulos IV, V y VI presentamos los principales resultados de un análisis bibliométrico de sus obras, que hemos llevado a cabo a fin de dar una visión objetiva de las influencias que en su obra se hacen presentes. Ha sido para nosotros una tarea difícil porque en su época no se daba importancia en España a la cita exacta, por tanto los libros, las páginas y los autores son mencionados de memoria y con inexactitudes; sin embargo, lo que se cuidaba mucho era la redacción del tema y en esto Santamaría era un maestro. No obstante, podemos acercarnos a sus fuentes en la medida que nos lo permiten sus referencias.



En el capítulo VII se estudia otra aplicación de la psicología, pero esta vez es al campo de la educación. Se interesó por ella como profesor y por ser la investigación fundamental promovida por la ILE, a la que estaba muy unido. Sobre este tema no tiene un libro concreto, pero es patente su preocupación por él en sus obras, hemos recogido sus observaciones y recomendaciones pedagógicas diseminadas por todos sus libros. Leyéndolos podemos comprobar cómo intenta despertar el interés del lector por los temas que aborda, sin duda en sus clases debió de estimular la reflexión de sus discípulos.

El octavo valora la aportación que realizó para la difusión de la psicología en España, su contribución puede parecer modesta; sin embargo debemos fijarnos en que ha expandido la nueva ciencia en sitios alejados de la capital como Soria, Valladolid o Valencia, en los que se han podido beneficiar de la reivindicación que hizo de esta disciplina con todo el rigor que le era posible, y fue mucho para su época. Creemos que no es ocioso recuperarle, pues aún hoy interesa lo que cuenta, ya que las cuestiones que planteó todavía conectan con las preocupaciones de hoy; además es poseedor de una amplia y variada cultura tanto clásica como de su época, donde integra lo científico con lo humanístico y demuestra su conocimiento de lo que se hacía dentro y fuera de España. Es un autor que tiene una indudable calidad literaria y que aborda de un modo personal los diferentes temas, al mismo tiempo es un representante de los intereses de su época, lo que nos permite acercarnos a la misma a la par que conocer sus opiniones. En el capítulo noveno recogemos la extensa bibliografía que hemos manejado para poder redactar esta tesis y al final se incluyen unos anexos con una documentación que ayudan a entender mejor lo expuesto en este trabajo.

Esta tesis presenta la investigación más extensa que se ha hecho de Francisco Santamaría Esquerdo, donde analizamos todos los temas que él ha tratado tanto en sus libros, como en los artículos que escribió o en los programas que presentó para poder opositar a las cátedras a las que aspiró. Hemos intentado hacer una exposición lo más fiel posible a su espíritu y lo más interesante es que hemos descubierto, casi un siglo después, que aún sigue vigente su pensamiento, con las debidas matizaciones, y que sus libros

merecerían una reedición. Hemos querido sacar del olvido a un autor que no debía seguir en él y que es un claro precursor de la propagación de la psicología experimental en España y pionero en nuestro país de la psicología del testimonio; esperamos haber contribuido a su mejor conocimiento.

## CAPÍTULO I

### BIOGRAFÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA ESQUERDO

#### **1. Infancia de Francisco Santamaría Esquerdo**

Santamaría nace en Vila Joiosa (o Villajoyosa, Alicante) en 1866 y muere en Valencia en 1925. Viene a un mundo campesino en crisis, ya que en 1867 hay una mala cosecha, lo que da lugar a un desequilibrio general en el campo, en las finanzas, en los negocios y en los ferrocarriles. Es una crisis de subsistencia, de inversiones y de rentabilidad.

Su familia es muy humilde. Sus padres se han casado el 22 de junio de 1859. Por entonces el progenitor, Francisco de Santamaría, tiene 22 años y su madre, Rita Esquerdo, 26. El matrimonio tiene cuatro hijos: la hija mayor se llama María José (1860), pero es conocida como María, es la que sobrevivió a todos sus hermanos, de ella cuentan sus sobrinos que *"de niña padeció meningitis que además de dejarla manca de una mano, le afectó a*

la inteligencia, en lo cual hacía un gran contraste con su hermano"<sup>1</sup>. En 1864 nace un hijo, al que ponen el nombre de Francisco, y que fallece ese mismo año. En 1866 tienen otro vástago, al que también llaman Francisco y al que bautizan inmediatamente, por si pasa lo mismo que con su hermano, lo que afortunadamente no ocurre y nos ha permitido conocer su interesante obra. Isabel, su cuarta hija, sólo vive de 1869 a 1872. De hecho, la familia queda reducida pronto a María y Francisco.

La partida de bautismo que consta en la parroquia de Villajoyosa (véase el apéndice del final) afirma que Francisco Santamaría nace el día 15 de octubre de 1866 a las tres de la tarde. Sus padrinos son José Mateu, cirujano de Elche y María Baldó, de Villajoyosa. Es hijo legítimo de Francisco Santamaría, hilador, y de Rita Esquerdo. Sólo vive su abuela materna, Rita Zaragoza. Ha fallecido su abuelo materno, Jayme Esquerdo.

No tiene abuelos paternos. Y este dato se recalca en la partida de matrimonio, donde pone "carentes", porque su padre es hijo de progenitores desconocidos, "de una y otra", según consta en el archivo parroquial de Villajoyosa al certificar el matrimonio de sus padres. Rafael y Santiago, hijos de Francisco Santamaría Esquerdo, afirman que su abuelo, el primer Francisco Santamaría, tiene un origen a la vez noble y plebeyo: "*Su padre, llamado también Francisco, fue hijo natural de un marqués y su cocinera.*"

En aquella época es frecuente el nacimiento de hijos ilegítimos, ya que a Villajoyosa llegan muchos marineros que dejan embarazadas a las mozas jonenses y éstas se deshacen de sus hijos para evitar una mala reputación. Entre los niños que nacen en estas circunstancias se reparten unos cuantos nombres y apellidos (casi todos los que empiezan por "San" como Santamaría, Sanjuan, Sanjosé...).

El tema de los niños abandonados o ilegítimos es una preocupación constante en la obra de Santamaría: "*¿qué pueden esperar esos hijos, de quien les sella con el dictado infamante de ilegítimos por faltas que ellos no cometieron, sino sus padres al tiempo de engendrarlos?*" (ES, 1914, 165)

---

<sup>1</sup> Laura F. Santamaría, nieta de Francisco Santamaría, amablemente nos ha enviado un escrito con los recuerdos de sus tíos, Rafael y Santiago Santamaría, que son los que reproduciremos entre comillas cuando los citemos.

*“No hay para que advertir, que la moral no distingue entre hijos; y si el Derecho establecido los divide en legítimos e ilegítimos, allá él con la legitimidad de su distinción; nosotros sólo haremos notar una cosa, y es, que todos los artículos del código que hablan de legitimidad empiezan por la frase “se presumirá”.” (ES, 1914, 169)*

Su padre tiene un oficio modesto, de acuerdo con este origen humilde mencionado, es hilador de aquel hilo que sirve para confeccionar las redes usadas por los pescadores de Villajoyosa. Su madre se llama Rita Esquerdo Zaragoza y es hermana de José María Esquerdo y Zaragoza; Santamaría nunca menciona a su tío en sus obras, pero parece haber ejercido una enorme influencia sobre él, ya que sus dedicaciones e ideología son muy similares.

### **1.1. Influencias familiares**

Su tío, José María Esquerdo y Zaragoza nace en Villajoyosa el 2 de febrero de 1842 y muere en Madrid el 30 de enero de 1912. Estudia gracias a su trabajo de hacer copias para un notario y a que también le ayuda un sacerdote ilustrado, hermano de su madre. Esquerdo va a Madrid en 1859, está al tanto de las innovaciones médicas y de las modernas técnicas, se encuentra muy unido a su profesor, el doctor Pedro Mata, ambos serán los representantes de la Neuropsiquiatría madrileña moderna. Conoce a Simarro y a Salillas, y, llegado el momento, es posible que les recomiende a su sobrino; aunque sabemos la influencia decisiva que estos ilustres médicos ejercen en Santamaría, sin embargo, no tenemos constancia escrita y personal de la misma (Valenciano Gayá, 1977, 33-39).

Esquerdo funda un sanatorio psiquiátrico de Carabanchel, donde pone en práctica lo que ha preconizado: la desaparición de las camisas de fuerza, de las altas rejas, de la vigilancia extremada... así el enfermo mental ve que no hay precauciones contra él. El ambiente es familiar, los hijos de los empleados residen en el mismo manicomio, pueden hablar y jugar con ellos. Hacen representaciones teatrales, fomenta la terapia ocupacional... La nieta de Francisco, Araceli Santamaría, en comunicación personal, nos informa de que su padre y sus dos hermanos pasaban largas temporadas en el psiquiátrico del doctor Esquerdo. Este establecimiento se complementa con

otro sanatorio mental para el tiempo de vacaciones, ubicado en Villajoyosa, llamado "El Paraíso" y regido por los mismos principios. Pronto se convierte en un paradigma.

Esquerdo siente lástima por el perturbado y quiere redimirle pues piensa que el imbécil sin la debida asistencia es un criminal en potencia. También investiga el "stress" ocasionado por el fuerte ritmo de la vida urbana y las grandes aglomeraciones de ciudadanos (Llorca, 1984).

Los testimonios sobre el doctor son numerosos: "*Esquerdo trajo a la psiquiatría española la intuición mediterránea, que adivina lo que todavía no se puede saber, y el primer gesto de liberación del loco, infundiéndole en su asistencia aquel hermoso y cándido espíritu de generosidad liberal y laica*" (Marañón, 1973. 136 – 137).

También circula una coplilla que dice:

*"Fue Esquerdo el mejor doctor  
en locura y muy humano.  
Fue también gran orador,  
gran líder batallador  
del credo republicano."* (Mayor, 2001, 8).

Galdós lo llama en su necrología "*apóstol y caudillo de dos religiones: la ciencia y la república*". Giner de los Ríos destaca "*su condición de antimilitarista y anticlerical, por el riesgo de que esas dos instituciones sojuzguen el poder civil*" (Valenciano, 1977, 38).

Es lamentable el olvido de la figura de Esquerdo actualmente. Es un hombre que destaca en muchos frentes, incluido el político, ya que considera que la política es hacer medicina en grande. Pertenece al Partido Republicano Progresista de Ruiz Zorrilla, con el que sale elegido concejal y diputado.

De la misma generación que Esquerdo es Eduardo Soler y Pérez, asimismo nacido en Villajoyosa en 1845. Es uno de los fundadores de la ILE (Institución Libre de Enseñanza), e igualmente opositor al ministro Orovio por lo que también es suspendido de empleo y sueldo. Escribe con Alfredo Calderón Arana y Francisco Giner *Lecciones Sumarias de Psicología* en 1874, dadas en un Curso de la Escuela de Institutrices; en 1878 se hace una segunda edición, donde se refunde y amplía la primera;

también publica artículos en el *BILE (Boletín de la Institución Libre de Enseñanza)*. Es reintegrado en 1881 a su cátedra de la Universidad de Valencia, donde desempeña el cargo de Decano de Derecho desde 1898 a 1907. Es posible que todos coincidieran en Villajoyosa durante el verano y se trataran con asiduidad, pues comparten la misma ideología y tienen algunos enemigos comunes en el pueblo (Esteban Mateo, 1978).

Hay otros médicos ilustres de Villajoyosa que están en Barcelona, pero que se preocupan de fundar escuelas en su lugar natal. Como se puede observar, de esta villa han surgido personas con mucha preparación intelectual y científica.

## **2. Villajoyosa (1866-1876). Alicante (1877-1882).**

Villajoyosa se encuentra en la provincia de Alicante, en la comarca La Marina Baixa, tiene un relieve montañoso, varias calas y playas. La antigüedad de Villajoyosa, o Vila Joiosa, se verifica en su gran cantidad de restos arqueológicos de todas las épocas (fenicios, íberos, griegos y romanos). En el siglo XIX se producen cambios en su estructura y vida urbanas: se forma el barrio Poble Nou y se moderniza la industria de hilados, en la que trabaja el padre de Santamaría, para poder hacer frente al incremento de la demanda de redes. Las flotas pesqueras han crecido considerablemente, por lo que pasan de una situación artesanal y familiar, a convertirse en una industria propiamente dicha a fin de siglo. “*Los ramos principales de industria en esta población son la arriería, navegación y pesca*” (Madoz, 1982, II, 329)

Surge la industria del chocolate y la de la construcción de barcos, lo que conlleva un comercio en el que se exportan productos industriales y agrícolas, a la vez que se importan arroz y primeras materias para las industrias existentes (el cacao, por ejemplo) y productos de las colonias. Este comercio se efectúa por mar, ya que por tierra son malas comunicaciones, aunque éstas mejoran en 1850 al hacerse la carretera Alicante - Denia, que atraviesa Villajoyosa.

Cuando nace Santamaría, la población de Villajoyosa es de 9.600 habitantes, pero progresivamente irá decreciendo a lo largo del siglo debido a la emigración. La mayor parte de ella tiene como destino Argelia (Claver, 1982, 198).

Santamaría reside a lo largo de su vida en diversas ciudades españolas, pero ama a Villajoyosa profundamente. En cuanto tiene ocasión vuelve a ella y practica una de sus aficiones favoritas: pescar en su rincón favorito. Su nieta Laura nos ha comentado que su madre, sus tíos y abuelos pasaban los veranos aislados en el Charco, lugar próximo a la villa, adonde tenían que llevarles víveres una vez al mes.

Nuestro jonense describe su ciudad con mucha nostalgia:

*"De mí sé decir, que hoy no encuentro ningún pueblo tan hermoso como aquél donde nací. Asentado sobre murallas y torreones, con sus esbeltas palmeras, que asoman los penachos por encima de las blancas azoteas; su playa sinuosa y grande, con los arrabales separados por aquel paseo que lamen las olas en días de temporal; y aquellos olmos milenarios a cuya sombra los viejos pescadores cuentan sus aventuras de mar. Es la joya de las villas, por eso le pusieron Villajoyosa". (SEP, 1919. 35).*

Incluso el *Diccionario* de Madoz, lleno de datos y estadísticas extenuantes, hace un hueco para alabar a Villajoyosa: *"Bien es verdad que todos los afueras y alrededores de la población son de una perspectiva halagüeña; y para convencerse de ello basta colocarse el curioso en lo alto de la Casa Abadía, desde donde se descubre una vista tan bella como encantadora"* (Madoz, 1982, II, 328)

Nuestro personaje comienza los estudios primarios en su villa, con su querido "Mestre Cachup": *"Un tercio de siglo ha pasado, y si entorno los ojos me siento transportado al adorado lugar donde aprendí a leer, y vuelvo a oír la voz siempre velada de aquel santo varón que llamábamos el Mestre Cachup"* (LS. 1912. Pp. 327-328)

La introspección le obliga a tener arrepentimientos ulteriores. Santamaría lamenta su mal comportamiento con los animales y el haber contribuido a la burla colectiva de dos pobres alcohólicos. Nos cuenta la triste historia de los "dos gats": *"Y así, mientras vaciaban la bota, solían reproducir toda una escena amorosa entre dos gatos, que servía de*



*indicador a la vecindad para saber que ya estaban borrachos, escena tan maravillosamente imitada que les valió el sobrenombre de los dos gats, con que el pueblo les bautizó y yo les entrego a la posteridad”.*

Este hecho de su infancia le sirve a nuestro autor para reflexionar y realizar una crítica social y personal: *“¡Pobres ancianos! Cuando recuerdo aquellas escenas, y os contemplo víctimas de la codicia de los navieros y de la bárbara organización social que entregó vuestra vejez a la miseria; (...) y veo a los hijos de los que enriquecisteis con vuestro trabajo burlarse de vuestra miseria y desnudez, siento deseos de ensalzar hasta vuestros vicios; y si aquel vino que os llevó a la sepultura os vindicó de las injusticias humanas proporcionándoos algún placer, yo lo bendigo; yo lo bendigo, sí; y aquel muchacho ineducado que hace un tercio de siglo se burló de vuestra ancianidad, hoy se enternece con vuestro recuerdo y os pide perdón desde su cátedra de filosofía.”* (SEP, 1919,62-65)

Sus descendientes han querido recalcar el esfuerzo tan grande que hizo toda la familia para que Santamaría pudiese estudiar:

*“El padre de F.S.E., viendo la aptitud de su hijo procedió a darle estudios, pese a que sólo contaban con los ingresos de un taller muy modesto de fabricar cuerda. Es destacable que en un medio en el que no oía hablar más que del cáñamo y del esparto, en un ambiente tan poco propicio se sintiera atraído hacia el estudio de la ciencia mental”* (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).

Sin embargo, en esta información de sus vástagos hay que hacer una matización, ya que en su ambiente sí está la dedicación de su tío José María Esquerdo a la neuropsiquiatría, por lo que su medio no es tan ajeno al estudio de la ciencia mental.

Empieza a estudiar el bachillerato en un colegio religioso en Alicante, lejos de su familia. Sus recuerdos de esta etapa escolar son malos, quizás esto explica sus simpatías por el espíritu institucionista y su interés por la renovación pedagógica. Han debido de imponerle severos castigos porque los llama *“preceptores salvajes de nuestra niñez”* (LS, 1921, 57). No habla nunca bien de esta etapa: *“allí hay días sin pan y noches sin hogar. ¡Pobre adolescente lanzado en medio de la vida como marino sin remos en medio del océano! Nadie nos tendió la mano, ni una frase de aliento, ningún rostro*

*cariñoso se volvió hacia nosotros. ¡Si nuestra madre nos hubiera visto tan solos, tan tristes, tan abandonados!*” (SEP. 1919. 125-127). El grado de bachiller lo obtiene en el Instituto de Alicante el 26 de septiembre de 1882 con la calificación de aprobado. Tiene 15 años. Suponemos que después se va a Madrid, aunque no sabemos exactamente el año.

*“Cursó pues F.S.E. el bachillerato en Alicante. Una vez concluido, no fue posible costearle estudios universitarios porque el negocio de cordelería había ido a menos y además en Alicante no había Universidad. No obstante, F.S.E. que tenía espíritu de lucha, se trasladó a Madrid a “cuerpo limpio” y se ganó la vida de varios modos, entre otros de improvisado “práctico” (dependiente entendido) en una farmacia de la provincia de Toledo, cuando las recetas de los médicos había que prepararlas, no estaban envasadas como ahora”* (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).

### **3. Contexto histórico**

En 1868 comienza un período democrático que dura hasta 1874. Prim inicia la revolución del 68, con la que se destrona a Isabel II; al principio se forma un gobierno provisional del general Serrano con unionistas y progresistas, en 1869 se promulga la Constitución donde se constata un progresismo hacia la izquierda. Los diversos grupos buscan un rey, consideran que Amadeo I de Saboya es el candidato más adecuado; pero tras el asesinato de Prim, su valedor, el monarca termina abdicando. En 1873 se proclama la I República española con radicales, federales e intransigentes; en pocos meses se suceden varios gabinetes con diferentes coaliciones. Los presidentes son cuatro: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. Para Marías, esta primera experiencia republicana es desastrosa (Marías, 1996, 32). Con el golpe militar de Pavía de 1874 se pone fin a la I República. Los mayores problemas habían surgido en Cuba, así como en los movimientos cantonales y en las movilizaciones sociales.

Santamaría realiza a lo largo de su obra numerosas referencias elogiosas a los republicanos y a la Gloriosa. Aquéllos le parecen un ejemplo

de honradez, que marcan un camino por el que se debe de seguir. Ahora el clima de libertad que se da durante esa época, en contraste con la opinión de los nacidos en la generación anterior a la suya, la de 1856, a los que todo este período les produce una enorme decepción.

### **3.1. La Restauración (1874-1923)**

Casi toda la vida de Francisco Santamaría va a transcurrir durante la Restauración. Éste es un período caracterizado por el sistema de turno de partidos (gobierno-oposición) inspirado en Inglaterra. En España los liberales están dirigidos por Sagasta y los conservadores se aglutinan en torno a Cánovas, que es el gran artífice de la Restauración y termina sus días siendo asesinado por Angiolillo en 1896 (Fernández, 1978). Cánovas, considerado utilitarista, ecléctico y tolerante, monta un artificioso edificio político con gran pragmatismo; es famosa su aceptación de lo posible frente a lo ideal. Reconoce los errores y ambiciones de Isabel II, por lo que considera que es necesario un titular distinto del trono; los Borbones regresan, pero no será ella la reina, sino su hijo, en el que ha abdicado en 1870. Cánovas no es partidario de los pronunciamientos, pero aprovecha el de Martínez Campos de 1874, favorable a Alfonso XII, aunque Montpensier, los carlistas y los republicanos lo rechazan.

La Constitución de 1876 es ambigua a propósito. En ella la soberanía es compartida por el rey y la nación; así la monarquía española se diferencia de otras europeas por la acumulación de funciones del soberano, lo que trae sus propios problemas, ya que al participar el monarca tan activamente en el juego político se desgasta pronto. También se establecen dos cámaras: el Senado y el Congreso de los Diputados; se promulga el sufragio sin especificarlo y se proclama que el estado español es confesional católico, aunque para los ciudadanos existe la tolerancia y libertad. Todos estos aspectos serán muy criticados por Santamaría.

España es entonces una sociedad agraria donde no se consolida la industria moderna. En 1860 el 75,52% de la población es analfabeta, aunque este porcentaje se reduce al 52,23% en 1920 (*Diccionario de Pedagogía*, 1936). De 1860 a 1890 hay un estancamiento en el proceso demográfico

español debido al hambre, a las crisis económicas, las epidemias, la emigración a Orán, a Francia e Hispanoamérica... Otra emigración distinta es la que hacen los literatos y artistas españoles a París, mientras que los científicos, melómanos y conservadores van a Alemania.

El desarrollo español es heterogéneo, ya que hay prosperidad y desarrollo industrial en el norte, pero el centro está despoblado y mantiene una estructura agraria y caciquil, que existe también en el sur y causa tensiones sociales (García de Cortázar y González, 2002, 488). Las diferencias entre el norte y el sur de España son considerables.

Los cimientos de la Restauración descansan sobre el caciquismo. La oligarquía económica se ocupa de la alta política y los caciques lo hacen de la inferior. El cacique o notable conecta el medio local con el Estado, él siempre está arraigado en su ámbito, mientras que el funcionario o el diputado son intercambiables y dependen de Madrid. El cacique tiene una máxima: *“Para los enemigos, la ley; para los amigos el favor”* (Jover, Gómez y Fusi, 2001, 327); se sustituye la voluntad del ciudadano por la del cacique (Tusell, 1998, 53). El régimen es incipientemente democrático, pero los intentos de regenerar y sanear el sistema político constituyen un fracaso.

Las grandes ciudades, Madrid, Barcelona y Valencia, son republicanas. Las huelgas, la violencia, los despidos sin indemnización, los choques mortales con la Guardia Civil y las luchas sindicales son constantes.

Cánovas desconoce los problemas sociales. En 1883 se crea la Comisión de Reformas Sociales, precedente del Instituto de Reformas Sociales (1903), en la que se estudian los problemas y las condiciones de vida de los obreros, éstos han aumentado en número como consecuencia de la expansión económica de la industria textil catalana y de la siderurgia vasca. La Comisión ayuda a conocer la problemática social a través de cuestionarios, informes, estadísticas... Los krausistas están detrás de ella (Palacio Morena, 1988, 335). En 1900 Silvela promulga una ley sobre accidentes de trabajo y sobre el límite de la jornada laboral infantil. En 1903 se aprueba la ley del descanso dominical.

La clase obrera empieza a adquirir ideas revolucionarias. Sagasta legaliza en 1881 a los anarquistas, que representan un espíritu acorde con el individualismo hispano; los anarquistas realizan una propaganda oral para

analfabetos en el medio rural, en Andalucía predomina el anarco-comunismo de Kropotkin, en Barcelona el anarquismo urbano y los seguidores de Bakunin forman el anarco-colectivismo. Los anarquistas y los socialistas (en 1879 se crea el PSOE; en 1886 *El socialista* y la UGT) quieren abolir un orden social injusto; por ejemplo, la familia de un trabajador siempre está al borde de la miseria, por lo que debe acudir a la caridad y al trabajo de las mujeres y los niños. (Domínguez Ortiz, 2000, 299-300). Si los jornaleros industriales están mal, aún están peor los del campo (Tusell, 1998, 40).

### **3.2. La Iglesia y el krausismo**

Otro gran problema es el anticlericalismo. La Iglesia ha conseguido mucho poder con el Concordato de 1851, prácticamente domina en la enseñanza; quiere que no prosperen ideas distintas de las suyas, sin embargo la revolución de septiembre, “la Gloriosa”, impone la libertad de enseñanza, lo que no conviene a todos. La Iglesia ha declarado el dogma de la infalibilidad del papa (1870) justo en el momento en que más quiere evitar el liberalismo (López Morillas, 1980, 150, 157).

Mandado considera al krausismo español como una ilustración religiosa que puede haber animado la posibilidad de un catolicismo liberal como el que existe en otros países de Europa. Fernando de Castro (1814-1874), franciscano y capellán de la reina, posteriormente secularizado, es el que puede hacerlo; en 1861 propone la perfectibilidad y el universalismo religioso en su “Sermón de las barricadas”. En esta época se piensa que el racionalismo puede ser el punto de unión de los creyentes; sin embargo, las encíclicas y el Concilio Vaticano I (1870) cierran el diálogo con el liberalismo. Los católicos liberales se dividen entre los que siguen las directrices de Roma y los que rompen definitivamente con ella, entre éstos se encuentran los krausistas. El conflicto religioso está servido por la intransigencia del catolicismo oficial. (Mandado, II, 2002, 165-167).

Algunos católicos quieren seguir una política social religiosa apuntada en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII de 1891. Se ocupan del campo y de la industrialización. El padre Vicent crea Patronatos de Juventud Obrera, también hay Círculos Católicos y Corporaciones Católicas

Obreras. Además se fundan las Cajas Rurales (1892), se establece la Asociación para Defensa de los Intereses de la Clase Obrera (1895), inspirada en la encíclica *De conditione opificum*; asimismo se constituye el Consejo Nacional de Corporaciones Católicas Obreras (1896) y en 1897 aparece el primer sindicato católico, que es el de tipógrafos del Círculo de San José (Tuñón, 1985, 289-290).

En esta época la Iglesia ha sufrido varias desamortizaciones que afectan a su poder material, también tiene un número bajo de eclesiásticos en relación a otras épocas, pero sigue poseyendo mucho poder político. El régimen español de 1876 permite una rápida integración del clero una vez que acaba la guerra carlista en 1876 y algunos ciudadanos católicos intransigentes se acomodan en el partido conservador. Entre 1875 y 1931 se vuelven a hacer católicas las clases medias, pero se descuidan las clases populares en este aspecto (Martínez Cuadrado, 1976, 253-260).

En este contexto surge la polémica de la ciencia española. Para el krausista Azcárate la ciencia no ha podido progresar en España por la intransigencia religiosa y la ausencia de libertad; Echegaray se lamenta de que no hubiera un desarrollo de las matemáticas puras en España (García Camarero, 1970, 12). A este envite responde Menéndez Pelayo abrumando con datos interminables de investigaciones científicas en nuestro país. A pesar de las dificultades resurgirá un espíritu científico, que se concretará en nombres como Cajal, Simarro, Torres Quevedo o el mismo don Marcelino como historiador de la ciencia, a partir de ellos la lista de personas preparadas intelectualmente en España aumentará notablemente (Martínez Cuadrado, 1976, 535). Para López Morillas el auténtico tema de la polémica es España y no la ciencia española; es decir que se polemiza contra una España –la de los otros- en nombre de otra juzgada genuina -la propia- (López Morillas, 1980, 203), esta postura también la sostiene Laín Entralgo (Laín, 1962, 39).

El krausismo comienza su andadura oficial en España de la mano de Sanz del Río. Pronto le seguirán personalidades tan distintas e influyentes como Fernando y Federico de Castro, Giner de los Ríos, Urbano González Serrano, Salmerón, Azcárate, Labra, Moret..., literatos como Galdós, Clarín... Esta rama es la del krausismo filosófico, pero en el mundo jurídico

es conocido Krause a través de sus discípulos Ahrens y Tiberghien (Jiménez, 1986, 62). Son los profesionales del Derecho los que hacen posible la difusión de esta filosofía. Los principales focos krausistas se localizan en Madrid, Sevilla, Valencia y Oviedo.

Hacia 1875 aparece algo muy curioso desde el punto de vista filosófico como es el krausopositivismo; con él se quiere armonizar la especulación y la experimentación. Sus representantes son: Posada y Azcárate (en sociología). Sales y Ferré (en antropología y sociología). González Serrano, Giner, en cierta medida, y Besteiro, entre otros, serán los que posibiliten la introducción de la psicología experimental en España (Núñez, 1975, 239).

Las reacciones antikrausistas no se hacen esperar; así los neocatólicos, hostiles a todo lo que suponga una merma de los derechos tradicionales de la Iglesia, odian a los krausistas porque los consideran un peligro para la ortodoxia. Ortí y Lara es el gran inquisidor del krausismo, además la encíclica *Quanta cura* de Pío IX, publicada en 1864, afirma que la libertad es peligrosa y su anexo, el Decreto *Syllabus*, condena lo que considera errores como el librepensamiento, el agnosticismo, el materialismo, el nacionalismo, el anticlericalismo, el regalismo, el liberalismo y la masonería (López Morillas, 1980, 141). Creen que toda la enseñanza tiene que estar conforme con la doctrina católica. En España se plantea la “primera cuestión universitaria”; el 22 de enero de 1867 se promulga un decreto por el que se obliga a los profesores a prestar un juramento de fidelidad a la Iglesia y al Trono, de acuerdo con el Concordato, por R.O. 31-V-1867 se priva de la cátedra a los que defienden la libertad de enseñanza y se niegan a cumplir la orden represiva (López Morillas, 1980, 182); así separan a Sanz del Río (*El Ideal de la Humanidad* se encuentra en el Index desde 1865) de la docencia, junto a Salmerón, Giner y Castro. Detrás de todo esto está Orovio. A todos los restituyen en septiembre de 1868; Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) es en ese momento el nuevo ministro de Fomento y amigo íntimo del doctor Esquerdo, se encarga de restablecer la libertad de enseñanza (1868), tanto la libertad para fundar centros docentes como la libertad de cátedra (Capitán, 2002, 272), en la que el profesor puede señalar los libros pertinentes. (Mandado, 2002, 166-170).

Pero ocho años después surge la polémica con la “segunda cuestión universitaria”, que dará lugar a la creación de La Institución Libre de Enseñanza (ILE) (Capitán, 2002, 287-298). Giner y otros profesores son separados de sus cátedras de la enseñanza oficial, otra vez vuelve a ser Orovio el causante de la situación por el mismo motivo. El R.D. de 26 de febrero de 1875 y su circular adjunta recomiendan a los catedráticos que no se enseñe nada que vaya en contra de la doctrina oficial; pero Giner, Azcárate y Salmerón no están de acuerdo con esto y son expulsados del cuerpo de catedráticos, deportados y encarcelados. La sanción resulta desmedida (Maceiras, II, 2002) (Jiménez, 1986).

Es evidente que el krausismo colabora en la modernización de España; sus principios consisten en defender el racionalismo en lo filosófico y la ética para buscar la perfección del hombre individual y social (“*obrar bien por el bien*”). Defienden la libertad y la tolerancia, por lo que en política se adhieren al liberalismo, mientras que socialmente buscan el progreso a través del reformismo; además se oponen a la tergiversación del pasado (Jiménez, 1986). Así pues el krausismo es como un “estilo de vida”, una cierta manera de pensarla y hacerla sirviéndose de la razón; todos ellos creen en el progreso, en la mejora del ser humano y en la belleza (López Morillas, 1980, 208). Según Jiménez Landi (1996, I, capítulo XII), este movimiento filosófico deja planteadas unas preocupaciones fundamentales por el saber científico, por la moral pública, por la enseñanza y por la educación; además sus componentes dan ejemplo de integridad, probidad y sinceridad. Para Mandado el krausismo quiere “*superar las secuelas de una ilustración interrumpida*” (Maceiras, II, 2002, 155-156).

Entretanto, en Europa se desarrolla una serie de movimientos intelectuales como el eclecticismo, positivismo, empirismo, utilitarismo, evolucionismo, realismo, naturalismo y el liberalismo. Este último lo conciben fundamentado en la igualdad, la libertad, la propiedad y la seguridad; pero sólo los privilegiados pueden gozarlo. A él se opone el socialismo, que propugna la abolición de la propiedad privada y las diferencias de clase. En la segunda mitad del XIX hay un avance de los regímenes liberales, pero el desarrollo del imperialismo colonial exige la creación de gobiernos sólidos y poderosos.



Estados Unidos se proyecta sobre Iberoamérica; después del 98 logra el poder en el Caribe y la hegemonía en el Pacífico, a través del canal de Panamá se consigue unir dos océanos; además desde 1894 es la primera productora siderometalúrgica mundial. Japón es otra potencia mundial (Jover, 1995). En Europa hay otras cuatro potencias mundiales: Alemania, Francia, Rusia y Gran Bretaña. De esta forma la humanidad se divide en naciones colonizadoras y pueblos colonizables, después se hacen convenios de reparto explicados por intereses económicos, estratégicos, o de prestigio de las grandes potencias (Jover, 1995, LVII). Se forman nuevos estados nacionales como Italia en 1861 y Alemania en 1874. Inglaterra, regida por la reina Victoria, es el primer estado europeo, tiene un juego de partidos políticos (los liberales y los conservadores) que da un impulso socioeconómico al país y sienta las bases de un poderoso imperialismo. Francia, con su III República, está sumida en crisis internas. Entre 1885 y 1914 hay una intensa política de imperialismo colonial. Europa se reparte África, Asia y Oceanía. Así consiguen nuevos mercados (se controlan las líneas comerciales, las materias primas y los alimentos), se expande la civilización europea y se fomenta el orgullo nacionalista. Pero las tensiones políticas imperialistas llevarán a una situación prebélica que conducirá a la guerra de 1914. *“En la Primera Guerra Mundial se va a producir no un enfrentamiento de naciones, sino una contienda de imperios. Una guerra europea se transforma en una guerra mundial porque Europa y el mundo son una misma realidad”* (Fernández, 1978, 286).

Por un lado, en España se admira a Europa; pero, por otra, hay aspectos que no gustan. *“Aceptar o rechazar a Europa suponía, como vio más tarde Unamuno, aceptar o rechazar la visión racionalista del mundo”*. (López Morillas, 1980).

Es constatable la decadencia generalizada de las naciones latinas, con un síndrome finisecular de “decadencia” motivada por sus crisis interiores. Como contrapunto está la supremacía de anglosajones y germanos, con una exaltación biológica, cultural e histórica y una conciencia de superioridad. Pero en España destaca el trienio que va de 1904 a 1907, este último es el año de la adhesión de España a la Entente franco-británica, el año de los Acuerdos Mediterráneos y del acercamiento e integración de España a la

política europea, justo cuando Francia e Inglaterra se ponen de acuerdo (Jover, 1995, CXV-CXVI).

#### 4. MADRID (1883-1909)

##### 4.1. Estudios universitarios

Los hombres del 98 pasan por la experiencia de venir a Madrid. *“Madrid es el inconsistente escenario en que se actualiza de continuo la historia regular de España”* (Laín, 1962, 428). Santamaría también en esto es un miembro de su generación, se traslada a Madrid para estudiar una carrera. Tiene que costársela trabajando, en la capital encuentra la forma de compatibilizar todo, siempre hay más oportunidades en ella que en otros sitios, ya que se fomenta la preparación intelectual del obrero desde los más diversos ámbitos.

*“Fui tres años practicante en un manicomio y recuerdo vivamente aquellas interminables noches de guardia que hacíamos los internos en el pabellón de agitados. Componíase dicho pabellón de dos amplias galerías con dormitorios, que confluían a una sala punto de residencia del practicante que hacía la guardia; y como éramos estudiantes de Medicina, allí nos dirigíamos con nuestro infiernillo y nuestra cafetera, y aquellos fascículos de Patología donde el genial Letamendi hablaba de todo menos de enfermedades”* (SEP. 1919. P. 67)

Esta cita es interesante porque nos cuenta que trabaja mientras estudia, y que la carrera que hace es Medicina; posteriormente la abandona porque no puede aguantar las prácticas médicas. No consta su preparación en Medicina, aunque es evidente el interés que siente por ella; no debe de faltarle la vocación, ya que sus tres hijos son médicos y la pequeña farmacéutica. Quizás comienza estudiando medicina por influencia del doctor Esquerdo y el manicomio en el que trabaja puede que fuera el de su tío.

*“Y así él mismo se fue costeando los estudios universitarios. Empezó medicina, rama por la cual sentía afición y siguió sintiéndola toda su vida; pero en los primeros cursos, la contemplación de las mesas de disección, en*

*las que se estudiaba detenidamente la anatomía humana, se le hizo algo fuerte por lo que, cambiando de facultad, cursó Filosofía y Letras.*" (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).

En comunicación personal, su nuera Trinidad nos ha manifestado que es mancebo de botica mientras estudia con mucho esfuerzo; así se explica que cuente 26 años al acabar la carrera en junio de 1893. Se presenta al grado de licenciado, el 21 de abril de 1894, donde obtiene sobresaliente con su disertación sobre el tema "Organización política y administrativa de España durante la época del Imperio Romano".

En su certificado de estudios aparece como aprobada la asignatura de Historia Crítica de España en Derecho; por lo que ha debido de ser alumno de primero de Derecho en el curso 1892-1893; aunque suponemos que la abandonaría posteriormente.

La documentación consultada nos certifica que Santamaría es licenciado en Filosofía y Letras. Además logra el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid el 1 de abril de 1909, a los 42 años, con su tesis *Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio*.

La Universidad Central de Madrid es la única de toda España donde se pueden realizar cursos de doctorado, tiene las cátedras mejor dotadas económicamente y mejor consideradas. A través de la cátedra se consigue poder social y político, pero la contrapartida consiste en que se puede descuidar el desarrollo de la vida cultural y científica madrileña.

#### **4.2. Ambiente cultural madrileño**

Una de las instituciones culturales madrileñas privadas más importantes es el Ateneo de Madrid, que representa el *liberalismo*, *"entendiendo por tal una peculiar manera de concebir la actividad intelectual, emplazada entre la disertación científica o la erudición académica y la bohemia cultural"* (Villacorta Baños. 1991). Es una institución cultural privada que no controla ni la Corte, ni la nobleza, ni la Iglesia, ni la Universidad. Se difunden los principios constitucionales y se convive intelectualmente. *"Es el portavoz de todas las inquietudes intelectuales contemporáneas"* (Villacorta Baños. 1991, 264).

Comentario [A1]:

Se crea en 1835 para formar a las élites culturales, para ello se difunden todas las ramas del saber. Desde 1856 a 1868 en sus debates se reflejan tres ideologías: krausismo, liberalismo e ideario democrático; en él se teje culturalmente la revolución de 1868. Hasta 1868 es una institución comprometida con el gobierno liberal; pero, a partir de 1876, decide abrirse al público en general, realizando una actividad cultural profesionalizada y abierta (conferencias, veladas literarias, artísticas y musicales...).

También desde la Iglesia se instruye al hombre y a la mujer trabajadora. En la Real Asociación de Escuelas gratuitas dominicales, constituida en 1857, se enseña a las mujeres del servicio doméstico. La enseñanza profesional entre los jóvenes se hace desde el Patronato de San José, o desde la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, constituida en 1897 (también con una caja popular de crédito y ahorro, un economato y un servicio de asistencia médico-farmacéutica).

La doctrina predominante entre los eclesiásticos es la neoescolástica, ya que la Iglesia la ha elegido como doctrina oficial. Entre sus representantes en España se encuentran Balmes, Zeferino González (1831-1894), que intenta combinar el tomismo con tendencias modernas e innovaciones científicas; pero su discípulo Ortí y Lara, que rechazará tanto a su maestro como a su compañero Pidal y Mon, es muy intransigente (Maceiras, II, 2002, 168). El más destacado de todos ellos es Juan Zaragüeta en el siglo XX, que difunde un escolasticismo abierto a la ciencia y a la vida (Abellán, 1978, 84).

Desde la burguesía reformista se fomentan las asociaciones de funcionarios civiles de diferentes corporaciones; otras se orientan a la carrera comercial e industrial. Sin embargo, los sindicatos y partidos se dedican a extender la instrucción para los trabajadores a través de sus propias escuelas que imparten clases de cultura general, enseñanza primaria y profesional, a la vez que difunden sus doctrinas políticas (socialismo, anarquismo...). Para los obreros casi no hay libros ni bibliotecas ni alfabetización.

Asimismo existen sociedades patrióticas, cafés literarios... o entidades que rivalizan con el Ateneo como la Academia de Ciencias

Morales y Políticas, la de Jurisprudencia y Legislación, el Liceo Artístico y Literario, el Círculo Filosófico. La Sociedad Económica Matritense es la que impulsa el Ateneo y crea las escuelas de Sordo-Mudos y de Ciegos, promueve la creación de instituciones de previsión y ahorro y la celebración de exposiciones agrícolas e industriales; pero no es muy aceptada por los intelectuales y políticos, por lo que está en una continua crisis.

La cultura y el pensamiento europeo se transmiten a través de las tertulias y los círculos especializados de discusión y crítica, ya que se incorporan intelectuales que se han formado en el extranjero o que han sido exiliados. Un ejemplo de esto lo constituye el krausismo que comienza su andadura en el Círculo Filosófico de la calle Cañizares, introducido por Sanz del Río, posteriormente es incorporado por el Ateneo y asumido finalmente por la Institución Libre de Enseñanza.

Madrid está compuesto socialmente a principios del siglo XX por:

1. Una nobleza (del Antiguo Régimen y la creada durante el régimen liberal) que le da el buen tono. También reside en la capital un tercio de las grandes fortunas españolas de la época.

2. Una creciente clase media (negociantes, industriales, especuladores, militares, funcionarios, empleados...). Asimismo es la capital de la alta burguesía y administrativa, además de constituir el centro del que parten las grandes decisiones políticas (Tusell, 1998, 36). Y

3. Una amplia clase popular (artesanos desvalorados, servicio doméstico y proletariado industrial), que viven o en casas de vecinos, como corralas o en el extrarradio de la ciudad, en lo que constituye el último cinturón de la miseria: en cuevas, chabolas... Las clases sociales están rígidamente distribuidas en calles y barrios, también había diferencias por el atuendo y el olor (jabón picante los pobres y olor de colonia los ricos).

Madrid es una España en pequeño, donde se acentúan los desequilibrios del país. Finge ser una capital europea: ómnibus, tranvías, tendido eléctrico a fines de 1898, primeros teléfonos, el ensanche, los boulevards... pero los adelantos para el lujo no llevan aparejado avance social alguno. La ciudad preindustrial del XIX entra en crisis y tiene que dar paso a los avances del proceso industrializador, constructor... Se fortalece el sector de servicios y la banca.

Nace una necesidad de cultura política y de pronto se hace manifiesto un nuevo vigor intelectual que se terminará años después por denominar la edad de plata de la cultura española (1868-1936) (Laín, 1994). Los intelectuales, científicos, literatos y artistas de tres generaciones (la del 98, 14 y 27) se adhieren al regeneracionismo finisecular que se ocupa de los males de la patria, incluyendo una crítica política al sistema bipartidista de Cánovas, ineficaz para afrontar la nueva situación socioeconómica del país.

Surge el regeneracionismo compuesto por una minoría intelectual que clama contra la degradación moral, técnica y científica de España. España podrá salir del atolladero si se incorpora a Europa con positivismo y ciencia (Gimeno, 1998). Los defensores del regeneracionismo creen que hay que resucitar al país a través de una alimentación, una educación y una administración sana. Para Lucas Mallada, el problema es el hambre. Para Isern la alimentación. Para Macías Picavea el analfabetismo y la educación. España tiene cuatro necesidades: la despensa, la escuela, los árboles y el agua, éstos se resolverán a través de la ciencia, la fe en el trabajo y en el progreso.

Joaquín Costa desea la reconstitución y la europeización de España para ello propone una serie de binomios como: “Tierra y escuela”, “Escuela y despensa”, “Cerebro y estómago”, “La pobreza impide la libertad”. Afirma que la raíz de la decadencia española está en el abandono del campo, la pérdida del patrimonio comunal en los pueblos por las desamortizaciones. La solución que propone consiste en un plan de riegos y en la construcción de caminos y escuelas a nivel nacional.

La incultura de España nos pone en una situación de minoría de edad, lo que frustra la libertad y la posibilidad de un gobierno responsable. Costa quiere conducir al hombre hacia una profesionalización productiva, así se producirá una regeneración y una restauración, con lo que nos igualaremos a Europa. La escuela debe de cambiar y secularizarse. El factor educativo de la regeneración va de la mano del factor económico-social. Costa exige reformas en la educación y la europeización de España, por eso se une con la ILE. *“Pocas cosas urgen aquí tanto como mejorar la dirección espiritual de las localidades chicas y medianas, mejorando el personal de maestros y*

*curas y haciendo de ellos dos sumandos, en vez de ser lo que ahora, un sustraendo y un minuendo*" (Citado por Marías, 1983, 63)

A principios de siglo los regeneracionistas intentan superar el anticientismo español con propuestas concretas para difundir la cultura como la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Moret se ha quejado de que *"es difícil que en España haya científicos y puedan progresar en las ciencias, no hay ambiente para ello"*. (Moret, 1896, 10), pero hay que esperar hasta 1908, que es el año en que España se incorpora al asociacionismo científico del XIX europeo, nacido en Alemania en 1882 (Ausejo, 1993, p. IX). La Asociación para el Progreso de las Ciencias forma parte, pues, de un movimiento internacional al que se suma España. Persigue el objetivo de que se conozcan personalmente los científicos y difundir sus trabajos, despertar la curiosidad científica del público, ya que saber es poder, además de preocuparse por las cuestiones sociales, su actividad se concentra en la organización de congresos científicos y en la publicación de sus actas.

Ortega y Gasset aprovecha una reunión de la Asociación para reflexionar sobre el europeísmo y la ciencia, piensa que España necesita "europeizarse". Hay un desnivel entre España y Europa. *"Europa = ciencia: todo lo demás le es común con el resto del planeta"* (Ortega, 1987, I, 102) Cree que primero hay que educar a unos cuantos científicos y ponerles condiciones para que puedan trabajar (maestros, bibliotecas, bolsas de viaje, laboratorios, servicio de archivo, protección de publicaciones). Hay que adherirse a esta Asociación, aunque es pesimista porque en *"España no hay sombra de ciencia. Podrá haber algún que otro nombre científico, pero Cajal es una casualidad, porque somos "culturalmente insolventes"*. (Ortega, 1987, I, 108)

No hay que olvidar el componente ideológico de las asociaciones. La Asociación francesa tiene muy claro el lema *"par la science, pour la patrie"*, pretende la renovación nacional a través del estudio científico. La ciencia es la base de la actividad económica y esto es lo que determina la potencia nacional, la ciencia puede dar la supremacía nacional. La asociación española sigue el modelo de la francesa. Se funda el 2 de enero de 1908, el 23 de febrero de 1908 se aprueban los Estatutos (que son un modelo de oscuridad e incumplimiento, según Ausejo) y se acuerda celebrar el

Congreso de Zaragoza, pues es conveniente descentralizar esta iniciativa para que todos los científicos españoles sepan que tienen cabida en ella. El Congreso lo clausurará el rey, que además acepta la presidencia de honor, el 29 de octubre de 1908, diez años después del desastre del 98 en el que se termina con el imperio español y sobreviene la crisis (Ausejo, 1993, 85-86).

El Congreso de Zaragoza tuvo las siguientes secciones: ciencias matemáticas, astronomía y física del Globo, ciencias físico-químicas, ciencias naturales, ciencias sociales (donde Salillas presenta su ponencia), ciencias filosóficas, históricas y filológicas (en la que intervienen Santamaría y Ortega y Gasset), ciencias médicas (en la que colabora Marañón) y ciencias de la aplicación.

Se quiere dar a conocer los hallazgos de la ciencia en España y ponerla en contacto con la que estaba haciéndose en el extranjero, se trata de una Asociación difusora del desarrollo científico nacional, es una institución integradora y representativa de la media nacional. Se complementa con la JAE (Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas), que es una institución creadora y, en general, más afín a la ILE, fundada el año anterior.

Parece que el promotor de la puesta en marcha de la Asociación para el Progreso de las ciencias y de su primer Congreso es Luis Simarro, que contacta con el comité local de Zaragoza para elaborar el programa y organiza los comités locales de Barcelona, Salamanca, Valencia y Granada (Ausejo, 1993, 2).

La mayor parte de los socios pertenece a la enseñanza y son de Madrid. Económicamente depende del patrocinio real y gubernamental, además se venden los puestos directivos, lo que da idea de la debilidad de la comunidad científica española. Para Ausejo, el balance de la Asociación, después de numerosos congresos, será un poco desalentador porque parece que los científicos españoles no practican mucho el intercambio científico, pero la verdad es que hay una variedad institucional en esa época y pueden elegir lo que más les interese.

La ILE, Costa, y Ortega coinciden en europeizar España. Creen que Europa significa razón, ciencia y tecnología, pero conforme pasan los años se dan cuenta de que no todo es bueno en ella, ya que Europa está en plena



expansión económica y científica, aunque dominada por nacionalismos, rivalidades nacionales y militarismo. Todos los países dedican recursos a una guerra que parece inevitable (Domínguez Ortiz, 2000, 297 y siguientes).

Un papel importante lo ocupa la prensa: *La Época*, *El Tiempo* o *La Correspondencia*. A fines del XIX y principios del XX se crean, entre otros, los periódicos *El Conservador* y *El Correo*; *El Siglo Futuro*, *El Socialista* (1866, con Pablo Iglesias y con colaboradores como Besteiro, Fernández de los Ríos, Jaime Vera, Núñez Arenas que contribuyen al ambiente reformista izquierdista de la capital), *El Progreso*, *El Español* y *el Universo*. *ABC*, *El Radical*, *El Debate*, *el Sol*... Y aparecen nuevas revistas como *La España Moderna*, *Revista Europea*, *El Museo Universal* o *La Ilustración Española y Americana* o publicaciones satíricas como *La Flaca*, *La Madeja Política* o *La Carcajada*. También se difunden los folletines y las novelas por entregas, de escasa calidad. Una curiosidad sociológica consiste en destacar la importancia de la sección "ecos de sociedad".

En la capital se fabrican partidos, cuya sede real son los *clubs* (Gimeno, 1998, p. 196). La política sale de los clubs cuando se logra el sufragio universal, entonces los partidos piensan que hay que captar al pueblo a través de los medios de comunicación. A la vez se produce una mejora de las comunicaciones como el telégrafo o el teletipo, que hacen que la prensa pase de ser una prensa de noticias a una prensa de información. Así *ABC*, *El Liberal* o *El Sol*, con sus editoriales y enfoque de las noticias, crean estados de opinión pública, con lo que estos periódicos se politizan (Jover, Gómez y Fusi, 2001, 241).

El periódico que lee Santamaría es *El Liberal*, fundado en 1879 por antiguos periodistas de ideología republicana de *El Imparcial*. "*El Liberal representaba en la gran prensa un republicanismo moderado (...) Mostraba simpatía por los movimientos societarios y la inevitable postura anticlerical (...), era el situado más a la izquierda de todos los grandes periódicos madrileños, y el más difundido entre las clases populares de Madrid y su provincia*" (Seoane y Saiz, 1996, 74).

Madrid se convierte en un centro de distribución de la cultura a escala nacional. El mundo editorial se especializa, además hay una demanda social de lectura, ya que el analfabetismo retrocede porque el trabajador acude a

las tertulias y bibliotecas de las Casas del pueblo socialistas para saber y buscar soluciones a sus problemas.

Madrid es una ciudad de museos, un "*referente cultural y artístico depositario de un legado histórico de la nación que precisa conservar. Las nuevas disciplinas científicas se van incorporando a la cultura museo. Así toda una secuencia de centros culturales oficiales dieron a Madrid un perfil característico, incluida su propia morfología urbana*" (Martínez, 1993, 550). Se puede visitar el Museo del Prado, el Naval, el Arqueológico Nacional o el de Etnología, en el eje norte-sur del Paseo de Recoletos. La Biblioteca Nacional centraliza la bibliografía del país. En el recién inaugurado Teatro Real de la Ópera se encuentran nobles y burgueses, a la vez que se difunde la música; también el Conservatorio se ocupa de la formación musical. Posteriormente se une el Círculo de Bellas Artes.

El Estado se convierte en marchante a través de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, pero no es sensible a las vanguardias artísticas. Fomenta la pintura de tema histórico, que sirve para decorar las instituciones públicas y crear una iconografía que exalta la nación española (García de Cortázar y González, 2002, 512). Curiosamente, esta pintura histórica la aprovecha Santamaría en su libro *Las emociones* para recomendarnos el cuadro de Casado de Alisal "La campana de Huesca", ya que le parece que sabe expresar perfectamente el espanto.

#### **4.2.1. Sublevación del general Villacampa**

No conocemos cuándo llega Santamaría exactamente a Madrid, pero hay un testimonio suyo por el que sabemos que en 1886 ya está en la ciudad; quizás incluso pudiera tener alguna relación con el episodio, pues lo dirige Ruiz Zorrilla, que es amigo de Esquerdo, y ambos comparten anhelos republicanos. Este párrafo de Santamaría refleja además las reconstrucciones mentales continuas que realizamos de nuestros recuerdos y lo importante que es la imaginación para la memoria.

*"Reproduzco en mi mente los sucesos de Villacampa tal y como los presencié en Madrid aquella noche fatídica; mis representaciones pertenecerán al grupo de las fatales o memoradas. Me figuro por lo*

*presenciado aquella noche lo ocurrido en otras revoluciones abortadas, o me tomo la libertad de cambiar la revolución presenciada de desdichada en gloriosa y a sus perseguidores en perseguibles; entonces tales representaciones serán libres o fantásticas" (LS, 1912, 312)*

Así sabemos que presencia la rebelión de Villacampa en Madrid, lo que le ha debido de afectar. El pronunciamiento del general Villacampa es el último del siglo XIX y reafirma el predominio civil hasta la dictadura de Primo de Rivera. Ruiz Zorrilla está emigrado en París y urde conspiraciones para provocar el levantamiento republicano en España, aunque la facción republicana de Salmerón no apoya este procedimiento. Cuenta con la ayuda del general, que es presidente de la Asociación Militar Republicana y pretende derribar la Monarquía con un golpe militar, que intenta llevarlo a cabo en el verano de 1886, con el que se levantan las tropas del cuartel madrileño de San Gil; pero falla la artillería y detienen a los oficiales que van a otros cuarteles. Los civiles son pocos, aunque matan al brigadier Clemente Velarde y al coronel Luis de Arístegui. A Villacampa se le condena a muerte; sin embargo Sagasta, presidente de gobierno, cree que la ejecución de la sentencia es antipolítica y hace creer al pueblo que la Reina Regente indulta al condenado y el gobierno lo ratifica. Con este acto de generosidad, homenajeados por el pueblo de Madrid, el gabinete liberal mantiene su imagen firme y humana; a la par que se consolida la regencia, resulta ser un éxito político. Se manda al general al destierro, a Melilla, donde muere en 1889 (*Crónica de España*, 1991, 743).

### **4.3.Crisis del 98**

España tiene en Cuba intereses sentimentales y económicos como el azúcar, el café o el tabaco; además con los recursos de la isla se sostiene la guerra carlista (Tusell, 1998, 12). Surgen los problemas por todas partes: los negreros se oponen a la abolición de la esclavitud, hay una crisis, que se une a la del azúcar en los años ochenta. El deterioro lleva a un incremento del movimiento de separación de España. En 1868 se produce el Grito de Yara, con el que comienza la guerra con la metrópoli, que dura diez años.

La guerra contra EE.UU. se produce el 15 de febrero de 1898 con la disculpa de la explosión y hundimiento del *Maine* en el puerto de La Habana, aunque hoy parece que esto se debe a un accidente en el interior, se aprovecha como pretexto para intervenir en la guerra cubana. El 25 de abril EE.UU. declara la guerra a España, ésta se desarrolla en dos escenarios: 1. El archipiélago filipino, donde se destruirá la flota española en el Pacífico. 2. El Caribe. En Santiago de Cuba perderá España la flota del Atlántico.

Estados Unidos deshace el poder militar español y se firma el Tratado de Paz de París (10-XII-1898) por el que los americanos se quedan con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, a cambio de una indemnización a España de 20 millones de dólares. España tampoco puede sostener los restos de su imperio colonial en el Pacífico. Vende a Alemania en 1899 los archipiélagos de las Marianas, de las Carolinas y de las Palaos y a los Estados Unidos algunas islas del archipiélago Joló. Todo esto tiene grandes repercusiones en España, ya que se produce una polémica por la búsqueda de las responsabilidades y se revisa el sistema canovista (Fernández, 1978).

Tenemos un testimonio muy significativo del sentir de Santamaría sobre este tema:

*“Cuando los Estados Unidos bloquearon Cuba, hubo entre nosotros algaradas y motines, periódicos y manifestación pública, para pedir al gobierno que decretara inmediatamente el bloqueo de los Estados Unidos, y que se hiciera un desembarco con diez mil hombres. No se había reparado en que los Estados Unidos tienen tanta extensión como Europa entera, ni que nuestros barcos estaban embotellados en la bahía de Santiago de Cuba, y nuestros soldados todos en la Manigua. Afortunadamente los que componían aquel Gobierno se dejaron insultar por las masas antes que hacer el ridículo y mandar esos diez mil desgraciados, que de haber llegado a pisar la costa Americana hubieran sido cogidos del brazo y metidos en la cárcel por los 50.000 policías de Washington y Nueva York” (ES, 1914, 62)*

#### **4.3.1. Valoraciones de la Restauración**

Recogemos diferentes consideraciones que se hacen de ella con distinto signo. Hay una línea muy crítica representada por Ortega y Gasset,

que es un destacado enemigo de la misma: “*nuestra bandera tendría que ser ésta: “la muerte de la Restauración”*: “*Hay que matar bien a los muertos*”. “*La Restauración significa la detención de la vida nacional*”. (Ortega, 1987, I, 279-280). Cree que la Restauración es sólo vana apariencia, corrupción organizada y fomento de la incompetencia. Para él es evidente que todo esto sólo puede conducir al 98. Pero algunos historiadores como Javier Tusell hacen una matización a esta postura: “*la Restauración tendió con su propia inercia a obstaculizar una transformación modernizadora de la sociedad española*” (Tusell, 1998, 59). Y Laín Entralgo considera que en esa época el problema estriba en que la España oficial está desconectada de la real (Laín, 1962, 382).

Otra línea de investigación se fija más en los aspectos positivos de la época. Un ejemplo curioso es el de Julián Marías, que se ha ocupado de esta época y cambia su parecer. En *Ortega. Circunstancia y vocación* (1983) opina como su maestro. Pero en *España ante la historia y ante sí misma* (1996) la revaloriza. Considera que hay muchos prejuicios y tópicos en torno a la Restauración, ya que ésta funciona cuando asesinan a Cánovas en 1896 y cuando sucede el desastre del 98. “*La monarquía constitucional, con la Constitución de 1876, con su estructura jurídica, su Senado y su Congreso, con todos los defectos y corrupciones del sistema electoral, había resistido la tremenda crisis de 1898 sin interrupción de la legalidad ni convulsión de ninguna especie, lo que posibilitó una mejora de España*” (Marías, 1996, 65).

Carlos Seco Serrano ha realizado una revisión a fondo del reinado de Alfonso XIII, que representa la segunda fase de la Restauración canovista, ya que sobre él ha habido una mala información promovida por diferentes sectores y hacen olvidar el afán de autenticidad, el europeísmo y apertura que promovió el rey. Seco va en contra del latiguillo de los “*cincuenta años de incuria y de abandono*”, con que se ha caracterizado la Restauración erradamente y es necesario hacer un tratamiento sincero de la realidad (Seco, 1979). Es decir, es un período tan amplio que hay que considerar en él tanto lo bueno como lo malo que tiene, además de que es distinta en sus dos fases, por esta razón Genoveva García Queipo de Llano asegura que la Restauración está en plena crisis a la altura del año 1923 porque en las

elecciones es cada vez más difícil controlar los resultados desde el poder, hay una gran fragmentación política, estancamiento y sensación de impotencia, de crisis; pero a la vez resulta que se ha modernizado la sociedad española con una menor población agrícola, menor mortalidad, menor analfabetismo y un incremento de la población y proletariado urbana (García Queipo de Llano, 1997, 88).

Jover señala las virtudes del sistema canovista: transaccionismo, eclecticismo, renuncia de principios, consenso, tolerancia mutua en todos los aspectos de la vida nacional. El Pacto de El Pardo significa el principio de solidaridad esencial entre los dos partidos dinásticos que se comprometen a hacer causa común si el estado se ve en peligro (Jover, 1995, 7)

#### **4.3.2. Radicalización de los regionalismos**

Se produce una disolución de la conciencia nacional en la amargura de la derrota, en ello influyen las grandes pérdidas económicas que se producen con la crisis de la industria textil. Existe una vinculación entre el regeneracionismo y los movimientos regionalistas. Con el 98 el regionalismo catalán y vasco se transforma en nacionalismo separatista, tienen en común disenter del poder central.

En 1901 se funda la Lliga Regionalista, dirigida por personas excepcionales como Cambó y Prat de la Riba, director del diario catalanista *La Veu de Catalunya*, que exclama: “¡Salvemos Cataluña!”. “*En el caso catalán fueron la lucha por el proteccionismo, el renacimiento cultural, el federalismo y el tradicionalismo políticos quienes se convirtieron en elementos desencadenantes de la lucha por la peculiaridad propia*” (García Queipo de Llano, 1997, 20).

En el País Vasco también tienen una cultura propia y una autonomía económica. Su crecimiento económico le dista mucho del resto de la España agrícola. Pero el nacionalismo vasco, obra de Sabino Arana, es más radical que el posibilista catalán; la lengua catalana está más extendida que el euskera; el nacionalismo vasco es más popular y católico, mientras que el catalán es más burgués y está unido a dos tradiciones: la

conservadora/católica y la republicana/laica. El galleguismo y el valencianismo apenas tienen participación política en el primer tercio del XX, se quedan sólo en el desarrollo de la faceta cultural, quizás les falta el desarrollo económico necesario para diferenciarse del resto de España (García Queipo de Llano, 1997, 24).

Los nacionalismos se producen cuando empieza a modernizarse la sociedad española, supone el despertar de unas culturas de carácter regional que han tenido un florecimiento literario, existe un factor dinámico y aparece un contenido a veces muy radical, por lo que algunas declaraciones pueden parecer racistas con la llegada de emigrantes; reinterpretan la historia: se dicen verdades a medias, se sacan los hechos de su contexto. Sin embargo, están industrializados a costa del resto de España, además de disfrutar de una legislación proteccionista. Pero como afirma Marías “*no hay que contentar a los que no se van a contentar*” (Marías, 1996, 27).

#### **4.3.2. Generación del 98**

Santamaría pertenece a la generación del 98, en ella se encuadran los nacidos hacia 1870. Es una generación que se ve obligada a importar doctrina e infraestructura, fracasan en su proyecto de regeneración y aciertan en su patriotismo crítico, son precursores de la edad de plata de la cultura española. Con ellos se configura el ensayo español moderno.

Santamaría denuncia que su generación ha conseguido la igualdad política, pero no ha logrado la igualdad económica. Cree que el que no produce no tiene derecho a consumir. “*Los que tienen pan, abrigo y casas son los que obligan a otros a trabajar, que son los que tienen hambre*”. “*No hay otra dignidad que la del trabajo ni otra nobleza que la del corazón*” (ES, 1914, IV).

En el 98 se produce una intensa revisión de conciencia de los españoles. La ILE ha intentado transformar la mente española a través de la educación, también proponen el europeísmo. Es conocida la faceta literaria de esta generación, entre cuyos representantes están: Unamuno, que siente dolor de España, dolor de patria. Azorín, Baroja (al que no convence mucho la terminología empleada con este grupo), Antonio Machado, Valle, Maeztu,

Ganivet... que practican el inconformismo, critican a los políticos responsables de la derrota; tienen rabia y protestan. Otros miembros de la misma son: Menéndez Pidal (romanista), Cejador (filólogo), Gómez Moreno (historiador del arte), Altamira (historiador de España), Asín Palacios (arabista), Falla y Vives (músicos), Zuloaga, Regoyos, Casas y Rusiñol (pintores), Casares Gil (químico), Hernández Pacheco (geólogo), Reyes Prosper (matemático), Madinaveitia (médico)... Incluso el dictador Primo de Rivera pertenece a ella.

Hay un contraste entre la España que sueñan y la España que ven (Laín, 1996, 30) (Laín, 1962, 546), quieren perfeccionar ética e intelectualmente las almas de los españoles. (Laín, 1996, 31) Se preocupan por España y “*se exasperaron ante sus vicios: abulia, caciquismo, ineficacia, irreligiosidad, marasmo, falta de vitalidad, apatía, corrupción, degeneración, pobreza e ignorancia*” (Marías, 1996, 39). Quizás el desencanto y la decepción son las palabras que mejor definen su actitud, pero para Marías nuestro tiempo comienza con ellos. Hacia 1914 se produce una gran dilatación y europeización de la minoría intelectual, lo que llevará a la ruptura con la España de la Restauración.



#### **4.4. Santamaría, profesor e investigador**

Comienza a trabajar como auxiliar del doctor Simarro en su cátedra de Psicología Experimental de la Universidad Central, sección de Filosofía, primer grupo, el veinte de octubre de 1902. Se conserva una solicitud suya en el Archivo de la Administración. En su libro *Los sentidos* nos explica que "*la Cátedra de Psicología Experimental tiene 18 pies de alto por 22 de ancho y, sin embargo, parece de más altura que anchura*" (LS, 1912, 116). Se ve que la conoce y que incluso se ha preocupado de medirla, quizás para hacer algún experimento de psicología.

##### **4.4.1. La influencia de Simarro**

Luis Simarro Lacabra (Roma, 1851- Madrid, junio 1921) es un psiquiatra reputado que consigue ser jefe del Manicomio de Leganés. De 1880 a 1885 ha estado en París, trabajando con Richet, el alienista Magnan y el neurólogo Charcot, se interesa por la psicología experimental. Simarro también hace descubrimientos histológicos sobre los corpúsculos de Nissl y las placas seniles (Yela, 1994, 262).

En la capital de Francia aprende el método de tinción de Golgi, que se lo enseña a Ramón y Cajal. Cajal y Simarro guardan un cierto paralelismo, por un lado son rivales en las oposiciones a la cátedra de Histología de la Universidad a Madrid, pero por otro ambos están ligados por la masonería, la cual constituye un elemento que les enlaza con la ILE, muy unida a la figura del también masón Krause. (Ferrer Benimelli, 1987, p. 226).

Le atrae el problema de las bases biológicas de la mente humana. En 1878 da una conferencia para la ILE titulada "Teorías modernas sobre la Fisiología del Sistema Nervioso" donde demuestra sus amplios y actualizados conocimientos. Vuelve de París interesándose por el asociacionismo (Charcot, Vives, Ziehen...), por la neuropsiquiatría, neurohistología y plenamente convencido del darwinismo. Se ocupa del

desgaste mental que sufre el hombre por las continuas tensiones a las que nos somete nuestro mundo. Relaciona el problema de la fatiga con el de la inteligencia. Esquerdo, Binet y Santamaría también se ocupan de este tema.

En 1899 Simarro colabora con Giner, en su Seminario de Criminología en la Cátedra de Derecho Penal, que será el germen de la futura Escuela. Allí abre un Laboratorio de Criminología, que inicia sus sesiones en octubre con el tema "Delincuencia infantil". Quizás asiste también a él Santamaría, como igualmente es muy probable que estuviese en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid (1895-1907) donde Simarro da conferencias.

El doctor no tiene mucha afición a visitar enfermos, más bien trabaja en los informes médico-legales en los que es una autoridad, se le llama para que dictamine sobre la capacidad mental de los procesados. Se dedica a la política, pero fracasa. Da conferencias y publica artículos en el *BILE*, se ocupa de temas como "El exceso del trabajo mental en la enseñanza" (1888), "Psicología fisiológica" (1890) y en 1896 "Antropología escolar, lecciones en el Museo Pedagógico Nacional". En 1903 pronuncia una conferencia sobre "Misión de la ciencia en la civilización", donde propondrá un "regeneracionismo científico", cree que la ciencia tiene que fundamentar las creencias y la vida en sociedad, la ciencia es un saber para la vida (Carpintero, 2002, 9, 19). En ese mismo año escribe un prólogo al libro de Bunge *Principios de psicología industrial y social*.

En 1910 aparece *El proceso de Ferrer y la opinión europea*, en donde defiende la personalidad e inocencia del maestro anarquista que sería fusilado y considerado culpable de los sucesos de la Semana Trágica. Aquí se separa de Giner y de la ILE, quizás esto explica también el alejamiento de Santamaría de ellos, y que ya no pudiese conseguir una pensión de la JAE para ir a París a estudiar psicología experimental. A Simarro y Ferrer les une la masonería, para ésta la libertad es la condición de la civilización y la base de la dignidad humana, por ello tiene que luchar contra lo que la impida, tiene que desenmascarar a los opresores y defender a los oprimidos. En 1913 Simarro realiza una campaña a favor de la libertad de conciencia y crea la "Liga Española para la Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", que se ocupa de temas como defender los derechos de los

obreros o de reivindicar a Unamuno, entonces en el destierro. En París ha hecho amistad con Salmerón, que junto con Galdós y otros participa en la Liga. Defienden la paz, la solidaridad y la Sociedad de Naciones. No hemos podido constatar que Santamaría estuviese relacionado con la masonería, pero sí es cierto que hay ideales que tienen en común, como el hacer efectivo el lema de la Revolución Francesa “libertad, igualdad y fraternidad” o el acercamiento de los pueblos, que todos los seres humanos se unan en una sola familia.

Simarro comparte la cátedra con la clínica, es profesor de la ILE, de la Escuela de Criminología, de la Escuela Superior del Ateneo de Madrid y de la Universidad Central, con la asignatura de Psicología Experimental, ocupa la primera cátedra en esta disciplina en una Facultad de Ciencias. A finales del XIX ha fundado el primer Laboratorio de Psicología Experimental en España, en el Museo Pedagógico y después en su cátedra de la Universidad. En sus cursos invita a Ziehen. En sus prácticas experimentales le ayuda Cipriano Rodrigo Lavín y se supone que Santamaría también puede estar por ahí (Quintana 2003, 2004). Despierta la vocación psicológica de alumnos como el propio Santamaría, Herrero Bahillo, Verdes Montenegro, Besteiro, Navarro Flores, Viqueira o Germain, que contribuirán al desarrollo de la psicología española (Carpintero, 1994)(Yela, 1994, 263). A su muerte, en junio de 1921, Simarro deja dinero para la fundación de un Museo de Psicología Experimental.

#### **4.4.2. Simarro y Santamaría**

Probablemente es el doctor Esquerdo y su amigo Ruiz Zorrilla quienes ponen en contacto a Santamaría con Simarro; éste lo acoge y hace lo posible para que sus discípulos, Santamaría y Navarro Flores, puedan tener una situación estable dedicándose a la psicología. Simarro escribe al ministro Amalio Jimeno pidiendo un sueldo para ellos; también se entrecruza cartas con Giner. Según Quintana, Simarro ya tiene un ayudante, que es Rodrigo Lavín, y por eso sólo puede pedir colaboradores. Además la cátedra de Psicología Experimental no dispone de profesor auxiliar. (Quintana, 2004, 233-234).

En la Enciclopedia Espasa se afirma que Santamaría “*fue auxiliar del doctor Simarro en su cátedra de Psicología Experimental*”. Simarro es catedrático de Psicología de la Universidad Central y profesor de la Escuela de Criminología. Es posible que Santamaría colaborase como auxiliar en la de la Universidad, compaginando esta labor con Navarro Flores y siendo Rodrigo Lavín el que figurase oficialmente.

Pero el único sustituto de Simarro en la Escuela de Criminología en los años que van de 1907 (año en que empieza a funcionar realmente) a 1909 (año en que se va a Soria) parece haber sido Santamaría. Simarro estaba encargado de impartir las clases de Psicología normal y de anormales en la Escuela Especial de Criminología de Madrid (1903- 1926). Cada profesor tenía a su cargo una enseñanza especial, el catedrático la explicaba y si se ausentaba le suplía un auxiliar. Santamaría escribe incluso un libro en 1912, *Los sentidos*, cuyo subtítulo es *Lecciones elementales de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*.

#### **4.4.3. Santamaría, colaborador en la sombra**

Quizás hacia 1909 Santamaría debe de colaborar con el Instituto de Reformas Sociales (1903-1923), haciendo una labor de conciliación y mediación. Parece que ha intervenido en un conflicto surgido en las Minas de Ojos Negros (Teruel), pero tampoco está recogida su intercesión entre los mineros turolenses y los empresarios bilbaínos en el *Boletín* del Instituto; sin embargo alude a ello en su libro *Ética Social* (Santamaría, 1914, 5-6).

No hemos hallado documentación que permita demostrar su participación en las actividades del Museo Pedagógico, pero también está muy próximo a él, tanto ideológicamente como por la influencia de su preceptor Simarro. De todos modos Santamaría ha dejado constancia de su asistencia a las conferencias que se imparten en el Museo.

Cuando llega a Madrid, la ILE está en pleno apogeo, paulatinamente ha ido creciendo su influencia y se les llega a escuchar en el Parlamento. Pero no hay documentación de que haya colaborado con ella. No publica ningún artículo en el *BILE*. Hay toda una serie de nombres de personajes relevantes que están ligados a la vida de Santamaría y que son comunes en

los organismos que tienen una inspiración liberal krausista-institucionista, como el Instituto de Reformas Sociales, la Escuela Superior del Ateneo, El Museo Pedagógico o La Escuela de Criminología. Aunque no hemos podido demostrar que trabaja en ellos, está claro que su espíritu está muy cercano al ambiente institucionista. Estas entidades son avanzadas para su época y para el país en el que surgen.

Lo que ya está bien documentado es todo lo referente a sus actividades como opositor y catedrático de instituto (a partir de 1909). Parece que la burocracia funciona perfectamente con los funcionarios, pero no con los que no lo son, aunque trabajen para organismos estatales. De los años anteriores sólo disponemos de solicitudes para opositar a la Cátedra de Lógica Fundamental de la Universidad de Granada (solicitud en Madrid, 20-IV-1904). También oposita para conseguir cátedra de Psicología, lógica y ética de los institutos de Cádiz (1896), Logroño, Casariego de Tapia (1897), Sevilla y Zaragoza (1898) y Teruel (1899). Consigue en 1909 aprobar la oposición para la cátedra de psicología de Soria.

#### **4.5. Matrimonio**

Sus hijos nos han dejado algunas informaciones sobre la figura de su propia madre: *"María Josefa, nacida en Ojos Negros el año 1869, había estudiado Magisterio y fue a Madrid para opositar, ganando la cátedra de Pedagogía en la Normal de Murcia, si bien por el mejor sueldo y algunas otras ventajas cambió esa plaza por otra de maestra de cierta clase especial en capitales de provincia. Ejerció en Palma de Mallorca, Santander, Madrid, Valladolid y Madrid.*

*Murió en Madrid en 1924."* (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).

Podemos ampliar estos datos con la documentación encontrada. En su partida de bautismo consta que María Trinidad Josefa Villén Domínguez nace el 2 de marzo de 1868 en Ojos Negros (Teruel), hija de Santiago Villén, natural de Ojos Negros y de Lucía Domínguez, de Almohada. Es la primera hija de este matrimonio.

Estudia en la Escuela Normal de Teruel con buenas notas. Entonces para obtener el título de maestra se hacen dos cursos con asignaturas como doctrina cristiana, prácticas de lectura, de escritura, de la enseñanza, elementos de gramática castellana, nociones de geometría, de dibujo, de geografía, labores...Lo indicamos para comprobar el tipo de enseñanza oficial que recibe una mujer que va a dar clases en aquella época.

María Josefa obtiene en 1891 el título de maestra de primera enseñanza superior. A partir de 1896 se presenta a múltiples oposiciones (de párvulos en Zaragoza, Barcelona y Valladolid, de cátedras de labores, de maestra central...). El 27 de mayo de 1899 oposita a cátedras de la sección de letras de la Escuela Normal Central y Escuelas Normales de provincias, para ello presenta una memoria expositiva del método de enseñanza y realiza un programa razonado de antropología, psicología y teoría completa de la educación. Usa el método analítico y aborda la psicología, como ciencia del alma, en su parte general y especial. Las citas que pone son de Ahrens, Azcárate, Cajal, Descartes, Preyer, Ribot, Wundt... Pudiera ser que la mano de su marido estuviese detrás de estos conocimientos que presenta. Aprueba las oposiciones de profesora numeraria de las Escuelas Normales de Maestras, sección de Letras convocadas en 1899. También aprueba las de cátedras de Normal, sección de Letras en 1901.

El 4 de agosto de 1903 obtiene el sexto lugar en las oposiciones a escuelas del distrito universitario de Madrid, pero el trabajo lo irá a realizar en Palma de Mallorca, en septiembre de 1903, en la Escuela elemental de niñas y la obtiene por R.D. de Gracias del 31 de mayo de 1902, por haber practicado la recurrente a las oposiciones a la Regencia Central, celebradas en Madrid en 1903.

En sus concursos de traslado alega como mérito haber creado la clase gratuita de adultos y haber renunciado a las retribuciones que tienen la obligación de pagar las niñas de la escuela a su cargo. Santamaría debe de conseguir ir de director a un instituto de Palma quizás por estas fechas y en una especie de comisión de servicios. Además, en octubre de 1904, María pide poder asistir al curso de sordo-mudo-ciegos (Rafael Salillas formaba parte del Patronato de sordomudos, ciegos y anormales, que así se llama

entonces) que se imparte en la Escuela Oficial de Madrid y le conceden la licencia; ambos buscan siempre la forma de reunir a la familia.

Después consigue la escuela elemental de niñas de Santander, por concurso de traslado, en junio de 1907. Gana dos mil pesetas, su sueldo está cercano al de su esposo. Pero en realidad estaban separados por razones de trabajo.

No sabemos cómo sería exactamente María (ella firma sus escritos como María J. Villén), pero por estos datos comprobamos que no es una mujer al uso. Nace en un pueblo minero de Teruel, Ojos Negros, y ha sido capaz con su esfuerzo de llegar a lo más alto en el ámbito del Magisterio. A pesar de recibir una formación claramente insuficiente, se molesta en aprender otras teorías más modernas y más acordes con lo que necesitará para desempeñar su trabajo. El progresismo de su marido está demostrado, el de ella se le supone. Lo cierto es que no dejan pasar ninguna cosa mal hecha, eso sí, con toda educación. En el Archivo de la Administración hay instancias de ambos de protestas, de permisos, de solicitudes... Deben de formar un matrimonio peculiar que a ellos les valdrá para las circunstancias que tienen que vivir.

Continuamente están de mudanzas *“se verá que nuestro cambio de casa como el cambio de traje, no son otra cosa que supervivencias de aquellas costumbres salvajes dictadas por el miedo a los muertos”* (SEP. 1919. 287). Cuando residen juntos en Madrid pasan por la calle de la Palma, por la de Espíritu Santo y Amanuel. María intenta acercarse a Valladolid en 1913. Su marido está allí desde 1912, ella vive en Madrid. En 1915 consiguen juntarse en Valladolid, pero en 1920 Francisco se va a Valencia por permuta con su amigo Manuel Hilario Ayuso. Ella permanece en la capital castellana hasta 1922, año en el que consigue una escuela en Madrid, donde muere de una enfermedad pulmonar el 27 de octubre de 1924. Tiene 56 años, ha superado la edad media española. Tres meses y medio después, el 11 de febrero de 1925, Francisco Santamaría muere en Valencia de aortitis, de angina de pecho. Sus hijos están convencidos de que fue por la pena causada por la pérdida de su esposa.

No sabemos si habrían decidido instalarse en Madrid los dos cuando pudieran volver a reunirse. Santamaría hubiera podido volver a dedicarse a la psicología experimental.

*"Una vez licenciado y ganándose la vida en Madrid de profesor particular (de profesor particular ganaba mucho más que de catedrático en Soria), conoció a María Josefa Villén Domínguez y se casaron.*

*Una anécdota histórica: como el padre de la novia se lamentara de lo poco con lo que tributaba el novio, su padre supo taparle la boca muy elocuentemente: "Pero mi hijo tiene una cabeza que vale más que toda tu hacienda" (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).*

La partida de matrimonio certifica que en el pueblo de Almohaja, partido de Albarracín, provincia de Teruel, el día 30 de septiembre de 1896 se procede a inscribir el matrimonio canónico de Francisco Santamaría, de 29 años, soltero y de María Josefa Villén, de 26 años. Un mes después, el 24 de octubre de 1896 nacerá en Madrid, en la calle de La Palma, Rafael Santamaría Villén.

Seguramente accede a casarse por la Iglesia por respeto a su esposa. Él no es creyente, y tiene unas opiniones muy avanzadas para su época sobre el matrimonio: *"unión tan íntima (la sexual) no puede venir de fuera, no puede determinarla ni el Estado con sus códigos ni la Iglesia con sus bendiciones, tiene que salir de adentro, y por eso nos conmueve tan hondamente y produce en nosotros trastornos tan interiores"* (SE, 1916, p. 173).

El matrimonio Francisco-María Josefa tuvo ocho hijos, de los cuales tres fallecen en la primera infancia. La mortalidad infantil era muy alta en aquella época. En 1900 de cada mil nacidos morían 204 antes de cumplir el año; y casi la mitad de las defunciones que se producían en un año eran de niños menores de cinco años. Hacia 1920 empieza una tendencia a la baja y un crecimiento de la población por descenso de la mortalidad (*Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXXVII, 210).

Es un régimen demográfico primitivo en el que la mortalidad catastrófica -epidemias- sigue haciendo estragos y en el que la mortalidad infantil es todavía muy alta. La esperanza de vida es de 35 años, el 50%



muere con 33 años, esto se explica por las malas condiciones higiénicas y alimenticias (Tusell, 1998, 17).

*“La mortalidad infantil es uno de los fenómenos demográficos más sensibles frente a cualquier clase de crisis –bélica, infecciosa, epidémica- y que el grado en que éstas afectan a la elevación de su tasa es uno de los mejores indicadores de la intensidad de la misma en el campo económico y en la realidad social” (Historia de España Menéndez Pidal, tomo XXXVII, 209-210)*

Pilar, la segunda hija de los Santamaría, nace el 19 de enero de 1900, por entonces viven en Madrid en la calle Espíritu Santo. Francisco viene al mundo en Almohaja, el pueblo de Teruel de su abuela materna, el 5 de septiembre de 1903. El 12 de octubre de ese mismo año María Josefa empieza a trabajar de maestra en Palma de Mallorca. En esta ciudad da a luz, el 19 de mayo de 1905 a Santiago. De ahí la destinan a Santander, donde nace el 15 de marzo de 1909 Laura, la pequeña.

*“La afición que tuvo F.S.E. a la medicina, así como el hecho de que ningún médico se moría de hambre (como podía ocurrir a los licenciados de otras facultades) influyó en que los tres hijos mayores fueran médicos”. Y Laura farmacéutica. Rafael creía que Santiago había heredado “el cerebro de su padre. Quien compare los escritos de ambos los atribuirá a una misma mano. Posiblemente, el espíritu de su padre, ya libre de este mundo, transmitió a Santiago su deseo de escribirlos.” (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).*

Santamaría resulta más alegre al hablar de sus hijos, cree que son la consecuencia natural del amor de sus amores. Considera que el amor paternal es tierno y hay que repartirlo entre varios hijos. Sin embargo, en sus libros, cuando los menciona es para referirnos los experimentos que hace con ellos como muchos otros psicólogos de la época, también dedica una considerable atención científica al estudio de los propios vástagos.

## 5. SORIA (1909-1912)

### 5.1. Contexto histórico

Del 26 al 31 de julio de 1909 se desata en Barcelona la Semana Trágica. Se había producido antes *"el desastre militar del Barranco del Lobo y el gobierno de Maura moviliza a los reservistas para mandarlos a reforzar el ejército de África -ejército formado principalmente por las clases humildes, por obreros, puesto que los que tienen dinero para ello pueden redimirse del servicio. Por todas partes se producen las protestas"* (Fabra, 1975,10). Se ha llamado a filas a los reservistas de 1903-1905 como refuerzos necesarios para la guerra con Marruecos, ya que se recrudecen las acciones de las cábilas rebeldes del Rif, que son más audaces y atacan objetivos económicos y militares, así como la vía del ferrocarril cerca de Melilla, y se provoca uno de los más graves conflictos sociales.

Empieza quejándose el periódico *El Poble Catalá* y se suman a él la mayor parte de los partidos políticos y organizaciones obreras. Hay que tener en cuenta que existe un cierto activismo antimilitarista en la izquierda catalana y que el pueblo se opone a que maten a sus hombres en Marruecos, se protesta tanto contra el envío de reservistas a los campos africanos como contra la propia expedición a Marruecos. La campaña de 1909 ha causado la muerte de 1800 soldados españoles de los 44.000 desplazados a la zona. Además los obreros son anticlericales en el sentido de que creen que un sector de la Iglesia sirve a los intereses de los ricos y los poderosos.

Las primeras reclamaciones tienen lugar el 19 de julio. El día 20 se producen disturbios en Las Ramblas. El 21 los anarquistas y socialistas celebran mítines juntos por poblaciones catalanas. El 22 de julio el ministro de Gobernación prohíbe los actos de protesta y el gobernador civil de Barcelona corta las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Madrid. El día 24 los socialistas, sindicalistas y anarquistas convocan una huelga. Se acaba de legalizar la huelga, que se considera como un derecho que puede ejercerse al amparo de la ley y no como un delito perseguible de oficio. Ésta produce tales disturbios que se declara el estado de guerra. Los guardias de

seguridad disparan contra los manifestantes y la protesta antibélica se convierte en un estallido de anticlericalismo (70 edificios incendiados: iglesias, conventos, centros religiosos).

*“En resumen, la violencia de incendios y choques armados durante el miércoles 28 no hacía sino confirmar que la huelga, perdido su objetivo inicial, e incapaz de transformarse en revolución por su acefalia, era desbordada por la provocación anticlerical y separada del resto del país”* (Tuñón de Lara, 1995, 493)

Para sofocar este movimiento espontáneo se traen refuerzos de Valencia, Zaragoza, Burgos y Pamplona. El 2 de agosto se vuelve a la "normalidad". Atrás quedan ochenta muertos y centenares de heridos, dos mil exiliados a Francia. Se dictan 50 condenas de muerte y la ejecución de Ferrer, director de la *Escuela Moderna*, tras un proceso en el que no se demuestra su culpabilidad, contra el que se rebela enérgicamente Simarro con su libro *El proceso Ferrer*, que ocasiona muchos problemas a su autor. Como ya va dicho el 13 de octubre fusilan a Ferrer en el castillo de Montjuich, acusado y condenado por instigar los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona. Ferrer representa unos ideales libertarios con los que el estado quiere acabar, ya que los anarquistas parecen los responsables de la oleada de bombas que asola a España; sorprende la rapidez de su condena a muerte y ejecución. Santamaría, Esquerdo y Simarro van contra este tipo de "correctivos" sociales. Ferrer es considerado por muchos como inocente, tiene fama internacional como pedagogo. En su revista la *Escuela Moderna* ha colaborado Santamaría con dos artículos y también Giner.

Esta ejecución fue mal vista en España y Europa, las presiones llegan al punto de acabar con el gobierno de Maura y su carrera política, para ello se ha formado el Bloque de Izquierdas. Aparecen nuevos partidos y se rompe el sistema de turnos. La Iglesia hace su propaganda mediante la prensa confesional, manifestaciones, contramanifestaciones, concurridos congresos como el Eucarístico al que asiste Maura y realiza ostentosas muestras de devoción popular.

La crisis de 1909 revela la verdadera naturaleza del poder político durante la Restauración. Con el sistema oligárquico en la Restauración se comprueba que la última instancia de la acción política no reside en las

Cortes, sino en el Rey. El Monarca puede desentenderse de Maura, pero éste no tendría que haber renunciado (Tusell, 1998,173). Se revela una debilidad en los partidos, formados por minorías sin apoyo popular. Sin embargo, se agranda la influencia del ejército en la política.

Santamaría critica la injerencia anticonstitucional continua del rey en la vida política española. Considera que tiene demasiadas atribuciones, propone copiar el ejemplo de las monarquías parlamentarias europeas, que ponen límites al monarca (*ES*, 1914, 188). En un intento de coherencia se presenta a las elecciones municipales que se celebran en noviembre de 1911 por el Partido Republicano. No resulta elegido.

## 5.2. Santamaría y Machado en Soria (1909-1912)

*"F.S.E. ganó por oposición la cátedra de Psicología del Instituto de Segunda Enseñanza de Soria (única vacante la de Soria en esas oposiciones). Luego, a fin de que los hijos vivieran en una ciudad con Universidad, ganó tras nueva oposición la misma cátedra en el Instituto de Valladolid (las plazas eran cuatro).*

*Años después y por permuta que le brindó un colega y amigo, pasó a Valencia, donde falleció.*

*En aquella época ser catedrático de Instituto era "ser algo" (más que obispo o capitán general). En Valladolid y en Valencia, por ejemplo, no había más que un solo Instituto" (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).*

Es el catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos del Derecho del Instituto General y Técnico de Soria desde abril de 1909 hasta noviembre de 1912. Aquí coincide con Antonio Machado, que es el catedrático de Lengua francesa desde 1907 y vicedirector desde 1908. Soria *"es una ciudad breve y clara como un romance truncado"* (Carpintero, 1943, 111), muy fría y árida, tiene entonces siete mil ciento setenta y un habitantes. Es la capital de provincia más pequeña de España, cuenta con el Casino de Numancia con sus bailes; el Círculo Mercantil y el Círculo de la Amistad que concentran la escasa conversación de la ciudad; también tiene cafés como "El Recreo" y "El Desengaño", y confiterías como "Las Delicias" o "La Azucena", que elaboran dulces y la famosa mantequilla.

En el campo hay minifundios, pelados montes, y es normal ver en él los rebaños cuidados por los pastores.

*¡Soria fría, Soria pura,  
cabeza de Extremadura,  
con su castillo guerrero  
arruinado, sobre el Duero;  
con sus murallas roídas  
y sus casas denegridas!*

(De *Campos de Soria*, Machado, 1977, 156)

Todo el claustro de profesores del Instituto General y Técnico va a la boda de Machado con Leonor, que se celebra el 30 de julio de 1909, así que probablemente Santamaría asistiría a la misma si no se ha ido a sus tradicionales vacaciones a Villajoyosa.

Santamaría y Machado congenian, tienen puntos en común y comparten diferentes actividades:

*"En una excursión que hicieron por las Fuentes del Duero, el poeta Machado y el que estas líneas escribe, al llegar al pueblo de Covaleda nos fue presentado un anciano que de resultas de una enfermedad había perdido la facultad de leer" (LS, 1918,33)*

Heliodoro Carpintero piensa que en esta excursión Machado toma notas para su poema "La tierra de Alvargonzález" (*Campos de Castilla*). Ambos simpatizan:

*"Visitando el que esto escribe los Picos de Urbión con el insigne poeta Antonio Machado, llamó nuestra atención las frecuentes calvas que encontrábamos en aquel inmenso bosque de pinos. Al preguntar por la causa de tales calvas nos dijeron que eran producidas por incendios intencionados". (SEP, 1919, 283).*

La excursión a las fuentes del Duero la realizan en octubre de 1910. Es la única vez que Machado se separa de Leonor. Salen de Soria hacia Cidones en coche; de Cidones a Vinuesa a pie; luego a lomos de cabalgadura de Vinuesa a Covaleda, al marcharse de ahí les sorprende una tormenta, después suben a la cima del Urbión, donde se extasían con la panorámica (Tuñón de Lara, 1976, p. 63), y regresan por la Laguna Negra, que es el escenario del poema "La tierra de Alvargonzález", y por el valle del Revinuesa hasta volver a Vinuesa (Cano, 1982, p.33) (Carpintero, 1989).

A finales de 1910, Antonio Machado entrega parte del manuscrito de *Campos de Castilla* al editor Gregorio Martínez Sierra, que lo publica completo en 1912. Asimismo obtiene en diciembre una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas para cursar estudios de filología francesa en París. Hasta allí se va con Leonor y asiste como oyente al curso de filosofía de Bergson. Desde la capital francesa le envía una carta a Santamaría recomendándole que haga lo posible por

obtener una beca, de ella se hace eco en la que reproducimos más adelante (Véase la carta que nuestro autor manda a Simarro, p. 32).

El 1 de julio de 1912 aparece el periódico bisemanal *El porvenir castellano*, dirigido por José María Palacio (que también es redactor del periódico local *Tierra Soriana*) con el que Machado colabora regularmente hasta 1916. Otros periódicos sorianos son *Por Tierras del Duero* y el *Ideal Numantino*, periódico católico, también llega de Madrid *La Lectura*.

Muere Leonor el 1 de agosto. Machado abandona Soria y se instala en Madrid, en octubre le nombran catedrático del Instituto de Baeza. Su experiencia soriana la resume así:

*"Soy hombre extraordinariamente sensible al lugar en que vivo. La geografía, las tradiciones, las costumbres de las poblaciones por donde paso, me impresionan profundamente y dejan huella en mi espíritu. Allá, en 1907, fui destinado como catedrático a Soria. Soria es un lugar rico en tradiciones poéticas. Allí nace el Duero, que tanto papel juega en nuestra historia. Allí, entre San Esteban de Gormaz y Medinaceli se produjo el monumento literario del Poema del Cid. Por si ello fuera poco, guardo de allí recuerdo de mi breve matrimonio con una mujer a la que adoré con pasión y que la muerte me arrebató al poco tiempo. Y viví y sentí aquel ambiente con toda intensidad. Subí al Urbión, al nacimiento del Duero. Hice excursiones a Salas, escenario de la trágica leyenda de los Infantes. Y de allí nació el poema de Alvargonzález".* (Tuñón de Lara, 1976, 60)

El poeta aparece ensimismado por el paisaje, atrapado por su búsqueda interior. Con Giner ha aprendido a amar al campo, pero en sus paseos también tiene tiempo para pensar. En su famoso *Españolito* refleja el sentir de la Institución Libre de Enseñanza:

*"Españolito que vienes  
al mundo, te guarde Dios.  
Una de las dos Españas,  
ha de helarte el corazón."*

(Machado, 1977, 229)

Machado y Santamaría tienen intereses comunes (su trabajo en el Instituto, su vinculación con la ILE...), comparten amistades como Palacio, anhelos e ideología. Es natural que congenien y se hagan amigos.

Volviendo a Soria, la ciudad está cambiando, realiza su ensanche, se abren nuevas calles, por fin tiene el ferrocarril Torralba-Soria, se solicitan emprendedores industriales para la ciudad. También está horrorizada con los crímenes que se han cometido en esa época. Las páginas de sucesos de los periódicos están llenas de rencores y venganzas de gente que parece desalmada, "la sombra de Caín". Los campesinos tienen una vida muy dura, quizás así se explique la crueldad de muchas manifestaciones lúdicas del XIX.

Santamaría forma parte de la tertulia de los "funcionarios forasteros". Conoce al soriano, que ha nacido accidentalmente en Atenas (Grecia) en 1880, Manuel Hilario Ayuso, con el que le une una estrecha amistad hasta el final de sus días. Con él hará una permuta en 1921 y conseguirá la cátedra del Instituto de Valencia. Ambos tienen como maestro a Simarro. También coinciden como rivales en las oposiciones.

Ayuso divide su tiempo entre las cátedras de Instituto y su labor en la Universidad (ocupa la cátedra que deja vacante Simarro). Inventa un laboratorio portátil, el antropómetro Ayuso (Quintana, 2004). También se dedica a la política, se le procesa por delitos políticos y de prensa, e incluso le encarcelan. Es diputado republicano (tiene mérito, porque puede ser cacique soriano (Heliodoro Carpintero, 1989)) en el Congreso, donde destaca por su oratoria, es orador forense y tiene una gran cultura. Escribe *Erotismo, estudios psicosociológicos* (1908), *Sociedades de Oriente; Intervención Parlamentaria* (1914); *Helénicas* (poesías a las que Antonio Machado pone un prólogo) (1914); *Las reformas de guerra* (1916); *El principio objetivo de certidumbre* (1920); *Programa de Lógica* (1921)...

Ayuso propone realizar un homenaje al filósofo Antonio Pérez de la Mata (Carpintero, 1994, 168), un olvidado pensador soriano, muerto a principios de siglo, al que dedican todos los participantes cordiales elogios, el 1 de octubre de 1910 (Carpintero 1989, p.80) en el Instituto General y Técnico. El periódico católico *El Ideal numantino* se hace eco de la noticia



y *Tierra Soriana* publica los discursos de Machado y Santamaría, además de realizar un resumen del resto de los oradores.

Machado habla de *"aquel clérigo inquieto y batallador, maestro de psicología, uno de los vástagos más robustos del krausismo español"* (Cano, 1982, p.40).

Santamaría, se ve apurado para tratar con ecuanimidad las cuestiones religiosas en esta católica ciudad. Ya ha aprendido cómo sus compañeros se toman una revancha en cuanto tienen ocasión, por ejemplo, le adjudican el tribunal de religión. Aprovechan para hacer el reparto en un claustro al que él no asiste. No obstante, prepara un discurso donde se ocupa de Mata como pensador de la Ciencia y de la Religión. Como Mata es intransigente con el ateísmo, Santamaría es sibilino para defenderlo sin que se note. Lo que parece que le gusta es el cientificismo del homenajeadó y escribe: *"En el orden científico Mata rechaza la fe que acepta y predica en el orden religioso"* (Santamaría, 1 de octubre de 1910).

Ayuso defiende el valor del "dinamismo " del pensador soriano y el interés de su obra *Cuadratura del Círculo*.

Nuestro autor también fue tentado por la política:

*"En noviembre de 1911 hay elecciones municipales. Los elementos republicanos quieren presentar a don Antonio. Insisten, y don Antonio les responde: "No puedo aceptar, porque yo no soy republicano". Don Antonio lo era por tradición familiar y por corazón, aunque no estuvo afiliado a ningún grupo político. Entonces presentaron a su compañero y amigo, señor Santamaría, que no triunfó. La anécdota tiene, sobre el político, interés humano. Don Antonio está obsesionado con el estado de su Leonor"* (Heliodoro Carpintero, 1989) (El subrayado es nuestro).

Después de la Semana Trágica, el 7 de noviembre de 1909, Iglesias acepta la conjunción republicano-socialista para echar abajo a Maura. En 1910 Iglesias obtiene su escaño en el Congreso de los Diputados representando a Madrid. La candidatura de la Conjunción está formada por Pi y Arsuaga, Pérez Galdós, Esquerdo, Salillas, Soriano e Iglesias y aventajan en más de diez mil votos a la de los partidos monárquicos, demostrando así su efectividad (Díaz Chavero, 2000, 22-23). Es una propuesta política cercana a nuestro autor, ideológicamente comparte el

punto de vista y personalmente son muy cercanos a él. Entre todos pretenden derrocar a la Monarquía. Son duras las palabras de Iglesias “*estamos dispuestos a echar de esta tierra*”. Consideran que el rey es un lastre para el desarrollo y la democratización de España. (Díaz Chavero, 2000, 23).

Iglesias quiere establecer la solidaridad humana. Esto conlleva la supresión de las instituciones insolidarias como son La Magistratura, la Iglesia y el Ejército. Santamaría está de acuerdo. También se sienten atraídos por el mensaje socialista Galdós, Ortega (que se decepciona después de asistir a varios Congresos, quiere que “se haga España”) y Azaña, pero no llegan a integrarse en el Partido.

A partir de 1911 se reorganiza y se amplía el PSOE. Entre los intelectuales, ingresan en el partido Julián Besteiro (1870-1940), Araquistáin (1886-1959), Manuel Núñez Arenas (1886-1959) (Díaz Chavero, 2000, 24). Nace también la “Escuela Nueva”, creada por Núñez Arenas, concebida como un ámbito de encuentro entre intelectuales cercanos al socialismo y militantes obreros y entre cuyos colaboradores se encuentran, además de notables miembros del partido y la Unión, personalidades como Pablo de Azcárate, Ramón Carande, Américo Castro, Gregorio Marañón o Pedro Salinas.

Volviendo a la etapa profesional soriana de Santamaría, hay un acta de un claustro, del 15 de marzo de 1911, en la que se recoge el propósito de facilitar las excursiones científicas y las salidas de los profesores que así lo desearan para dar conferencias a distintos pueblos de la provincia con la finalidad de difundir los conocimientos científicos. Al día siguiente, el 16 de marzo, Santamaría realiza con sus alumnos y compañeros una excursión espeleológica a la cueva de El Monte en Villaciervos (Soria).

Santamaría tiene que ausentarse de Soria con ocasión de presentarse a las oposiciones para catedrático de Metafísica de la Universidad Central. Solicita en 1911, y no se le concede, "*autorización para agregarse a la Escuela de Criminología de Madrid con el fin de continuar sus trabajos de Psicometría, ya que ésta es la especialidad del solicitante y a dicho centro docente fue llamado para desempeñar tal cátedra durante los cursos de 1907 a 1909, cargo que tuvo que abandonar para hacerse cargo de la actual cátedra de Psicología obtenida por oposición*".

Pretende, ya como catedrático, obtener becas para ir al extranjero y seguir estudiando e investigando en psicología. Tampoco lo logra. Asimismo solicita las ayudas de la Junta para la Ampliación de Estudios para poder formarse fuera de España y busca el apoyo de Giner y Simarro, ya lo ha pedido antes. En una carta a este último, desde Soria, sin fecha precisa, Santamaría pide su mediación para ir a París y dedicarse a su "amada psicología". París era su sueño y, como muchos profesores de su época, lee la literatura psicológica francesa de la editorial "Alcan" que cae en sus manos, si bien admite que dispone de pocos recursos para comprar esos libros que tanto estima. Cree que en la capital francesa podrá obtener la preparación necesaria para poder dedicarse profesionalmente a la psicología. Es una pena que no lo consiguiese, su vida hubiese tomado otro rumbo, mientras tanto iniciaba a sus alumnos en la experimentación psicológica. Por su interés, transcribimos la carta que envía a Simarro probablemente en 1911, aunque no aparece fechada:

*Soria, 21 Febrero*

*Mi querido don Luis.*

*Acabo de recibir carta de Machado en que me dice que vuelva a solicitar ir al extranjero, porque hay alguna probabilidad.*

*Hoy mismo lo hago y a usted y a don Francisco (Giner) acudo para que me ayuden.*

*Aquí no hay ganas de gastar un céntimo en libros, y los 43 duros que yo cobro no me permiten más que comprar algún tomito de Alcan de cuando en cuando, y esto es bien poco. Por la adjunta conferencia verá que no me he tumbado y que hago excursiones con los alumnos y exploraciones; pero esto me aparta de mi oficio y del encanto de mis encantos que, como usted sabe, es la Psicología.*

*Haga usted porque me manden a París y verá usted como aprovecha el tiempo su discípulo, que tanto le quiere.*

*Francisco Santamaría.*

Parece que está ilusionado con la posibilidad de ir a París. Ha debido de mandarle a Simarro la conferencia sobre Prehistoria que dio en la Federación de Obreros de Soria el 11 de febrero de 1911 y que fue reseñada por su amigo José María Palacio, redactor de *Tierra Soriana* (11, 16 y 21 de febrero de 1911). Los asistentes tuvieron que salir impresionados con el despliegue de medios modernos de los que hizo gala nuestro autor, para ello contó con expertos ayudantes. El 16 de marzo de 1911 lleva a sus alumnos a realizar la mencionada excursión espeleológica para visitar la cueva de El Monte en Villaciervos, también da de ella cumplida cuenta Palacio en el periódico (16, 21 de marzo de 1911).

Pero por estas fechas las relaciones entre Simarro y la ILE se han enfriado, así que poco podría seguramente hacer por Santamaría. Éste se debe de decepcionar y se aparta de todos ellos, convirtiéndose en un “hermano separado” de la ILE. Su cerebro y su corazón han sido siempre institucionistas.

Se ve obligado a apartarse de su “oficio” y del “encanto de sus encantos”, que es la psicología. Oposita y consigue la cátedra de Valladolid. Machado, abrumado por la muerte de Leonor, también se va de Soria en 1912.

## **6. VALLADOLID (1912-1920)**

### **6.1. Contexto histórico**

Durante la Primera Guerra Mundial (PGM), España se mantiene neutral, pero sufre sus repercusiones en su economía. En general, de 1914-1918 se dan contrastes en España como la expansión de la minería, de la banca, del sector naviero, del carbón, de la electricidad, de la industria textil catalana, la siderurgia y metalurgia vasca. Pero hay crisis en el corcho, los libros, la construcción y en la agricultura para la exportación. Las industrias menores salen perjudicadas y las de base favorecidas. En 1917 aumentan las tensiones sociales, las huelgas, la escasez. Pero también se produce una expansión industrial, porque la industria tiene beneficios. Se da la paradoja de una minoría viviendo muy bien y una mayoría muy mal. Los artículos de

primera necesidad suben moderadamente hasta 1917, pero después lo hacen con suma rapidez. Sin embargo, los salarios bajan.

Santamaría interpreta las guerras desde la economía. Cree que la Primera Guerra Mundial se hace por acaparar el mercado mundial, por eso toman parte activa los pueblos industriales que tienen productos que colocar (No cita a Marx, pero está clara su influencia materialista).

En 1919 finaliza la expansión, se produce una recesión, un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones. El balance del comercio exterior es positivo, pero España no aprovecha la situación para iniciar su revolución industrial, ya que predomina el beneficio inmediato de unos pocos sectores.

No se cambian las estructuras. Por ejemplo, se vende hierro, pero no se transforma. La industria española no es competitiva. El empresario se beneficia, pero no los obreros o el país. Esta denuncia también la hace Santamaría (*ES*, 1914, 7). Además hay un deterioro en la maquinaria industrial por sobrecarga de trabajo. Se produce una emigración de obreros cualificados durante la guerra y la postguerra.

En la agricultura la crisis es total, por ejemplo, la exportación de productos considerados lujosos como las naranjas, las uvas o el vino se quedan sin demanda, se prescinde de ellos por la situación bélica. Las pérdidas son muy graves. En 1914 se recoge una extraordinaria cosecha de naranjas en Valencia que no se vende, tampoco el mercado nacional puede comprar si los productos son muy caros. Así se agravan los desequilibrios, además aparecen la escasez del grano, del trigo, el hambre, los conflictos.

Se produce una emigración a Francia, lo que repercute demográficamente con una disminución de la natalidad y un aumento de la mortalidad, agravada por la epidemia de la gripe de 1918. La crisis de 1917 es la más profunda después de la de 1898.

Se suceden los problemas:

- Políticos: asesinan a Canalejas en 1912 y se descompone el partido de los conservadores (Maura, Cierva, Dato le suceden). Los liberales se reparten entre Romanones, Alba y García Prieto. La Asamblea de Parlamentarios propugna la reforma del sistema político. “*La política de*

*la Restauración entró en crisis, pero no se llegó a una democratización”*  
(García Queipo de Llano, 1997, 54)

▪ Militares: Se forman unas Juntas de Defensa (1917), que son conservadoras, y con las que se pierde el respeto a la legalidad y al parlamento. Se oponen a la intervención de Palacio en los ascensos militares a través de unas pruebas de aptitudes. Hacen caer al gobierno, por lo que Dato se ve obligado a asumir el poder. El ejército está politizado, la guerra con Marruecos es inacabable y no convence a nadie. En 1912 se hace obligatorio el servicio militar. *“La reaparición del Ejército en la política resultó obligada por la convergencia entre los problemas de orden público y la cuestión marroquí. La última consecuencia de esta situación fue una dictadura militar cuando el sistema político se demostró, al menos de momento, irreformable”* (García Queipo de Llano, 1997, 54).

▪ Sociales: La gran huelga general revolucionaria se produce del 13 al 18 de agosto de 1917, Besteiro redacta las reivindicaciones que piden los obreros, pero el ejército arremete contra los proletarios. Todos están divididos. El gobierno se desgasta y también el sistema canovista. Se forman gabinetes de concentración (Fernández, 1978).

*“La industrialización favorecida por la guerra mundial tuvo como consecuencia el crecimiento de los sindicatos, pero éstos contribuyeron más a desestabilizar el sistema político que a modernizarlo”* (García Queipo de Llano, 1997, 54)

El movimiento obrero se divide entre el anarquismo (CNT, fundada en 1910) y socialismo marxista (UGT). Se unen para la huelga de 1917, pero están en las antípodas. Unos hacen sindicalismo revolucionario y los del PSOE son más transparentes, disciplinados y partidarios de la negociación antes que de la huelga. Todos van a ella, a pesar de que Iglesias no quiere. Se produce una dura represión del ejército, la policía y la guardia civil. Se encarcela a Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit. Mandan a Indalecio Prieto al exilio. Iglesias consigue en 1918 que vayan directos del Penal de Cartagena o del destierro a ocupar sus escaños en el Congreso. Pero la monarquía no cae como ellos pretenden.

Se produce la Revolución Rusa de 1917, los socialistas permanecen en la Segunda Internacional. El partido se escinde. García Quejido, que ha

fundado con Iglesias el PSOE y la UGT, se va con los otros que se adhieren a la Internacional comunista (Primera Internacional Comunista, celebrada en Moscú en marzo de 1919, o Tercera Internacional). En 1920 se crea el Partido Comunista. El PSOE manda a la Rusia soviética a Anguiano, tercerista, y a Fernando de los Ríos (1879-1946), segundista. El mismo Lenin le dice a don Fernando “*Libertad, para qué.*”

Indalecio Prieto le responde en su conferencia en la sociedad bilbaína *El Sitio*: “... *libertad para vivir, libertad para ser hombre [...]; la idea de libertad es superior a la idea de socialismo; cuando la patria o cuando el socialismo niegan la libertad, desaparecen los justos títulos que puedan tener para nuestro respeto*”. (Díaz Chavero, 2000, 37).

Se adhieren a la Segunda Internacional y Media de la Comunidad del Trabajo de Viena. La Unión tendrá un mayor peso político y dirigirá la política del Partido. La Unión aumenta sus afiliados y el Partido los disminuye. Es la Segunda generación histórica del PSOE, en ella se encuentra Besteiro, Prieto o Caballero, critican duramente a Iglesias por dirigir muy personalistamente el Partido, por ser intolerante y no tener en cuenta la complejidad de las relaciones sociales. Después afirmarán que ha sido estupendo, un líder que los ha cohesionado internamente. “*Pablo Iglesias simboliza como nadie la historia del socialismo español*” (Díaz Chavero, 2000, 37).

## **6.2. La ciudad y el Instituto General y Técnico.**

Soria debe ahogar intelectualmente a Santamaría, por lo que se traslada a Valladolid. Esta ciudad ha iniciado un desarrollo como nudo de comunicaciones y centro de los talleres de reparación de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte (que, a su vez hace que se desenvuelva otra industria auxiliar como la cerámica o la metalúrgica), así se convierte en un gran centro regional redistribuidor de mercancías que llegan de sitios muy diversos de la Península. También es un centro industrial que exporta granos y harinas y es un centro financiero en Castilla; pero es consciente de la crisis de fin de siglo y ha adoptado el espíritu regeneracionista.

Los obreros vallisoletanos acuden a la huelga para conseguir subidas salariales, mejores condiciones de trabajo (un día de descanso semanal, reducción a ocho horas de trabajo en la jornada). El nivel de vida es alto y no les alcanza para comprar determinados alimentos o pagar la vivienda. Celebran el primero de mayo con mítines, fiestas, representaciones teatrales, actos culturales... Viven en la nueva ciudad del extrarradio y tienen problemas con la elevada mortalidad.

Se fundan y dejan de publicarse numerosos periódicos como los escolares *Seminario Festivo*, *La Semana Escolar*, *El Escolar*, *El Aula...* o revistas literarias como *Velay* o *La Bruja*, semanario festivo. *La Revista Castellana*, fundada por Alonso-Cortés, sirve de puente entre España y los hispanistas europeos, e incluso alguno americano. Macías Picavea es director del periódico republicano-progresista *La Libertad*. *El Norte de Castilla* es el diario que leen las clases medias y altas. Hasta su muerte, en 1899, el krausista Macías Picavea ha sido catedrático de latín del Instituto de Valladolid y junto con Joaquín Costa son dos figuras esenciales del regeneracionismo.

Las clases sociales también se distribuyen por barrios. Santamaría vive en el centro de la ciudad. Las viejas calles históricas son las de la burguesía, tienen sus foros de debate como el Círculo Mercantil e Industrial, el Ateneo, La Sociedad de Estudios Históricos Castellanos... Se divierten con las corridas de toros, las representaciones de los teatros Zorrilla, Calderón y Lope de Vega. Existe la Sociedad Castellana de Excursiones, la Sociedad Velocipedista, de la que forma parte Narciso Alonso-Cortés, que también crea la Casa de Cervantes y su Biblioteca, la primera popular.

La Universidad de Valladolid es pujante y la causante del traslado de la familia Santamaría, ya que quiere estar en una ciudad en donde sus hijos puedan estudiar Medicina. Los universitarios también hacen huelgas y apedrean los cristales de centros religiosos.

Para la enseñanza primaria faltan escuelas y maestros, la población es poco instruida y los niños no pueden asistir a clase porque tienen que cuidar a sus hermanos pequeños o trabajar. El índice de analfabetismo de la capital es del 35%, reducido respecto al del país (66%).



El Instituto General y Técnico de Valladolid se ha inaugurado en octubre de 1907, hoy se llama “Instituto Zorrilla”, el subsecretario de Instrucción Pública, César Silió, preside el acto y *“dice a la concurrencia que no basta inaugurar un instituto espléndido como éste, sino que es preciso hacer ciencia e impartir enseñanza: “este edificio no es más que el envoltorio y a los maestros corresponde hacer bien el acto.”* (Sánchez Zurro, 1986, 24).

Francisco Santamaría es catedrático del Instituto General y Técnico de Valladolid desde 1912 hasta el 10 de enero de 1920. En estos años se enseña filosofía desde el tercer grado (alumnos de trece a catorce años) donde reciben enseñanzas de psicología y lógica dos horas a la semana. En cuarto grado también tienen dos horas semanales de ética, derecho y economía. En quinto y sexto grado (el último) pueden elegir la materia libremente y oscila de tres a seis horas semanales (Fey, 1975, 150). De su paso por esta ciudad nos queda el testimonio de un alumno suyo, Daniel Zuloaga Rodríguez-Cela, abogado del Estado:

*“Y uno de los más dignos recuerdos para mí fue D. Francisco Santamaría de Psicología y Lógica y Rudimentos de Derecho. En Derecho me enseñó cosas que me sirvieron para estudiar la carrera jurídica y después para ejercerla. Y en Psicología fue el primer profesor que implantó en España la psicología experimental. Nos hablaba de la clasificación de los sabores y de los olores; y explicaba la psicología a través de los sentidos, a cuyos cinco clásicos añadía el kinestésico, o sentido del movimiento, y el térmico, o sentido de la temperatura.”* (Zuloaga, 1986, 30).

Este artículo es interesante, nos da datos sobre el centro que nos sitúan en la época. Así sabemos que el instituto lleva cinco años funcionando cuando llega Santamaría a él. Su nombre genérico es el de “Instituto”, y el específico “General y Técnico” (“General” porque da una cultura media y extensa, y “Técnico” alude al conjunto de reglas prácticas de que puedan servirse las profesiones que después estudien los alumnos) que sustituye al antiguo de segunda enseñanza, llamado así para distinguirla de la primaria (que es obligatoria y gratuita, y se ocupa de alfabetizar a la población) que

la precede, y de la superior (*cara, selectiva y el alumno está interesado en ella*) que la sigue. (Zuloaga, 1986, 30).

El plan de estudios es de 1903. Da una extensa cultura media, consta de un examen de ingreso, de seis cursos con pocas y esenciales asignaturas, que se repasan en el examen de reválida, necesario para obtener el título de bachillerato, que se hace ante un Tribunal oficial, formado por catedráticos de Instituto, por él deben de pasar todos los alumnos (tanto los oficiales, como los colegiados y los libres). Hay una gran libertad, coexisten varones y hembras, ricos y pobres, listos y torpes, creyentes y ateos (la asignatura de religión no es obligatoria). Incluso los estudiantes tienen derecho a la huelga; pero todo esto dentro del más profundo respeto a los catedráticos, a los que es obligatorio dar el tratamiento de “usía”, que se usa sobre todo para pasar lista (es el control de asistencia que tienen, se anotan las faltas y cuando llegan a un determinado número pierden el curso). Cuando un alumno no sabe responder a una pregunta dice “*no puedo servir a usía*” (Zuloaga, 1986, 30).

En Valladolid Santamaría tiene compañeros notables: Carlos Lacôme (francés), Narciso Alonso Cortés, Guillermo Núñez (gramática y latín), Manuel Labajo (matemáticas), Bartolomé Pons, librepensador, Andrés Beltrán (agricultura), el exalcalde, Antonio Infante (caligrafía), Federico García Llorca (física y química), Antonio Graner (dibujo), Balbino Bocos, sin título de médico, (gimnasia), Cesáreo Martínez (fisiología e higiene y ciencias naturales) y el director, Policarpo Mingote Tarazona (geografía e historia).

Uno de los hijos de nuestro personaje es Santiago Santamaría Villén, que tiene una doble vocación, se gana la vida como médico, pero su pasión es la escritura, a él le debemos su obra *Dando las once*. En este libro hace una recreación de los años que vivió en Valladolid, ciudad en la que puede reunirse toda la familia por un tiempo, su padre le da clase e incluso una matrícula en ética, hay que destacar este detalle porque Santamaría es muy parco en sus calificaciones y muy íntegro en sus cuestiones personales; su hijo ha tenido que demostrarle muy bien su valía. Santiago es muy brillante, con él está su hermano Francisco, dos años mayor, que va al mismo curso y no saca tan buenas notas. Ambos estudian posteriormente medicina.

El protagonista de la novela *Dando las once* se llama Justo Santolea y su profesor de filosofía don Anselmo. Se supone que Santolea es Santiago Santamaría y don Anselmo es don Francisco Santamaría. Expone cómo justifica F. Santamaría el no impartir lógica en sus clases: no sirve para nada, es un juego de Aristóteles, la lógica es la falta de contradicción y, sin embargo, en la misma geometría hay contradicción; por eso prescindirá de su estudio y se dedicará sólo a la psicología. Nos cuenta de don Anselmo/F. Santamaría:

*“Las originales lecciones del profesor de filosofía levantaron pronto en la ciudad castellana una oleada de admiración y también de protestas. Tales lecciones no eran adecuadas ni recomendables, según algunos elementos de la población, para formar debidamente a los jóvenes estudiantes y un día el propio director del Instituto, es cierto que con sumo tacto, se creyó en el deber de intervenir y hacer algunas recomendaciones al enemigo de la Lógica y de otras cosas. Pero quien no se asustaba de Aristóteles no se iba a asustar de un profesor de geografía “por oposición”, y el director salió trasquilado de su encuentro con don Anselmo”.* (Santamaría Villén, S. 1956, 613)

Daniel Zuloaga, un alumno de Santamaría, recuerda el agradable y provechoso ambiente pedagógico que existe en el Instituto General y Técnico de Valladolid, todos los profesores coinciden en su amor por la enseñanza; imagina que es una carrera de relevos, en el que se entrega al sucesor la antorcha de la enseñanza para continuar la labor docente. Del que hoy se llama “Instituto Zorrilla” han salido alumnos muy destacados en todos los campos. Zuloaga guarda como un tesoro de su biblioteca los textos de aquellas asignaturas (entre ellos los de Santamaría), del excelente plan de estudios de 1903.

En estos años vallisoletanos Santamaría escribe sus libros con sus correspondientes revisiones. Parece que los usaba como textos en sus clases. Aquí se diferenciará un poco de la ILE, que no los quiere, sino que pretende que el propio alumno prepare el material didáctico. Pero el mismo Giner escribe *Lecciones Sumarias de Psicología*.

Durante esta etapa Santamaría no cesa de presentarse a oposiciones. Quiere conseguir una cátedra de Psicología Experimental en una

Universidad. En estos años ocurre un episodio curioso que refleja su personalidad. El R.D. del 31 de julio de 1913 anuncia una vacante y su oposición para cubrirla en la Universidad de Barcelona. El catedrático interino es Cosme Parpal Marqués. El tribunal está compuesto de una mayoría del sector conservador católico con el Obispo de Madrid-Alcalá como obligado presidente. Otro de los miembros del tribunal es el catedrático de Metafísica de la Universidad Central José Ortega y Gasset. Hay también un sector “crítico”, republicano, afín al regeneracionismo de Costa. Entre los aspirantes se encuentran Francisco Santamaría, Manuel Hilario Ayuso, Agustín López Iglesias, Eloy Luis André y Cosme Parpal. Es inevitable que se produzca el tradicional choque de las dos Españas.

El 14 de diciembre de 1913 los candidatos Santamaría, Ayuso e Iglesias, *“discípulos y colaboradores en el pasado del doctor Simarro, defensores de la orientación científicista-naturalista en psicología, presentan una solicitud recusando al Presidente del Tribunal, el Arzobispo de Madrid-Alcalá”*. Alegan razones de “incompatibilidad” intelectual.

Los recusantes se oponen al catolicismo y se han declarado heterodoxos, con lo que no están en condiciones de igualdad de oportunidades que el resto de los aspirantes. El Obispo no puede votar a un hereje, incluso aunque sea el más apto. Se desestima el recurso porque ha sido presentado fuera de los plazos previstos por la ley.

*“Los recusantes representaban la España progresista y liberal (Santamaría, Ayuso e Iglesias) frente a la España católica y conservadora que se había repartido el campo de la Psicología”* (Quintana, 2004, 204-206).

En el curso 1917-1918 nos encontramos con que Francisco Santamaría forma parte de la junta directiva del instituto con el cargo de secretario, los otros componentes son el director Narciso Alonso, el vicedirector Cesáreo Martínez y el vicesecretario, además de bibliotecario, Carlos Lacome. Su horario de trabajo es envidiable da clase por las mañanas, los lunes, miércoles y viernes de ética y rudimentos del derecho de diez y media a once y media; mientras que los martes, jueves y sábados imparte las de psicología y lógica de nueve y media a diez y media. Este hecho se inserta dentro de unos años de estabilidad y de unión que consigue

la familia Santamaría, viven en la calle Núñez de Arce 35, principal. Su mujer consigue el traslado a Valladolid en junio de 1915, estarán todos juntos hasta 1920 en que nuestro autor se va a Valencia. Son también los años más fructíferos intelectualmente, en los que decide no presentarse más a las oposiciones y centrarse en sus lecturas y en la escritura de sus libros.

## **7. VALENCIA (1920-1925)**

Santamaría llega a Valencia en 1920. A principios del siglo XX Valencia es una ciudad industrializada en la que se va introduciendo la mecanización; por lo que la producción se rige por criterios industriales. En 1909, emplazada junto a la Alameda, nace la Feria Internacional de Muestras donde se exponen los avances de la agricultura y la industria. En la agricultura destaca como productora de cítricos, arroz, maíz, habas, guisantes, legumbres, hortalizas, fresas, flores... La huerta y las barracas forman parte de su paisaje. El sistema de riego es muy importante, de ahí su tradicional Tribunal de las Aguas.

En lo económico la ciudad funciona bien, pero en lo político hay una gran insatisfacción: no convence el sistema bipartidista de la Restauración, hay una conciencia de crisis después del desastre del 98. Los obreros, unidos por la concurrencia en la industria, se organizan para mejorar sus condiciones de vida. Así enraízan en ellos las ideologías radicales. El partido republicano de Blasco Ibáñez gobierna el ayuntamiento entre 1901 y 1923.

La primera guerra mundial afecta a las exportaciones de cítricos y produce el alza descontrolada de los precios y el desabastecimiento de los mercados. En 1917 el malestar en la capital se canaliza en forma de huelga general, que se prolonga durante varias semanas, enrareciendo el ya de por sí tenso panorama social. Entre 1919 y 1920 se repiten las movilizaciones; se entra en una espiral de violencia en la que se suceden las bombas y los asesinatos de civiles y de agentes del orden.

La instauración de la dictadura de Primo de Rivera en 1923 frena durante algunos años la conflictividad social, pero no apaga la creciente radicalización política. El movimiento obrero consolida su organización

sindical, mientras los sectores conservadores se aglutinan en torno a la Derecha Regional Valenciana.

La ciudad tiene cuatro líneas de tranvías, teléfonos, alumbrado de gas y eléctrico. Hay bancos, mercados, matadero, bomberos, asilo, beneficencia... Posee la catedral y numerosas iglesias, jardines (Alameda, Jardín Botánico, Glorieta, Parterre, Parque Castelar...), varios puentes y cárceles. Su vida cultural es notable, tiene muchísimos colegios, el Instituto, la Universidad, bibliotecas, varios museos, periódicos de diferente ideología: *El Diario de Valencia*, *Las provincias*, *La Correspondencia de Valencia*, *El Mercantil Valenciano*, *La Voz valenciana*, *El Pueblo*. Periódicos satíricos como *Oro de ley*, *Rosas y Espinas*. Revistas como *Bellas Artes*, *La Semana Gráfica*, *La Chala*. *Teatre Valencià*, *Archivo de Arte valenciano*, *Valencia-Atracción*, *Taula de Lletres Valencianes*, *Cultura valenciana*, numerosos boletines... También están El Ateneo Científico, El Ateneo Mercantil, La Sociedad Económica de Amigos del País...

La diversión tiene sus sitios: toros, frontón, campos de fútbol, teatros, salas de espectáculos, bandas, orquestas, varios hoteles. Y el mar que tanto amaba Santamaría, su Mediterráneo de la ya cercana Villajoyosa.

### **7.1. Contexto histórico**

En la postguerra (1918-1923) hay una serie de problemas insolubles que propician la dictadura de Primo de Rivera, son de tipo económico (crisis en las empresas) y social (se agudizan los conflictos y aumenta el obrerismo). Las huelgas obreras llevan a los cierres patronales. Llega la que llamó Pabón “la etapa tenebrosa” con pistolero y terrorismo, tanto anarquista como patronal, asesinan a Dato en 1921 y en el campo de Andalucía hay violencia. También persisten los problemas militares: continúa la inacabable guerra con Marruecos. Se produce el Desastre del Annual en 1921 y expediente del general Picasso para delimitar responsabilidades, en el que salen patentes las faltas gravísimas de los mandos. En política sigue la inestabilidad gubernamental y gobiernos de concentración, en 1922 cae Maura otra vez y casi se llega a una guerra civil de 1919 a 1921.

Los burgueses ven descender sus ganancias y se ponen a favor del golpe de Estado de Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, que tiene lugar el 13 de septiembre de 1923, se disuelven las Cortes y se rompe la legalidad. La dictadura acaba en 1930, cuando no confían en él ni el ejército ni el rey, le sustituye el gobierno de Berenguer.

Ante la dictadura, el rey tiene una pasividad complaciente. Aquí se derrumba definitivamente el edificio de la Restauración. Se implanta el Directorio Militar (1923-1925), compuesto por generales que suspenden las garantías constitucionales para acabar con el terrorismo y el desorden callejero. Madrid lo apoya, pero no Cataluña al ver cómo trata el problema regional, ya que ha condenado el separatismo y reprime el anarquismo. En diciembre de 1925 se cambia al Directorio Civil (1925-1930), y se consigue la normalización del régimen. La Asamblea Nacional es un cuerpo consultivo, pero no electivo.

En el plano militar se acaba con la guerra de Marruecos. Con esto, Primo de Rivera gana afectos, para ello se ha aliado con Francia, que ha sido atacada por Abd-el-Krim. Se consigue la victoria definitiva con el desembarco de Alhucemas. Los militares africanistas se hacen muy populares (Franco, Sanjurjo, Millán Astray, Queipo de Llano) y triunfa políticamente Primo, que implantará el Directorio Civil.

En lo social, logra la colaboración de algunos socialistas y anarquistas. Atiende a los problemas laborales. En los años 20 en España hay paz interior y exterior.

Se realiza el vuelo Plus-Ultra, el vuelo Madrid-Manila. Se hace una Exposición en 1929 en Barcelona y Sevilla. Hay una gran actividad intelectual. Se populariza el automóvil, el avión, el teléfono, la máquina de escribir, la radio, el cine y otros descubrimientos. Se produce una mejora de las comunicaciones de la red ferroviaria y de carreteras. Se estatifica el ferrocarril y la banca se expande. Se crean las confederaciones hidrográficas, CAMPSA, Telefónica. Se mejora la gestión de tributos, se impulsan las obras públicas, se elaboran los estatutos municipal y provincial...; pero se cierra el Ateneo, hay huelgas universitarias... Primo de Rivera tiene muchos opositores y se constata una evidente hostilidad porque es una situación ilegal; además existe un malestar contra el rey. Se produce un desgaste del

gobierno. Sus enemigos son la Lliga catalana, los intelectuales, los estudiantes, la Universidad, Unamuno al que destierra y una parte del ejército (Domínguez Ortiz, 2000). La Dictadura demuestra lo agotado que está el liberalismo oligárquico. El Dictador se beneficia de una coyuntura positiva en la economía mundial, pero en lo político está alimentado por un regeneracionismo muy simplista (García Queipo de Llano, 1997,126).

El régimen es contestado en 1929. Se acaba la Dictadura y la Monarquía (1930-1931). Alfonso XIII se identifica en los primeros años con la Dictadura y esto le cuesta la corona. En su juventud había pecado por exceso de protagonismo y tiene muchos enemigos. Se había casado con una inglesa por el "problema del Estrecho". El 14 de abril de 1931 se proclama la República después de una amplia victoria de los partidos republicanos en unas elecciones municipales. Alfonso XIII interpreta el resultado como una indicación de que debe de abdicar (Fernández, 1978). Ni Esquerdo ni Santamaría lo pueden ver después de haber luchado tanto por ello.

## **7.2. Santamaría en Valencia**

*"Por eso, cuando nos hacemos viejos, y se van borrando de la memoria las primeras páginas de nuestra existencia, sentimos necesidad de volver allí a releerlas, y de aquí ese instinto secreto que nos empuja a morir en el adorado lugar donde nacimos." (SEP. 1919. 35)*

Personalmente, él realiza el traslado de Valladolid a Valencia. Ha vuelto a la región que le vio nacer. Es catedrático en el Instituto de Valencia por permuta con don Manuel Hilario Ayuso desde el once de marzo de 1921. Ascende a catedrático numerario del Instituto General y Técnico de Valencia el nueve de noviembre de 1923.

María Josefa está en Madrid desde 1922. El 27 de octubre de 1924 se muere. Santamaría se nos ha mostrado antes sentimental y nostálgico:

*"Aquel pelo, aquellas cartas, aquella voz, pertenecieron a una mujer que hemos querido. Una historia melancólica y triste que el mundo ignora y nosotros guardamos en nuestro pecho. Se oscurece el sol de nuestras alegrías, los colores se tiñen de luto, nuestra tez palidece, y hasta el mismo corazón parece que late al compás de una marcha fúnebre." (SEP. 1919.*



125-127). “*Se nubló por completo el cielo de vuestra felicidad presentándose todo con colores tan negros y tristes que algunas almas doloridas fueron empujadas hasta el suicidio*” (SEP. 1919. 255).

La muerte de Santamaría se produce el miércoles once de febrero de 1925. Así se recoge en el Acta de un claustro posterior que se celebra en el Instituto General y Técnico de Valencia. Los periódicos se hacen eco de su muerte de diferente forma, según su ideología. En *El Mercantil Valenciano* del jueves 12 de febrero de 1925 aparece su esquela, recogida en el anexo. En *La Crónica Local y General* dan la noticia con mucha pena y afirman “*que le querían por su modestia, por su cultura y por su talante afable y cariñoso*”. *La voz valenciana* nos informa de cómo han enterrado al “*Maestro cultísimo y cariñoso, profesor de nuestro instituto*”. Los hijos del finado, Rafael y Francisco, presiden el duelo. Su familia se compone de sus cinco hijos, su hermana y su cuñado. El íntimo de la casa es don Francisco Picó, del que poco más sabemos. Todos coinciden en alabar su cultura y su cariño.

*La correspondencia de Valencia* sólo recoge que ese día han muerto 20 personas y han nacido 18. También aquí están mal demográficamente.

Ha vivido en la calle Guillén de Castro 75. El diario republicano de Vicente Blasco Ibáñez, *El Pueblo*, nos da esta información y su fallecimiento por aortitis. En él se lee: “*El presente número está sometido a la previa censura militar*”. Están en plena dictadura de Primo de Rivera.

### **7.3. Francisco Santamaría: su físico. Sus aficiones. Su personalidad.**

Lamentablemente no hemos podido conseguir una foto suya, sus nietas no le conocieron y tampoco tienen ninguna; pero nos ha dejado muchas pistas sobre él mismo, así es como hemos llegado a conocerle física, psíquica, anímica e intelectualmente.

Nos lo imaginamos con gafas (pone muchos ejemplos sobre ellas y los miopes, se queja de su mala vista, de no ver bien de lejos...), con barba, con bastón (le saca mucho jugo en su libro *Los sentidos*, especialmente en las sensaciones de contacto), fumando cigarrillos o en pipa (aprovecha,

también en *Los sentidos*, para comentarnos la influencia del hábito en las sensaciones gustativas). Se ha acostumbrado a escribir sus libros por la tarde, fumando. Cuando anochece se da un paseo con su perro

Se considera a sí mismo un tipo auditivo. Hace numerosas referencias de la música, incluso llega a ser cantante de zarzuela, pero se pone nervioso el día de su debut. En cualquier caso hay que agradecer que un intelectual valore la música y sus representantes, e incluso que se dirija a ellos para hacer un cuestionario sobre las emociones artísticas.

También aprende "a tirar a las armas" con su primo y reconoce que termina atacando de verdad, por lo que tiene que dejarlo como única manera de controlarse. A veces esta sinceridad con que expone su experiencia personal parece que puede ir en contra de él mismo, sin embargo, al leer este tipo de confesiones, Santamaría gana en humanidad.

Debe de ser asiduo del Casino y es aficionado a los toros, incluso va con sus hijos a ver corridas, aunque parece que si los lleva es por una doble motivación, tanto para que compartan sus inclinaciones como para poder analizar sus reacciones infantiles.

Santamaría está al día de lo que pasa en su época: lee tanto *El liberal* como las *Actas* de los Congresos de Psicología... Si viviese hoy, seguro que estaría apuntado a todas las nuevas tecnologías. En su conferencia sobre espeleología usa un aparato para proyectar y en sus obras se refiere al teléfono, a la telegrafía sin hilos, a los instrumentos que se usan en los laboratorios de Psicología, al cinematógrafo... incluso se plantea la posibilidad de que un profesor pueda ser sustituido por un fonógrafo para estudiar idiomas, con la condición de que por lo menos funcione bien el aparato.

Ha debido manejar igual de bien la palabra hablada que la escrita:

*"F.S.E. figuraba bastante socialmente (sobre todo en Valladolid, que es donde más permaneció) y por su inteligencia, cultura y gran actitud oratoria, donde él estaba todo el mundo callaba para escucharle.*

*Fue muy estudioso, leía una media de 6 u 8 horas diarias, de un modo puro, cuando ya no pensaba en hacer oposiciones.*

*Sus lecciones en el Instituto eran auténticas conferencias que preparaba con esmero y entusiasmo no sólo a los alumnos, sino también a gente de fuera que acudía a escucharle, previo permiso."*

*"Conferenciante y conversador maravilloso, su talento y cultura pueden ser apreciados en las obras que dejó escritas."*

*"Según el profesor Gabriel Callejón, F.S.E. fue no el hombre más sabio que conociera, pero sí el que más había leído. Cual caballero velando las armas, él velaba y reposaba con sus libros" (Rafael y Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).*

En otro escrito, Santiago Santamaría nos comenta que:

*"Francisco Santamaría Esquerdo hablaba también maravillosamente. En el último tramo de su vida se fue acostumbrando a dictarme las obras que preparaba; yo le servía de amanuense. Quizá mi padre procediera de ese modo para que yo me habituara a escribir. Aunque la labor de amanuense es pasiva me sirvió de ejercicio, y cuando el hombre que me dictaba enmudeció para siempre, yo tenía ya en mi haber muchas horas de pluma y escribía mucho mejor o de un modo más maduro que los jóvenes de mi edad" (Santiago Santamaría, escrito sobre su padre).*

Es observador y ocurrente. Da continuamente ejemplos de la vida cotidiana para ilustrar la teoría como usar los rollitos de marfil para calmar la dentición infantil; o explicar los umbrales de Weber con la maula de los obreros valencianos, una tira de papel que les ponen y no se dan cuenta. Los sobres sorpresa le sirven para ilustrar algún ejemplo. De su experiencia en la botica saca un buen conocimiento de las drogas, que lo explica minuciosamente en sus libros.

Nos hemos acercado a él a través de su propio testimonio y del de los que lo conocen. El balance es muy favorable, ya que tiene enormes cualidades de las que hemos hablado; a pesar de ello no hay que exagerar, parece que tiene mucho carácter y nos queda la duda de si a sus hijos más que infundirles respeto le temen. Él mismo cuenta una anécdota significativa de su personalidad en su libro donde queda claro su patriotismo, su anticlericalismo y su antimilitarismo:

*"Existe en Palma de Mallorca la costumbre, cuando pasa una procesión, de arriar hasta el suelo las banderas de los edificios públicos,*

*con el fin de que el sacerdote que preside el acto religioso, pueda pasar pisando nuestra Enseña nacional. La primera vez que yo presencié esta ceremonia, me hizo tan mala impresión, que formé el propósito de que no volviera a suceder, al menos en la bandera que ondeaba en el edificio que estaba a mi cargo. En efecto, al año siguiente, la víspera de la fiesta, sin ser notado por nadie, acorté la cuerda de la bandera, para que al acercarse la procesión y subir un empleado a arriarla, no pudiera la bandera llegar hasta el suelo. No conseguí mi propósito; porque el funcionario civil que dirigía el acto, ordenó desprender la bandera de su cuerda y la tendió a guisa de alfombra para que pasara sobre ella el ministro de la Iglesia. Cuando me lo contaron después, hubiera de buena gana pisoteado la casaca de aquel funcionario, a quien desde entonces tengo por un mal patriota, indigno de representar a mi nación” (ES, 1914, 209).*

Por ella nos enteramos de que fue director de un edificio público en Palma de Mallorca, probablemente sería un instituto y lo haría en comisión de servicios o algo parecido, puesto que todavía no era funcionario. Los años en que esto sucedió serían entre 1903 y 1907, en que su mujer estaba destinada allí y donde nació, en 1905, su hijo médico y escritor Santiago. En 1907 regresó a Madrid para impartir clases en la Escuela de Criminología, quizás en este destino es donde más a gusto se encontró, pues allí dio clases de su especialidad, la psicología experimental, y éstas tenían una aplicación inmediata, ya que contribuyeron a la reforma penal que implicaba la preparación de los funcionarios de prisiones para el conocimiento psicológico de los delincuentes. Fueron sólo dos años, pero marcaron su posterior trayectoria profesional en el sentido de que la psicología criminal centró siempre sus intereses.

Santamaría es pacifista, pero no de los que renuncian al ejército. Se opone a la esclavitud y a la pena de muerte. De estos temas nos ocuparemos más adelante. Él alude a las discusiones de Castelar y Romero Robledo sobre la legitimidad de la esclavitud cubana, éste último que la defiende, cae en falacia.

Es antimilitarista, lo manifiesta en las numerosas citas que hace, entre ellas hemos escogido ésta: *“El militar representa en la nación el brazo que ejecuta y no la cabeza que piensa; el ejército es una máquina y el soldado*

*un mecanismo completamente automatizado” (LC, 1922, 111). Y también es republicano, lo explica con la ley del contraste, que afirma que nos percatamos de que somos republicanos cuando alardean los monárquicos. Continuamente alaba al partido republicano y al ejemplo de honradez que dan sus dirigentes. Se conmueve cuando escucha el himno de Riego. Sus críticas a la monarquía son continuas, por ejemplo, no entiende que España elija a sus representantes, pero no al rey, que lo es desde que nace. Piensa que la voluntad nacional sale mal parada con esta institución tan antigua, que muchos países ya han abandonado, considera que en España el rey tiene demasiadas prerrogativas, ya que puede hacer nombramientos políticos importantes y disolver las Cortes que elige el pueblo. Para Santamaría esto es inadmisibile.*

Cree que España ha escrito su historia por impulsos que nos han llevado tanto a descubrir América como a perderla. Aún nos falta mucha educación y experiencia democrática para tener el reposo necesario para empezar a encauzar las riendas de nuestro país.

El tema de la patria le preocupa mucho, como a los de su generación, tiene una interpretación curiosa e interesada, como él dice que es siempre la haga quien la haga, de la historia de España de fines del siglo XIX. Santamaría sostiene que las luchas civiles nacen por querer otra forma de gobierno mejor para la Patria. *“Y tan es así, que el haberse esfumado en los últimos treinta años, la totalidad de las conspiraciones se debe no a las pesquisas de la policía, sino al patriotismo de los jefes políticos que aplazaron la revolución por estar la Patria ocupada en las guerra de Cuba y de Melilla” (ES, 1914, 210-211).*

Es un hombre con un gran sentido patriótico, como los de la generación del 98, considera que España es como su segunda madre, por eso no puede resistir que el sacerdote pise la bandera española, como ya hemos visto. El desastre del 98 con la enorme pérdida de vidas humanas le conmueve, quizás es este hecho el que le lleva a realizar una crítica tan fuerte de los políticos. Reflexiona sobre la idea de España, aunque no llega a desarrollar una psicología del pueblo español como hará Altamira. Pero como no es un hombre pasivo se implica con su trabajo en dos de las reformas promovidas por los institucionistas como son la penal y la

educativa, lo que le coloca en una idea progresista de España frente a la más tradicional defendida por otros sectores. No renuncia a entender España, pero no se queda anclado en el pasado, cree que debemos abrirnos a Europa para encontrar una solución propia a nuestros problemas.

## CAPÍTULO II

### LA OBRA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

#### 1. INTRODUCCIÓN A SU OBRA

Cuando Santamaría aprueba las oposiciones la asignatura que tiene que impartir se llama “Psicología, lógica, ética y fundamentos del derecho”, o “Psicología, lógica y rudimentos del derecho”, regida por el plan de Claudio Moyano de 1903, y están adscritas a la cátedra de psicología y ética, o de filosofía. El único aspecto que no le interesa de la asignatura es el de la lógica, al que no presta mayor atención y de la que no publica nada.

Para poder impartir esta disciplina hay que redactar manuales con los que estudien los alumnos, estos libros cumplen muy bien con la función de divulgar con profundidad y rigor la psicología experimental en España. Los temas que tratan en sus obras son la sensación, el sentimiento, la ética, la costumbre, la sociedad... y dan lugar al título de los libros. Santamaría y los discípulos de Simarro como Navarro Flores, Eloy Luis André, Herrero Bahílllo, Viqueira se encargan de escribirlos. Casi todos usan el método analítico, tratan los mismos temas siguiendo un planteamiento wundtiano y suelen coincidir en citar a los mismos autores. En sus libros se repiten nombres como Weber, Fechner, Wundt, Darwin, Spencer, James, Lange..., pero no descuidan insertarlos en nuestra tradición nacional, ya que Simarro se ha

preocupado por la historia de la psicología y por reivindicar figuras españolas como Vives, Huarte de San Juan... o más actuales como Cajal. En el caso de Santamaría acude a fuentes literarias e históricas hispanas, en este sentido el *Quijote* le proporciona numerosos ejemplos para ilustrar muchos temas de la psicología, aunque también acepta plenamente a científicos que inician su carrera como Marañón.

En concreto, la obra de Santamaría se compone de:

1. Una parte no publicada, como es su tesis doctoral y los programas que presenta para las oposiciones, guardados en los archivos. También debe de pronunciar discursos y conferencias que no se han conservado.

2. Y de otra parte sí publicada que consta de artículos y conferencias en revistas y periódicos, sus libros editados y un epílogo.

Podemos dividir la temática que trata en varios apartados que se ocupan de la vida mental cognitiva, la vida mental afectiva, la vida mental social y la psicología del testimonio, que es su aportación más importante.

## **2. LIBROS SOBRE LA VIDA MENTAL COGNITIVA**

El tema de pensar y conocer lo desarrolla en las tres ediciones que realiza de *Los sentidos*. Aunque las tres tienen el mismo título va haciendo las revisiones oportunas y hay considerables diferencias entre la primera y la tercera edición. Escribe:

-(1912): *Los sentidos, Lecciones elementales de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid.* (LS) Valladolid, Imprenta A. Martín.

-(1918): *Los sentidos. Lecciones de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid.* (LS) Valladolid. Montero. Segunda edición.

-(1921): *Los sentidos. Lecciones de Psicometría elemental dadas en la Escuela de Criminología.* (LS) Valencia, Renovación Tipográfica. 3ª edición.

Tiene claro que su especialidad es la psicometría, donde se comprueba:

1) la sensación midiéndola por su excitación, que es el fenómeno fisiológico que da lugar a ella, y aprovechando los experimentos de la psicofísica. Estudia cada sensación relacionándola con el excitante, el órgano y la función.

Y 2) el sentimiento, que se mide por su expresión.



Debemos de advertir que su idea de psicometría es distinta de la actual. Hoy la psicometría constituye un extenso cuerpo de conocimientos, basados en modelos matemáticos y estadísticos. *“Es todo el conjunto de modelos formales que posibilitan la medición de variables psicológicas, centrándose en las condiciones que permiten llevar a cabo todo proceso de medición en psicología y en establecer las bases para que estos procesos se realicen de manera adecuada”* (Martínez Arias, 1995). A Santamaría le interesa recalcar el carácter científico de la psicología, por eso reseña especialmente la medición y prefiere llamar psicometría a esta disciplina, que se parece más a la llamada psicofísica de su época y se centra en el estudio de las sensaciones, a este respecto considera fundamental la ley de Weber, ya que mide por primera vez los fenómenos de la conciencia y convierte a la psicología en una ciencia experimental. Mientras que actualmente esta disciplina usa tests para evaluar un rasgo psicológico.

Como utiliza el método del análisis mental empieza sus libros por las sensaciones, para llegar a las percepciones y al razonamiento. Según él, la sensación nos indica las propiedades de las cosas. En la percepción ya hay comprensión pues se interpretan las sensaciones con las imágenes. La función intelectual es dinámica actúa sobre los datos y los transforma en productos, que a su vez formarán parte de otros nuevos productos. Es importante el trasfondo evolucionista en su enfoque ya que considera que la sensibilidad está a la disposición de la conservación del individuo.

### **3. LIBROS SOBRE LA VIDA MENTAL AFECTIVA**

También hace tres ediciones de este tema, que es el de gozar y sufrir y lo considera un eco de la vida orgánica, aquí se ocupa de los sentimientos, emociones, pasiones y estados de ánimo. Varía el título de los libros, aunque la única palabra que persiste en los tres es “emociones”, lo que da idea de la importancia que concede al término. Las variaciones que realiza sobre los aspectos emocionales son importantes entre las diferentes ediciones. Sin embargo, las tres tienen el mismo subtítulo: *Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Sus títulos son:

-(1916): *Los sentimientos y las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico.* (SE) Valladolid-Madrid.

-(1919): *Sentimientos, emociones y pasiones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico.* (SEP) Valladolid. Montero. 2ª edición.

-(1923): *Las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico.* (LE) Valencia. Renovación Tipográfica. 3ª edición.

Considera que el sentimiento es el elemento más simple de la vida afectiva, lleva a la acción y revela la conducta del sujeto. Da mucha importancia a los tres factores de la emoción: 1) la representación, que es la idea con las que se abre el proceso; 2) los estados de ánimo y 3) los trastornos orgánicos.

#### **4. LIBROS SOBRE LA VIDA MENTAL SOCIAL**

Se extiende en este tema en dos obras con títulos muy diferentes, también se pueden constatar las disparidades entre las dos en algunos aspectos.

-(1914): *Ética social. Lecciones acerca de la solidaridad y de la sociedad. Evolución de la familia. Del estado y de la religión.* (ES) Valladolid.

-(1922): *La costumbre y las normas éticas y jurídicas.* (LC) Valencia, Renovación Tipográfica.

La perspectiva con que aborda esta materia es la evolucionista. En la sociedad se dan las leyes del evolucionismo como son la de pasar de lo simple a lo complejo, y la que va de lo homogéneo a lo heterogéneo; por ejemplo, de la familia al estado. También aplica el método analítico al estudio social. En su psicología social intenta comprender la mente colectiva a través del lenguaje, los mitos y las costumbres, dando una especial importancia a estas últimas.

#### **5. COMUNICACIÓN Y TESIS SOBRE LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO**

Aquí hay que reseñar que, aunque se publica en 1910, su ponencia “Psicología del Testimonio” la explica en 1908 y es anterior a la tesis doctoral, que la defiende en 1909 y no la publica nunca. La tesis es más completa y rigurosa que la

comunicación que presenta en el Congreso de Zaragoza de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Constituye la aportación más novedosa y original de Santamaría a la psicología española de aquel momento. Es lo más importante que Santamaría ha realizado en una época en la que nadie en España se ocupaba de estos temas. El propósito que persigue es que los jueces deben de tener en cuenta los conocimientos que proporciona la psicología cuando dicten una sentencia.

-(1909) "Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio". Tesis doctoral presentada en la Universidad Central de Madrid.

-(1910): "Psicología del testimonio", en *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Congreso de Zaragoza, VI. Ciencias filosóficas, Madrid, Imprenta E. Arias, pp 75-78.

## **6. ARTÍCULOS Y EPÍLOGO SOBRE TEMAS SOCIALES**

Seguramente ha debido de publicar más, pero éstos son los que hemos podido encontrar después de una ardua búsqueda:

-(1907): "Cuestiones de Segunda Enseñanza", en *La Escuela Moderna*, Enero, 42-45. Abril 280-287.

-(1910) "Discurso en el Homenaje a Pérez de la Mata". *Tierra Soriana*. 1 de octubre. Soria.

-(1911) "Conferencia sobre Espeleología dada por don Francisco Santamaría en la Federación de obreros". "Tierra Soriana". 11, 16 y 21 de febrero.

-(1914) "Epílogo" a la obra de Abraham Polanco *El correccional de Santa Rita. Dos años entre sus muros*. Valladolid-Habana.

En ellos se ocupa de la enseñanza de la psicología en el bachillerato, de las malas prácticas en la educación o de la espeleología y divulgación de la antropología, o de loar la figura de Pérez de la Mata.

## **7. PROGRAMAS DE PSICOLOGÍA Y LÓGICA, ÉTICA Y DERECHO**

Hemos encontrado en el Archivo de la Administración de Alcalá de Henares dos programas con este temario, están manuscritos y debe de ser una exigencia de las

oposiciones a las que se presenta. En ellos se ciñe a lo que se le pide y transcribimos el título de los párrafos que desarrolla:

1) **Psicología**, métodos psicológicos, idea de vida mental, contenidos de la vida mental, la conciencia, sus elementos, condiciones psicofisiológicas de la sensación, psicología de la sensación, sensaciones visuales, auditivas, olfativas, orgánicas, gustativas, de contacto y presión, térmicas, de dolor, kinestésicas, el tiempo, el espacio, sentimientos elementales, percepción, la atención como adaptación al medio, memoria, imaginación, imágenes, representación, inteligencia, sentimientos complejos, emoción, psicología animal, instintos, hábitos, actividad y voluntad. Psicología individual, social y colectiva.

2) **Lógica**, el conocimiento, teoría del razonamiento, el juicio, sofismas de inducción y de deducción, la verdad, los criterios de certeza, la definición, el método.

3 y 4) La conducta humana como asunto de la **ética**, la moral y el derecho, el método en ética, el utilitarismo, ética evolucionista, la sociedad animal y la humana, sentimientos sociales, la familia, el estado, valor social de la religión, la ciencia como producto social, el altruismo, la ley, la sanción, los derechos y los deberes, el contrato, la regla jurídica y la costumbre, perturbaciones del **derecho**, el trabajo, la propiedad, la Constitución española, los poderes públicos, derecho político, la pena y sus fines, el código penal.

Estos programas no están fechados y desconocemos en qué año exacto los elaboró. En ellos cada tema es una lección expuesta esquemáticamente, es como la ficha que tiene el profesor para desarrollar la clase. En este caso, la explicitación la ha hecho en las obras que hemos reseñado anteriormente.

Llama la atención la asignatura de Lógica, demuestra que la conoce, pero no le interesa especialmente, por esta razón no escribe ningún libro sobre ella y, si puede, no la explica en clase.

## 8. CRONOLOGÍA DE LA OBRA DE SANTAMARÍA

Tabla II.1. Cronología de la obra de Santamaría

-(1907): "Cuestiones de Segunda Enseñanza", en "La Escuela Moderna".

Enero pp 42-45. Abril pp 280-287.

-(1909) "Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio". Tesis doctoral presentada en la Universidad Central de Madrid.

-(1910): "Psicología del testimonio", en *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Congreso de Zaragoza, VI. Ciencias filosóficas, Madrid, Imprenta E. Arias, pp 75-78.

-(1910) "Discurso en el Homenaje a Pérez de la Mata". *Tierra Soriana*.

1 de octubre. Soria.

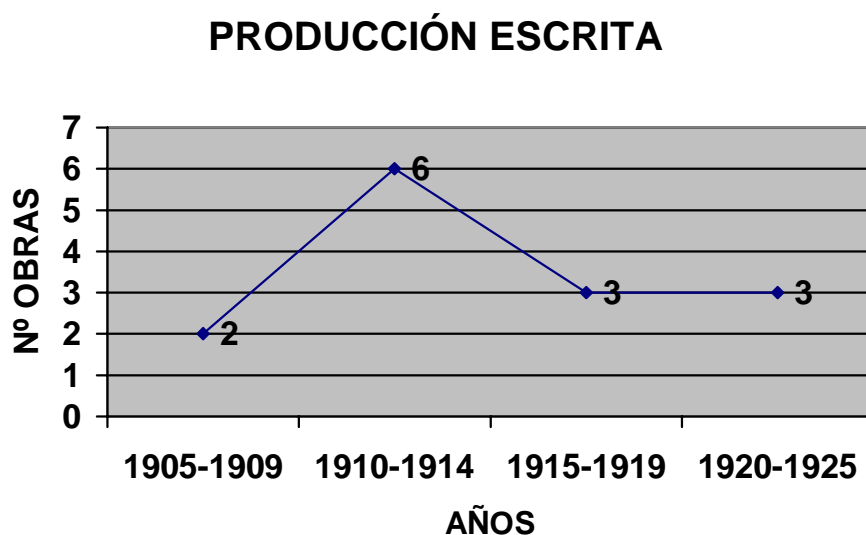
-(1911) "Conferencia sobre Espeleología dada por don Francisco Santamaría en la Federación de obreros", recopilada por J.M<sup>a</sup> Palacio. *Tierra Soriana*. 11, 16 y 21 de febrero.

-(1912): *Los sentidos, Lecciones elementales de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*. Valladolid, Imprenta A. Martín.

-(1914): *Ética social. Lecciones acerca de la solidaridad y de la sociedad. Evolución de la familia. Del estado y de la religión*. Valladolid.

- (1914): "Epílogo" a la obra de Abraham Polanco *El correccional de Santa Rita. Dos años entre sus muros*. Valladolid-Habana.
- (1916): *Los sentimientos y las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Valladolid-Madrid.
- (1918): *Los sentidos. Lecciones de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*. Valladolid. Montero. Segunda edición.
- (1919): *Sentimientos, emociones y pasiones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Valladolid. Montero. 2ª edición.
- (1921): *Los sentidos. Lecciones de Psicometría elemental dadas en la Escuela de Criminología*. Valencia, Renovación Tipográfica. 3ª edición.
- (1922): *La costumbre y las normas éticas y jurídicas*, Valencia, Renovación Tipográfica.
- (1923): *Las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Valencia. Renovación Tipográfica. 3ª edición.

Gráfico II.1. Evolución temporal de la producción escrita



Se ha dividido la obra de Santamaría en períodos de cinco años para ver cuál es la etapa de su mayor productividad intelectual. En el primer período, comprendido de 1905 a 1909 sus intereses están centrados en la investigación psicológica. En 1909 defiende su tesis doctoral titulada "Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio", siendo un precursor del tema en España, y en 1907 escribe sobre la enseñanza de la psicología más idónea para el bachillerato, que considera que es la experimental. Son los años en que está más cercano al ambiente institucionista y que colabora con ellos.

En el período de 1910 a 1914 está trabajando en Soria, se aleja de Madrid y de sus investigaciones, por lo que empieza a dedicarse a preparar sus clases en el instituto. Como era consciente de la carencia de buenos manuales de psicología experimental que ayudaran al profesor en su misión, se esfuerza en redactarlos él

mismo. Escribe *Los sentidos* en 1912 y *Ética social* en 1914. El tema penal y el correccionalismo siguen centrando su atención. En 1910 aparece impresa su comunicación de 1908 sobre psicología del testimonio y en 1914 se edita su epílogo al libro de Polanco. Además *Tierra Soriana* le publica su discurso en el homenaje a Pérez de la Mata y su conferencia sobre espeleología. Por la carta que escribe a Simarro sabemos que ha estado dando conferencias, pero sólo hemos localizado una.

En el tercer período, que transcurre de 1915 a 1919 saca de la imprenta tres libros. A uno le tiene un especial cariño porque siempre ha reivindicado la vida mental afectiva, se queja de que los psicólogos experimentales no desarrollan el tema por la dificultad que entraña, ya que es difícil hacer ciencia del mismo; pero él se atreve con esta empresa y publica en 1916 *Los sentimientos y las emociones*, aunque no contento con ello hace en 1919 una segunda edición con el título *Sentimientos, emociones y pasiones* totalmente revisada. También reelabora en una segunda edición de 1918 *Los sentidos*. Personalmente tiene una mayor estabilidad para poder aumentar su producción escrita, toda la familia está reunida en Valladolid, una capital con universidad y que le ofrece más perspectivas que Soria.

El cuarto período, de 1920 a 1924, es el de las terceras revisiones de sus obras a la luz de las últimas investigaciones en la materia. En 1921 hace la de *Los sentidos* y en 1923 la de *Las emociones*. Vuelve al tema de la ética social, pero centrándose en *La costumbre* en 1922.

Tomada en su conjunto, parece una producción escrita poco abundante, aunque de indudable valor. Esta falta se debe a la pérdida de sus documentos, tenemos constancia de que escribió al menos dos libros más: *Estudios de psicología Individual*, perteneciente al primer período y *La evolución de la inteligencia* al último, pero estas dos obras han desaparecido y es muy difícil que se puedan encontrar dada la búsqueda exhaustiva que hemos realizado. Sin embargo, hace de ellos varias referencias en sus obras publicadas.





## Capítulo III

# **PSICOLOGÍA JURÍDICA. CONTRIBUCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO. CORRECCIONALISMO Y EUGENESIA**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Una de las más meritorias aportaciones de nuestro autor a la psicología tiene lugar en el campo de la psicología jurídica; Santamaría se ocupa de ella cuando nadie tiene interés en esta aplicación. En concreto vamos a centrarnos en sus dos contribuciones principales. La primera es su ponencia “Psicología del testimonio” que presenta en el Congreso de

Zaragoza que organiza la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (AEPCC) en 1908. Nos vamos a referir a ella como “ponencia de 1910” porque este año es en el que aparece publicada, a pesar de que se da a conocer en 1908 y es el precedente claro de su tesis doctoral, que defiende en 1909 con el título “Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio” en la Universidad Central de Madrid. Ambos trabajos se ocupan de la psicología del testimonio, sobre todo en relación con la memoria y sus errores, Santamaría usa el método científico y ofrece los resultados de su experimentación.

Posteriormente, su vida le hace cambiar el rumbo de sus intereses en psicología y abandona esta sugerente línea en la que es un pionero. No obstante, siempre permanece en él la preocupación por todo lo relacionado con el derecho y la psicología. Este capítulo consta de tres partes fundamentales. En la primera nos ocupamos de la psicología jurídica, haciendo hincapié en el contexto, ya que le influyen muy especialmente las teorías correccionalistas y positivistas, y en la psicología criminal con sus apartados de teoría y praxis. En la segunda explicamos la psicología del testimonio que desarrolla y en la tercera hablamos de la labor de prevención que propone Santamaría que se centra especialmente en la eugenesia y el correccionalismo.

## **2. PSICOLOGÍA JURÍDICA**

La figura de Francisco Santamaría se singulariza por su interés y sus contribuciones en el campo de la psicología jurídica. Como es sabido, desde mediados del siglo XIX, el positivismo ha resaltado la estricta determinación que la sociedad produce sobre las mentes individuales. En particular, el positivismo toma en Italia la dirección del análisis de las conductas delictivas y la posible responsabilidad de sus autores. Precisamente, en el caso de nuestro protagonista sus ideas sobre la psicología jurídica están muy influidas por la escuela positiva italiana (Lombroso, Garofalo y Ferri, todos ellos conocidos socialistas) con una concepción determinista del ser humano. En este aspecto, Santamaría oscilará entre este determinismo, al afirmar que el individuo es un producto social (*LC*, 1922, 57), y la defensa

de la libertad como una conquista que nos ha llevado largos siglos de lucha. Nuestro autor define la libertad como voluntad electiva, que elige entre diferentes motivos, ya que nada se hace en la vida sin que haya un motivo para ello (LC, 1922, 338-339).

Los positivistas italianos aplican el método inductivo-experimental al estudio del delito y del delincuente. Para ellos prevalece lo somático sobre la libre voluntad, rechazan la responsabilidad penal y moral. El delito les interesa como síntoma de la peligrosidad del delincuente; creen que es posible prevenir futuros delitos si conocemos las causas que lo producen. La pena es una represión del delito individualizada para conseguir la readaptación social del delincuente por medio de su segregación por un tiempo determinado.

Santamaría cita a Tarde y a la teoría ambientalista francesa, también llamada Escuela Antroposocial o Criminal sociológica. Está integrada por médicos influidos por Pasteur, por eso acuden al símil del microbio, para explicar la importancia del medio social en el origen de la delincuencia. Para Tarde el delito empieza siendo una moda que se imita y se convierte en costumbre; cree que la criminalidad aumenta con la ruptura de la moral tradicional, al surgir subculturas del desarraigo. Aubry habla de factores que predisponen a la criminalidad como la herencia y factores transmisores del "contagio" (la educación o la familia) (García-Pablos, 1988, 119).

Ya en España las figuras que más influyen en este autor son los correccionalistas y, dentro de ellos, Concepción Arenal, Esquerdo, Salillas y Dorado Montero. El correccionalismo defiende que el fin de la pena es la reforma del delincuente, por lo que acentúa su valor de aprendizaje y descarta la pena de muerte. La pena tiene una función preventiva y correccional. Para Röder sí se logra este fin con el régimen de aislamiento celular y un tratamiento individualizado que culmina en la libertad condicional, un amplio arbitrio judicial y una sentencia indeterminada.

### **2.1. Concepción Arenal (1820 - 1893)**

Hay una figura notable en España en este campo, que es Concepción Arenal. De manera autodidacta adquiere conocimientos jurídicos, colabora

en periódicos, pone de manifiesto su interés por la educación de los trabajadores, de los marginados sociales y de la mujer. Intenta su regeneración social. Reprueba las cuerdas de presos (conducción de penados a pie, que logra que todo se eternice y resulte perjudicial) y propone los coches celulares. Influye en la creación del Cuerpo Facultativo Penitenciario y en la supresión de los cabos de vara (preso al que se le confiere ciertas funciones públicas y que dispone de una vara para reprimir). También critica al resto de trabajadores carcelarios, cree que deben de acceder a sus cargos por oposición, que se tienen que promocionar por antigüedad y que han de poseer conocimientos que ayuden a la regeneración del penado. En 1881 se crea el Cuerpo Facultativo Penitenciario. Sus ideas inspirarán la creación de la Escuela de Criminología.

Denuncia continuamente los tratos inhumanos que se dan a los presos en las cárceles. Considera que la detención provoca la reincidencia de los reclusos y cree que en todo delito hay una culpabilidad social. Esto lo refleja en su célebre máxima "*odia el delito y compadece al delincuente*" (que ha sido grabada a la entrada de la Cárcel Celular de Madrid). Propone la corrección de los delincuentes, que se logrará por medio de la formación y el trabajo carcelario remunerado. La pena debe llevar en sí los medios de corregir al que se castiga, si es posible debe de ser ejemplar, también representa la expiación del delito cometido y tiene que ser proporcionada al mismo. Critica la masificación de las cárceles y la prisión preventiva, donde puede haber víctimas de "errores judiciales". Además en el encierro se puede perder la salud y la vida. Una forma de luchar contra el delito es combatiendo la miseria y la ignorancia que los produce. Es una mujer admirable y admirada en su época, Salillas incluso le dedica un libro un año después de producirse su muerte: *Doña Concepción Arenal en la ciencia penitenciaria* (1894). Aporta soluciones a los problemas sociales de su tiempo desde el sentido común, se adelanta a su época, y todavía hoy sus ideas se pueden tener en cuenta.

## **2.2. Pedro Mata (1811-1877)**

Aprende medicina legal con Mateo Orfila en París en 1838 y cuando regresa a España se encarga de implantar en nuestro país esta especialidad. Publica su *Tratado de Medicina y Cirugía legal* para cumplir mejor con su objetivo. El mayor problema de esta disciplina consiste en determinar los criterios de la salud mental para poder dirimir si está enferma o no la persona a la que se juzga. De esta forma llega a interesarse por la psicología, pero acercándose más al positivismo y alejándose de la introspección. También se aproxima a la frenología de Cubí y abordó el problema de la relación entre la mente y el cuerpo. (Carpintero, 1994, 96-102).

## **2.3. José María Esquerdo (1842-1912)**

Ya nos hemos referido a él ampliamente, como tío de Santamaría, que ejerció amplia influencia sobre él. Es discípulo de Mata y sigue la línea inaugurada por su maestro. Escribe un prólogo al estudio médico legal de su discípulo Garrido sobre la locura titulado *La cárcel o el manicomio* (Garrido, 1888). El libro tiene mucho interés por la cantidad de datos que proporciona y por la constatación de la divergencia existente entre médicos y magistrados sobre el dictamen pericial referente a la locura.

Esquerdo parecía estar de acuerdo con Garrido en que el sistema penal vigente en su época no responde al fin social de la pena, ni a la idea racional y científica del delito; se juzga el delito más por lo que atenta contra el orden social que por el móvil que lo ha causado. Por error los locos van a la cárcel y suelen tener la condena de la pena de muerte, en vez de ser la pena un medio de corrección. Señala como circunstancias provocadoras del delito toda una serie de factores: la herencia que predispone, el alcoholismo, las neurosis clásicas, las locuras impulsivas y morales, neurosis larvadas, monomanías, influjo del período menstrual, embarazo, parto, lactancia, traumatismos...

#### **2.4. Rafael Salillas (1855-1923)**

Publica *La vida penal en España* (Madrid, 1888), que le da gran autoridad como especialista en materias de antropología criminal. Narra la vida y miseria del preso de entonces, aportando datos. En 1899 colabora con Giner en la apertura del Laboratorio de Criminología, que inicia sus sesiones en octubre de ese mismo año con el tema "Delincuencia infantil". Don Francisco Giner de los Ríos crea un Seminario de Criminología en la Cátedra de Derecho Penal, que será el germen de la futura Escuela.

Salillas recomienda a sus alumnos ser socio de las Conferencias de San Vicente de Paúl por su precepto de que no se debe de querer la muerte del pecador ni del delincuente, sino que se arrepienta y viva, ya que ése es el fundamento de la ciencia penitenciaria. El caso de la delincuencia no es un caso fuera de lugar, es nuestra propia vida en una de sus manifestaciones que nos interesa conocer y sentir.

Todo esto influye mucho en Santamaría, que suscribe su teoría jurídica, que trabaja con él en la Escuela de Criminología de 1907 a 1909. También es posible que Salillas, como vocal del Instituto de Reformas Sociales, fuese el que proporcionase a Santamaría su papel en la mediación en el conflicto de las Minas de Ojos Negros. Santamaría está muy ligado a Salillas, pero tampoco podemos demostrar si llegan a tener una relación profesional más estrecha. Es evidente que coinciden en muchos ambientes de signo progresista; pero sobre todo se debieron de unir más en la Escuela de Criminología, Salillas participa en la Escuela del Ateneo de Madrid con su artículo "Sentido y tendencia de las últimas reformas en Criminología". Presenta una ponencia en el Congreso de Zaragoza de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, organizado por Simarro y donde intervienen Santamaría, Ortega y Marañón entre otros. Vuelve a participar en el Congreso que hace esta Asociación en Madrid, en 1913, con un trabajo sobre *La Cárcel Real de esclavos y forzados de las minas de azogue de Almadén, y las características legales de la penalidad utilitaria*. Dirige la *Revista de Antropología Criminal y Ciencias Médicolegales*.

En los últimos años de su vida, Salillas interviene activamente en política y es dos veces diputado a Cortes por el partido radical. Es, además, vocal del Patronato Real para la represión de la trata de blancas. Consejero del Instituto Nacional de Previsión, y vocal del Instituto de Reformas Sociales. Vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad. Secretario del Consejo Penitenciario.

Otros libros suyos fueron: *La Antropología en el Derecho Penal* (1889), *Doña Concepción Arenal en la ciencia penitenciaria* (1894), *Psicología Picaresca* (1895), *El delincuente español. El lenguaje* (1896) donde estudia la jerga de los delincuentes, es un lenguaje que se acomoda a su vida. Hace un estudio filológico, psicológico y sociológico.

En *Hampa* (1898), subtitulada *Antropología picaresca*, esboza la "teoría básica del delito", que más tarde desarrollará en el curso 1902-1903 que imparte en el Ateneo de Madrid, que da lugar a su Teoría Básica, con la que aspira a revelar el origen de la criminalidad. Salillas explica que un defecto en la nutrición perturba la contextura corporal y espiritual del sujeto y es la base social de la pobreza. En su teoría nutritiva de la delincuencia combina conceptos fisiológicos, demográficos y evolutivos.

Publica luego *Los locos delincuentes en España* (1899), *La teoría básica* (dos tomos, 1901), *La edad y el delito en España* (1902), *La reforma penitenciaria* (1904), *El doctor J. Huarte y su "Examen de ingenios"* (1905), *La fascinación en España* (1905), *Poesía rufianesca*, en *Revue Hispanique* (París, 1905), *Un gran penólogo español. El Coronel Montesinos* (1906), donde nos descubre esta figura. *El tatuaje en su evolución histórica* (Madrid, 1908) El tema del tatuaje en España es de sus preferidos, por un lado estudia el tatuaje de los marineros de Cantabria (de tema religioso) y de los de Andalucía (Sevilla y Cádiz) con temas amorosos y de valor. El tatuaje amoroso está también generalizado en toda clase de delincuentes, así el erótico predomina en los del delito contra la propiedad y el religioso en los de delito de sangre. Igualmente, Lombroso se preocupa del tema del tatuaje, cree que su motivación más importante es el atavismo, pero influye de tal manera con sus teorías que “*durante décadas la apariencia externa de los individuos, y muy especialmente la presentación de tatuajes en sus cuerpos, se consideró, como poco, señal digna de prevención. Cosa de rufianes,*



“*mala gente*” y *degenerados*” (Pérez Fernández, F. 2004, 239). Santamaría también se ocupa del tatuaje en su libro *Los sentidos* (1912), cree que un criminal tiene analgesia al dolor y por eso los pinchazos dolorosos del tatuaje no los nota, con lo que se extiende esta práctica (LS, 1912, p. 268).

Otras obras de Salillas son *Las Cortes de Cádiz* (Madrid, 1910), "*La celda de Ferrer*", *Morral, el anarquista* (1914). Escribe sobre el proceso Ferrer: "*por cobardía no se le condenó en 1908 cuando el atentado de Morral, en el que sí tuvo participación, y en cambio se le fusiló por jactancia en 1909*" (Citado en Jiménez de Asúa 1992, I, 39).

En la *Evolución Penitenciaria en España* (Madrid, 1919), Salillas aporta una abundante documentación desconocida en su época, también aquí descubre al teniente coronel Francisco Javier Abadía, fundador y director del Presidio Correccional de Cádiz. Publica numerosos estudios sobre delincuentes españoles como el cura Merino, que intentó asesinar a la reina Isabel II; sobre Garayo, "El Sacamantecas", criminal sádico del tipo de "Jack el destripador" de Londres o de Peter Kürten, el Vampiro de Düsseldorf; sobre Mateo Morral, el anarquista que lanzó una bomba al paso de la carroza real el día de la boda de Alfonso XIII causando víctimas; sobre Angiolillo, el asesino de Cánovas del Castillo...

Para Fernández (1975) no se puede incluir a Salillas en la Escuela correccionalista española por su repulsa del régimen celular absoluto, su defensa del sistema de clasificación de penados y, sobre todo, la admisión de delincuentes incorregibles. Pero acepta la consideración correccionalista del trabajo como medio de readaptación y corrección del penado. Se decide por la solución de la Escuela italiana del trabajo al aire libre en colonias agrícolas, con menor costo que las prisiones comunes, en ellas se da una clasificación profesional al penado, con menor número de fugas. España necesita colonizar sus regiones estériles y la restauración agraria se puede hacer con este método.

Entre sus seguidores se encuentran Constancio Bernaldo de Quirós con su libro *La mala vida* (1901), donde considera la criminalidad, la prostitución y la mendicidad como manifestaciones del parasitismo. Nos hemos extendido con la figura de Salillas porque tiene gran importancia para el conocimiento de la psicología jurídica de Santamaría.

### **2.4.1. Escuela Especial de Criminología de Madrid (1903-1926)**

Salillas desea hacer la reforma penitenciaria sobre bases científicas. Un primer paso será la creación la Escuela Especial de Criminología de Madrid que formará a los futuros funcionarios de prisiones. Aquí trabaja desde el comienzo Santamaría hasta 1909 en que se va como catedrático de filosofía a Soria. A instigación de Salillas se debe la creación por Eduardo Dato, ministro de Gracia y Justicia en 1903, de la Escuela de Criminología, que aquél dirige hasta su muerte (1923). Es el alma de la Escuela, pero tiene muchas críticas, las peores vienen de los propios funcionarios, pero él no se arredra ante ellas, cree que para llevar a cabo la reforma se necesita que los funcionarios tengan una preparación adecuada para comprender a los delincuentes y criminales, tratando de sacarles adelante. De esta manera se acabará con las lacras del régimen antiguo. Se trata de privar de libertad para reformar a los delincuentes con una acción tutelar constante, ejercida individualmente en vista de los antecedentes y estado del penado; después se formará un expediente correccional. En resumen, hay que aplicar escrupulosamente el tratamiento correccional.

La Escuela va a influir para que se complete la reforma penal, ya que de ella saldrá un personal con conocimientos especializados necesarios para el juez y el perito. Se quiere un funcionario superior bien preparado para una función nueva. Creen que este movimiento regenerativo no debe reparar en gastos. Hay una voluntad de poner al día a nuestro sistema penitenciario frente a los avances de otros países.

La Escuela se instala a la entrada de la Cárcel Celular de Madrid. Posee una biblioteca con libros y revistas especializadas. El Museo criminológico tiene una completa colección de cráneos, un esqueleto articulado, maquetas de edificios penitenciarios, útiles y material de enseñanza.

Una buena muestra de la importancia de la Escuela es el plantel de sus primeros profesores: Aramburu (Derecho penal español y comparado), Simarro (Psicología de normales y anormales), Federico Olóriz (Antropología física y Antropometría), Manuel Antón (Etnología), Manuel

B. Cossío (Pedagogía y Pedagogía correccional), además de Salillas, que se encarga de impartir antropología criminal, sociología criminal y ciencia penitenciaria.

Pero hasta octubre de 1907 no comienza el curso, que es inaugurado por el conde de Romanones, siguiendo el principio de que el personal lo es todo, y la regla, secundaria. Una de las mayores críticas que recibe es ésta: que lleva generando gastos desde hace cuatro años y todavía no ha empezado a funcionar, además se han pagado las mensualidades a los que todavía no han comenzado a trabajar. Sin embargo, Salillas y sus partidarios afirman que no hay que reparar en gastos, que es importante lo que se traen entre manos y hay que dar becas para ver lo que se hace en el extranjero e intentar ponerlo en práctica en España.

El inspector Cadalso recoge las críticas que se le han hecho: sólo se seleccionan alumnos de la sección de vigilancia del Cuerpo de Prisiones. Se procede contra la legislación vigente y contra los derechos de los funcionarios antiguos. Las asignaturas son ineficaces. La prensa profesional pide la clausura de la Escuela, que sale tan cara a Ayuntamientos y Diputaciones

La *Revista Penitenciaria* es el órgano oficial del Consejo Penitenciario y expresa las ideas de Salillas, que es además el administrador de la misma. El fin de esta revista es fomentar la cultura conforme a las nuevas tendencias en el Cuerpo de funcionarios de Prisiones. *El Noticiero del Cuerpo de Prisiones* expone la opinión de los funcionarios. Es curioso confrontarlas. En *El Noticiero...* la llaman "Escuela de la breva", "Escuela de tontos", "Escuela de las especias", "aborto", "viña del francés", "el paraíso", entre otros nombres. El Cuerpo de Prisiones recalca que no se opone a la Escuela de Criminología, sino a la forma como se ha hecho.

Ya hicimos referencia al hecho de que Simarro ha sido el encargado de impartir la asignatura Psicología de normales y anormales. La psicología se encuadra dentro de las enseñanzas técnicas o teóricas de la Escuela, sirve para que los funcionarios sepan conocer y tratar a los delincuentes. Vimos que Santamaría es el auxiliar de Simarro y el que da en realidad la asignatura. Escribe *Los sentidos, Lecciones elementales de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*, cuyo índice es el programa

de esta materia. En otro libro nos cuenta una práctica que hacen: *“En nuestra estancia en la Escuela de Criminología de Madrid, tuvimos la complacencia un poco satánica de que algunos asesinos nos reconstruyeran la fatídica escena, y en todas ellas aparece la víctima sin intentar defenderse, con el gesto del espanto y el asombro, y los miembros paralizados por el temor, y una marcada tendencia a encogerse y dejarse caer”* (LC, 1922, 86).

En 1906 Salillas es nombrado director de la Cárcel Celular de Madrid, cargo en el que quiere llevar a la práctica sus ideas acerca de la teoría correccionalista, que tal vez aplica algo prematuramente. Piensa que las cárceles son pudrideros de almas y de cuerpos, por eso está obsesionado con seleccionar y capacitar al personal de Prisiones, hacer más humana y científica la función penitenciaria y terminar con las lacras del régimen penitenciario antiguo. No consigue sus objetivos en la Prisión Celular de Madrid porque el ambiente no está preparado y faltan colaboradores que se identifiquen con él, además de tiempo para consolidar su obra, pero deja semillas abundantes que sus discípulos cultivan con éxito.

A partir de 1909 el régimen de las prisiones se transforma haciéndose más humano y científico. La Administración empieza a seleccionar a los funcionarios mediante oposición y cursos en la Escuela de Criminología. En ella prepara a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones para la tarea que han de cumplir y también les educa en el gusto por la búsqueda del documento en los archivos (Jiménez de Asúa, 1992). Salillas emprende en 1915, la publicación de una "Biblioteca criminológica y penitenciaria", donde se edita a Lardizábal, La Rochefoucauld, Liancourt... En este mismo año Salillas organiza la Exposición de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

En 1917 se vuelve a reorganizar la Escuela. En 1923 muere Salillas y en 1926 se interrumpen los cursos. Tiene tantos defensores como detractores. Durante la República vuelven a resucitarla y a suspenderla. En la Guerra Civil la Cárcel y la Escuela son incendiadas. La misma idea de formar a los funcionarios de prisiones ha recibido diferentes nombres: Escuela Normal Penitenciaria (1889), Escuela de Criminología (1903), Instituto de Estudios Penales (1932), Escuela de Estudios Penitenciarios

(1940), Instituto de Investigaciones Penitenciarias y Centro de Estudios Penitenciarios.

## **2.5. Pedro Dorado Montero (1861 - 1919).**

Dorado Montero fue catedrático de Derecho en la Universidad de Salamanca y resulta una figura muy destacada en el mundo de la ciencia penal. En este tema influye mucho en Santamaría con su propuesta de la pena indeterminada y ambos colaboran juntos en el libro de Polanco. Dorado hace un positivismo crítico español, ya que aúna el positivismo (pero no acepta el determinismo, para él no hay delincuentes natos) y el correccionalismo (es necesario ejercer una función preventiva, educadora y protectora de los delincuentes). Su concepción del delito es relativista, ya que delito es lo que se considera así dentro de una sociedad. Los delincuentes son seres inadaptados, socialmente anormales a los que hay que tutelar y proteger, así se defiende también a la sociedad. El hombre es delincuente por múltiples causas. La justicia no debe de ser un teatro. Cree que el castigo, en vez de reformar al hombre, lo hace peor. Los sujetos de Derecho son los más débiles y los más necesitados de ayuda son los delincuentes, el Estado debe contribuir restringiendo la libertad exterior y eliminando la voluntad injusta del delincuente. Piensa que el Derecho tiene su base en la necesidad.

Distingue entre una acción consciente (con intención y responsabilidad penal) y una acción imprudente y fortuita (sin intención). Admite las circunstancias atenuantes y eximentes. Opina que el fracaso de las penas consiste en que ni intimidan ni hacen que el delincuente mejore. Cree que la sanción tiene que ser un bien para el sujeto, que se debe de incorporar a la sociedad, la pena posee un fin educativo y corrector, es una medida de prevención social. Defiende una pena indeterminada como único modo de conseguir el propósito. Da un amplio arbitrio judicial (no defiende la arbitrariedad) y máxima individualización del tratamiento; pero así niega el principio de legalidad de los delitos y de las penas porque cree que es un instrumento que impide la individualización de la pena. Hay que conciliar la defensa de la sociedad y la protección al delincuente, que es una persona

débil en una situación de inferioridad. Propugna que desaparezca la Administración de Justicia y que ocupen su lugar los médicos sociales, penales, tutores penales y policías. Propone sustituir el Derecho Penal por una pedagogía correccional orientada por la psicología. Además habrá que crear un Estado penal internacional, ya que es necesario luchar contra la delincuencia internacionalmente.

Lo importante en Derecho Penal es la situación psíquica de las personas, que es consecuencia de su estructura corporal. Hay que averiguar el proceso psíquico que ha dado lugar al crimen. El tratamiento terapéutico tiene que basarse en la psicología (Suárez, 1998, 277)

Sus teorías son avanzadas para su época y muy interesantes, es un precursor del actual sistema penal. De alguna forma, Santamaría está de acuerdo con él cuando manifiesta que *“el derecho correccional no puede existir con penas temporales y perpetuas fijadas de antemano, sin atender a la corrección; en lugar de derecho correccional tenemos un derecho totalmente apoyado en el placer y el dolor, que es el penal”* (Santamaría, 1916, 59)

Pero se plantean problemas como el de que sus medidas de seguridad predelictivas hoy atentan contra el principio de seguridad jurídica. Su negación del principio de legalidad (que establece que la pena para el delito está determinada con certeza por la ley) parece en contradicción con los imperativos de justicia y de utilidad social que imponen que la pena se adapte al delincuente particular. El principio de legalidad tiene dos caras que deben equilibrarse: es la garantía de nuestro ordenamiento jurídico, pero puede constreñir el poder judicial de forma injustificada y perjudicial.

### **3. PSICOLOGÍA CRIMINAL**

Las doctrinas precedentes han influido mucho en el pensamiento de Francisco Santamaría tal como podemos verlo en sus obras. Teóricamente se preocupa por conocer las diferentes teorías que existen sobre la delincuencia, tanto en Derecho, como en Filosofía o Psicología, decantándose especialmente por la correccionalista. A partir de ahí propone una praxis

concreta y actual que vamos a estudiar a continuación y que es precisamente la que enseña en la Escuela de Criminología de Madrid.

### **3.1. Su interés por el Derecho**

El Derecho y la Criminología son dos de los temas favoritos de Santamaría, no en vano empieza dando clases en la Escuela de Criminología y después Rudimentos o Fundamentos del Derecho en las cátedras de Filosofía y Psicología que ocupa. Considera que los principios del fundamento del Derecho son la dignidad, la libertad y la fraternidad. La enseñanza de la Revolución Francesa consiste en hacernos saber que tenemos el deber de hacer efectivos nuestros derechos. Nos advierte del peligro de que el derecho no se deba de convertir en un privilegio (imposición a otros) de unos pocos. El origen del deber es la costumbre. Nuestro autor se queja de que en su época hay más deberes que derechos (*ES*, 1914, 84-85).

Aplica el evolucionismo al derecho. Santamaría afirma que por pereza mental creemos que todo es inmutable y resulta más fácil sustentar esta creencia que molestarse en estudiar sus mutaciones. El derecho también es un producto histórico, ya que cada sistema jurídico sirve para un pueblo en un momento determinado. Recalca continuamente la relatividad de todo lo humano, por eso la inmutabilidad del derecho de propiedad es un mito, ya que este derecho siempre está variando. Para él, las leyes proceden de las costumbres y las regulan. Una ley se acepta si ordena lo que los hombres desean hacer. El hábito es la única fuente de donde sale todo derecho escrito. Las colectividades primitivas rigen su vida por las costumbres, ya que aún no hay ni experiencia acumulada ni desarrollo mental para sacar leyes o preceptos de las costumbres (*ES*, 1914, 81).

El paso de la costumbre a la ley lo hacen los romanos. Escriben por primera vez las leyes en las *Doce Tablas*. La fuerza del Derecho reside en que las normas jurídicas llegan cuando ya está instalado el hábito de hacerlo. La ley está escrita en la conciencia antes de estarlo en el papel. Lo acostumbrado se toma por legítimo y lo que llamamos el derecho de un hombre es la serie de concesiones que le hacen los otros hombres. Pero

Santamaría distinguió muy claramente que a veces lo legal es diferente de lo justo y razonable. (LC, 1922, 300).

Todo esto influye en su idea de que los criminales como unos salvajes sin civilizar, pero nacidos en plena civilización, (LS, 1912, 268), con insensibilidad para el dolor propio y ajeno. Nunca menciona a Salillas y Dorado Montero, aunque los tiene muy presentes, pero sí a Röder, Garófalo y Ferri. Además cita los estudios de Lombroso y Marro sobre el dolor en los criminales. Y se pregunta si por eso está tan extendido el tatuaje en la prisión. Es necesario tener en cuenta que los pinchazos son dolorosos al realizar esta práctica. *“Los criminales están caracterizados por una gran insensibilidad moral y física, y por un desmedido afán por la exhibición, con lo cual el patíbulo les parecerá tan seductor como al orador la tribuna”* (LC, 1922, 296).

También debemos respetar la dignidad del delincuente y tratarle con equidad y justicia. No es necesario emplear con ellos métodos expeditivos y contundentes que nadie los quiere para sí. La explicación del crimen es multifactorial y la intimidación no refrena al criminal.

### **3.2. Sus temas**

Fundamentalmente se va a centrar en dos aspectos: el estudio de la mente del transgresor y el análisis de las declaraciones de los testigos.

#### **3.2.1. Psicología del delincuente**

Ha examinado el amplio campo de la psicología del malhechor en varios aspectos. Veremos los más relevantes:

##### **3.2.1.1. Personalidad del criminal**

Ya hemos mencionado que nuestro autor considera a los criminales como unos salvajes sin civilizar carentes de empatía y de arrepentimiento (LS, 1912, 268). Piensa que los criminales están desprovistos de los sentimientos necesarios para la caridad y la solidaridad. No tienen



remordimientos porque no les quedan sentimientos humanitarios que satisfacer, ya que nunca los han experimentado. Y esto lo lamenta porque el arrepentimiento por haber faltado a la norma moral constituye una forma modélica de escarmiento, es una supervivencia del castigo, es como el vacío que notamos cuando faltamos a lo acostumbrado. También añade su definición del remordimiento como el sufrimiento moral por haber efectuado una mala acción. Vergüenza y abatimiento constituyen un cierto malestar por haber quebrantado un modo de hacer que es usual. Aunque de esto no todos se percatan, por ejemplo, un cleptómano puede sentir malestar por el temor a la opinión de los demás, por sus parientes difamados y por el espanto a los juzgados; llega a compadecerse por ellos, pero no por aquel al que ha hurtado. *“Al no haber remordimiento por el pasado no habrá enmienda para el porvenir y lo volverá a hacer”* (LE, 1923, 59). Para Francisco Santamaría el remordimiento es la voz de nuestro interior y nos lleva hacia la idea de justicia, pero considera que sólo hay auténtico arrepentimiento si se experimenta compasión hacia el que ha padecido la transgresión.

Nuestro autor distingue entre delincuentes habituales y ocasionales. En este sentido nos narra una experiencia sobre las expresiones corporales de un malhechor accidental: *“En mi vida he pasado más miedo, me decía un ladrón y asesino ocasional, que una vez en que después de cometido el delito tuve que quedarme de guardián de la casa mientras los otros compañeros la desvalijaban. Hubiera preferido estar entre una pareja de la guardia civil, a estar con los cadáveres de aquellos dos pobres viejos que yo mismo había ayudado a matar. El temblor me sacudía las piernas, un sudor helado bañaba todo mi cuerpo, y cada ruido que hacían mis compañeros entrando o saliendo, repercutía en mí con una sacudida que me hacía bambolear. Después de descubierto el delito y conocida la sentencia, no he vuelto a pasar rato tan malo como el de aquella noche fatídica”* (LC, 1922, 241-242)

Las manifestaciones fisiológicas del que comete un acto antisocial son la palidez, aceleración de los movimientos del corazón y la alteración de la respiración y del pulso. Todo esto exige estudiar la psicología del delincuente. El juez tiene que tener en cuenta esta disciplina para poder ser

justo al establecer la pena, que debe de ser individualizada, aquí se adhiere a lo preconizado por Dorado Montero.

### **3.2.1.2. Penas y castigos**

Santamaría afirma que con los delincuentes hay que tener el deber de respetar la salud y la vida, no se puede atormentar a los reclusos con castigos supletorios, ni siquiera al criminal más empedernido se le puede privar de más derechos de los que infringió (ES, 1914, 95-96). Además los tormentos son inútiles y repugnan a la piedad. La intimidación es poca cosa para contener a un criminal y la pena de muerte es claramente ineficaz. El crimen se explica multifactorialmente.

Cree que hay que separar al delincuente de su entorno y establecer una pena proporcional al delito y coherente con la teoría correccionalista; considera imprescindible reeducar al delincuente. Lo que rechaza vehementemente es “*la pena de muerte nos ha parecido siempre un asesinato sin la atenuante pasional*” (LC, 1922, 291).

### **3.2.1.3. Etiología de los delitos**

Sustenta una teoría motivacional sobre la delincuencia, en la que afirma que la “*causa principal de la conducta en los animales y en los hombres está en la existencia de un determinado estado de ciertos órganos*” (LC, 1922, 231-232). Entre los distintos motivos destaca uno, el hambre. “*El hambre es siempre el gran factor del delito*” (LC, 1922, 280) Para paliarla, se roba inmediatamente. Sigue la teoría nutritiva de Salillas (1898 y 1902-1903) y la de Turró, que en 1918 publica *La base trófica de la inteligencia*. Santamaría lo apoya con una estadística: el 95% de los robos es por hambre, frío o desnudez: “*en las cárceles es raro ver ingresar un ladrón bien vestido y bien alimentado, pobretes desharrapados y extenuados por una alimentación deficiente es lo que allí conduce la policía*” (LC, 1922, 252). Pan y escuela piden los regeneracionistas como Costa.

Y la criminalidad es una degeneración. (LC, 1922, 279) “*Para los seres anormales (criminales, delincuentes) que no sienten tales afecciones*

*está la colectividad, que impondrá la conducta que convenga con el precepto "No matarás"* (LC, 1922, 266). Sin embargo, constata que existen muchos homicidios que se premian en las sociedades como matar a un enemigo de la tribu. Otras costumbres que van contra este precepto son la guerra, el duelo, el matonismo, la pena de muerte, el infanticidio, las víctimas propiciatorias, la antropofagia... Tienen en común la inclinación natural del hombre hacia la lucha.

Otro factor del delito es la sugestión. Se ocupa de ella en relación con la psicología de los testigos, pero también le parece fundamental en su aspecto etiológico. El contagio mental se suele ejercer por el contacto, pero también por el periódico, anuncio, correo (por eso hay que vigilar el del preso)... para evitar que se repitan los casos de sugestión a distancia y contagio para el crimen. La sugestión tiene una gran fuerza, es capaz de envalentonar al cobarde y de volver impulsivo al hombre mesurado. Los grupos se forman en torno a un hombre que cautiva su admiración, pero sólo imitan lo que les sugestiona: el traje, modales, pasiones... Un individuo por separado no se da cuenta de porqué hizo lo que hizo y se dejó arrastrar por las masas.

Nuestro autor también destaca la importancia de la herencia para la comisión de delitos, así nos dice que *"la criminalidad del nieto se puede deber al alcoholismo del abuelo"* (ES, 1914, 94).

Santamaría es un infatigable crítico social, denuncia todo lo que considera injusto. A su vez, hace planteamientos que recuerdan a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Afirma que el hombre es miembro de la humanidad, hermano de todos, da igual el sitio donde haya nacido, sus creencias, su físico...

#### **3.2.1.4. Evaluación y clasificación de los delincuentes**

La psicología puede ayudar en su labor al juez. Sobre todo, importa conocer las emociones para entender muchas de las conductas delictivas. Así, Santamaría se molesta en distinguir a un iracundo (que sí recuerda) de un epiléptico (que no recuerda), aunque tengan en común que ninguno pueda contenerse, ya que en ambos el cuerpo es una verdadera máquina de

destrucción. El epiléptico tiene una congestión de sus centros nerviosos y a ellos se deben las alucinaciones e impulsiones morbosas que le obligan a obrar, abunda en los presidios y en los psiquiátricos, *"su enfermedad los empuja a golpear y a destruir, y los tribunales encargados de castigar actos tan antisociales, no examinan al enfermo durante el ataque sino fuera de él, cuando tiene todas las apariencias de un hombre normal"* (LE. 1923. 249). Incluso aconseja comprender la fobia: *"Los tribunales de justicia no tienen la fobia como un eximente, pero deberían de tenerla como atenuante"* (SE, 1916, 279)

En *Sentimientos, emociones y pasiones* (SEP, 1919, 276 y ss) se ocupa de la cólera, a la que define como una emoción que tiende a hacerse siempre patológica cuando se encuentra en un temperamento impulsivo. Caracteriza el impulso como *"el desbordamiento de toda la reserva de energías motoras que el individuo tiene"* (SEP, 1919, 278) y que no puede contener porque no está en condiciones de razonar, ya que obra por instinto, así el acto impulsivo es el *"producido por una idea que pasaba a movimiento sin consentimiento del sujeto, mientras que en el voluntario se interponían entre la idea y el movimiento otras ideas que se oponían a la primera y alargaban la ejecución obligando al sujeto a deliberar"* (SEP, 1919, 279). Pero muchas veces resulta difícil determinar la diferencia entre impulso y voluntad. El impulso también se explica porque se deriva de un motivo interior y está en desacuerdo con la manera normal de ser del sujeto. A partir de aquí Santamaría realiza una clasificación de las impulsiones:

- Dipsomanía o impulsión a emborracharse, diferente de embriagarse.
- Cleptomanía o apoderamiento de lo ajeno, que se distingue de robar.

Una mente sana puede contrarrestar el impulso y se habla de voluntad y responsabilidad. Una mente enferma no, por lo que no habría culpabilidad, por ejemplo, en un cleptómano. Una idea de destrucción puede adueñarse de la conciencia de una persona y acabar con su voluntad, con lo que *"el sujeto tenido por criminal es la primera víctima del acto que se le imputa"* (SEP, 1919, 283). Todos estos descubrimientos de la psicología tiene que tenerlos en cuenta un jurista cuando dicta sentencia.

## 3.2.2. Psicología del testimonio

### 3.2.2.1. Introducción

La psicología del testimonio es el tema al que dedica su investigación para la realización de su tesis. En Europa, por aquellas fechas, hay algunos trabajos sobre el tema, pero tampoco muchos. Cabe decir que se sitúa a la vanguardia. Él es un empedernido lector y seguidor de toda la psicología francesa, especialmente de Binet, que ha publicado en 1900 *La suggestibilité*, que es la obra básica que inicia la investigación en este tema.

En la época en la que se interesa por la psicología del testimonio está trabajando en la Escuela Especial de Criminología de Madrid. Es natural que el profesor de psicología experimental haga aplicaciones prácticas a un terreno que está relacionado con su trabajo y del que nadie se ha ocupado en nuestro país. Quizás Salillas y Simarro le animaron a trabajar en ello. El incentivo es que nadie lo ha estudiado en España hasta entonces. Hay que subrayar que al abordarlo, lo hace desde una perspectiva experimental, muy modesta, pero orientada hacia el conocimiento de fenómenos reales. Realiza una investigación experimental que tiene dos fases:

1. La primera es más humilde, con menos medios y sujetos para experimentar, y sus resultados los presenta el 27 de octubre de 1908 en una ponencia del Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias que se celebra en Zaragoza. Se publica en 1910 con el título "Psicología del testimonio", en *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Congreso de Zaragoza, VI. Ciencias filosóficas, Madrid, Imprenta E. Arias, pp 75-78. Su trabajo versa sobre la fiabilidad del testimonio, una cuestión que por entonces está en boga en Europa.

2. La segunda fase es más ambiciosa, con más medios y más sujetos experimentales. Tiene más rigor y matiza los resultados. Se trata de su tesis doctoral que la presenta en la Universidad Central de Madrid en 1909 y con la que consigue la máxima calificación, la titula "Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio".

En ambas, demuestra que sabe lo que se hace fuera de España y que conoce a sus principales representantes. Alude a Binet, Stern y Wreschner. No es un trabajo fruto de la casualidad. Confluyen en Santamaría sus conocimientos exhaustivos de psicología, su contacto con la criminología y con la inteligencia europea. Aquí anticipa una línea de trabajo que después queda en el olvido, pero que tiene un comienzo muy sugerente.

### **3.2.2.2. El marco teórico internacional. La psicología del testimonio a principios del siglo XX**

Recordamos el contexto relativo a esa particular temática. Nos extendemos en él para conocer mejor la aportación que realiza Santamaría. El análisis de la fidelidad de los testigos en sus declaraciones ante los tribunales evidencia muy pronto la complejidad del problema, ya que se ve que, a pesar de su buena voluntad, es muy grande la inexactitud de sus relatos. Se examina también la seguridad que la gente tiene en su propia memoria. Ebbinghaus ha estudiado experimentalmente la memoria en 1885. Comprueba que se retiene mejor el material significativo, también se ocupa de la fatiga, de la limitación de la atención y establece la curva del olvido que se produce con el tiempo.

A lo largo de la historia se ha comprobado que se ha condenado a muchos inocentes por errores de la memoria, memoria que es poco fiable y además es maleable.

1. Así, ya en 1895, en "Measurements of the accuracy of recollection", **James Mckean Cattell (1860 - 1944)** comprueba la existencia de grandes errores en los informes de testigos sobre acontecimientos pasados. Constata que la observación diaria y la recolección de datos no son totalmente fiables. Aún sin ánimo de engañar se dan testimonios contradictorios. Quiere investigar científicamente hasta qué punto un testimonio puede ser verdadero y cómo varían las posibilidades de verdad.

Trata entonces de evaluar la probabilidad de que no haya errores en una declaración, y cómo esa probabilidad varía bajo diferentes condiciones. Así, en un estudio empírico con estudiantes, realizado en 1893, pregunta datos sobre acontecimientos pasados, y sobre el grado de convicción que hay

en sus respuestas. Llega a reconocer que sólo tres de cada cinco estudiantes tienden a responder correctamente.

Además comprueba que dependemos de la sugestión social e histórica, de la manera de narrar los hechos. Asimismo advierte que no se corresponde el grado de confianza con la precisión del testimonio, por lo que un testigo que cree que dice la verdad puede errar.

Con humor nos recomienda que tengamos todo esto en cuenta en la vida cotidiana: al leer el periódico, en los libros de historia, en las narraciones de la gente, en negocios, en política, en religión... Esto nos servirá para no perder tanta energía (Cattell, 1895, 335).

Santamaría conoce la obra de Cattell, lo cita en la página 84 de la segunda edición de *Los sentidos* (1918), le interesa la pregunta "*¿Cuántos objetos puede la atención abarcar a la vez?*".

Con Cattell ya quedan señalados los temas más importantes de la psicología del testimonio: medida de la fiabilidad, limitación de la percepción y la atención, estudio de la credibilidad y de la sugestión. La memoria humana yerra y esto deben de tenerlo en cuenta los jueces.

**2. Alfred Binet (1857 - 1911)** cita a Cattell por sus experimentos sobre el aumento del número de errores con el paso del tiempo en su *Introducción a la psicología experimental* (Binet, 1894/1928). En este libro define la memoria como la "*reproducción de un grupo complejo de estados de conciencia que tienen por objeto el conocimiento de un objeto exterior*" (Binet, 1894/1928, 94). Señala que en la memoria intervienen:

1. El juicio, a través del cual nos damos cuenta del proceso de un recuerdo y rectificamos los errores.
2. Las lagunas y disminuciones del recuerdo para hacerle concordar con la realidad (Binet, 1894/1928, 95).

Esta obra es importante porque en ella critica a Wundt, por ejemplo afirma que en la 4ª edición del *Tratado* de 1350 páginas, 600 las dedica a la sensación y sólo 11 a la memoria (Binet, 1894/1928, 93). Propone hacer más experimentos con ésta.

Binet publica en *L'APs* un trabajo hecho con Henri, que tiene dos partes: I "La mémoire des mots" y II "La mémoire des phrases". Con ellos quiere demostrar que con experiencias muy simples de la memoria se

pueden estudiar funciones intelectuales relativamente elevadas (*L'APs*, 1894, I, 23). Nos hablan del poder de la imaginación, de la sugestión y de la emoción sobre la memoria. Los niños de 8 a 13 años con los que hacen los experimentos forman un todo con las frases, simplifican la sintaxis, reemplazan las palabras por otras sinónimas más familiares, alteran ligeramente el sentido de las frases... Incluso quieren realizar pequeños fraudes y copiar. Se constata que los mayores errores de la memoria son por omisión (por olvido) más que por imaginación. Se recuerda menos de lo que se ha visto. Aplicando sus hallazgos al testimonio, comprueban que la dirección de la atención es importante para la memoria.

En 1900 Binet publica *La suggestibilité (La sugestionabilidad)*, un libro que anticipa muchos estudios posteriores sobre el testimonio legal; en él, "*relacionó las deformaciones de los recuerdos infantiles con las distorsiones involuntarias de los testigos de un suceso particular*"; también "*se anticipó a los primeros estudios psicológicos sobre el testimonio legal realizados en Alemania y Estados Unidos*" (Gondra, 1997, I, 278)

En la nota de la página 283 Binet nos habla sobre la credibilidad de los testigos. La precisión de un recuerdo, que es considerada como una prueba de exactitud por el que lo dice, no es incompatible con su falsedad. En general, los recuerdos espontáneos son más exactos que los inducidos, también hay errores de especialización en la que una parte está bien y otra es falsa (Binet, 1900, 284). En la página 285 y en su acotación reivindica la utilidad que tendría crear una ciencia práctica del testimonio, estudiando los errores de la memoria, el medio de reconocerlos y de saber los signos de verdad. Es una ciencia tan importante que necesita tiempo para poder organizarla.

Además publica un artículo sobre "La ciencia del testimonio" (Binet 1905), donde reivindica su título de creador de esta disciplina, al tiempo que lamenta la desatención de los franceses hacia su obra y que hayan sido los alemanes, especialmente Stern -del que discrepa en algunos matices- y su equipo, los que la hayan desarrollado logrando interesar a los psicólogos y a los juristas de su país; critica que en Francia sólo le ponen impedimentos para hacer su labor. Su propósito es establecer una medida de la sugestionabilidad entre gente normal y escolares. Aplica este estudio al



nuevo método de los tests para captar los errores a los que el testigo está expuesto al emitir su declaración, enfrentándose con el problema del testimonio infantil.

Reconoce dos procedimientos para conseguir un testimonio: el interrogatorio y la declaración espontánea. Al primero lo considera peligroso por los numerosos errores psicológicos que puede generar por sugestión; las preguntas realizadas inducen a ella, ya que dictan las respuestas sin parecerlo. En cambio, cree que la declaración espontánea es excelente, más fiel a pesar de su brevedad. En general, afirma que el error es un elemento constante, normal, del testimonio, porque las construcciones de la imaginación y el razonamiento se proyectan inconscientemente sobre los datos de la percepción. Precisamente por eso la psicología puede ayudar a evitar los numerosos errores judiciales que se producen.

Quiere regenerar la vida judicial por la aplicación de leyes psicológicas que desconocen los juristas. Hay que saber el valor cuantitativo y cualitativo de cada elemento que interviene en el juicio, propone una ciencia aplicada que se llame Psicojurídica. El testimonio es uno de los múltiples medios que se usa para hacer justicia. *"El testimonio es la psicología del testigo. Habría que hacer también la psicología del juez, entendiendo por ello la psicología de los juicios. El juicio, comprendido y definido en el sentido práctico no es un asunto sencillo, como pudiera serlo una comparación; es una decisión de la conciencia que deriva de una síntesis que abarca muchos hechos, argumentos, emociones, recuerdos de todo tipo."* (Binet, 1905, 136). Demuestra que conoce los trabajos que se hacen sobre el tema. Reconoce que la señora Borst se ha ocupado con seriedad sobre la educabilidad del testimonio.

3. La otra gran aportación europea al problema es la de **William Stern (1871 - 1938)**. Éste funda la revista *Beiträge zur Psychologie der Aussage* (Leipzig, 1903-1906) (*Contribuciones a la Psicología del Testimonio*), donde estudia las deformaciones de los relatos de los testigos y se continúa con *Zeitschrift für angewandte Psychologie*, editada por Stern y Lipmann desde 1907. En 1910 publica el artículo, "Abstracts of lectures on the psychology of testimony and on the study of individuality" en *American Journal of Psychology*. En él quiere valorar en el campo del testimonio la

exactitud del mismo. Se plantea “¿en qué medida un individuo sano y de absoluta buena fe puede ser considerado como la exacta relación de los hechos a que se contrae?” El testimonio trabaja con un conjunto de recuerdos que hacen referencia a una colección de hechos del pasado. El método consiste en comparar el testimonio con el hecho (un hombre irrumpe con un libro en una conferencia, una semana después se hacen las preguntas), es el mismo que usa Santamaría.

Diferencia también entre la narración (que depende de factores como la edad, cree que los niños no deben de dar un testimonio, ya que son fácilmente sugestionables y el sexo también condiciona la veracidad, ya que hay más errores en las mujeres) y el interrogatorio (al ser mayor la sugestionabilidad, son mayores los errores) (Stern, 1910, 271). También cree Stern que se puede inducir con las preguntas, sobre todo si son imperativas, por lo que estudia los diferentes tipos de preguntas posibles, las clasifica en función del grado de poder sugestivo y su efecto para el error. Debe de prevalecer la narración espontánea sobre la sugestión de las preguntas. En el recuerdo libre se dan más errores de omisión (no recordar algún aspecto que sí se ha observado) y en el interrogatorio más errores de comisión, ya que se afirma lo que no se ha observado.

Los fallos se deben a la deficiente percepción, a pasar por alto elementos mal captados por la fuerza de la costumbre, a las lagunas de la memoria, a la fantasía, a la falta de voluntad. Los huecos de la memoria se pueden completar espontáneamente o por falsificación (tanto por factores inconscientes como sucede con la fantasía de los niños, como por los conscientes). Además se realiza una amplificación gradual.

Las consecuencias de todo esto son:

- Negativas: disminución de la confianza con la que se valora el testimonio de los testigos, el menos reconocido es el infantil.

- Positivas: descubrir los errores, saber que se recuerdan mal los detalles, los colores, la duración; además si el tiempo pasa se distorsiona el recuerdo.

Reivindica que el jurista sea un psicólogo experimental o, al menos, que tenga una formación en psicología experimental; también sería deseable

que hubiera magistrados especiales para los niños y los jóvenes, encargados de preguntar lo más pronto posible y antes del juicio (Stern, 1910).

4. Otras contribuciones pioneras dignas de mención son:

1. La del francés **E. Duprée**, que escribe en 1910 un artículo titulado "Le temoignage: étude psychologique et médico-legale", publicado en *Revue des Deux Mondes*, donde define el testimonio como el relato, oral o escrito, espontáneo o provocado, por un sujeto llamado testigo, de lo que ha observado; es una operación psíquica compleja donde intervienen todas las facultades humanas. El testimonio judicial es la declaración de la persona que atestigua ante la justicia haber visto u oído algo (Duprée, 1910, 345), lo que es esencial para el juicio de un juez. Reconoce una deformación progresiva en el testimonio y señala otras circunstancias que incapacitan para un testimonio fiel y completo, hay pocos testigos que sean buenos y le preocupa mucho la capacidad del testigo.

2. **Edouard Claparède (1873-1940)**. Es un psicólogo suizo que funda, con Flournoy, los *Archives de Psychologie*, en ellos hace varios estudios y reseñas bibliográficas sobre los libros dedicados a la psicología del testimonio, escritos entre 1906 y 1910.

En 1906 Claparède publica en *L'Année Psychologique* un artículo titulado "La psychologie judiciaire" donde propone distinguir entre "psychologie judiciaire" (que parte de la psicología aplicada al derecho y que comprende el estudio psicológico de los hechos relativos a la actividad judicial) y psicología criminal (que se ocupa del criminal y de la criminalidad). Las dos disciplinas las reunirá bajo el nombre general de psicología legal (Claparède, 1906, pp. 275-276). Es necesario que un jurista conozca los errores posibles de la memoria, incluso aunque el testigo sea honesto. El testimonio es psicología aplicada y experimental. Así se comprueba que la insuficiencia del testimonio se debe a la percepción (ilusión...), a la amnesia, a la confabulación (proceso que consiste en tapar las lagunas de la memoria con representaciones caprichosas), la sugestión, el juego (imaginación creadora de los niños), la mentira normal y patológica (Claparède, 1906, pp. 289-290).

Además, en otro artículo de 1906 titulado "Experiences collectives sur le témoignage. Témoignage simple. Appréciation. Confrontation" donde

concluye que si los historiadores admiten que el acuerdo de varios testigos independientes es una prueba de verdad, él ha comprobado experimentalmente que se puede realizar un acuerdo en el error, incluso con testigos independientes entre sí.

3. En abril de 1904 Claparède realiza un trabajo con Borst sobre "La fidélité et l'éducabilité du témoignage". En mayo de 1904 **Marie Borst (1870-1954)** publica "Recherches expérimentales sur l'éducabilité et la fidélité du témoignage" donde cita a Binet y Henri, también a Stern, que sistematiza los métodos y los procedimientos, precisando el plan y los límites de la nueva ciencia. Mme. Borst sólo está interesada en el testimonio como psicología aplicada, por eso deja a un lado el tema de la memoria, con el que tan relacionado se encuentra (Borst, 1904, 311 -312).

Es la única mujer que se ocupa del tema en estos años y se nota. Santamaría y Stern hablan de una mayor extensión del testimonio de la mujer y de una menor fidelidad en el mismo. Borst presenta sus experimentos, que desmienten totalmente esa afirmación y que la acercan más a los resultados de Wreschner. La fidelidad del testimonio de ambos sexos está igualada. Marie cree que habrá que explicar el factor del sexo en el testimonio más bien por causas sociológicas del papel femenino en aquella época y por teorías tan lamentables como la del doctor Moebius de la inferioridad mental de la mujer (Borst, 1904, 306 -309). Precisamente, para evitar los errores que se cometen en la apreciación de los resultados, ella expone con claridad su manera de calcular proporciones y variaciones. Borst concluye:

- Un testimonio totalmente fiel es la excepción, un testigo suple con la imaginación las lagunas de la memoria.

- El testimonio se mejora con el ejercicio. Por eso se ocupa de su educabilidad.

- Como media, una décima parte de las respuestas de una declaración espontánea son falsas.

- La narración es más fiel que el interrogatorio.

- El testimonio es igual de completo y fiel en los hombres y en las mujeres.

- No hay relación inmediata entre la extensión y la calidad del testimonio, a menudo esta relación es inversa.

- Desde un punto de vista subjetivo, las respuestas de un testigo tienen tres grados de certeza:

a) respuesta emitida con vacilación. b) respuesta emitida con seguridad. c) respuestas hechas bajo juramento. Hay un cierto paralelismo entre el valor objetivo de una declaración y su grado de certeza subjetiva. Sin embargo, el 12% de las respuestas juradas son falsas.

**4. J. Languier des Bancels (1876-1961)** publica en *Archives*, en 1906, "De la mémoire"; en ese mismo año, en *L'Année Psychologique* escribe "La psychologie judiciaire", expone los temas clásicos y los autores que los han trabajado experimentalmente en 1906. Cita a Borst y su conclusión de que el testimonio se puede educar, el ejercicio tiene una influencia favorable sobre el mismo.

**5.** En fin, **Hugo Münsterberg (1863 -1910)** publica en 1908 *On the Witness Stand. Essays on Psychology and Crime (En el estrado del testigo)*, una de las obras más famosas de esta primera época, donde defiende la psicología aplicada y el trabajo del psicólogo para descubrir los engaños inconscientes que realizamos cuando creemos aportar un testimonio veraz. El testimonio de un testigo, incluso actuando de buena fe, es erróneo. Defiende la necesidad de una reforma legal basada en la experimentación. Notemos que este libro produjo reacciones críticas y adversas entre la judicatura y su influencia no puede verse como puramente positiva.

**6.** Y, por último, mencionamos a **Guy Montrose Whipple (1876-1941)** quien recopila en 1909, para los lectores norteamericanos, todo lo que se sabe sobre la psicología del testimonio hasta ese año, le parece un campo importante en el que queda todavía mucho por investigar experimentalmente, especialmente la capacidad de informar del testigo.

### **3.2.2.3. INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL DE FRANCISCO SANTAMARÍA**

#### **1. “Psicología del testimonio” (leída el 27 de octubre de 1908, publicada en 1910)**

Como ya hemos mencionado, presenta su comunicación “Psicología del Testimonio” en octubre de 1908, aunque hay que esperar hasta 1910 para que se publique, en el Congreso que organizó en Zaragoza la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y es anterior a la tesis doctoral, que defiende en 1909 y no ha sido editada nunca. La tesis es más completa y rigurosa que la ponencia, pero ambas constituyen la aportación más novedosa y original de Santamaría a la psicología española de aquel momento. Es lo más importante que nuestro autor ha realizado en una época en la que nadie en España se ocupa de estos temas.

No hay duda de que Santamaría es el precursor de la preocupación de la psicología del testimonio en España. Su procedimiento consiste en representar *"una escena ante varios individuos; se les pide luego que la cuenten por escrito, y se compara lo que estos escritos dicen con lo que de antemano se tiene consignado que ocurrió"* (PT, 1910). Es decir, diseña una situación experimental.

En 1908 (AEPCC, 1910) prepara su estudio de psicología experimental con cien niños de ambos sexos de 12 a 15 años, estudiantes de segunda enseñanza y *"educandas para maestras"*. Les presenta, en una clase, la irrupción de un individuo que pide llevarse un tomo de la revista *L'Année psychologique*. Al día siguiente, pregunta a los testigos acerca de la duración de la escena, el significado de la misma y características detalladas de la persona.

Según nuestro autor, los porcentajes de errores han sido: en acciones, el 18%; en lados y distancias, el 20%; en tiempo, el 92%; en estatura y peso, el 12%; en colores el 83%; en el color de determinadas cosas, el 59%.

Se lamenta de no poder disponer de más medios para ampliar sus conclusiones. Sin embargo, casi cinco meses después, en 1909, presenta su

tesis "Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio", con un estudio más riguroso, con 271 testigos presenciales (con niños, niñas, hombres y mujeres), la escena tiene 32 datos distribuidos en cuatro grupos naturales: 5 acciones, 14 datos espaciales, 1 dato de tiempo, y 12 datos de color. Las preguntas que más se repiten en los juicios suelen pedir estos detalles.

En sus dos trabajos, el profesor expone su objetivo, que coincide con el de los especialistas antes citados: *"determinar el grado de credibilidad que los jueces e historiadores pueden conceder a los testigos presenciales"*. *"Y se compara lo que estos escritos dicen con lo que de antemano se tiene consignado qué ocurrió"*. La conclusión general es que todos los testigos falsean la realidad. No obstante, Santamaría muestra cómo y por dónde la falsean, después de analizar la escena, ya que cada dato *"alcanza una veracidad diferente y, por tanto, merece un grado distinto de credibilidad y confianza"*.

Hay un cierto apresuramiento al dar estos resultados, faltando un análisis minucioso de los elementos. Los porcentajes que calcula son aproximados y algunos no están suficientemente justificados. Se ha rehecho los cálculos y nos salen diferencias en los tantos por ciento; en concreto él dice que en tamaños y direcciones se falsea un 12%, pero a nosotros nos sale un 22% en dirección y un 59% en tamaño y color de cada cosa; en colores y duraciones a él le da un 70% y a nosotros nos resulta en el color de cada cosa unido al tamaño un 59%, en el color de la vestimenta un 83% (véase las tablas III.3 y III.4), si se hace una media entre los dos se aproxima a la cifra que él da, pero en cualquier caso extraña este poco cuidado matemático en la presentación de un estudio de Psicología Experimental. Apenas aporta datos nuevos respecto a lo ya conocido por los autores antes mencionados. De todos modos, su conclusión es interesante:

*" Si a los sabios que hacen la historia y los jueces que hacen la justicia, creen que para el ejercicio de su elevada misión puede servirles de algo el saber que de las afirmaciones que hacen los testigos honrados y capaces falsean un 12 por 100 cuando hablan de tamaños y direcciones, y un 70 por 100 cuando hablan de colores y duraciones, entonces bien se*

*podrá decir: que ni yo he perdido el tiempo que he dedicado a hacer estas cosas, ni vosotros el que habéis destinado a oírlas contar” (1910, 78).*

**2. "Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio".  
Tesis doctoral inédita presentada el 1 de abril de 1909 en la Universidad  
Central de Madrid.**

La tesis, de 1909, sobre “Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio”; contiene sustancialmente el mismo procedimiento empírico, pero el análisis lo elabora más. Cuenta con un total de 271 testigos (n: 271), ha incorporado a adultos (en 1908 sólo trabaja con cien adolescentes), lo que da mayor consistencia a sus afirmaciones. Está especialmente interesado en no seleccionar a los testigos, hay que cogerlos de “*todas las esferas sociales y de todos los sexos y de todas las edades*” (Santamaría, 1909, 7). Sin embargo, hay que clasificarlos por grupos naturales para poder sacar conclusiones correctas. Como ha realizado una acción durante la clase sólo tiene testigos intelectuales. Ha debido repetir la escena cuatro veces, pues nos indica que los niños estudian bachillerato en el Colegio de Jesús; las niñas son del curso preparatorio de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer; las mujeres son institutrices o maestras de la misma (Santamaría, 1909, 7); y los hombres son alumnos de la Escuela de Criminología y de la de Policías. Eso sí, destaca que los 271 son presenciales, veraces y capaces, que son las cualidades que él considera idóneas en un testigo (Santamaría, 1909, 7).

En 1909 cita y critica a Binet, Stern y Wreschner, lo que no ha hecho en la ponencia de Zaragoza. Cree que su procedimiento es preferible al empleado por estos autores. Binet enseña un sello de correos, Stern una estampa con figuras, después realizan un interrogatorio, con lo que se falsea el experimento y se cae en la sugestión. Wreschner emplea la declaración espontánea, pero le falta orden y en ella el testigo puede contar lo que no interesa al experimentador. Santamaría presenta una escena de la realidad, no previene a los testigos y éstos prestan la atención común, al día siguiente responden por escrito un cuestionario, nuestro autor compara los datos y nos revela cómo falsean los testigos su testimonio, dónde y cuánto. Es de notar



que en ambos trabajos encuentra que le sale el mayor número de errores en las declaraciones de los sujetos en las que se refieren al tiempo y a los colores. En el color de cada cosa hay una diferencia del 19%, pero en el color del atuendo es del 50%. En general, reduce el número de errores en la versión de 1909.

En su tesis se extiende más en explicar las ventajas de su procedimiento respecto a los de Binet y Stern, a los que critica, porque se pierde mucho tiempo con cada testigo, además se le sugestiona y hay poca fidelidad (falsea el 33%). Es curioso que denuncie este aspecto, cuando Binet trata muy especialmente de evitar que se produzca la sugestionabilidad en los testigos. Le parece que Binet ha tenido una intuición muy buena, pero parcialmente desarrollada, ya que con su procedimiento se estudian los diversos tipos mentales de percepción, pero no para ver por dónde y en cuanto falsean los testimonios honrados. Stern aporta más variedad de datos, pero la escena resulta demasiado ficticia. El procedimiento de Wreschner consiste en un testimonio libremente escogido, con él sólo se falsea el 6%, pero puede tener poco que ver con lo que desea comprobar el experimentador. Stern también comprueba que la declaración espontánea falsea el 6% y el interrogatorio el 33%.

Santamaría presenta una escena real, hace un estudio en vivo, que puede darse en una clase: la irrupción de dos individuos que le solicitan llevarse un tomo de la revista *L'Année psychologique*. Al día siguiente, sin comunicarse nada entre los testigos, éstos deben de contestar a un cuestionario (V. Cuestionario III.1):

**Cuestionario III.1. con las preguntas realizadas para  
valorar el testimonio de los testigos**

¿Qué hicieron las personas que entraron cuando estábamos en clase?

¿A qué lado y a qué distancia del profesor se colocaron?

¿Cuántos minutos duró la escena?

¿Qué estatura y qué gordura tenían esas personas?

¿Cuál era el color de las personas y el de sus prendas de vestir?

¿Qué cosas se manejaron y de qué forma y dimensiones eran esas cosas?

¿Cuál era el color de cada cosa?

Confronta los datos, suma los verdaderos, los falsos y los omitidos y saca el porcentaje de fidelidad del testimonio y extensión para cada clase de objeto y para todas las clases en conjunto.

Cada testigo tendrá una ecuación personal, en la que intervendrá su memoria, imaginación y atención. El mejor testigo es el presencial, capaz y veraz. Nunca se llama a un niño para que sea testigo, esto le llevará a realizar afirmaciones como que “ningún Municipio incluye a los niños en la lista de jurados, porque les falta edad y experiencia para serlo” (SEP, 1919, 218). En *La costumbre* habla del peligro de ser testigo, ya que los mafiosos amenazan a los testigos y jurados si van en contra de sus intereses, con lo que influyen en la tergiversación del testimonio (LC, 1922, 278).

Además advierte de que un testigo hace una selección de lo que percibe a través de la atención. No es posible escoger al testigo, pero sí

resulta útil clasificarlo. Aporta una interesante y original clasificación de testigos recogida en la tabla III.1.

**Tabla III.1. Clasificación de los testigos, según Santamaría**  
(elaboración propia)

Presenciales		No presenciales
Capaces de comprender	Incapaces de comprender	Incapaces de comprender

La credibilidad consiste en que un observador estime que el testimonio del testigo es exacto. Previamente se ha preguntado "*¿Hasta qué punto puede confiarse en el relato de un testigo?*" La exactitud es si lo que cuenta el testigo ha ocurrido como dice. Todo esto lo estudia actualmente la psicología social. Lo importante no es la exactitud real del testigo, sino la exactitud percibida por un observador, su credibilidad.

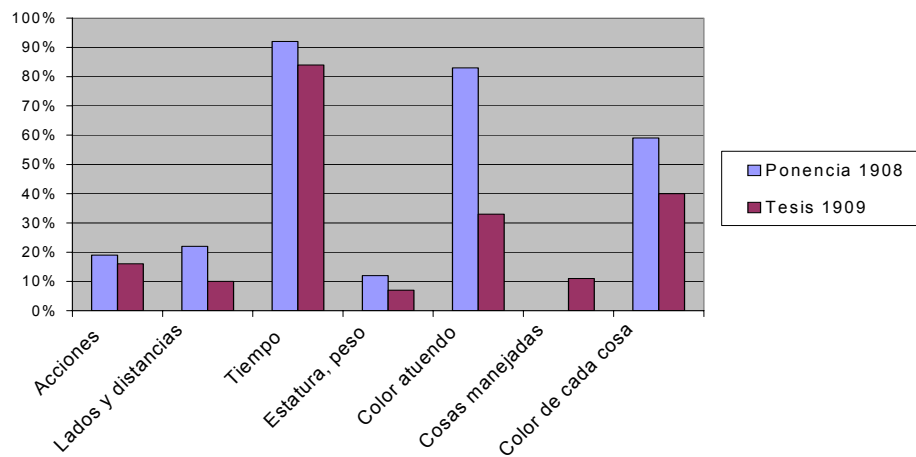
El testigo, que debe tener capacidad para describir e interpretar los hechos –es decir, hacer un juicio intelectual y moral-, es nada sin su declaración. Ha de cumplir una serie de requisitos como dar un buen testimonio, tener una memoria excelente, una mínima capacidad de narración, voluntad de exponer de manera fiel y exacta los recuerdos, tener interés en el hecho percibido y mantener el recuerdo. El testigo-víctima no debe hacer suposiciones que no pueda probar, hay que evitar el riesgo de denuncias falsas. Siempre hay que tratar de mostrar la veracidad o fidelidad del "cuasi-testimonio".

Los porcentajes de resultados falsos que Santamaría obtiene son los que adjuntamos a continuación (V. Tablas III.2.y gráfico III.1.), fácilmente se puede comprobar como no coinciden los resultados y da un mayor error en 1908 que en 1909.

**Tabla III.2. COMPARACIÓN DE LOS  
RESULTADOS FALSOS OBTENIDOS EN 1908 Y 1909  
(elaboración propia)**

<b>Datos</b>	<b>Ponencia de 1908</b>	<b>Tesis de 1909</b>
Acciones	19%	16%
Lados y distancias	22%	10%
Tiempo	92%	84%
Estatura y peso	12%	7%
Color del atuendo	83%	33%
Cosas manejadas		11%
Color de cada cosa	59%	40%

**Gráfico III. 1. comparativo de los resultados  
falsos de 1908 y 1909 (elaboración propia)**



### 3. Conclusiones de la investigación

#### 1. Apreciación de la aportación de Santamaría

Los resultados a las que llega Santamaría son:

*"El testimonio de los hombres es menos extenso que el de las mujeres; pero más veraz, y el de los niños todavía menos extenso que el de los hombres, pero también más veraz si se saben evitar los perniciosos efectos de la sugestión"* (Santamaría, 1909, página 7)

Aquí también se comprueba lo que Borst denuncia y es que entre los mismos psicólogos se trabajaba con prejuicios sociales y culturales. Ella se ha molestado en 1904 en contrastar esta afirmación y el resultado de su experimentación es que el testimonio de la mujer es tan válido como el del hombre (Borst, 1904, 306). Sin embargo, Santamaría también nos previene de la importancia del tema de la sugestión, que ya ha propuesto Binet en 1900, puesto que puede influir mucho en un testigo, especialmente si es un niño; hay que intentar que no se produzca y llegar al mejor testimonio posible.

Santamaría también falla en la transcripción que realiza de una cita del jurisconsulto romano Ulpiano, que recoge, a su vez, de un discurso que hace un magistrado de Viena en honor de Stern y que demuestra que en el siglo III después de Cristo ya se conocen los efectos de la sugestión en los testigos. La traducción que nosotros hemos realizado es ésta: *"Quien va a interrogar a un testigo no debe hacer la pregunta concreta de si Lucio Licio ha cometido el asesinato, sino de forma más general: quién lo cometió; en efecto, con la primera pregunta se está induciendo y con la segunda se está indagando"*.

Comparando los porcentajes que Santamaría ofrece en ambos trabajos se ve una mayor fidelidad en 1909 que en 1908, esto se debe a que los testigos no son sólo niños-adolescentes, sino también hombres y mujeres. La mayor diferencia entre sendos tantos por ciento se da en los colores, que

es también donde hay una mayor falsedad, junto con el tiempo. En tamaño y dirección a él le da un 12%.

En general, estos porcentajes son orientativos. Es increíble, pero tanto en la comunicación como en la tesis están mal calculados los tantos por ciento. Ya hemos aludido a ello en la ponencia donde las diferencias son muy grandes y están poco especificadas; pero en la tesis lo tiene más trabajado, ha corregido ese fallo, aunque ha tendido al redondeo. Adjuntamos la tabla III.3. donde se puede comprobar todo esto. Además, falta un análisis más minucioso, a pesar de que da mucha importancia a la descomposición de la escena y a la clasificación de los datos y de las personalidades de los testigos.

**Tabla III.3. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS FALSOS OBTENIDOS EN 1908 Y 1909 Y LO QUE DEBERÍA DE HABER SALIDO (Elaboración propia)**

Datos	Ponencia de 1908 Porcentajes de Santamaría	Tesis de 1909 Porcentajes de Santamaría	Ponencia de 1908 Según nosotros	Tesis de 1909 Según nosotros	Diferencias entre la ponencia de 1908 y la tesis de 1909, según F.S.	Diferencias significativas entre % (1908)
Acciones		16%	19%	15,29 %	3-4,29%	
Lados y distancias	12%	10%	22%	9,8%	2%	+ 12%
Tiempo	70%	84%	92%	82,75%	14%	+22%
Estatura y peso	12%	7%	12%	6,12%	5%	0%
Color del atuendo	70%	33%	83%	30,79%	37%	+13%
Cosas manejadas		11%		10,81%		
Color de cada cosa	70%	40%	59%	40%	30%	- 11%

Hasta aquí hemos expuesto las deficiencias en las que incurre Santamaría, pero hay que reconocer la importancia de su aportación. El trabajo sobre psicología del testimonio de nuestro autor, aunque con unas dimensiones modestas, presenta una serie de elementos importantes que debemos destacar:

- Su planteamiento experimental, dentro de las líneas que son usuales en ese campo y en esa época en los trabajos de autores especializados.
- El conocimiento que el autor tiene de la literatura específica al respecto, particularmente de autores franceses y alemanes.
- Afirma que el tema no sólo corresponde a la memoria, sino también a la imaginación y a la continua reconstrucción mental que realizamos los humanos.
- Aporta una novedosa clasificación de los testigos en función de su atención, de su conocimiento y de si ha estado presente. Valora más al testigo presencial, capaz y veraz.
- Indaga la ecuación personal de cada testigo, donde se combinan la percepción, la atención, la memoria y la imaginación.

➤ Su realización en el marco de una psicología forense entonces fomentada por personalidades como Simarro, Salillas, Dorado Montero y Giner, promotores de la mejora del mundo penitenciario español de la época y de facilitar la introducción de la psicología experimental en España. Para ello, el ambiente institucionista al que está vinculado le ayuda a desarrollar su tarea.

Cree que la contribución que realiza a la psicología del testimonio es la de precisar por dónde y en cuánto falsean los testimonios considerados honrados. Explica el método del que se vale, que es sencillo y consiste en la confrontación de los datos para sacar el tanto por ciento de fidelidad. Entiende por fidelidad la veracidad, por exactitud si lo que ha sucedido es lo que afirma el testigo y la credibilidad es la exactitud que percibe el observador en el testigo.

En *La costumbre* Santamaría se ocupa del juramento y lo relaciona con el testimonio. Aunque parece más solemne y que impone un mayor respeto pasa lo mismo, que hay una falta de veracidad. El juramento es el procedimiento que obliga a los hombres a ser veraces. Así el hombre que miente además de embustero es perjuro, lo cual aún resulta peor. Nos recuerda que hay un refrán que da a entender la facilidad con que algunos juran en falso, siempre que medie su propio interés: “*Si el juramento es por nos, la burra es nuestra por Dios*”.

Comenta que todavía en su época las fórmulas religiosas acompañan a los juicios. Por ejemplo, el juramento que se toma a los procesados, testigos y jueces. El juramento se da en la infancia de todos los pueblos teocráticos y consiste en poner a la divinidad por testigo de que no se miente. (LC, 1922, 330).

## **2. Posterior interés por la psicología del testimonio en España.**

### **Valoración de la anticipación de Santamaría**

En el siglo XIX y XX hay un claro espíritu de reforma del Derecho carcelario, que se demuestra con los congresos penitenciarios que se realizan, con las legislaciones más progresistas que se promulgan y con los libros que publican los autores preocupados por ello.



Francisco Santamaría es un precursor de la psicología del testimonio en España, se ocupa de ella cuando nadie lo hace y sus aportaciones son interesantes. Dorado Montero ha publicado en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, en 1908 un artículo titulado "De psicología criminal con especial aplicación a nuestro derecho legislado", donde nos comenta que "*se está rectificando la doctrina del testimonio y del correspondiente valor del mismo. Ya de antiguo han venido advirtiendo los escritores de lógica, y aun el mismo vulgo observador, lo falibles que son nuestros juicios apoyados en las percepciones de los sentidos corporales, y las limitaciones y reservas con que, por lo tanto, hay que acoger su testimonio, sin embargo de que los correspondientes sujetos juren manifestar fielmente aquello de que tienen conciencia. Se engaña uno con grandísima facilidad creyendo ver u oír lo que no ha acontecido, o que ha acontecido de distinto modo como su conciencia se lo muestra.*" (Dorado Montero, 1908, 349 y ss.)"

Es interesante que Dorado, desde el Derecho, y Santamaría, desde la Psicología experimental, se acerquen a la psicología del testimonio en la España de 1908. Posteriormente, el mismo Santamaría abandona el tema, está dedicado a otras cuestiones en su cátedra de instituto de Soria, que le alejan de Madrid y de la psicología experimental. Sin embargo, en la primera edición de *Los sentidos* se autocita remitiéndonos a su trabajo de "Psicología del Testimonio", donde estudia la "*proporción de personas sanas que toman lo imaginado por visto y aseguran haberlo presenciado*" (LS, 1912, p. 9)

La Primera Guerra Mundial interrumpe las investigaciones sobre el testimonio, sólo los juristas en lengua alemana se interesan por la cuestión. Para Mira y Diges la causa del "olvido" del tema consiste en que "*el testimonio era un problema de la memoria y ésta fue sustituida por el aprendizaje verbal, donde se trabaja con la experimentación sobre material sin significado (sílabas sin sentido), durante los años de influencia del conductismo en la psicología oficial*" (Mira y Diges, 1983, p.247). El testimonio no tiene un lugar que ocupar en este contexto porque:

- su contenido tiene mucho de significativo y es precisamente lo que le da entidad.

- los aspectos sociales del testimonio hacen aún más difícil su entrada en el laboratorio del aprendizaje verbal.

Pero en 1913, Saldaña en su artículo "La antropología criminal y la justicia penal" habla de la psicología del testimonio, que es muy compleja, el autor demuestra que está al tanto de lo que se hace en este campo. Incluye al testimonio en los actos humanos y sujeto a la *ecuación personal*.

Y en 1928 Barnés menciona la psicología del testimonio o psicología del informe, o "ausage", al que define como una noticia oral o escrita y espontánea o en respuesta a determinadas preguntas, en la cual una persona procura narrar o describir lo que ha presenciado. Así el informe implica un problema previo, que es el de la observación. "*El estudio psicológico y los experimentos referentes a la observación y al testimonio del niño, han transformado el planteamiento del problema de su educación y adiestramiento*" (Barnés, 1928, 198). Más bien está interesado en hacer de la pedagogía una ciencia experimental que se base en los resultados de la psicología.

En 1932, Mira publica su clásico y sistematizador *Manual de psicología jurídica*, donde se ocupa del tema. A partir de aquí el asunto queda olvidado en España.

Hacia 1970 resurge nuevamente la psicología del testimonio y se define como el campo de investigación que analiza los factores que influyen en la calidad del mismo. Se estudia la memoria y su aplicación "*al testimonio de personas llamadas a un proceso judicial penal, como un supuesto más del funcionamiento de la memoria humana y de sus usos cotidianos*" (Romero, 2000, p. 20). Se convierte en un tema de interés en diferentes congresos y se propone la psicología del testimonio como un sistema de ejes cartesianos, en la abcisa se representa la fiabilidad del testimonio y en la ordenada la confianza o la credibilidad del testigo. El problema consiste en que los policías y los profesionales del Derecho desprecian esta disciplina.

Diges define la psicología del testimonio como el "*conjunto de conocimientos que basados en los resultados de las investigaciones de los campos de la psicología experimental y la psicología social, intentan determinar la calidad (exactitud y credibilidad) de los testimonios que sobre*

*los delitos, accidentes o sucesos cotidianos, prestan los testigos presenciales"* (Diges, 1991, p. 52). El testimonio es la percepción del hecho delictivo.

No obstante, con el desarrollo reciente de la psicología del testimonio, no carece de interés el recuerdo de esta primera aproximación experimental llevada a cabo en nuestra tradición intelectual. La tesis doctoral de Santamaría de 1909 es muy breve, pero los puntos esenciales sobre los que se debate el tema en aquella época están ahí recogidos. Su investigación tiene la finalidad de que la psicología aplicada al testimonio sirva a aquellos que trabajan con la justicia (especialmente jueces y policías, no en vano Santamaría imparte clases en la Escuela de Criminología).

Se convierte en un avanzado en el campo de la psicología del testimonio. La memoria es más reconstrucción que reproducción de un hecho real. Así se entienden mejor los errores de los testigos: unas veces por olvidar algún detalle, otras por no fijarse en otro y en ocasiones por imaginar más de la cuenta, lo cierto es que los errores tienen su origen en la naturaleza reconstructiva de la memoria. Así lo afirma también la teoría del conocimiento social de Nisbett y Ross. (Mira, 1990, pp. 101 y 111). Percepción y memoria son procesos selectivos, activos, en los que el sujeto toma parte imponiendo su estructura al material, atendiendo y codificando sólo aspectos seleccionados de la información y elaborando, por último, un formato para la recuperación decidiendo, en cada caso, qué es y qué no es relevante. Así se explican los errores de omisión (se "olvida" la información que no encaja en la categoría empleada) y de comisión (al integrar la nueva, y puede que falsa, información). Santamaría ya ha avanzado todo esto cuando destaca el papel que tiene la imaginación en la memoria y la continua reconstrucción mental que realizamos de los hechos, aunque luchamos también por la fidelidad.

El testimonio es la capacidad de la memoria del testigo. Lo que se diga de él se puede generalizar a cualquier situación cotidiana. Los testigos son como los ojos de la ley y sin ellos la justicia sería ciega. (Romero, 2000)

Actualmente, el testimonio de los testigos es una de las pruebas que un juez debe valorar y corroborar junto a otras, para ello tiene que haber indicios de que es correcta. El testimonio no debe ser analizado aisladamente

y él solo nunca puede llevar a nadie a la cárcel. Aquí es necesario un examen de las condiciones mentales, físicas y psíquicas del testigo y de su personalidad (Romero, 2000, pp. 26-30). Algo similar ocurre con los historiadores, la historia no se interpreta exclusivamente con los testigos de la misma. En este sentido, la advertencia que lanza Santamaría no ha caído en saco roto y no han perdido su tiempo ni él, ni sus colaboradores. Debe haber una preocupación por aunar lo psicológico y lo jurídico. Así la nueva ciencia de la prueba testifical intentará someter a los testigos a una crítica psicojudicial metódica, extrayendo de ella el máximo de verdad con el mínimo de error. El primer deber de los jueces es comprobar las pruebas.

### 3.2.3. Medidas preventivas

Santamaría es hijo de su época; por eso después de ocuparse tanto sobre el tema de la delincuencia y de los procesos jurídicos propone dos medidas preventivas fundamentales. Una es la eugenesia, de acuerdo con lo defendido por la progresía de su tiempo. Otra es la teoría correccionalista. En cualquier caso, siempre cree que la psicología aplicada al derecho puede ser útil para una mejora de la sociedad y de los individuos en este aspecto.

#### 3.2.3.1. LA EUGENESIA

##### 1. Introducción

Desde el siglo XIX existe una preocupación por la herencia de determinadas enfermedades. Ya hemos subrayado que Morel, Magnan y Lombroso con sus ideas degeneracionistas influyen en el pensamiento psicojurídico de Santamaría. Creen que el alcoholismo, las enfermedades venéreas, en particular, la sífilis, la locura, la inmoralidad, la menor inteligencia, la desmesurada proliferación, la prostitución o la pobreza son causas de la decadencia de la especie, e incluso las asocian con la criminalidad (Juárez, 1999, 118).

De esta forma la eugenesia, creada por F. Galton, parte de la idea de que *“la degeneración de la población es debida a que la civilización ha neutralizado los mecanismos de selección natural, permitiendo que sobrevivan –en lugar de desaparecer automáticamente- individuos inadaptados”* (Juárez, 1999, 119), su propuesta es que hay que evitar que se reproduzcan. Una postura más extrema es la de Goddard que quiere evitar la transmisión de la debilidad mental y publica en 1912 *La familia Kallikak, un estudio sobre la herencia de la debilidad mental*. El análisis lo hace con poco rigor y muchos prejuicios, por ejemplo, equipara a los delincuentes con los deficientes, la solución que propone es la reclusión y la esterilización (Gondra, 1997, 70-71). Esta disciplina nace por un lado de la preocupación por la pobreza y por la enfermedad de la población; pero también de la conciencia del peligro social que conlleva una herencia degenerada al menos en tres frentes: 1) por el aumento de la delincuencia, 2) porque el Estado

tiene que intervenir en cuestiones sociales y promover la salud, 3) porque la miseria puede traer conflictos a las clases privilegiadas. Además contiene implícitamente una teoría determinista del individuo insano. Se apela a una explicación evolucionista: si hay degeneración en la población se debe a que perviven los individuos inadaptados, e incluso se llega a afirmar que las clases sociales bajas no usan su inteligencia y por eso la tienen atrofiada. En cualquier caso perjudican a la humanidad porque logran que perdure la mala herencia, y así se va vinculando la eugenesia con movimientos políticos antidemocráticos en especial con el racismo y el fascismo justificándose mutuamente, además de criticar que los revolucionarios carecen de moralidad por lo que hay que asociarlos con la delincuencia (Juárez, 1999, 119 y ss.).

Sin embargo, la Eugenesia o Eugénica es una doctrina que convence a Santamaría y a los liberales y progresistas de su época, más que al sector conservador. En su tiempo se entiende la eugenesia como la protección de la buena generación humana, para ello hay que estudiar las causas de su degradación y evitarlas. A principios del siglo XX existen muy pocos libros publicados sobre el tema en España, por eso destaca el artículo “La eugénica en el Derecho español vigente” de Constancio Bernaldo de Quirós en la *Revista de los Tribunales* (Abril, 1913) donde se ocupa de que los menores y las mujeres tengan unas adecuadas condiciones de trabajo, lo que se favorece a través de leyes como la *Ley de la Silla*, propiciada por el Instituto de Reformas Sociales, que permite el trabajo sentado (17-II-1912), que protege el organismo reproductor de la mujer. Señala las leyes de inspiración eugénica que amparan al concebido y al recién nacido y a los menores; o las que limitan y reglamentan el trabajo de las mujeres y de los niños, o incluso destaca la ley que explica la construcción de casas baratas. Estas leyes se establecen en España entre 1900 y 1912, aunque ya hay una preocupación por estos temas en los códigos españoles de 1878. Bernaldo de Quirós también está interesado en que se revise el derecho matrimonial desde el punto de vista del conocimiento de las leyes de la herencia, para ello recomienda tener en cuenta los trabajos del laboratorio de Eugénica, agregado a la fundación Rockefeller (Bernardo de Quirós, 1913, 100-102).

Entre otros, también se ocupan de la eugenesia Marañón, Sanchís Banús y Jiménez de Asúa. Incluso se llega a celebrar en 1928 el Primer Curso Eugénico Español, aunque la Iglesia y la Dictadura se oponen a él, con lo que logran justo lo contrario de lo que pretenden, ya que rápidamente se difunden las teorías eugénicas en España, de tal manera que el ambiente resulta muy distinto cuando se realizan las Primeras Jornadas Eugénicas en Madrid en 1933, apoyadas por el gobierno republicano (Ferrándiz y Lafuente, 1999, 134-135).

Marañón en 1920 escribe “Biología y feminismo” donde expone sus ideas sobre la eugenesia, el tema lo vuelve a tratar en *Tres ensayos sobre la vida sexual* de 1926 y en su libro *Amor, conveniencia y eugenesia*, editado en 1929, pero aparece también en otras muchas obras suyas que publica a lo largo de su vida, aunque ninguna es un tratado sistemático sobre la eugenesia.

Aquí nos centramos en la colección de artículos que recoge en su libro *Amor, conveniencia y eugenesia*. En él defiende que las ideas eugénicas son altruistas puesto que se trata de crear una descendencia mejor. Lo que resulta antieugénico es el instinto, la pasión (Marañón, 1929, 11). Para él lo peor es la cifra del 37,17% de mortalidad infantil que él mismo comprueba y, de ella, se debe un tercio a enfermedades y un 20% a la incultura, el hambre, el descuido y la suciedad. Hay que tener una responsabilidad al traer un hijo al mundo, no sólo es crearlo, sino también hacerlo nacer, vivir y perfeccionarse. Se queja de que nunca se tiene en cuenta los derechos de los futuros hijos para impedir un matrimonio. Sólo parece que cuentan los derechos de los padres. En esto es muy tajante: si un joven no disfruta de salud, no tiene derecho a tener hijos (Marañón, 1929, 54). Su postura es así de rotunda, pero la considera necesaria, se propone echar abajo el mito de que el amor justifica todos los actos que se cometen en su nombre. Sin embargo, en el caso de la pobreza Marañón cree que el Estado debe de ayudar en las cuestiones sociales proporcionando el acceso a la medicina, a la educación o subvencionando económicamente lo que fuera preciso. Considera imprescindible fomentar una educación eugénica y sexual entre la población, ya que la ignorancia es la causa de muchos sufrimientos que podrían evitarse. Para Ferrándiz y Lafuente el pensamiento eugénico de

Marañón intenta conciliar tradición y progreso (Ferrándiz y Lafuente, 1999, 147).

Sanchís Banús mantiene una postura ecléctica en este tema, por lo que recomienda acudir a la casuística para decidir lo que en cada caso resulte conveniente (Pérez Salmón, 2004, 281)

Luis Jiménez de Asúa se basa en la obra de Marañón *Tres ensayos de la vida sexual*, publicada en 1927, y en su aterradora ley de que la fecundidad de las madres está en relación directa con la mortalidad de los hijos. Los españoles procrean más hijos de los que pueden mantener y educar.

Jiménez de Asúa escribe en 1929 *Libertad de amar y derecho a morir* donde defiende la eugenesia desde el punto de vista legal. Cree que es necesario cambiar la mentalidad de los españoles en materia sexual, para ello reivindica una adecuada educación sexual. Piensa que para evitar muchos problemas es mejor que el matrimonio sea temprano para el que lo quisiera y propone el amor libre, defiende la libertad de amar porque el estado no tiene que mezclarse en los sentimientos humanos, aunque reconoce que cuando nacen los hijos hay que asegurar su subsistencia. En su libro trata abiertamente la limitación de la descendencia como regla eugénica, para ello existen los métodos “anticoncepcionales”, como él los llama, que los considera legítimos, y la esterilización también es válida para él si la consiente el operado. Sin embargo, cree que el aborto sólo en determinados casos no es delito. Sus propuestas son más progresistas que las que ofrece Marañón. Lo que podemos comprobar es que en el ámbito del derecho y de la medicina es donde más preocupación existe por difundir las ideas eugenésicas.

## **2. Santamaría y la eugenesia.**

Tampoco nuestro autor trata sistemáticamente el tema, aunque lo defiende especialmente en su obra *La Costumbre* publicada en 1922, por lo que hay que situarla en la época en que empieza a divulgarse la Eugenesia en España más ampliamente. Santamaría también tiene en cuenta los aspectos que tratan los autores antes mencionados, pero él insiste sobre todo en que la



eugenesia es una manera de prevenir la criminalidad y la delincuencia. La eugénica trata de impedir que se reproduzcan por herencia las lacras sociales. Para ello aconseja la esterilización de dementes y personas con defectos (criminales, borrachos, mendigos, prostitutas...) llamadas cacogénicas, o “desgraciados” en lenguaje coloquial, y prefiere que aumente la población de los aristogénicos (médicos, científicos, profesores, jueces, abogados...), su interés estriba en perfeccionar la humanidad (LC, 1922, 51). Como se ve es más radical que Marañón o Jiménez de Asúa.

Para Santamaría el heredero tiene que estar en condiciones de recibir la herencia, por lo que debe de ser normal y estar capacitado. Aquí interviene la eugénica, cuyo fin es eliminar la sucesión de los seres anómalos y peligrosos. Los criminales, imbéciles... constituyen una carga para la sociedad, ellos no tienen la culpa, son víctimas de una herencia social. Por eso es necesario impedir que se multipliquen los cacogénicos (familias viciosas) y fomentar que sólo se reproduzcan los aristogénicos (familias irreprochables moralmente). Propone la esterilización como gran arma de defensa social. Es consciente de las críticas que reciben estas ideas, sobre todo por parte de la Iglesia, pero piensa que la eugenesia es otra forma de tener sentimientos humanitarios, puesto que trata de que la humanidad mejore y esto pasa por evitar que se perpetúen los menos aptos “*quiere impedir que las enfermedades y defectos sustentados por estos seres se perpetúen, y para ello ha ideado, no ordenar la decapitación de estos desgraciados, lo cual sería cruento, sino su esterilización para evitar que se reproduzcan*” (LC, 1922, 52).

Eugenesia y correccionalismo son sus dos propuestas contra el delito. Da publicidad a las conclusiones a las que se llega en el Congreso de Eugénica de Nueva York. Se trata de intentar que los desharrapados no se reproduzcan y de que los honestos sean más fecundos, todo ello en nombre de la humanidad. Entiende que las instituciones benéficas se ocupen de los menesterosos y sus problemas, pero una solución más definitiva la encuentra en la eugenesia. Es decir, hay que ayudar a los más necesitados, pero es imprescindible pensar en el futuro y la mejora de la humanidad necesita la esterilización de los desdichados.

*“Bien que la Medicina y las instituciones benéficas, inspiradas en los sentimientos humanitarios tradicionales, se esfuercen en alargar la vida a los tuberculosos y dementes. Pero la Eugénica inspirada en otros sentimientos, que también pueden llamarse humanitarios, porque están orientados a favor de la Humanidad.*

*En el último Congreso de Eugénica, que tuvo lugar en Nueva York, un miembro presentó dos tipos de familias americanas que pueden ser tomadas por modelos, una de tipo cacogénico y otra del aristogénico.*

*La familia Jukes, del Estado de Nueva York, cuidadosamente estudiada por Dugdale, no ha tenido, durante siete generaciones más que criminales, borrachos, prostitutas y mendigos profesionales. Sólo veinte individuos aprendieron un oficio, y de ellos, diez lo aprendieron en la cárcel.*

*En contraposición a esta familia cacogénica, puede citarse la historia de las 1.394 descendientes identificados de Jonathan Edwards, entre los que ha habido 13 presidentes de colegios importantes, 65 profesores, 60 médicos, más de 100 misioneros, 75 oficiales, 60 escritores, 130 jueces o abogados y 80 políticos, de los cuales uno fue vicepresidente de los Estados Unidos, y tres senadores.*

*He aquí, pues, una de las finalidades de la Eugénica: impedir en la mayor medida posible la reproducción de los cacogénicos, que se multiplican rápidamente, y aumentar la de los aristogénicos”. (LC, 1922, 52-53).*

Es curiosa esta cita porque, a pesar de lo desastrosos que resultan los miembros de la familia cacogénica, parece que la teoría ambientalista podría defenderse. Aunque por herencia fisiológica y social parecen condenados al presidio; sin embargo diez fueron capaces de aprender un oficio en la cárcel. Esto es algo. También llama la atención que Santamaría dé datos pormenorizados de los Edwards y no aporte cifras más concretas de los Jukes. Dugdale dio a conocer sus teorías en 1877 y volvió a escribir sobre los Jukes en 1916. Santamaría menciona el Segundo (el Primero se había hecho en julio de 1912 en Londres, antes de la Primera Guerra Mundial) Congreso Internacional de Eugénica realizado en Nueva York en septiembre

de 1921 y lo recoge en su libro publicado en 1922, lo que da idea de que estaba al tanto de las últimas tendencias.

Al igual que Marañón también propone que se consulte a un médico, más que a un sacerdote, si se puede celebrar un matrimonio; ambos consideran que el fin del mismo es la procreación y ésta necesita una serie de condiciones tanto sanitarias, como morales y económicas.

Todas estas propuestas son hoy por lo menos discutibles y se considerarían reaccionarias. Sin embargo, hay que retrotraerse a principios del siglo XX y a los enormes problemas que tenía España para entender que se valorase como una solución la eugenesia. Más que ligar a Santamaría con ideas totalitarias, hay que enlazarle con una adecuada educación sexual que se necesita para que no se multipliquen los problemas. Por ello nuestro autor quiere tratar el tema casi más con crudeza que con sinceridad, para despertar la conciencia de la población e intentar ofrecer una solución en este sentido. Curiosamente, en esta época las autoridades eclesiásticas se oponen a la difusión de estas ideas y prefieren que las cosas sigan como están, lo que incluso se puede justificar religiosamente. Por otra parte, gracias a que la familia de Santamaría no siguió los principios eugenésicos vinieron él y su padre al mundo.

### **3.2.3.2. EL CORRECCIONALISMO**

La otra medida que indica para la prevención de la delincuencia es el correccionalismo. Sigue la línea propugnada, y ya expuesta, por Concepción Arenal, Salillas, Garrido y Esquerdo. Para poder corregir al delincuente propone la individualización de la pena basada en la psicología del penado, así se prefija la duración de la pena, que se puede revisar de acuerdo con la conducta que manifiesta el procesado. Es imprescindible que haya una proporcionalidad entre la pena y el delincuente, tal y como defiende Dorado Montero. Lo que no puede admitir de ninguna manera es la pena de muerte porque es un asesinato, es irreversible, puede dar lugar a errores y no corrige al que ha cometido el delito.

Para nuestro autor el correccionalismo señala que en vez de martirizar y enfurecer al delincuente, se le debe de apartar del medio en el que vive y reeducarle, para devolverle a la sociedad como un miembro útil (LC, 1922, 340). De esta forma se logra que se reduzcan los crímenes y los criminales (LC, 1922, 289-290). Toda pena debe de tener un carácter correccional, ya que siempre tiene que existir una expectativa de corrección porque las obras humanas son relativas, nunca absolutas. El derecho penal, el castigo, debe de ser sustituido por el correccional puesto que hay que corregir la falta. En un crimen preocupa el daño causado a la solidaridad social, Santamaría no discute que se tiene que imponer una pena después de apreciado un delito, incluso cree que si es necesario debe usarse la intimidación y utilizar métodos para reformar la manera de ser del criminal, ya que todo ello servirá para devolver un miembro útil a la sociedad. (LC, 1922, 340). Sin embargo, no le convence el castigo de la Prisión Celular que se basa en la supresión del placer de la compañía de los demás, critica este procedimiento porque cree que así se convierte la cárcel en un semillero de locos y suicidas que es necesario suprimir. Propone el camino de modificar los códigos atendiendo las recomendaciones de la antropología patológica y la psicología, que poco a poco van logrando cambiar las teorías del Derecho.

La confiscación de bienes al delincuente tampoco le parece que sea una solución; de esta forma el estado puede ser considerado un ladrón si usa esta estrategia, ya que se enriquece, vendiendo los bienes en pública subasta e indemnizando a la víctima. Cree que es mejor dejar en vigor una multa adecuada, adaptada a la fortuna y condiciones del culpable, además de ajustarse a la enmienda. Si no se puede cobrar en dinero, debe hacerse entonces en prestaciones de trabajo para los servicios públicos o a plazos. *“Un buen acreedor hace siempre un buen pagador”* (LC, 1922, 318).

En la tabla III.4. hemos sintetizado en unos puntos básicos la visión correccionalista de nuestro autor. Ya hemos dicho que el correccionalismo propone reeducar al delincuente para devolverle a la sociedad como una nueva persona apta para la convivencia. El requisito es que toda pena debe tener un carácter correccional. Por eso la pena de muerte, que es definitiva, no es admitida por los correccionalistas.

**Tabla III.4. EL CORRECCIONALISMO DE F. SANTAMARÍA** (elaboración propia)

♦	Atiende a la corrección del delincuente.
♦	Debe darse tanto la proporcionalidad entre la pena y el delito, como entre la pena y el delincuente.
♦	Al fijar la pena hay que atender a la psicología del delincuente. Individualización de la pena. Así sí se tiene en cuenta la igualdad.
♦	El juez, el magistrado y el jefe de prisión deben de estar autorizados para alargar o acortar la pena de acuerdo con la conducta del procesado.
♦	El juez debe atender: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ A los móviles del delito.</li> <li>○ A toda la complejidad del proceso voluntario.</li> <li>○ A la criminalidad en potencia (los sentimientos, el carácter... del individuo).</li> </ul>
♦	En un sistema racional de penas no puede figurar la de muerte

### **1. El correccionalismo y la pena de muerte**

Santamaría no acepta la pena de muerte como castigo, ya que significa privar al delincuente de la vida, y lo que debe de predominar es la justicia y la piedad. Es un precepto legal que ordena lo contrario de “no matarás”. Pero el derecho a la vida es indiscutible.

Además cree que la pena de muerte no acaba con el delito, afirma que la reclusión ofrece la misma seguridad que la pena de muerte y no tiene el inconveniente de ser irreparable. Siempre debemos de quedarnos con la posibilidad de corrección, nos advierte que son demasiados los errores judiciales en este asunto tan delicado y han sido muchos los inocentes a los

que se les ha mandado a presidio. Tanto en este tema como en el de la psicología del testimonio le turba enormemente la injusticia que se puede cometer con los errores judiciales, ya que se pueden evitar estas equivocaciones si se tiene en cuenta los avances y las explicaciones de la psicología.

Como hay que analizar muchos factores, empieza por distinguir claramente entre venganza y justicia. Con la primera sólo se reconoce el derecho propio, se busca intimidar al criminal, implica el aplazamiento de la agresión y falta proporcionalidad, ya que se excede al contrarrestar la agresión. Define la venganza como la justicia de los salvajes y se expresa con la ley del Tali3n: "ojo por ojo, diente por diente" para evitar excesos. Sin embargo, la justicia sustituye a la venganza, reconoce el derecho propio y el ajeno. Se hace una clasificaci3n que permite establecer una correlaci3n que ajuste tal pena a tal delito. Las diferencias son notables entre ambas, nuestro autor se sirve de la teor3a evolucionista y tambi3n la aplica al derecho, de esta manera considera la venganza como el precedente de la justicia, con ella nos encontramos en el primer estadio del derecho; pero con la justicia pasamos a la fase de madurez, que expresa reflexi3n y el deseo de una sociedad mejor. Afirma que la justicia y la equidad son indispensables para el desarrollo social; aunque para lograrlo se limita un poco la libertad. A cambio, todos la disfrutamos.

La idea directriz del pensamiento de Santamar3a en este tema es que es absolutamente necesario atender a la correcci3n del delincuente. Le parece imprescindible pesar y medir el derecho de la v3ctima con el del maltratador. Tambi3n debe existir una correlaci3n entre el castigo legal y el delincuente.

*"No hay que olvidar que en un sistema racional de penas no puede figurar la de la muerte, dictada por un esp3ritu de venganza m3s que de justicia, ya que en dicha pena no se atiende m3s que a los derechos de la sociedad y no a los del delincuente, que tambi3n es miembro de la sociedad"* (LC, 1922, 291).

Mantiene que con la pena de muerte falta la proporcionalidad entre la condena y el delito. Recurre a la historia y afirma que el origen de esta pena es una reacci3n instintiva del individuo o de la colectividad para

defenderse de una agresión. Es la respuesta de un reflejo defensivo, no de la inteligencia del hombre. En cualquier caso es una pena de origen salvaje que ya debería de haber desaparecido en el siglo XIX. En esta vuelta a la historia se encuentra con abolicionistas de la talla de Duns Scoto o de Beccaria, que resume los argumentos a favor de la pena de muerte en el derecho que tiene la sociedad a defenderse intimidando al delincuente. Constituye un castigo público con el que la sociedad escarmienta al agresor.

La pregunta fundamental es “¿Sirve la pena de muerte para combatir el delito?” La experiencia y la estadística confirman que el delito es una consecuencia de muchos factores, sobre los cuales no actúa la intimidación. Piensa que con la pena de muerte la sociedad se defiende muy mal. Se inflige un sufrimiento inútil. La sociedad pierde así dos vidas: la del agresor y la del agredido. Es mejor cualquier otra pena que ofrezca seguridad y no tenga esos inconvenientes. Al patíbulo sólo le ve inconvenientes porque:

- Hasta 1900 es un espectáculo público y gratuito.
- Fomenta justo lo que pretende abolir, ya que deja un sentimiento de compasión para el ajusticiado y de repugnancia para el verdugo. Además de desprecio para los que podrían haberlo evitado.
- Se aprende la facilidad con que se puede matar. Se hace lo mismo que se condena.
- Los criminales pueden llegar a desearlo por su desmedido afán exhibicionista. Ya Concepción Arenal manifiesta la vanidad que les produce la fama. El patíbulo llega a incentivar a algunos, les sirve de reclamo e imitación, sólo intimida a los honrados y pusilánimes. Para evitar esto, se restringe su aplicación mediante indultos y se ejecuta subrepticamente, de madrugada, dentro de la cárcel.

## **2. La teoría correccionalista. Aplicación al correccional de Santa Rita.**

En las líneas anteriores queda claro que Santamaría defiende el correccionalismo, que está tan relacionado con la educación. A él siempre le preocupa la educación de menores y la posibilidad de que se evite que se acerquen a la delincuencia. Para conseguir este propósito deben aunarse los

esfuerzos entre la psicología, el derecho y la educación. Esto se logra en la Escuela de Criminología exigiendo una preparación adecuada para los futuros funcionarios de prisiones; sin embargo, no se ha conseguido en el Correccional de Santa Rita, donde los encargados de la corrección carecen de preparación y son unos incompetentes; en Santa Rita, no hay persuasión, sólo hay mandato y se cree que si se les castiga y se callan ya están corregidos, por lo que se convierte más bien en lo contrario de lo que debería ser. Esto es un error grave que denuncian al alimón Abraham Polanco, que escribe *El correccional de Santa Rita. Dos años entre sus muros*, Dorado Montero que lo prologa y Santamaría que firma el epílogo. En esta empresa común de los tres se comprueba que también comparten la teoría correccionalista, pero no llevada de cualquier manera, sino con profesionalidad, seriedad y rigor, por eso critican lo que ocurre en este centro. Nuestro autor se escandaliza de la ignorancia de los correctores de jóvenes y que la única corrección que practican consiste en ir a misa y rezar el rosario, para ellos todas las enfermedades y defectos están causadas por olvidar las prácticas religiosas; sin embargo, a Santamaría le parece increíble que con los conocimientos psicológicos que tienen en esa época que se siga con esas prácticas.

Abraham Polanco acusa la situación que se da en el Asilo de Corrección Paternal y Escuela de Reforma de Santa Rita, de carácter privado, ubicado en Carabanchel Bajo, en Madrid, y que cuenta con un auxilio permanente de la Provincia y del Municipio de la Corte. Se rige por una Junta de Patronos, inspeccionada por la Ministerio de Gracia y Justicia. La Junta Directiva la compone la Comunidad Religiosa de Terciarios Capuchinos.

Polanco da dos conferencias en Valladolid a finales de 1913 (la primera el 24 de noviembre y la segunda el 1 de diciembre de 1913); a ellas asisten Dorado Montero y Santamaría, tienen un gran éxito de público y se deciden a editarlas añadiéndoles el prólogo y el epílogo respectivamente a cargo de estos dos autores. Polanco en su obra empieza caracterizando a los corrigendos y a los correctores. Los primeros son jóvenes viciosos, teóricamente menores de 18 años (en realidad, algunos llegan a 30 años) a los que hay que corregir y no tienen medios para subsistir (en la práctica, las familias pagan por tenerlos internos). Lo que delata es que se recluya forzosamente a los mayores de edad porque lo quieren sus padres y pagan por ello, pero lo peor es que esto lo



permite el Código Civil. “*La causa de la reclusión de Santa Rita es la indisciplina y la rebelión de la voluntad acostumbrada a dominar, sobre todo si han perdido a un progenitor, y el otro les ha tolerado mucho y les desmoraliza*” (Polanco, 1914, 16). Para Polanco habría que quitar a este tipo de padres la patria potestad, además de ponerles una multa o prisión por no haberles vigilado. También es partidario de la eugenesia “*a la herencia se deben en gran número las anormalidades de los corrigendos*” (Polanco, 1914, 16). Para él las culpas mayores son las de los padres que o están enfermos por la tuberculosis o el alcohol o bien han realizado matrimonios consanguíneos, así que gracias a Santa Rita los padres se deshacen de hijos que consideran un estorbo.

Los correctores son los Religiosos Terciarios Capuchinos. Polanco está convencido de que para poder corregir hay que tener conocimientos psicológicos y médicos, además de saber utilizar la sugestión; pero de los 20 religiosos que dirigen Santa Rita sólo cuatro son sacerdotes que saben teología, latín y cánones, pero nada de lo que se necesita para corregir a los jóvenes, aunque tampoco lo necesitan porque sólo practican el culto; ya que los encargados de “corregir” únicamente conocen las primeras letras, pero para impartir las diferentes asignaturas tienen a profesores seculares. Polanco se pregunta cómo es posible que para ser funcionario de prisiones se requiera, a través de la Escuela de Criminología, una competencia científica y una acrisolada moralidad, pero no para ser corrector en el correccional de Santa Rita (Polanco, 1914, 28).

En este establecimiento tienen un lema para corregir “*le riño por cosas que no ha hecho, le castigo y se calla; está corregido*” (Polanco, 1914, 42). El tratamiento genérico, según Polanco, es el de la intransigencia y el de la intolerancia. El procedimiento particular que se aplica es el del castigo, causar daño, todo se hace por la fuerza y por el mandato, no por la persuasión. Los correctores no están preparados para corregir, sin embargo proporcionan cifras de “corregidos”, por ejemplo 58 corregidos de un total de 86 y 19 han mejorado. Polanco se pregunta de dónde sacan las cifras, ya que consideran que todo el que no vuelve por Santa Rita está corregido. En resumen, para este autor las casas de corrección son casas de corrupción, en ellas se aprende todo lo que no se debe como el vicio o la diferenciación social (ya que hay distinto trato para los pobres que para los ricos); es decir, es “*un vivero de degenerados*” (Polanco,

1914, 91). Polanco reconoce que el de Santa Rita está especialmente mal llevado porque el Asilo de San José está mucho mejor regentado por el Capellán de la Prisión Central de Tarragona, que funciona con unos fondos de libre disposición, piensa que si se purifica el medio desaparecerá el delincuente o el viciado (Polanco, 1914, 115).

En el prólogo de Dorado Montero se aprecia un cierto pesimismo del autor sobre la condición humana, en concreto se “asquea” de los hombres y se queja de lo embaucadores que son, por eso valora el libro de Abraham Polanco ya que nos alivia de las “*mentiras convencionales*” y cobardes (Polanco, 1914, IX); por ejemplo, se queja claramente de que con el clero haya que hacer la vista gorda en España en esta época. Otro tema tabú que se aborda es el de la sexualidad.

Para Dorado Montero hay que servir al fin con el que se fundó el correccional de Santa Rita, ya que es casi el único asilo de corrección para jóvenes viciosos o abandonados que hay en España.

El epílogo de Santamaría es muy significativo. Empieza hablando sobre la necesidad de reeducar a los jóvenes, cree que cada vez son más los jóvenes incapaces de vivir en sociedad y a los que hay que ayudar. Asegura que en su época se está en general de acuerdo en la corrección, pero lo difícil es llevarla a cabo adecuadamente, de ahí el interés de la denuncia del libro de Polanco, que ha “sufrido” esa corrección y que se ocupa de los corrigendos y de los correctores. Nos dice que si es verdad que los reclusos son obligados a escribir que están allí por propia voluntad, entonces los correctores son unos encubridores, además de unos ignorantes, ya que no tienen ningún título y aplican el mismo tratamiento al mitómano que al mitópata, al borracho que al dipsómano, al ladrón que al cleptómano. Y la corrección que imponen los religiosos Terciarios Capuchinos es siempre la misma y consiste en practicar la religión, o sea, misa por la mañana y rosario por la tarde, Santamaría comenta que ha ido en persona al establecimiento a comprobarlo (Polanco, 1914, 235-236). Esto da idea de su experimentación, no basta con que lo diga Polanco, del cual no duda, pero también hay que corroborar las cosas por uno mismo y saca la misma conclusión, que los correctores son unos fanáticos y unos corruptores.

Pero no sólo ellos tienen la culpa, no hay que olvidar a la familia. Santamaría no se cansa de reivindicar que hay que poner coto a la autoridad

paternal, manifiesta que afortunadamente la familia actual ha cambiado y los hijos en 1914 tienen derechos y los puede hacer valer contra su propio padre. El hijo es un ser de derechos y deberes, y sus derechos los debe vigilar el Estado ejerciendo una acción tutelar si los padres no se los respetan. Ocurre demasiadas veces que *“los padres castigan en sus hijos las faltas que ellos cometieron”* (Santamaría en Polanco, 1914, 233) y el egoísmo de algunos padres les lleva a recluir a sus hijos en vez de educarlos. También hay que proteger a los corrigendos, no se puede emplear con ellos unos medios que sólo sirvan para causarles daño y hay que fomentar en ellos la reflexión, la vida sana y regular, los encargados de hacer que se cumpla este fin tienen que tener una preparación adecuada para ello. Polanco ya ha manifestado la importancia de los médicos psiquiatras para los que padecen enfermedades mentales y de los médicos psicólogos para ordenar un tratamiento médico, psicológico y pedagógico especial e idóneo para cada corrigendo según su problema específico.

Otro testimonio crítico de su paso por el Correccional de Santa Rita es el que nos ofrece Pedro Luis de Gálvez, poeta anarquista, que estuvo allí obligado por su padre: *“Todo lo que en mi corazón había de mansedumbre se convirtió en ferocidad, y la barbarie de los castigos hizo de mí un tigre...”*. Nos comenta que en este odioso establecimiento había unas malas condiciones higiénicas, tenían que hacer trabajos forzados escuchando las lecturas religiosas del capellán y sus sermones. Él consiguió salir de allí por “incurable”.

Parece que la denuncia de Abraham Polanco, Dorado Montero y Francisco Santamaría no cayó en saco roto. Los Terciarios Capuchinos fueron los encargados de diversas Casas Tutelares y cambiaron su actitud con respecto a los menores, a los que evaluaban, a través de una ficha psicopedagógica, y trataban; de esta forma, a partir de 1920, tuvieron que usar los avances y los métodos de la Psicología Experimental para desarrollar su labor adecuadamente (Mestre, 2004, 70).

#### **4. CONCLUSIONES**

1. *Humanismo*. Es evidente que se acerca a la psicología forense movido por intereses humanitarios, pero resulta un tanto contradictorio que Santamaría proponga la eugenesia y el correccionalismo para prevenir la delincuencia.

Parece que con la eugenesia no se puede defender la libertad humana, ya que si se nace en una familia cacogénica la única solución consiste en la esterilización. Pero con el correccionalismo sí se puede reivindicar la libertad del presidiario, si el delincuente lo quisiera se le daría la oportunidad de enmendarse, de cambiar de ambiente, de mejorar y de superarse.

2. *Evolucionismo*. En el terreno jurídico Santamaría cree que nada es inamovible, aplica el evolucionismo y piensa que con la difusión de las nuevas teorías de la psicología legal se puede cambiar el panorama jurídico para perfeccionarlo. Sin embargo, en su psicología social aparecerá menos revolucionario, más conservador y pesimista, prefiriendo mantener lo establecido, pero con un menor número de habitantes que causen problemas.

## Capítulo IV

### LA PSICOMETRÍA

#### 1. INTRODUCCIÓN

Toda una serie de factores ideológicos dificultaron el desarrollo científico en España en la segunda mitad del siglo XIX. El regeneracionismo quiso convertir la ciencia en un instrumento de renovación del país, se intentó imponer el espíritu científicista y hacia finales del siglo XIX había un clima

intelectual en el que se mezclaban el positivismo, el evolucionismo y la experimentación en las ciencias. En el caso de la psicología se añadió el problema de su novedad como disciplina científica. Como se suele decir, los comienzos no fueron fáciles, y mucho menos en nuestro país, donde ni la Universidad ni otros organismos estaban entonces colaborando en la institucionalización de la psicología en España (Quintana, 2004). Afortunadamente los artículos relacionados con el tema que se publicaron en el *BILE* (*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*) hicieron un poco por lograr este objetivo. La *Revista Contemporánea* de José del Perojo, la *Revista Europea*, y la *Revista de España* también contribuyeron a la difusión de la ciencia y al cambio de la mentalidad española. Así se fueron propagando las ideas neokantianas, darwinistas, positivistas, liberales y una mayor tolerancia con la religión y la moral (Carpintero, 1994, 148-152; Núñez, 1975). De esta forma se procuró realizar una síntesis entre la fisiología, la psiquiatría, la psicología, la filosofía y la política social.

La España de la Restauración era en realidad dos: la progresista liberal reformista y la tradicional ultra conservadora católica. Carpintero sugiere que en el Antiguo Régimen predominaba una imagen del hombre que necesitaba un orden social, político y religioso que le constriñera (Muñoz Sabaté, 1980, prólogo). Frente a ello, los krausistas pretendían un nuevo hombre creador, con libertad, con una nueva educación que transformara la estructura social y propiciara una reforma jurídica y social que se ajustase a la persona.

Precisamente, a través de la ciencia, y en particular de la nueva psicología, parece que se puede conocer esa realidad y se produce ese ajuste, ya que este nuevo saber es un modo de conocer al ser humano. Por eso es imprescindible incorporar la psicología experimental a nuestra cultura. Desde el primer momento, la psicología en España habría de atender a su dimensión social.

## **2. LA PSICOLOGÍA EN LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN**

La lenta institucionalización de la psicología científica en España cuenta con unos precursores que la hacen posible y entre ellos destacan:

### **2.1. Introducción de la psicología experimental en España**

Volvemos a recordar que en la introducción de la nueva psicología se considera que intervienen dos grupos o escuelas compuestas por médicos filósofos como es la escuela de Barcelona (Cubí, Pedro Mata (1811-1877), Giné i Partagás (1838-1903) y Letamendi (1838-1898), que culmina en los nombres de Turró (1854-1926) y Mira; y la escuela de Madrid con Pedro Mata, José María Esquerdo (1842-1912), Jaime Vera (1859-1918), o Ramón y Cajal (1852-1934), que piensa que el hombre es un producto del medio, de la educación y de la textura cerebral específica (Ibarz, 1994, 184). Con él la psicofisiología se fundamenta neurológicamente. Y sobre todo el grupo de Giner y los krausistas, que divulgan los conocimientos europeos contemporáneos en Psicología e impulsan la investigación psicológica. Destaca **Urbano González Serrano (1848-1904)**, que es krausopositivista, difunde a Wundt y a Lotze, además promueve la traducción de las obras de psicología. Ambos son coetáneos de Wundt, Brentano y James.

En particular, hay que destacar la persona y la obra de **Luis Simarro (1851-1921)**. Como hemos dicho en el primer capítulo, Simarro es el maestro y una referencia para Santamaría. Divulga en España la nueva Psicología, sus ideas se inspiran en el positivismo de Spencer, el evolucionismo de Darwin y el monismo de Haeckel (Carpintero, 2004, 82). Para examinar a sus alumnos recomienda el *Manual de Psicología* de Wundt, cuyo índice es el programa de la asignatura. (Viqueira, 1930, p. 55), pero nunca llega a escribir su propio libro sobre el tema. A él se debe el primer Laboratorio de Psicología Experimental en España, en el Museo Pedagógico. Según Viqueira, considera la psicología como ciencia de los hechos que constituyen el fluir de la conciencia. Esta idea de la conciencia como un curso formado por la unión de los estados mentales, los

cuales se dan unos al lado de otros o después de otros la formula Santamaría (LS, 1918, 82) bajo la influencia de Simarro.

Para Simarro, los contenidos de la conciencia son representaciones del mundo exterior, sus características son las sensaciones, la multiplicidad y el cambio. Analiza el sujeto y los sentimientos influidos por la ley de la “relatividad psíquica”, que afirma que todos los elementos existentes en la conciencia se influyen recíprocamente. También Santamaría cita constantemente la ley de la relatividad o del contraste por la que unas sensaciones influyen en otras. El sentimiento es la expresión y base del valor que el sujeto atribuye a los objetos.

La memoria nos sirve para prever el futuro en base al pasado. La inteligencia, que hace interpretaciones, es un instrumento que usamos empíricamente, cuyas operaciones se basan en la asociación de ideas. Los conceptos dan unidad y traen datos de la experiencia. La condición fisiológica de la inteligencia y de la memoria es la *iteración*, “*el proceso fisiológico de formación de vías organizadas en los centros nerviosos*” (*asociaciones*) (Viqueira, 1930, 58). La repetición de una asociación es una *reiteración* que la refuerza y en la que se basa todo el aprendizaje, por ella muchas acciones se hacen automáticas. Las asociaciones reproducidas son por contigüidad fisiológica, pero las asociaciones nuevas lo son por contigüidad simultánea o sucesiva en la experiencia y por semejanza. Hay una plasticidad en el sistema nervioso, con vías de transmisión y centros de coordinación, que son la base de la experiencia y del aprendizaje. “*Para él, la estructura básica del sistema nervioso es esa particular asociación de neurona sensitiva y neurona motora que constituye el arco reflejo*” (Carpintero, 2004, 82)

Simarro valora la psicología aplicada, quizás por este interés animó a Santamaría a trabajar en psicología del testimonio. También divulga la historia de la psicología, en especial las obras de Huarte de San Juan y de Luis Vives. Practica el regeneracionismo científico, ya que para él la ciencia sirve para regenerar la mentalidad española (Carpintero, 2004, 82)

En España hay un interés por las relaciones entre la mente y el cuerpo, la conciencia y el cerebro. Además de sus investigaciones científicas, todos estos médicos se ocupan del problema del retraso cultural de España, creen que hay que trabajar seriamente como científicos y como ciudadanos. “*Coincidieron en*



*admitir que la mente humana, fundada sobre una base biológica, es resultado de una construcción donde el sujeto activo aprovecha su experiencia, satisface sus necesidades y reestructura sus dones y capacidades gracias a la plasticidad de su organismo, sobre todo de su cerebro”* (Carpintero, 2004, 86).

## **2.2. Los discípulos de Simarro**

Aunque no ha dejado libros escritos, ha sido capaz de transmitir sus amplios conocimientos neurológicos entre sus discípulos. Entre ellos se encuentran **Nicolás Achúcarro (1880-1918)**, neurólogo e histólogo, el neurobiólogo **Pío del Río Hortega (1883-1945)**, el también neurólogo y psiquiatra **Gonzalo Rodríguez Lafora (1886-1971)** que promueve la psicología en España y, especialmente, en Madrid. (Carpintero, 1994, 194-207). Simarro tiene como ayudante a **Cipriano Rodrigo Lavín (1881-1972)**, quien a la muerte de su preceptor ocupa su cátedra de psicología experimental desde 1921 a 1939, la colaboración entre ambos se remonta a 1911 cuando se nombra a Rodrigo Lavín profesor auxiliar interino de la facultad de Ciencias de la Universidad Central. (Quintana, 2003, 2004).

**Fermín Herrero Bahillo (1871)**. Escribe *Nociones de psicología moderna* (1911 y 1917) ahí presenta la nueva psicología desde las mismas fuentes. Se ajusta al modelo de Wundt y divide los procesos elementales en las sensaciones -agrupadas por su intensidad, cualidad y relación al excitante- y los sentimientos, acompañados de movimientos. Después se ocupa de los complejos representativos y de los afectivos.

La psicología es el estudio de los motivos internos de la voluntad que en ella se descubren. Termina con los tres principios fundamentales de la causalidad psíquica: el principio de los resultantes, el de las relaciones y el de los contrastes (Herrero Bahillo, 1911, 235-236). Estos tres principios se aplican a los desenvolvimientos individuales y sociales dando lugar a las tres leyes del crecimiento espiritual de Wundt, de la heterogonía de los fines y del desarrollo por oposiciones: *“La oposición, la lucha por ser, por vivir, por ser más, es el resorte de la historia, como si la oposición fuera la fórmula del universal desenvolvimiento”* (Herrero Bahillo, 1911, 241).

Sin embargo, “no fue un mero “divulgador” de Wundt”, también quiso “complementar los hallazgos wundtianos con los de las escuelas de la Gestalt y de Wurzburg” (Arias Santos, F. J., 2000, 70).

### **J.V. Viqueira (1886-1924)**

Está relacionado con los krausistas y la Institución Libre de Enseñanza, por lo que intenta conciliar las ideas de Simarro y Giner sobre la psicología. Simarro quiere concordar la tradición asociacionista inglesa con la experimentalista alemana. Giner se interesa más por Wundt (Carpintero, 1994, 178).

Durante su estancia en Alemania publica un trabajo experimental, en alemán, “Lokalisation und einfaches Wiedererkennen”, traducido como “Un nuevo factor de la memoria de identificación”, y en una revista de psicología experimental alemana: *Zeitschrift für Psychologie und Physiologie der Sinnesorgane*. Es un pionero en España, cuando vuelve a nuestro país se propone constituir un Instituto de Psicología experimental, relacionado con la Universidad, para institucionalizar la disciplina, fracasó en este proyecto porque en esta época en España sólo se investiga anatomofisiológicamente el sistema nervioso y, desde la Institución Libre de Enseñanza, la psicología que se puede aplicar a la pedagogía (Carpintero, 1994, 180).

Póstumamente, en 1930, aparece su libro *La psicología contemporánea*, donde presenta la riqueza y variedad de la psicología experimental, destacando su exposición de la psicología wundtiana. Critica el conductismo de Watson, el psicoanálisis de Freud, el experimentalismo alemán por su elementalismo y el asociacionismo. Sin embargo, se acerca más al funcionalismo por su comprensión de la influencia del medio en la mente. Cree que la evolución psíquica del hombre se construye desde la herencia y el medio. La insuficiencia de la psicología para explicar de una manera completa al ser humano le aleja de ella y le acerca a la filosofía (Carpintero, 1994, 181-183). En este libro realiza una completa exposición de la psicología de Simarro y cita a Santamaría como discípulo suyo (Viqueira, 1930, 60) y en la bibliografía menciona su libro *Los sentidos* (Viqueira, 1930, 64).

### 2.2.1. La Psicometría de Besteiro (1870-1939)

La obra de Francisco Santamaría está dedicada a la exposición de la “psicometría”, por este motivo conviene ver qué se piensa en España sobre este campo de la psicología científica. Y a ese fin nos puede servir el libro de Julián Besteiro *La psicofísica*.

Julián Besteiro se forma en la Institución Libre de Enseñanza. Es discípulo de Giner y admirador de Salmerón y conoce las aportaciones de Simarro. Consigue, en 1895, el premio Charro-Hidalgo con la memoria *Exposición sumaria de los principios fundamentales de la psicofísica* y en 1897 la publica con el título *La psicofísica*. En la primera parte expone las diversas investigaciones que se han hecho en Inglaterra y en Alemania en la nueva psicología. En la segunda parte se ocupa especialmente de la psicofísica, que es la ciencia de las relaciones del alma y el cuerpo. Para él, la famosa ley de Fechner (“*que la sensación crece como el logaritmo de la excitación*” (Besteiro, 1983, 82)) sólo tiene una validez aproximada, por lo que debe de ser ampliada y modificada. En la tercera parte trata de cómo las investigaciones psicofísicas son el primer ejemplo de la aplicación del método experimental a la psicología. Aquí muestra cómo los demás países llevan la delantera a España en el terreno de la psicología experimental, la excepción es la labor de Simarro dirigiendo el laboratorio de Antropología experimental y realizando aplicaciones a la Pedagogía en el Museo Pedagógico Nacional.

Considera la psicofísica como una parte importante de la psicología experimental (Besteiro, 1983, 70). Las investigaciones realizadas en psicometría miden la duración exacta de los estados psíquicos, los efectos del hábito y la fatiga, la naturaleza de las perturbaciones mentales o cuestiones tan centrales como la ecuación personal (tiempo que tardamos cada uno en percibir y reaccionar ante los fenómenos exteriores). Como expone en este libro, la psicometría quiere resolver estos problemas:

1. Medir el tiempo de reacción simple.
2. Medir el tiempo de elección.
3. Medir el tiempo que se emplea en verificar una asociación de ideas.
4. Medir el tiempo que se tarda en evocar un recuerdo.

5. Medir el tiempo que se invierte en formular un juicio (Besteiro, 1983, 72).

Esta empresa tiene enormes dificultades, pero es el mismo propósito que se marca Santamaría. Asimismo estudia los movimientos reflejos, automáticos, reflejos ideomotores y voluntarios, este estudio experimental de los movimientos es el inverso de las sensaciones.

Le preocupa el análisis científico de las relaciones entre lo físico y lo psíquico, considera que dada la unión de lo espiritual con lo corporal, otra rama importante es la psicología fisiológica, que es objeto de las reflexiones de Urbano González Serrano. En ella se expone anatómica y fisiológicamente algunas nociones del sistema nervioso, a continuación estudia los fenómenos anímicos partiendo de los más elementales como las sensaciones y después va a los complejos como percepciones, representaciones, conceptos, sentimientos y movimientos, especialmente el voluntario.

En otros temas sólo se puede usar el método de observación y elaborar cuestionarios, es el que se aplica a las modificaciones del espíritu de los pueblos, obras de literatura, arte, lenguas...

Hay muchas coincidencias entre Besteiro y Santamaría, ya que ambos reivindican la psicofísica y tratan de una manera parecida los mismos temas. La admiración de Santamaría por Weber es muy grande al considerar que es el primero que mide los sucesos mentales (*LS*, 1912, 30). Ambos también tienen en común ser discípulos de Simarro y conocer la labor de Wundt, pero Santamaría prosigue en el ámbito de la experimentación, alejándose de la filosofía, y, sin embargo, Besteiro se va acercando cada vez más a la filosofía. Éste tiene una curiosa trayectoria intelectual, ya que en un principio se inclina por el positivismo metodológico (Lafuente, 1988,183), pasando por el krausopositivismo, llega al neokantismo y, por último, se inclina por el socialismo marxista. Abandona la psicología, pero siempre está interesado por ella como lo atestiguan los prólogos de los libros de Binet y de Baldwin (Carpintero, 1994, 173-175).

### **2.2.2. Otra de las contribuciones al tema psicométrico lo representa *El Manual de Psicología Experimental* de Martín Navarro Flores (1871-1950)**

Navarro Flores y Santamaría coinciden en ser discípulos de Simarro, en

recibir la influencia de Wundt, del experimentalismo y el funcionalismo, ambos se mencionan mutuamente en sus libros. El libro de Navarro trata con mucha precisión los mismos temas que nuestro autor y con un tratamiento muy similar, también coinciden en la bibliografía que citan. En 1906 Navarro Flores publica *Nociones de Psicología* y en 1914 edita *Manual de Psicología Experimental*, donde explica las ideas evolucionistas y “con el que la psicología española se abre a las grandes corrientes de investigación que en Europa y América iban a fundamental toda la psicología actual” (Tous, 1984, 7). Define la psicología como la ciencia de los fenómenos psíquicos conscientes e influidos por los procesos fisiológicos. También adopta el modelo de Wundt (pensar, querer y sentir) y se hace eco de la subconciencia (Navarro Flores, 1914, página 187).

Al igual que Santamaría, prefiere el método experimental y critica la introspección por su limitación. Asimismo propone en su *Manual* numerosos ejemplos que se pueden realizar en la clase. Los resultados de la psicología se pueden aplicar a la pedagogía para una mejora de la educación. Su exposición de las sensaciones coincide con la de Santamaría. Las explican fisiológicamente, siguen el mismo orden. Tienen en cuenta que la fatiga, la atención y el hábito ejercen efectos sobre ellas. En las sensaciones táctiles va a estudiar la presión, la temperatura y el dolor.

También advierte que se pueden cometer errores por sugestión, manifiesta la misma opinión que Santamaría: “siempre, y a cada momento, juzgamos lo que vemos por lo que hemos visto” (Navarro Flores, 1914, página 182).

Ambos están de acuerdo en que las mayores lagunas de la psicología experimental se encuentran al analizar los fenómenos del sentimiento. Navarro Flores escribe que sólo va a citar en su bibliografía las obras “en donde pueden encontrarse las fuentes más autorizadas de cada materia”. Sólo son diez libros y *Los sentidos* está entre ellos. El otro español mencionado es J. Besteiro con su *Psicofísica* (Navarro Flores, 1914, página 328).

## **FRANCISCO SANTAMARÍA Y LA PSICOMETRÍA**

La primera obra de gran envergadura que publica Santamaría se titula *Los sentidos* y su subtítulo es *Lecciones elementales de PSICOMETRÍA dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*. En realidad, este libro viene a ser un tomo primero de un curso amplio de psicología, dedicado a la sensación y a la percepción, que en ediciones posteriores incorporará la razón y el pensamiento. Y aparece como lecciones de psicometría porque en su modo de abordar el tema su autor se inclina hacia la perspectiva de la psicología experimental, y con ello hacia un conocimiento cuantitativo y empírico. Hace tres ediciones de esta obra: la primera de 1912, la segunda, notablemente corregida y aumentada, de 1918 y la tercera, con nuevas modificaciones, de 1921.

Los libros los escribe cuando ya es catedrático de psicología y se da cuenta de la importancia que tiene difundir la psicología experimental para ir cambiando paulatinamente la mentalidad de los españoles. Este objetivo se inserta dentro del ambiente de renovación que promueve la ILE, en el que la expansión de la ciencia, y en particular de la psicología científica, tiene un gran interés.

Él redacta en estas obras lo que ya había enseñado, y en algún sentido comprobado e investigado personalmente, dentro de sus límites, cuando daba clases en la Escuela de Criminología de Madrid; lo que quiere es difundir la orientación propia de la psicometría, con la que se hace de la psicología una ciencia cuantificable. Su objeto de estudio es la sensación fijándose en su cualidad, intensidad, duración y en las modificaciones que introducen los estados especiales del sujeto como son la atención, el hábito y la fatiga (LS, 1918, 16). A la hora de organizar su obra distingue dos ramas dentro de la psicometría, la psicocronometría y la psicoestadística, con ellas se mide mejor la duración de las sensaciones (LS. 1918. 57). Pero en realidad, el libro contiene ya sus ideas básicas acerca de la psicología, y hemos de empezar analizando este estudio que hace de la psicología.

### 3.1. La psicología

Su pasión es la psicología experimental, recordemos que la llama “el encanto de mis encantos” en la carta que dirige a Simarro. Otro testimonio de este interés nos lo ofrece su hijo Santiago Santamaría que escribe:

*"Con mi padre en Valencia, pasaba yo por entonces muchas temporadas (...) Generalmente hablábamos de Psicología.*

*La Psicología de mi padre era más fisiológica y científica. La mía tiraba más a lo metafísico, a lo imaginativo y espiritual, a lo poético.*

*Un poco por seguir la corriente europea de esos tiempos, y un poco como reacción contra los excesos de los escolásticos, mi padre tenía verdadera obsesión por la Psicología experimental y por la Psicometría. Una Psicología expresada en números le entusiasmaba. La ley de Weber, sobre las relaciones entre la intensidad de la sensación y del excitante que le produce, ley en que se hace intervenir un logaritmo, y que a mí me dejaba indiferente, a él le fascinaba." (Santamaría, S. s.a.)*

Así pues, la orientación fundamental de nuestro autor es la psicología científica. Se desmarca siempre que puede de la llamada "psicología tradicional o filosófica o metafísica" entendida como ciencia del alma, pues considera evidente que sobre ésta sólo se puede hacer una especulación teórica improbable.

Ello no impide que también le merezca respeto la "psicología popular", que basa su sabiduría en repetidas experiencias, aunque está convencido de que el "ojo de buen cubero" tampoco es exacto; aún así, usa refranes para hacer más inteligible lo que quiere demostrar. Piensa que el conocimiento científico es una perfección del vulgar y parte de los conceptos que el vulgo tiene ya establecidos. Cree, como Watson, que la psicología popular controla la conducta a través de la manipulación de los estímulos y de la observación de las respuestas, ambos procedimientos se basan en el ensayo y error, pero la psicología tiene que aspirar a ser científica y formular leyes válidas para cualquier contexto. En cualquier caso, para Santamaría la psicología debe de partir del conocimiento vulgar. Este procedimiento también lo utiliza en sus clases: cree que hay que empezar por él para que los alumnos vayan asimilando paulatinamente los conceptos y puedan llegar a entender las nociones de la psicología científica.

En las distintas ediciones que realiza de este libro va evolucionando en las definiciones que realiza de los diferentes campos de la psicología y lo hace a la luz de las nuevas y continuas investigaciones que se están produciendo. Considera la psicología como el estudio de la vida mental y acepta que la labor del psicólogo consiste en desmontar los fenómenos mentales y analizarlos para ver de qué se componen, usando el método analítico de Wundt (LS, 1921, 30). Se inclina por la vida mental consciente, pero también se hace eco de que hay otra vida mental inconsciente, y así en la tercera edición de *Los sentidos* cita la *subconciencia* de Janet, en el sentido de lo que ha sido consciente o puede llegar a serlo. Define la conciencia como "*una propiedad biológica adquirida por el ser vivo en el curso de su evolución, propiedad que sólo alcanzan organismos muy perfeccionados como los animales de sistema nervioso*" (Santamaría, 1921, 5). En esas expresiones queda implícita su admiración por Darwin y también por W. James, pues le interesa describir la conciencia como un fluir. El campo de la conciencia es la suma de campos sensoriales, más ideas y sentimientos.

Para Santamaría la psicología se convierte en una ciencia experimental cuando llega a enunciar leyes cuantitativas que relacionan unos fenómenos con otros. Esto es lo que a su juicio habría venido a ocurrir con la ley de Weber, que afirma que para que una sensación aumente en progresión aritmética -1, 2, 3... - es necesario aumentar el excitante en la progresión geométrica -1, 2, 4, 8... - . Recalca mucho esta ley porque es la primera vez que se miden los procesos de la conciencia (Santamaría, 1918, 51) (LS, 1912, 30). Además, esta ley sirve para clasificar a los hombres, ya que unos individuos se distinguen de otros por la magnitud de sus umbrales personales.

A lo largo de las diferentes ediciones de su libro, introducirá pequeñas modificaciones a sus definiciones de la conciencia y de la psicología. Pero en general, para él la psicología es la ciencia de la vida mental, o sea ciencia de la conciencia y del conocimiento (LS, 1912). Posteriormente, afirma que la psicología es la ciencia de la voluntad y de la conciencia. En 1922 publica *La costumbre* y ahí expresa un anhelo "*llegará un día en que la psicología dejará de hablar de la voluntad como una fuerza misteriosa cuando se conozcan las fuerzas del espíritu que concurren a formarla*" (LC, 1922, 42). Por otro lado critica la psicología de las facultades que separa la voluntad de la motivación y la inteligencia de la representación, y la conciencia separada de la voluntad y de



la inteligencia. Piensa que la voluntad es una manera de funcionar la conciencia, es activa, puesto que la hacemos nosotros y distingue entre los motivos (LC, 1922,30).

### 3.2. La psicometría

En general, pensamos que para Francisco Santamaría la psicología científica va a ser ésta que llama “psicometría” y que supone el uso sistemático de la medición. En ella hay experimentación (producción controlada del fenómeno psíquico para poder determinar sus condiciones, ya con el auxilio de aparatos o sin ellos). Wundt, Weber, Tetens... la habrían hecho, según él, posible (LS, 1912, 4).

La psicometría estudia la sensación medida por su excitación (psicofísica) y el sentimiento lo mide por su expresión. Influido por la visión de Wundt, supone que hay dos grandes campos, cuyos elementos vendrían a ser la sensación y el sentimiento, con ambos cabe experimentar y medir. Así, pues, los únicos procesos susceptibles de medida son los inferiores mientras que aquellos otros complejos requieren una aproximación histórica; aunque afirma que también se pueden medir, no obstante se ve obligado a recurrir a la literatura, al arte, etc.

Como ya hemos dicho, considera que hay dos ramas importantes en este campo, la psicocronometría y la psicoestadística. Para empezar, la cronometría mental nos indica que la sensación siempre empieza y acaba después de su excitante, con ella se estudia la duración de las sensaciones y de los procesos mentales distinguiendo entre el tiempo fisiológico y el psicológico, siendo menor el primero (LS, 1921, 19).

Hay un parágrafo significativo en su obra *Sentimientos, Emociones y Pasiones* que titula "Una lección de Psicología dada por un prestidigitador". Es un perfecto ejemplo de las ilustraciones empíricas de que sus obras están llenas. Allí nos cuenta que acude en un casino a una exhibición de transmisión del pensamiento. Él es un descreído del tema, pero se percata otra vez de lo que ya ha comprobado al hacer su tesis sobre la psicología del testimonio y es la importancia del poder de sugestión, que el prestidigitador usa cuando

recomienda a la señorita que se ha ofrecido a ayudarlo “*que pensase en el sitio donde había escondido el abanico*”:

*“Fue la lección de Psicología más elocuente que he recibido en mi vida.*

*¿Qué había pasado allí? ¿Cómo explicar aquel milagro? Muy fácilmente, sólo con cambiar el orden de los factores y tomar al conductor por conducido, se explica todo perfectamente. La idea del sitio donde estaba el abanico, presente en la imaginación de la señorita, la empujaba hacia él, como es empujado el ciclista hacia el árbol, por pequeñas desviaciones que se van abriendo en ángulo cada vez mayor, aquellos pequeños movimientos de inclinación que inadvertidamente eran hechos por una señorita nerviosa y atolondrada, iban siendo registrados por la exquisita sensibilidad del francés, que dueño de sí, y acostumbrado a tales lances, leía en ellos la indicación del sitio donde debía dirigirse, y a él se dirigió con la seguridad del ciego que va guiado por un lazarillo que no le puede engañar. Y en el sitio se detuvo cuando le convino; aparentando ser conductor, cuando en realidad lo que era es conducido por una mano temblorosa que señalaba precisamente el sitio que quería ocultar. Tal era el poder motor de aquellas ideas que bullían en la mente de la señorita para realizar sin el concurso y contra el fiat de la voluntad, movimientos tenidos por voluntarios.” (SEP, 1919, 103-106)*

### **3.3. Distintos tipos de psicología**

Una de sus primeras preocupaciones es caracterizar los distintos tipos de psicologías que a su juicio conviene distinguir. De ahí que en su presentación de la psicología realice una clasificación de sus formas fundamentales:

♦ **Psicología metafísica.** Es despreciada por nuestro autor, así como la psicología religiosa, ambas han predominado durante siglos, no son científicas, ya que estudian el alma. Es la tradicional.

Crítica que durante siglos sólo se haya parafraseado y repetido lo que han dicho Aristóteles y Santo Tomás de Aquino (LS, 1918, 17) (LS, 1921, 19). Tampoco le parece mejor Descartes, del que dice que tiene la mente trastornada, que niega la conciencia a los animales y afirma que son máquinas (LS, 1918, 18). Santamaría discrepa de él, pues considera que la conciencia la tienen tanto los animales como los humanos, en 1918 define conciencia como

fenómeno mental y es la condición indispensable para que funcionen los sentidos externos y nos enteremos de lo que hay en nuestro alrededor.

- ♦ **Psicología de las facultades**, con la que está en desacuerdo por separar la voluntad, la motivación, la inteligencia y la representación. Piensa que la voluntad es una manera de funcionar la conciencia, es activa, la hacemos nosotros y distingue entre los motivos. No admite la voluntad como facultad, estudia los procesos y mecanismos de la voluntad como el acto impulsivo (elemental), el acto electivo (complejo), y su responsabilidad.

Para él el acto impulsivo se diferencia del reflejo porque tiene el motivo de la voluntad. Es común al animal y al hombre, ya que su fin consiste en satisfacer una necesidad como comer. Hay que recalcar que igual que concede actividad mental a los animales y a los humanos, también les dota de voluntad. Estamos hablando de un proceso elemental parecido al del niño pequeño, ya que cree que el infante tiene voluntad desde el momento en que quiere estirarse y se estira, o quiere gritar y grita; aquí voluntad parece identificarse con tendencia y consistiría en satisfacer necesidades, por lo que es común al hombre y al animal (*LC*, 1922, 31).

- ♦ Lo anterior nos lleva a la **Psicología comparada**. Valora que los experimentos con animales nos aclaren dudas sobre las localizaciones cerebrales y el sentido de la orientación, pero no todo lo que se sabe sobre la mente animal se puede aplicar al hombre porque la mentalidad de éste es más complicada (*LS*, 1921, 17).

- ♦ **Psicología autospectiva (o introspectiva)**. La considera discutible y tiene numerosos problemas, es la que se hace sobre uno mismo. El fundador de esta psicología empírica es Wolff, la siguen Maine de Biran y Jouffroy. La introspección sería el estado en que un sujeto estudia su vida mental, los fenómenos mentales. Según Santamaría, la ciencia de la vida mental le debe poco a la introspección, ya que es excepcional que el hombre se observe, la usan escasas personas y es un método que se emplea muy poco tiempo como exclusivo. Critica el método introspectivo con el argumento que usara Comte, según el cual nadie puede ser a la vez sujeto observador y objeto observado. La observación lo es de la conciencia propia, pero no puede haber verdadera observación del fenómeno durante su producción, sino que hemos de estudiarlo

en la memoria; para él, la observación autospectiva es siempre retrospección. Sin embargo, él potencia en sus alumnos la capacidad de autoobservación.

- ♦ **Psicología heterospectiva** es la que nos permite estudiar la vida mental del salvaje, del niño, del loco, y nos posibilita acercarnos a los estados anormales. Para Santamaría sirve para observar la conciencia ajena. Con la heterospección, los filósofos franceses Holbach, Helvecio, La Mettrie, Diderot pretenden reducir los procesos mentales a cerebrales e intentan que sean cuantificables.

- ♦ A su juicio, el gran avance en el siglo XIX lo supone la creación de la **Psicología Fisiológica**. Tiene a la base la teoría de la evolución que considera al hombre como un concreto psicofísico y sujeto a evolución. (LS, 1918, 12). En su desarrollo conceptual admite que:

Todo fenómeno mental tiene su acompañante fisiológico.

Los estados de conciencia constituyen una cara de un proceso nervioso.

Psicología y fisiología se completan, pero no se reducen la una a la otra.

- ♦ **Psicología anormal o morbosa**, nos permite conocer la organización y desorganización de las funciones mentales, en ella se estudian las diferencias entre los que tienen afecciones orgánicas y los que no. Sus temas son las agnosias, las ilusiones, la desorganización de la memoria... emplea el método de las diferencias tratando de especificar qué sector de la vida mental queda destruido o afectado. La tiene en consideración y le parece útil (LS, 1921, 16).

- ♦ En definitiva, para Francisco Santamaría la **psicología científica** va a ser ésta que llama **psicometría**, en la que lo fundamental es la medición y la experimentación (LS, 1912, 4).

### 3.4. Metodología de la psicología

En psicología, al igual que hay que saber definirla para tener en cuenta lo que se propone y en qué se distingue de otras ciencias, también hay que tener una metodología adecuada para que la psicología sea científica. El psicólogo puede usar varios métodos, pero sólo puede tener en cuenta los tres últimos de los aquí mencionados.

1) Método psicológico o cualitativo: "a ojo de buen cubero". No es un método científico, pero los tres siguientes sí lo son.

2) Método de las diferencias: es un método objetivo que manifiesta cómo afecta a la vida mental la destrucción de una parte del cerebro o de un sentido.

3) Método psicométrico: el suceso mental se mide con aparatos ideados al efecto. Éste es el preferido por Santamaría, es el que usa la psicología científica, la psicometría o psicología experimental.

4) El método analítico, con el que descompone las percepciones en sensaciones e imágenes, complementa al método psicométrico. La percepción es una construcción mental descomponible por el análisis respecto a cuyo procedimiento va a fijar esta regla pedagógica: *hay que empezar por las más difíciles y complicadas porque la mente funcionará más despacio y podremos descubrir los elementos que entran en su composición* (LS, 1921, 30).

### **3.5. Exposición sistemática de *Los sentidos***

Como ya indicamos centra su manual en el estudio de las sensaciones. En la primera edición de *Los sentidos* empieza la investigación de cada sensación relacionándola con el excitante, el órgano y la función; este esquema lo sigue también en las dos siguientes ediciones. En los diferentes párrafos explica la cualidad, la intensidad, duración, interpretación (objetivación, localización y actualización), la modificación que realiza la atención, el hábito y la fatiga... en cada sensación (visual, auditiva, olfativa, gustativa –ácidas, dulces, saladas y amargas- y general –contacto, presión, frío, calor, dolor y kinestésico-). Se puede dividir las sensaciones por el órgano que las produce, pero no basta porque los sentidos dan lugar a varias clases de sensaciones, hay que atender a su cualidad.

Para él la percepción es una construcción mental descomponible por análisis en sensaciones e imágenes que entran en su composición. (LS, 1921, 30)

### 3.6. Sensaciones y percepciones

Para nuestro autor la percepción es una interpretación verdadera de los datos que nos ofrece la realidad y que nosotros recogemos gracias a la sensación. La percepción es una representación estable (forma un estado) y compuesta (se descompone en sensación e imagen), mientras que la sensación es inestable, simple y elemental, que atiende a los procesos constructivos de la mente. Cita a los filósofos empiristas (Hume y Berkeley) en su análisis de la percepción, pero prefiere la información que proporcionan los médicos (Hoffmann y Wernicke).

A su juicio, en la cabeza del hombre no puede haber nunca sensaciones –lo que ya dijera W. James del adulto-, ya que su condición de animal intelectual le obliga a intelectualizarlas y convertirlas en representaciones, añadiéndoles las imágenes que están en la inteligencia (*SE*, 1916, 100).

La percepción es un producto, es el resultado de todo el trabajo que pone la mente para enlazar las sensaciones con la imagen (*LS*, 1912, 6). Es interesante ver cómo explica a través del ejemplo de la lectura la composición de la percepción en sensación e imagen. Leer es entender lo escrito; pero esto supone un proceso muy complejo con estos elementos:

- 1) Ver la forma de las letras o signos para que se produzca en mi cerebro las consiguientes sensaciones visuales.
- 2) Que haya en mi mente imágenes o significados que correspondan a estos signos.
- 3) Que los signos se pongan en relación con los significados para que los despierten.

Si faltase alguna de estas condiciones no se podría leer, como en la alexia. Vemos cómo sabía distinguir entre enfermedades mentales y las que responden a una lesión del cerebro. (*LS*, 1912, lección 1ª).

También nos previene de que hay percepciones fantásticas que falsean la realidad como:

- La ilusión, que es una interpretación falsa de esos datos recogidos por la sensación. Quien se equivoca es el intelecto agregando una imagen que no es la suya, supone algo real.

- En la alucinación todo es falso, hay una confusión entre la sensación y la imagen.

Manifiesta que en estos casos se toma lo imaginado por lo visto y se asegura haberlo presenciado.

### **3.6.1. Las sensaciones**

Como en todos los tratados clásicos de la época, el libro comienza por el estudio de la sensación. Ya hemos mencionado su carácter elemental y su integración en los procesos perceptivos. Recoge las clasificaciones clásicas atendiendo a su cualidad, pero también tiene en cuenta otros aspectos como la intensidad, la duración, la interpretación y los estados del sujeto.

1) Cualidad, ya hemos dicho antes que empieza exponiendo la clasificación tradicional más conocida, que es la que se corresponde con los cinco sentidos, así el tacto por el frío, por el dolor, por la presión y por el calor. También admite plurisensaciones como luz y color; ruido y sonido; gustos con variedades ácida, dulce, salada y amarga; y varios olores.

2) Una vez asentado lo anterior recurre a la psicofísica y afirma que la intensidad es la propiedad de toda sensación que nos permite dividirla en grados, el umbral o dintel inicial de la sensación es el grado menor que ha de alcanzar un excitante para salvar el umbral de la conciencia y poder penetrar en ella para producir la sensación. Santamaría recalca que para un psicómetro es esencial poder determinar el umbral y distinguir unos individuos de otros, así se los conoce psicológicamente (*LS*. 1918. 43).

Considera que el excitante ha de tener cierta intensidad, pero no es una cantidad fija, sino una cantidad que esté en relación directa con la magnitud de la conciencia que se trata de excitar o despertar. Las sensaciones están sujetas a una especie de “descuento” fijo que se mide con la ley de Weber.

También se ocupa de la ley de la relatividad o del contraste que afirma que las sensaciones influyen unas en otras, con ella una sensación depende tanto del excitante como de las sensaciones que la rodean. Así, una sensación de presión sólo se percibe si es la tercera parte de otra con la que enlaza. Esta ley rige toda nuestra vida mental, de ahí que todo lo humano sea relativo.

Y la ley de la asimetría sensorial de Van Biervliet, que también recoge, nos dice que los diestros tienen más sensibilidad en el lado derecho y los zurdos en el izquierdo.

Cree que gracias a estas tres leyes se hace posible la psicología experimental, las tres condicionan la intensidad, que es la propiedad que divide a la sensación en grados y la distingue de otra (LS, 1912, 30).

3) Duración es el tiempo que se necesita para darse cuenta, es menor el tiempo fisiológico que el mental. Nos recalca que nos enteramos de la presencia de un objeto si es muy breve o muy larga.

4) Considera que para que se produzca el conocimiento es muy importante la interpretación, que consistiría en la búsqueda de una imagen adecuada a la sensación, este proceso se hace a través de:

- la objetivación, que consiste en asignar una sensación a un objeto que existe fuera de nosotros, objetivamos con lo que es a nuestra imagen y semejanza.

- de la localización, con la que se indica el lugar donde está el objeto, la dirección y la distancia, así hay más claridad cuanto más cerca está. Se aprende por comparación.

- y la actualización nos dice si el objeto está actualmente presente o no.

Santamaría insiste en que se interpreta lo desconocido desde lo que se sabe, la sensación se comprende por la imagen y se convierte en percepción, aunque reconoce que hay riesgos y se puede caer en la subjetividad. La interpretación es la operación mental que nos permite conocer qué cosas son las que nos rodean. Es una operación compleja y larga que implica un proceso que cada uno va realizando con los elementos que tiene en su mente o con su experiencia, es aprendida ya que razonamos desde muy pequeños.

5) Hay una serie de estados del sujeto que modulan la sensación.

- Atención/esfuerzo. La atención influye en la intensidad y en la duración de las sensaciones. Para Santamaría la vida de la atención depende del cambio, ya que la monotonía supone falta de atención. Todas las sensaciones pierden al apartar de ellas la atención, piensa que la atención es la manera de funcionar la conciencia para aumentar su claridad a costa de su extensión (LS, 1912, 63). Influye en el mecanismo motor (“nos paramos a atender”) y realiza una



selección necesaria, sólo persiste en la vida mental aquello en lo que se centra la atención.

○ Dice que el hábito embota la sensibilidad y aguza el entendimiento. Modifica nuestra sensación. En psicometría hay que tener cuidado al hacer la experimentación, ya que no da el mismo resultado si el sujeto está habituado o no. El hábito es una manera de reaccionar constante y con poca inteligencia, debido a la repetición, es mecánico. Se diferencia del instinto en que éste es debido a la herencia. Con el hábito es fundamental no pensar, así ganamos rapidez y seguridad.

○ Distingue entre la fatiga mental, corporal y emocional. Hay más confusiones y menor agudeza en los sentidos cuando se está más cansado, incluso la memoria es más infiel. Se puede medir los efectos de la fatiga en las contracciones musculares con el ergógrafo de Mosso. El olfato parece ser el sentido que se fatiga más.

Hace una apasionada defensa del sentido kinestésico o sexto sentido, que nos da los datos para formar el juicio de la energía que hemos de poner en nuestros músculos, existen detractores que no lo admiten. El sentido kinestésico se explica por el patrón general de los demás sentidos: *"un fenómeno cualquiera de luz, sonido, presión, etc. impresiona el órgano periférico, y tal impresión es transmitida al cerebro por los nervios sensitivos. El cerebro con la sensación presente ordena el movimiento adecuado, y los nervios motores se encargan de llevar a los músculos la orden de la contracción"* (SEP, 1919, 95). Este esquema explica todos los movimientos voluntarios que nos sirven para vivir.

Distingue en las sensaciones entre sentidos especiales y las de sentidos generales, antes llamadas táctiles (presión, contacto, calor, frío y dolor). Así tenemos:

## **A. Sentidos especiales localizados en unos órganos del cuerpo**

### **1. Sensaciones visuales**

Son las impresiones recibidas en la retina para apreciar la claridad y el color de los objetos.

Entre sus aspectos más notables constata la pereza en la retina, ya que siempre tarda dos centésimas de segundo en desaparecer toda impresión, lo que da lugar a ser una fuente constante de ilusiones, por ejemplo, en ella se basa el

cine. También la acomodación que puede producir defectos como la miopía en los intelectuales.

Menciona enfermedades como la acromatopsia y el daltonismo, recomienda que se descubra cuanto antes a los daltónicos, que son enfermos para el color y sanos para la claridad, pero son un peligro, sobre todo si deben trabajar con colores.

## **2. Sensaciones auditivas**

Nos recuerda lo que ya se sabe sobre que el oído recoge las vibraciones que trae el aire, con cierta rapidez, y las transforma en sonidos y ruidos por la regularidad de las mismas. Cada sonido se compone de una nota fundamental y de otras secundarias armónicas. A cada uno le distingue el timbre de la voz y el timbre es la manera de componerse los sonidos.

En cuanto a su duración, persisten las sensaciones auditivas después de suprimido el excitante. También es importante la atención en las sensaciones auditivas: oímos sólo lo que nos interesa, el hábito puede lograr que no oigamos ruidos infernales y la fatiga también influye.

## **3. Sensaciones olfativas**

Se producen cuando las partículas de los cuerpos excitan la mucosa de la nariz. Es necesaria la evaporación para desprender olor, aquella se facilita con el calor y el movimiento. Para encontrar el umbral se usa el olfatómetro.

Relaciona el olfato con la supervivencia, ya que nos dice si el aire que entra en nuestros pulmones se puede respirar, el trasfondo de su psicología es el evolucionismo, a pesar de que Darwin no aprecia este sentido; en efecto, se puede reconocer las cosas por el olor e incluso éste nos puede decir el sitio donde están.

En general, concluye con que hay un abandono del sentido del olfato, por ejemplo, Kant lo ha despreciado por su escasa utilidad para el ser humano.

#### 4. Sensaciones gustativas

Nos recuerda que para que se dé el gusto se debe disolver en saliva – y tarda un poco hasta que podemos determinar si es sal o azúcar, por ejemplo- y una reacción química excita la terminación nerviosa y va al cerebro, entonces se produce la sensación gustativa. Esta sensación despierta imágenes de sabores anteriores, que se funden y da lugar a una percepción gustativa (operación compuesta que nos dice a qué sabe). El gusto nos dice si lo que comemos se puede digerir. En el gusto actúa el sentido térmico, el de contacto y presión, el del olfato, etc. Se cumple la ley de Weber y la de contraste.

#### B. Sentidos generales extendidos por toda la superficie del cuerpo

Para Santamaría, conocedor de los desarrollos recientes de la fisiología sensorial, el antiguo sentido del tacto es ahora un conglomerado de excitantes, órganos y funciones diferentes.

1. Nos explica que las impresiones **de contacto y presión** las recibe el plexo nervioso, que envuelve la raíz de cada pelo (para Frey). Se da una sensación suave por contacto y una sensación fuerte por presión. Con los estesiómetros se calcula el umbral y el grado de presión, que depende del peso y de la flexibilidad del excitante.

La atención influye en las sensaciones de contacto y el hábito en las de presión.

2. Afirma que los sentidos **térmicos** son lentos. El calor se debe al movimiento, ya que se produce calor por frotación y por combustión del oxígeno del aire. Se da contraste: fría-templada-caliente. La intensidad de las sensaciones térmicas se mide con el termoestesiómetro.

Explica que las diferentes regiones de nuestros órganos tienen distintas sensibilidades térmicas. Asimismo tiene más pereza el sentido térmico del calor que el del frío. El hábito, la fatiga y la atención también influyen.

#### 3. Clasificación de las sensaciones de **dolor**:

Santamaría dedica un considerable espacio al estudio de esta sensación. Expone la ley de Richet, que afirma que cualquier excitación puede

transformarse en dolorosa con tal de que aumente su intensidad hasta un grado máximo. Así pues, la intensidad conduce al dolor y los divide en fuerte y débil. Menciona que Goldscheider ha hecho una clasificación de las regiones corporales más sensibles a las menos sensibles al dolor. En el cuerpo hay regiones muy sensibles al dolor (como la sien y la espinilla), algo sensibles (el vientre y la cabeza) y poco sensibles (la espalda y las plantas de los pies). Para calmarlo se usan anestésicos generales (combinación de cloroformo y morfina, con los que desaparece la sensibilidad al dolor) y locales (que disocian el dolor, así la cocaína suprime la sensación de dolor, pero no de contacto, y la saponina al revés), también el frío lo combate. Sin embargo, la sensibilidad al dolor se favorece si están excitados los nervios o si se aumenta la extensión de la superficie impresionada se produce un incremento de intensidad. Realiza una clasificación de los dolores atendiendo

- a su excitante: habría dolores térmicos (quemadura) y mecánicos (opresión).
- al modo de su producción, por lo que serían continuos, discretos, punzantes, dilacerantes...
- al sitio donde tienen lugar: distingue entre dolores superficiales o periféricos (piel, sentidos) y profundos (viscerales, ejemplo: estómago).

Expone que el dolor se expresa en la cara (cejas y boca) o sacudiendo el miembro dolorido o envolviéndolo, en cualquier caso provoca movimientos sin que medie una idea. El dolor, como todas las sensaciones, pierde influencia si se aparta de él la atención.

Se refiere continuamente a los aparatos que permiten la medición en psicometría, por ejemplo el algesímetro o algómetro, que mide el dolor que se produce por el pinchazo o por presión. Los hombres difieren mucho unos de otros por su sensibilidad al dolor. Si hay un excitante continuo del dolor se fatiga el sistema nervioso y cesa el dolor, se siente con interrupciones. En realidad está descansando el sistema nervioso hasta que vuelve a sentirlo y reaparece. Pero si el excitante es interrumpido, el dolor es continuo, ya que hay una pereza en el sentido tanto para iniciarse como para cesar. En general, el dolor se localiza mal, ya que incluso puede haber una localización del miembro fantasma.

Piensa que el dolor está al servicio de la conservación del individuo, ya que nos aparta del peligro. Las sensaciones de dolor dan idea del estado de nuestros órganos y de ahí su valor para diagnosticar las enfermedades. Es una sensación propioceptiva (me dice el estado de mi órgano).

Cree que los médicos deben estudiar psicología y conocer la organización mental de sus pacientes para no desacreditarse (LS, 1912, 277) A veces sólo con hablarles ya se les cura.

4. Santamaría concede gran importancia a las **sensaciones kinestésicas**, ya que hacen que nos enteremos del movimiento de nuestros miembros, nos ayudan a saber de la posición de nuestro cuerpo. Las explica desde la teoría general: en los músculos y en las articulaciones se han encontrado órganos sensitivos capaces de recoger las impresiones de la periferia y mandarlos al centro (SEP, 1919, 95). Nos señala que se abandonó la hipótesis de la inervación que apareció con la doctrina de la conciencia del esfuerzo de Maine de Biran y que se abogó por la teoría general en el Congreso Internacional de Psicología fisiológica de París de 1889, en una comisión presidida por W. James.

#### **4. LAS IMÁGENES MENTALES**

Con su estudio Santamaría completa el análisis de las percepciones, ya que para poder percibir hay que añadir las imágenes mentales a los datos de los sentidos. Considera la imagen como un residuo de la percepción, por lo que declara que hay tantas clases de imágenes como de percepciones, se hace eco de la afirmación de Galton que habla de la formación de una imagen genérica por reducción de imágenes individuales.

La representación imaginativa requiere la presencia de la imagen o residuo que el objeto material deja en nuestra mente.

Ofrece esta clasificación de las imágenes:

- ✓ Libres o de pura fantasía
- ✓ En las de memoria se recuerda el pasado y el futuro se imagina, en general, en base al pasado.
- ✓ Por su complejidad puede ser individual (un solo objeto, precepto) o genérica (con objetos iguales, se asimilan y eliminan diferencias de varias imágenes individuales).

✓ Las consecutivas tienen su origen en el cerebro, a este grupo pertenece la ilusión por fusión, que es la ocasionada por la reproducción de la imagen un tiempo después de suprimido el excitante, haciéndonos el efecto de una verdadera sensación real.

✓ Liminares son las que se dan en el límite de la conciencia actual con la pasada.

Como la imagen depende de la percepción también tiene cualidad, intensidad y duración. Toda imagen es a la vez sensitiva (por su cualidad es visual, auditiva, olfativa...) y motora. Hay que reconocer a qué tipo imaginativo pertenece cada uno: si es visual, auditivo o motor activos; personalmente Santamaría se declara auditivo; sabe que esta clasificación es muy criticada, pero a él le vale porque la ha comprobado.

En la persistencia de la imagen interviene la atención que le prestemos y el uso. En la vida mental las imágenes que no se reproducen se van desdibujando hasta que no se pueden reproducir (LS, 1912, 329). Adjuntamos una tabla que distingue entre la sensación y la imagen, siguiendo las directrices de Santamaría que las considera como los dos elementos de la percepción (ver tabla IV.1)

**Tabla IV.1. Diferencias entre sensación e imagen según Santamaría**

<b>Sensación</b>	<b>Imagen</b>
La intensidad depende del excitante	Depende de la magnitud de los sentimientos
Necesita impresionar las extremidades nerviosas, conducción a través de los nervios y la recepción en la corteza cerebral	No se necesita esta conducción a través de los nervios. No entra en el cerebro, sino que sale de él.
Más detallada	Menos detallada y menos intensa

## **5. TEORÍA DEL RAZONAMIENTO**

Para Santamaría hay continuidad entre los sentidos y el razonamiento. Su libro trata de las sensaciones y percepciones, pero sobre todo se ocupa de las primeras. Acerca de la percepción mantiene una concepción de tipo constructivo, que incluye una interpretación mental gestáltica, aunque no lo diga expresamente, la llegada de una impresión al cerebro evoca o activa una imagen correspondiente, que produce la interpretación de aquella. De esta forma la percepción se acerca a los procesos de razonamiento e inteligencia. Para él percibir es comprender lo que implica un trabajo mental. La percepción trabaja intelectualmente con las sensaciones cuando las empalma con la imagen para interpretarlas (LS, 1921,325).

Sin duda, por estas razones, en el capítulo XXVII de la tercera edición de *Los sentidos*, de 1921, añade un apéndice sobre la “Teoría del razonamiento”. Indica que hasta ahora hemos estudiado la fase más elemental de la actividad intelectual, que consiste en la recolección de materiales para elaborar sus productos. Pero la inteligencia es dinámica (LS, 1921,315), ya que actúa sobre los datos, los transforma en productos, que a su vez serán tomados como datos nuevos para elaborar nuevos productos... Éste es el mecanismo de la función intelectual. En psicología se distingue por el esfuerzo entre intuición y razonamiento, que tiene una comprensión más lenta. “*El hombre razona para adelantarse a la experiencia y prever lo que ha de ocurrir*” (LS, 1921,318). Las cosas que nos sirven para vivir son manojos de propiedades utilizables.

Expone dos tipos de razonamiento, según su complejidad:

1) Los niños, los deficientes y los hombres de los pueblos primitivos se quedan sólo con las propiedades exteriores de las cosas, no son capaces de razonar, abstraer, hacer sustituciones. Sus razonamientos son prelógicos, mágicos. Simulan apoyarse en:

❖ Asociación por contigüidad, pone el ejemplo de que se influye en una persona teniendo un pelo suyo.

❖ Asociación por semejanza ilustrada con el ejemplo de aquellos que creen que si se pincha los ojos en una silueta se queda ciego.

Sin embargo, nos recuerda que la contigüidad y la semejanza sólo son racionales cuando se trata de la reproducción de recuerdos, pero no cuando se trata de la influencia material de una cosa en otra.

Para Santamaría, entre los razonamientos elementales se hallan la percepción -que se da también en los animales-, la intuición y la imitación. En la percepción hay un trabajo de la mente, es el término técnico de comprender, de empalmar las imágenes que interpretan las sensaciones. Si se da error en la percepción se llama ilusión y alucinación. Si la equivocación es en el razonamiento se denomina falacia.

2) El razonamiento lógico. Éste se rige por el principio de contradicción, sus límites son racionales y conoce las propiedades de las cosas como forma o tamaño...

Para él razonar es discurrir una relación nueva, es hacer sustituciones adecuadas, ya que las cosas se sustituyen por su propiedad esencial, pensando con lógica. Y esa sustitución es ideada por nosotros, no copiada o *imitada* como hacen los niños, éstos sólo se apoyan en las mismas semejanzas exteriores (LS, 1921, 319).

Define las ideas como las imágenes de los objetos conservadas y agrupadas. Todo esto tiene gran importancia para el proceso del pensamiento, ya que lo característico del pensamiento es la atención que presta a las imágenes, los juicios se forman por asociación espontánea (“el café es amargo”) o refiriéndose a la ley o principio (“este hecho es justo”). Por su parte, los juicios colectivos son propios de la ética, se refieren a los sentimientos que miran a los demás y es la voz de la conciencia, que puede producir remordimientos (LC, 1922, 181). Esta teoría nos recuerda el emotivismo moral de Hume.

## **6. LA CONCIENCIA**

Ocupa un lugar central en la psicología de Santamaría. Para Wundt el objeto de la psicología es la conciencia y la fenomenología se encarga de su descripción. Hacia 1914 Ortega discreparía de Husserl y vendría a sustituir “la conciencia de” por el dinamismo de “mi vida” (Carpintero, 2000, 20), de modo análogo a lo que haría Heidegger pocos años más tarde. Este tema también preocupó mucho a Santamaría a lo largo de toda su vida. Como Ortega también



él se opone a la sustantivación de la conciencia y define la conciencia como el nombre colectivo dado para denotar los estados mentales. Con ella se completa el proceso iniciado en la percepción, su función es la de conseguir que nos percatemos de nuestro entorno externo e interno.

Divide la conciencia en conciencia moral (la del bien y la del mal), que sólo se da en el hombre, y conciencia psicológica, que es común para los animales y el hombre, sirve para diferenciar una cosa de otra, según nuestro autor.

Distingue entre las representaciones sensibles presentes - percibimos interpretando correctamente - y representaciones conceptuales - construcciones mentales de seres inmateriales-. La conciencia es un proceso mental formado por elementos psíquicos llamados sensaciones y sentimientos, que se unen y entremezclan con funciones psicológicas. La función de la conciencia es enterarnos, es una función que depende de la conexión de los procesos mentales influidos por la atención.

Santamaría afirma que *“la conciencia aparece como un grado de claridad o de intensidad en la acción que permite incorporar los actos a la experiencia para que el sujeto los pueda reproducir mentalmente o recordar”* (LS, 1921, 5). Ya hemos dicho que la conciencia es un término abstracto que indica los estados mentales (LS, 1918). Analizar la conciencia es analizar los fenómenos mentales, pero la vida mental está formada por una multiplicidad de fenómenos conscientes y subconscientes. Y la vida fisiológica por una multitud de fenómenos inconscientes.

Precisamente, en la tercera edición de *Los sentidos* se ocupa del inconsciente, que él prefiere llamar subconsciencia, esto supone la aceptación plena del psicoanálisis, aunque su autor de referencia es P. Janet. En *Las emociones*, 1923, se autocita con el capítulo I de *Los sentidos*, y en esta obra define la conciencia como el grado de claridad alcanzado por los fenómenos mentales, el sujeto los incorpora a su experiencia y los recuerda; pero a ella hay que añadir *“la subconsciencia de Janet como el subsuelo donde tendrán sus raíces cuantos fenómenos aparezcan en el plano de la conciencia, ésta se ha reconocido cuando se encontró el procedimiento adecuado para explicar su fondo, que es el psicoanálisis, que empieza con lo que aparece en la conciencia y llega a la subconsciencia. Los deseos recusados por el sujeto están*

*constantemente espiando la ocasión para aparecer en el plano de su conciencia y dictarle la conducta, cosa que logran siempre que el sujeto se distrae o se duerme". (LE, 1923, 13-15).*

Es muy notable la ausencia de citas de Freud, este hecho evidencia su fuerte dependencia del pensamiento francés.

## **7. COMPARACIÓN DE LAS TRES EDICIONES DE LOS SENTIDOS (1912, 1918 Y 1921)**

Ya hemos hecho referencia a la existencia de tres sucesivas ediciones del libro, en las que su autor va introduciendo cambios, algunos de gran significado, como la incorporación del tema del razonamiento en la tercera edición. Veamos ahora las principales divergencias que cabe hallar entre las tres ediciones mencionadas.

El tema de la psicometría lo trata ampliamente en las tres ediciones que realiza de *Los sentidos. Lecciones elementales de psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*, donde va perfilando y modificando sus conclusiones a lo largo de tres ediciones corregidas y aumentadas correspondientes a los años 1912, 1918, 1921. (Ver tabla IV.2.). Las diferencias entre las tres ediciones estriban en una mayor profundización de determinados temas. Por ejemplo, en la tercera edición explica más ampliamente los efectos del hábito, ya que con él se gana en rapidez, es mecánico, se elimina el trabajo mental, es una manera de reaccionar constante y con poca inteligencia, en cierta medida es parecido al instinto. Reconoce que todavía la histología desconoce las huellas del hábito en el sistema nervioso, por lo que hay que recurrir a comparaciones. (LS, 1921, 82 y siguientes). También en esta edición se plantea la cuestión de si la imagen es un residuo de la percepción y hay que clasificarla.

Es interesante el apéndice que aporta, sólo en la primera edición de *Los sentidos*, de los aparatos que facilitan la experimentación y logran que la psicología se convierta en científica. Nos recomienda una serie de experimentos para utilizar el cronoscopio, el ergógrafo, el metrónomo, el olfatómetro, el termoestesiómetro...; son aparatos que sirven para medir y éste es el propósito que tiene la psicometría, con ellos y con las leyes se convierte en ciencia.

Además va modificando la terminología del sentido de contacto, al que lo llama también de presión y choque. El excitante es mecánico y consiste en un desnivel en la piel por presión o por tracción. Para modificar la sensación hay que estudiar la velocidad con que actúa el excitante y el área del cuerpo que impresiona. En la primera edición llama a esta sensación “táctil” (LS, 1912, 224 y ss.), en la segunda “de contacto” (LS, 1918, 257 y ss.).

Repite continuamente su idea de que “*se debe empezar el análisis mental por las percepciones más difíciles y complicadas*” (LS, 1921, 30). En la tercera edición recalca aún más que los sentidos no se pueden equivocar nunca, porque siempre se cumplen las leyes de la física; quien se equivoca es el intelecto, que interpreta una sensación con una imagen que no es la suya, como aconteció a don Quijote con los molinos. Así llega a las percepciones fantásticas como las ilusiones, que supone algo real que es alterado y alucinaciones, en la que todo es falso. Las ilusiones y alucinaciones son percepciones falsas porque hacen una interpretación falsa de la realidad.

En la segunda edición de *Los sentidos*, de 1918, realiza nuevas aportaciones al tema, por ejemplo en las páginas 268-269 se ocupa de la percepción de las cosas y la idea del espacio. A través del tacto percibimos las cosas individuales, que son construcciones de nuestra inteligencia con los materiales que tales sensaciones ofrecen.

*“Estas sensaciones son heterogéneas y la inteligencia las agrupa en un punto común, que es la masa o la extensión, nueva cualidad que encontramos en toda sensación, independientemente de su intensidad y duración, cuya masa o volumen es la extensión o el espacio táctil”*

*“Reduciendo a unidad las varias percepciones del espacio como la táctil y la visual, por un procedimiento de abstracción y generalización análogo al seguido con las sensaciones para formar la percepción de cosa, llegaremos a la idea del espacio desde la percepción de cosas extensas o espaciosas, sin más que prescindir de tales cosas, ni más ni menos que como llegamos a la idea de blancura por la visión de objetos blancos”* (LS, 1918, 269).

En la tercera edición, de 1921, considera el espacio como una percepción formada con los datos que dan varios sentidos como el de la vista, el del tacto y el del movimiento, llamándose visual, táctil o motor, según el sentido que predomine en la percepción. Son espacios percibidos, concretos, limitados,

llenos, a partir de los cuales, por abstracción, y prescindiendo de su limitación, los geómetras elaboran su concepto de espacio vacío e infinito. Cita el espacio como forma a priori de la sensibilidad, según Kant. Pero Santamaría no defiende el apriorismo, ni el innatismo, en psicología. Por el contrario, asegura que el espacio lo formamos con los datos que nos da la experiencia, y la propiedad de abstraer y generalizar de la mente humana. Sólo el hombre civilizado conoce el espacio de los geómetras. Los salvajes y animales se centran en el concreto.

Añade en esta edición el capítulo XXIII sobre representaciones kinestésicas o músculo-tendino-artículo-cutáneas. La conciencia kinestésica hace que el sujeto se entere de la posición de su cuerpo. El sentido kinestésico es fundamental en las representaciones de forma y tamaño. Santamaría afirma que las articulaciones valen para percibir movimientos muy extensos; sin embargo, los músculos, los tendones y la piel sirven para apreciar los movimientos de poca extensión. Hay una ley general que nos dice que la magnitud es apreciada por nosotros en razón del trabajo que nos cuesta recorrerla. Al examinar la influencia de la atención sobre los movimientos estudia: 1) el temblor (falta de precisión en la extensión de los movimientos), 2) el éxtasis (los santos suspenden los movimientos por estar ocupados en asuntos sobrenaturales) y 3) el suspiro (con él se sale de una atención).

Hace matizaciones como “*la capacidad localizadora aumenta con el ejercicio; es mayor en las superficies de flexión que en las de extensión, y en las extremidades que en el centro de los miembros*” (LS, 1918, 263). En general, en la piel hay poca exactitud.

En la primera edición de *Los sentidos* (1912) define la psicología como ciencia de la conciencia y de la voluntad. En las tres ediciones se ve una gran preocupación por la conciencia. En la página 3 de 1918 ya nos avisa de que mental y consciente no son dos términos sinónimos. Distingue entre lo consciente, lo que ha sido consciente y lo que puede llegar a serlo. Se hace eco de que autores como Ziehen lo critican, pero él llega a tener en consideración las nuevas teorías. En la tercera edición de 1921 acepta plenamente la subconsciencia de Janet. El inconsciente y la conciencia sirven para analizar la vida mental, y ésta se diferencia claramente de la vida fisiológica porque sólo se dan aquí fenómenos inconscientes.

En sus obras anteriores va preparando paulatinamente el camino hacia la admisión del inconsciente. En su ponencia y en su tesis se ocupa de la importancia de la sugestión involuntaria que se produce al declarar el testigo. En la educación manifiesta que lo esencial no es tanto lo que dice el maestro como el ejemplo que involuntariamente da, son muchos los actos y reflexiones que hacemos sin darnos cuenta. El inconsciente explica muchas veces nuestra vida mental, y explica totalmente nuestra vida fisiológica. La definición y función de la conciencia en su aspecto moral la trata en su libro *Ética social*.

Explica la interpretación de las sensaciones como una operación mental compuesta y larga, que realizamos con los elementos que tenemos en nuestra mente o en nuestra experiencia, y que nos permite conocer lo que nos rodea.

Es novedosa su teoría del razonamiento, que sólo la proporciona en la tercera edición. Quizás haya pensado escribir un nuevo libro sobre el tema, pues en la portada aparece que está preparando *La evolución de la inteligencia*. Otros asuntos recurrentes en él son: la formación de la noción de espacio (primero lo percibimos, y luego lo elaboramos por generalización y abstracción), la divulgación y defensa de las representaciones kinestésicas o músculo-tendino-artículo-cutáneas acompañadas de movimientos. Los efectos del hábito son la rapidez, mecanización, eliminación del trabajo mental... Es similar al instinto, pero aprendido.

En general, la tercera edición es la que aporta más novedades: las representaciones kinestésicas, la teoría del razonamiento y la aceptación del psicoanálisis, con un análisis fino de la conciencia y su relación con la subconciencia de Janet. En todas sus ediciones nos ha ofrecido un panorama completo y exhaustivo de los conocimientos que hay en su época sobre la psicología. Además están expuestos de manera clara, rigurosa y exigente con el lector, ya que continuamente quiere que participe en los experimentos y descubrimientos que propone. Incluso hoy en día sería deseable una nueva edición de su manual. Aún aporta muchas explicaciones interesantes. Véase tabla IV.2.

**Tabla IV.2. Principales diferencias entre las tres ediciones de *Los sentidos***

<b>Año de edición</b>	<b>Primera: 1912</b>	<b>Segunda: 1918</b>	<b>Tercera: 1921</b>
<b>Aparatos</b>	Sólo en esta edición incluye el apéndice con ellos.	Los menciona y explica su uso dentro del libro.	También sin apéndice de aparatos.
<b>Términos que varían</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Sensación”, de la que hace una clasificación clásica (por su cualidad, añade también por su intensidad, duración e interpretación, también la modifican la atención, el hábito y la fatiga. Las sensaciones dependen del excitante y de las demás sensaciones (ley de la relatividad).</li> <li>▪ “Sensación táctil, de contacto y presión”, “Sensación térmica y de dolor”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Presión y choque”, “sensación, percepción (construcción mental compuesta de sensación e imagen) e interpretación”.</li> <li>▪ También las imágenes (residuos de la percepción) se distinguen por su cualidad, intensidad y duración. Elimina el capítulo de las imágenes mentales.</li> </ul>	<p>“De contacto”,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “representación”</li> <li>▪ Vuelve a rescatar el capítulo de las imágenes mentales.</li> </ul>
<b>Términos que explica mejor en:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Espacio”</li> <li>▪ Distingue entre sensación y percepción visual y olfativa. En las demás sensaciones hace la diferenciación entre la sensación y su interpretación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Hábito”, sin trabajo mental, parecido al instinto, se gana rapidez, es mecánico.</li> <li>▪ Separa la sensación y la percepción térmica.</li> </ul>
<b>Espacio</b>		Abstracción y generalización de percepciones concretas. El espacio se “construye”.	Idea de espacio percibido a través de varios sentidos. Es concreto. El espacio de los géometras sólo lo conocen los que lo estudian.
<b>Representaciones kinestésicas</b>	Sensación	Sensación y representación	Ampliadas en el capítulo XXII
<b>Razonamiento</b>	Está más interesado en los procesos mentales básicos.	Sigue ocupándose del análisis de la sensación y de su relación con la conciencia.	Su teoría sobre el tema sólo la explica en esta edición. Se ocupa más de los procesos mentales superiores.
<b>Incorporación del psicoanálisis</b>	La psicología es la ciencia de la conciencia y de la voluntad.	Distingue entre lo mental y lo consciente. Cita a Ziehen.	Acepta la subconsciencia de Janet. Tanto el inconsciente como la conciencia sirven para analizar la mente.

## **8. LEYES DE LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA**

Acabamos de mencionar que Santamaría está especialmente interesado en la psicometría por su dimensión científica. Por esta razón se ocupa de explicarnos cómo son los aparatos que sirven para experimentar y para qué sirven; gracias a ellos se pueden descubrir las leyes que rigen la vida mental. Él da mucha importancia a la formulación de estas leyes porque son las que hacen posible la psicología científica y enumera unas cuantas:

- La ley del paralelismo psicofísico afirma que *“toda actitud mental que haya estado asociada a una actitud del cuerpo, en presentándose ésta obligue a la otra a presentarse también para completar el estado total, que no es físico ni psíquico, sino psico-físico”* (LE, 1923, 153).

- La ley de Weber nos explica que para que una sensación aumente en progresión aritmética, el excitante debe aumentar en progresión geométrica. Las sensaciones están sujetas a una especie de descuento fijo (LS, 1918, 51).

- Ley de Müller por la que una percepción nos dice la naturaleza del objeto que la provoca y la naturaleza y condición del objeto que la posee (LS, 1921, 39).

- La ley de la relatividad o del contraste manifiesta que las sensaciones influyen unas en otras, con ella una sensación depende tanto del excitante como de las sensaciones que la rodean. Esta ley rige toda nuestra vida mental, de ahí que todo lo humano sea relativo (LS, 1921, 48-49).

Con esta ley del contraste se comprueba que sólo cuando una fuerza extraña quiere disgregar una asociación es cuando se despierta la conciencia de la misma. Nos percatamos de la luz cuando anochece o de la salud cuando enfermamos.

Ley de Talbot-Plateau: cuando los colores llegan a su fusión ya no cambian de color aunque se aumente la velocidad (LS, 1921, 108).

- La ley de la asimetría sensorial de Van Biervliet propugna que los diestros tienen más sensibilidad en el lado derecho y los zurdos en el izquierdo (LS, 1918, 52. LS, 1921, 50).

- La ley de la diferenciación es una ley biológica que obliga a todas las cosas vivas, se da en todo el proceso evolutivo y consiste en ir de lo

indeterminado a lo determinado. Afirma que toda excitación mental se traduce en una excitación muscular que guardará con la mental cierta relación en cantidad y cualidad (LC, 1922, 155).

- Las representaciones que favorecen nuestras inclinaciones naturales levantarán en nuestro estado de ánimo una tendencia. Las que contrarían tales inclinaciones levantarán una aversión (LC, 1922, 217).

- Los sentimientos progresan al compás de la cultura (LC, 1922, 217). . “La cultura afina el corazón, aumentando no sólo la capacidad de gozar, sino la de sufrir” (LE, 1916, 213).

- Hay una ley psicológica del hábito, de la costumbre, de hacer y ser lo que se hacía y lo que se era; si se falta a la costumbre vendrá un malestar mayor cuanto más arraigada esté. Se hace por el hábito y la memoria que alcanzan a todos los fenómenos mentales que se repiten. Embota la inteligencia y la sensibilidad, cada vez es menos penoso hasta llegar a ser insensible (LS, 1921, 83-86).

- La ley del adelanto (reforzadores secundarios) nos dice que en los instintos, antes de que se satisfaga la necesidad, la posesión de lo que sirve para satisfacerlos ya da lugar al placer (LC, 1922, 233).

- Con la ley general de producción sabemos que todo acto deseado y conseguido levanta un placer. Y no conseguirlo nos produce un dolor y una angustia. El bienestar es lograr lo que se desea y el malestar es no obtenerlo (LC, 1922, 233).

- La ley de la dinamogénesis mental asegura que todo pensamiento se traduce en actos y todo acto en pensamientos. Por ejemplo, pienso en un movimiento de un deportista y lo represento copiando el gesto (LC, 1922, 225).

- Hay una tendencia de las imágenes a reproducirse, ya que sólo con representarnos algo ya se produce una emoción.

## **9. APORTACIONES NOTABLES SOBRE CUESTIONES CONCRETAS**

Sus investigaciones psicológicas son modestas, pero en todas hay siempre un marcado interés por tener datos cuantitativos acerca de las características estudiadas.



a) Estudios sobre imágenes.

Se concretan en estudiar en qué proporción, entre los españoles de carrera. Unas personas con instinto científico forman sus opiniones dando preferencia a las sensaciones sobre las imágenes. El resultado al que llega es que el 89% da teorías imaginativas y sólo el 11% comprueba mediante hipótesis, lo que da idea de la escasez del espíritu científico. (LS.1919. 24).

También se preocupa por saber cuántos daltónicos había entre los escolares madrileños. En una encuesta que realiza obtiene unos valores de 1:200 en las escuelas.

b) Clasificación tipológica elaborada por Santamaría, que ha comprobado personalmente (ver Tabla IV.3)

**Tabla IV.3. Tipos psicológicos, según Santamaría**

Variable	Motores/sensoriales	Temperamento	Amor/Emparejamiento
Tipos	Visuales	Nerviosos	Monógamos
Tipos	Auditivos	Linfáticos	Polígamos

Realiza una teoría del razonamiento en el apéndice de la tercera edición de *Los sentidos*, de 1921. En ella nos explica que la fase elemental de la vida mental es la recolección de datos, pero sobre ellos actúa la inteligencia, de la que destaca su dinamismo, formando productos nuevos continuamente. Define razonar lógicamente como hacer sustituciones adecuadas de las cosas por su propiedad esencial. Hay que discurrir nuevas relaciones, por lo que los niños no pueden hacerlo, ya que su razonamiento es prelógico. Contrapone la teoría de Descartes a la de los psicólogos experimentales, cita a Whateley. Para Santamaría no se oponen intuición y razonamiento, sino que los dos están muy unidos. Para explicar la mentalidad infantil acude a los resultados de Sully, Preyer y Sicorski. Y para el estudio de los salvajes se apoya en Tylor. También aporta su interpretación y la explica a través de ejemplos cotidianos. En este proceso de la inteligencia la imaginación y la memoria también intervienen muy activamente.

Muy relacionado con la importancia que concede a la imaginación está el hecho de cómo expone esta temática. Él mismo es muy imaginativo y saca de todas sus experiencias, anécdotas e historias propias y ajenas, ejemplos que explican muy brillantemente lo que se propone aclarar. En estas líneas no podemos ser exhaustivos y mencionar todos, por lo que nos remitimos a sus obras. Le gusta empezar sus libros como si fueran un cuento, sabe que capta inmediatamente así la atención del lector y que después ya le llevará por los caminos que él que quiera. La tercera edición de *Los sentidos* comienza así “**Una ilusión de los salvajes que tiene lugar entre los psicólogos.**- Cuenta el capitán Bernal Díaz del Castillo, que la primera vez que los indios de Nueva España vieron a los soldados de caballería que acompañaban a Cortés en la acción de Tabasco, creyeron que soldado y caballo formaban una sola pieza, y dice que no salieron de su error hasta que los vieron desmontados.

*Esta ilusión de los mexicanos salvajes, se repite con frecuencia entre los europeos civilizados y cultos, cuando vuelven la vista hacia su interior y contemplan por primera vez los sucesos de la vida mental” (LS, 1921, 1).* De esta forma nos revela el interés del método analítico en la psicología.

Con un solo ejemplo es capaz de anular la psicología filosófica y prestigiar la científica: “*solemos a veces llevarnos algunos chascos, porque no tenemos en cuenta las condiciones que modifican esta relación entre el excitante y la sensación, que es precisamente lo que la Psicometría debe enseñar a las gentes para que vean que no es una ciencia inútil para la vida como la antigua Psicología metafísica.*

*El día que se reunieron en la Plaza de Toros de Madrid las masas corales que vinieron de provincias a festejar la coronación de Alfonso XIII, las personas que fueron a oírlos cantar quedaron defraudadas. Y quedaron defraudadas porque habiendo todos escuchado en sus pueblos coros de cien voces, esperaban que un coro de mil les produciría un sensación diez veces mayor, y no fue así” (LS, 1921, 44).* Nos recomienda que estudiemos a Weber, que resuelve este problema con su famosa ley.

Asimismo resultan muy interesantes la multitud de experimentos que propone para comprobar las teorías, algunos se ha permitido modificarlos para que se hagan más fácilmente en clase.

## **10. CONCLUSIONES**

1. *Wundtismo*. Francisco Santamaría hace una psicología analítica que está dentro de la tradición wundtiana y comienza su exposición por el estudio de cada sensación, su excitante, el órgano y la función. Diferencia sus atributos y su modo de presentarse.

2. *Diferencia entre sensación y percepción*. Como otros muchos autores de la época, piensa que la sensación es simple e inestable mientras que la percepción es estable y compuesta de sensación y de imagen. La percepción hace una interpretación verdadera, la ilusión la hace falsa porque agrega una imagen que no se corresponde. La sensación se diferenciaría de la percepción por la carencia de toda la dimensión interpretativa y cognitiva.

Le preocupa cómo obtenemos la noción de espacio. No acepta teorías innatistas ni apriorísticas. Afirma que llegamos al concepto de espacio infinito e ilimitado a través de la generalización y abstracción que realizamos a partir de espacios concretos y percibidos.

3. *Defensa del sentido kinestésico*. Junto a los sentidos clásicos exteroceptivos, reivindica el sentido muscular o kinestésico, al que dedica más de treinta páginas. Todo se explica por el patrón general de los sentidos: el órgano periférico es impresionado; el cerebro lo capta a través de los nervios sensitivos y ordena el movimiento apropiado, de lo que se encargan los nervios motores (*LE*, 1923, 96)

4. *Reivindicación de la psicometría*. Da mucha importancia a la formulación de leyes psicológicas comprobadas que posibilitan la consideración científica de la psicología, como ya hemos visto, si bien muchas no han llegado a tener pleno reconocimiento en la psicología general.

## 11. TABLAS DE LOS SENTIDOS

### IV.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LOS SENTIDOS

AUTOR	TÍTULO	REF. EDITORIAL	AÑO
Aars et Larguier	« L'effort musculaire et la fatigue des centres nerveux »	<i>Rev. Phil.</i>	1902
Alighieri, D.	La Divina Comedia.	Barcelona. La Ilustración.	1871
Alrutz	« Les aires du sens thermique »	<i>Rev. Phil.</i>	1900
Angell	« Les relations entre l'espace tactile et l'espace visuel »	<i>Rev. Phil.</i>	1900
Bain	<i>Les sens et l'intelligence</i>	G. Ballière*	1874/1855*
Balmes, J.	<i>Filosofía Fundamental</i>	París. Ch. Bouret*	1889/1848*
Bazaillas	<i>Musique et inconscience</i>	París. F. Alcan *	1908*
Beaunis	<i>Les sensations internes</i>	París. Alcan	1889
Bechterew	"Sulla localizzazione della sensibilita cutanea"	<i>Arch. di Psich.</i>	1883
Bentley	« La mèmorie des images et sa fidelité »	<i>Rev. Phil.</i>	1901
Bernstein	<i>Les sens</i>	Lib. G. Baillièrè*	1876*
Bertrand	<i>Psicología del esfuerzo. (Le psychologie de l'effort)*</i>	París. F. Alcan*	1889*
Binet, A.	<i>Psicología del razonamiento</i>	Madrid. F.Fe. A. Marzo*	1902*
Binet, A.	« La mesure des illusions visuelles »	<i>Rev. Phil.</i>	1895
Binet, A.	« Contribution á l'étude de la douleur chez les hystériques »	París. <i>Rev. Phil.</i>	1889
Bloch	« Experiencias sur les sensations musculaires »	<i>Rev. scient</i>	1890
Bloch	« Recherches expérimentales sur les sensations de traction et de pression cutanées »	<i>Arch. de Phys.</i>	1895
Bonier	« Le sens des attitudes »	<i>Rev. Phil.</i>	1904
Bonnier, P.	<i>L'Audition</i>	París. Doin.*	1901*
Bonnier, P.	<i>L'Oreille</i>	París. Masson. *	1896*
Bonnier, P.	<i>La voix</i>	París. Alcan. *	1913*
Bourdon	« La perception visuelle de l'espace »	París. <i>Rev. Phil.</i> *	1902*
Bourdon	« Experiencias sur la perception visuelle de la profondeur »	París. <i>Rev. Phil.</i>	1897*
Broca, Javal	<i>Encyclopédie Française d'ophtalm.</i>	París.	1904
Brunot	"Les illusions d'optique"	<i>Revue Scient.</i>	1893
Burnett	« De l'influence de certaines position anormales sur le controle des mouvements »	<i>Rev. Phil.</i>	1905
Castex	« La douleur physique »	París. <i>Rev. Phil.</i> *	1906*
Cervantes	<i>Don Quijote de la Mancha</i>	Madrid. Viuda de Hernando*	1894*
Claparède	"L'illusion des poids"	<i>Rev Phil.</i>	1902-1903
Collrt	<i>L'odorat et ses troubles</i>		1904
Comte	<i>Principes de Philosophie Positive</i>	París. Baillièrè et fils.	1890*
Corin	"Action des acides sur le gorit "	<i>Arch. de Blol.</i>	1888
Crawford	"Le sens thermique"	<i>Rev. Phil.</i>	1898
Darwin, Ch.	<i>El origen de las especies</i>	Madrid. París	1877/1859*
Darwin, Ch.	<i>Descent of man (La descendencia del hombre y la selección en relación con el sexo)*</i>	Madrid. Rivadeneyra*	1871/1885*
Delboeuf	<i>Théorie generale de la sensibilité</i>	Bruxelles*	1876*
Demeny	<i>Mécanisme et education des mouvements</i>	París. Alcan	1904*
Diderot	<i>Lettres sur les aveugles</i>		s.a.*
Duhem	"Thermodynamique et chimie"	<i>Rev Phil.</i>	1903*
Dumas	<i>La tristesse et la joie</i>	París. Alcan	1900
Dumeril	"Memoire sur l'odorat des poissons"	<i>Nouveaux Bull.</i>	1907
Dupre et Nathan	<i>Le langage musical</i>	Impr. P. Brodard*	1911*
Dupuy	<i>Essai sur la douleur au point de vue chirurgical</i>	París.	1901

Egger	"Du retard de la perception douloureuse et thermique".	<i>Soc de Biol.</i>	1901
Fechner	<i>Elementos de Psicofísica</i>		1860*
Féré	<i>Sensations et mouvements</i>	París. F. Alcan*	1885-1887*
Flechsig	"Localisation des phénomènes psychiques"	<i>Rev. Phil.</i>	1897*
Flourens	<i>Recherches experimentales sur les propriétés et les fonctions du système nerveux</i>	París. Baillière*	1842*
Gellé	<i>L'audition et ses organes</i>	Alcan*	1899*
Giessler	<i>Psychologie des Geruchtest</i>		
Gley	"Gustation"	París. <i>Dic encycl. de Scien. Med.</i>	1886*
		Asselin et Hozeau	
Gley	<i>Recherches sur le sens musculaire</i>	París. Alcan	1887
Grasset	<i>Les maladies de l'orientation et de l'équilibre</i>	París. Alcan *	1901*
Griffing	"Sensibilité à la douleur"	<i>Rev. Phil.</i>	1897
Helmholtz	<i>Óptica fisiológica</i>	París. V. Masson*	1867*
Helmholtz et Blaserna	<i>Le son et la musique</i>	París. Libr. G. Baillière*	1887*
Jaëll, Marie	<i>La resonance du toucher et la topographie des pulpes</i>	París. Alcan	1912
James, W.	<i>Principios de psicología</i>	Madrid. Fauré*	1890/1909*
Javal	<i>Physiologie de la lecture et de l'écriture</i>	París. Alcan	1905*
Jouffroy, Th.	<i>Mélanges philosophiques</i>	París. Lib. Hachette*	1901*
Kiesow	<i>Sur la repartition et la sensibilité des points tactiles</i>	<i>Rev. Phil.</i>	1904
Kiesow	"Acta del IV Congreso de Psicología"		1906
Kuss et M. Duval	<i>Physiologie</i>	Bailière et fils*	1879*
Lagrange	<i>Physiologie des exercices du corps</i>	Alcan*	1888*
Larguier des Bancel, J.	<i>Le goût et l'odorat</i>	París. Hermann	1912
Larrey, Domingo	<i>Memorias de cirugía</i>	París. J. Smith.*	1812-1817*
Laurel	<i>L'optique et les arts</i>		
Liard	<i>La ciencia positiva y la metafísica (La science positive et la métaphisique)</i>	G. Baillière. *	1879*
Luciani, Luigi	<i>Fisiología humana</i>	G. Baillière. *	1895-1904*
Maine de Biran	<i>Journal intime</i>	Naville	1766-1824*
Mantegazza, P.	« La physiologie de la douleur »	París. <i>Rev. Phil.</i>	1880
Marchand, J.L.	<i>Le goût</i>	París. Doin*	1903*
Maudsley	<i>Physiologie de l'esprit</i>	París. C. Reinwald-Paul Schmidt*	1879*
Mayor	« Perception tactile des formes »	<i>Rev. Phil. *</i>	1899
Meyer	<i>Les organes de la parole</i>	París. F. Alcan*	1885*
Monif	<i>Les odeurs du corp humain</i>	París	1886
Monnet	<i>La perception de la troisième dimension</i>	<i>Journal de Psychologie</i>	1901
Münsterberg, H.	<i>La psicología y el maestro</i>	Jorro*	1911*
Muntz	<i>L'histoire de l'art</i>	París. Hachette*	1889-1895*
Nardell	« La limite entre la sensibilité thermique et la sensibilité à la douloureuse et thermique »	<i>Soc de Biol.</i>	1901
Navarro, M.	<i>Manual de Psicología experimental</i>	Tarragona. Imp. J. Pijoan*	1915*
Nuel	<i>La vision</i>	París. F. Alcan	1905*
Nuvolli	"Fisiologia dell org. audit."	Roma	
Oppenheimer	"Physiologie du toucher"	<i>Rev. Phil.</i>	1900
Passy	« Revue générale sur les sensations olfactives »	<i>L'AP.</i>	1895
Passy	« Sur les minimums perceptibles de quelques odeurs »	<i>Revue Scient.</i>	1892 y 97
Paulhan	<i>L'activité mentale et les éléments de l'esprit</i>	París. F. Alcan*	1889*
Pavlov	« L'excitation psychique des glandes salivaires »	<i>Journal de Psychologie</i>	1910
Philippe	"L'image mentale"	<i>Rev. PHIL.</i>	1902-3
Ribot	<i>La evolución de las ideas generales</i>	Madrid. V. Suárez*	1897*

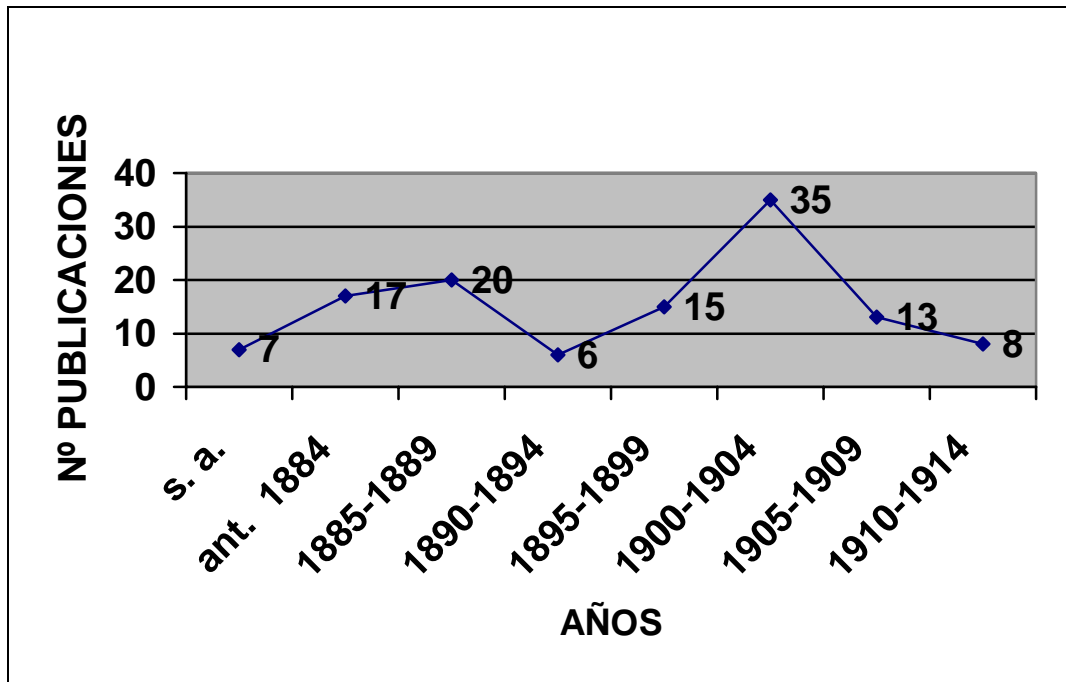
Ribot	<i>Del lenguaje y la música</i>		
Ribot	<i>Psychologie des sentiments</i>	París. Alcan.	1889
Richet	<i>La chaleur animale</i>	París. F. Alcan*	1873*
Rood	<i>Theorie scientifique des couleurs</i>	París. Baillière*	1881*
Roux	“La sensation douloureuse”	<i>Rev. Phil.</i>	1900
Sanford	<i>Cours de Psychologie Expérimentale</i>	París. Schleicher	1900*
Santamaría, F.	<i>Psicología del testimonio</i>	Madrid. E. Arias*	1910*
Santamaría, F.	<i>Estudios de Psicología Individual</i>	s.a.*	
Santamaría, F.	<i>Sentimientos y emociones</i>	Madrid-Valladolid*	1916*
Sergi	<i>La psychologie physiologique</i>	París. Alcan*	1888*
Sergi	<i>Las emociones</i>	Madrid. Fauré*	1906*
Sergi	“Su alcuini caratteri del senso tattile”	<i>Riv di Fil.</i>	1891
Stricker	<i>Du langage et de la musique</i>	París. F. Alcan*	1885*
Stumpf, Carl	<i>Tonpsychologie</i>	Leipzig. S. Hirzel*	1890*
Sully	<i>Les illusions des sens et de l'esprit*</i>	Baillière*	1883*
Taine, H.	<i>De l'intelligence</i>	Hachette*	1906*
Testut	<i>Compendio de anatomía descriptiva*</i>	Barcelona. Salvat	1900/1917*
Titchener	<i>Anatomía (trad.)</i>	Nueva York. MacMillan*	1909-10*
Titchener	<i>Manual de psicología experimental</i>		1901-1905*
Tscherning	<i>Optique physiologique</i>	París. G. Carré et C. Naus*	1898*
Tschije	“La douleur”	<i>Rev. Phil.</i>	1900
Turró	« <i>Psychophysiologie de la faim</i> »( <i>Psico-fisiología del hambre</i> )	París. <i>Journal de Psychologie normale et pathologique*</i>	1910
Van Biervliet	« <i>Nouvelles mesures des illusions visuelles chez el enfants</i> »	<i>Revue Philosophique</i>	1896*
Van Biervliet	« <i>L'homme droit et l'homme gauche</i> »	<i>Rev. Phil.</i>	1899, 1901
Vaschide		<i>Soc de Biol.</i>	1901
Wertheimer	<i>La douleur et les nerfs dolorifiques</i>	<i>L'AP.</i>	1907
Whitney	<i>La vie du langage</i>	París. G. Bailliere*	1877-1887*
Woodworth	<i>El movimiento</i>	Madrid. Jorro*	1907*
YMG	« <i>Le sens olfatif de l'escargot</i> »	<i>Arch. De Psicof.</i>	Nov. 1903
Yoteiko	<i>Psycho-Physiologie de la douleur</i>	París. Alcan	1909
Yoteiko	“ <i>Recherches algésimètres</i> ”	<i>Bull. de l'Acad. roy. de Belgique</i>	1903
Yoteiko	« <i>Contributions á l'étude expérimentale de la douleur</i> »	<i>L'AP.</i>	1904
Zwaardemaker, H.	<i>Die Physiologie des Geruchs</i>	Leipzig. Engelmann*	1895*

Lo que hemos señalado con un asterisco lo hemos buscado nosotros para completar la información. Lo que está sin asterisco es la bibliografía con los datos proporcionados por Francisco Santamaría, los hemos conservado, a pesar de la inexactitud de algunos títulos.

**Tabla IV.5. LISTA DE AUTORES MÁS CITADOS POR SANTAMARÍA  
EN LOS SENTIDOS, ORDENADOS POR NÚMERO DE CITAS  
DESCENDENTES**

Weber	14
Helmholtz	9
Luciani, Luigi	7
Müller	7
Van Biervliet	7
Cervantes	6
Goldscheider	6
Richet	6
Stricker	6
Bernard, Cl.	5
Taine	5
Descartes	4
Diderot	4
Flourens	4
Frey	4
James, W.	4
Mosso	4
Ribot	4
Wernicke	4

**IV.6. Obsolescencia/Actualidad de las publicaciones citadas por F.  
Santamaría en *Los sentidos*.**



**4.12. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LAS CITAS DE SANTAMARÍA DE LOS SENTIDOS**

Es difícil realizar un buen estudio bibliométrico en la obra de Santamaría porque los autores no están bien citados ni en la manera de escribir los nombres o las obras, ni en la exactitud de lo nombrado, con lo que puede mencionar o no la obra a la que se refiere. En su libro *Los sentidos* es donde más se preocupa de la bibliografía, pero como mucho hace alguna referencia a un capítulo de alguna obra. Por otra parte su libro está pensado para sus alumnos, por lo que igual ha creído que ya hay suficientes citas en el texto.



El número de trabajos citados bibliográficamente es 120 (en francés 88, en español 24, en italiano 3, en alemán 3, en inglés 2). Hay un claro predominio de la literatura científica psicológica leída en lengua francesa (73%) y una evidente carencia de la misma escrita en español (20%). Este dato también indica la clara dependencia de la cultura española respecto a la francesa.

Los autores mencionados son 253 y la cifra de referencias es 431. Las referencias son las veces que ha citado a un autor en *Los sentidos*. El primer cuartil es 107. Hemos adjuntado la lista de autores más citados y nos salen 19 con un mínimo de cuatro citas (de Descartes a Wernicke) y un máximo de 14 en el caso de Weber (véase V.4.). Hasta aquí llevamos 110 citas. Siguen 16 autores con 3 citas, 42 con dos citas y 184 con una cita.

El mayor número de menciones corresponde a los psicólogos (James, Ribot...), psicofísicos (Weber, Van Biervliet...), psicofisiólogos (Helmholtz, Müller...) , fisiólogos (Richet, Flourens...), filósofos (Diderot, Descartes...), literatos (Cervantes, Dante...) y médicos (Luciani, Mosso...); muchos de ellos suelen tener dos o más carreras y las complementan, así Van Biervliet es psicólogo, fisiólogo y pedagogo, Wernicke es filósofo y matemático, siendo el más importante Wundt que es filósofo, médico, fisiólogo y el primer psicólogo; únicamente por citar tres ejemplos entre los 35 nombres (la mayoría son originarios de Alemania, Austria, Francia, Inglaterra y Estados Unidos) más citados por Santamaría, sólo estos 35 autores agrupan 158 citas, más de un tercio del total, mientras que 218 autores tienen 273 citas, con lo que se cumple la ley de Lotka de que unos pocos autores concentran las citas, mientras que muchos son escasamente citados.

El más reseñado de ellos es el fisiólogo Weber con 14 citas. Le siguen el físico, meteorólogo, fisiólogo e inventor Helmholtz (9) y el filósofo y psicofísico Müller (7). Esto quiere decir que la psicofísica y la fisiología es lo que más interesa a Santamaría para explicar los sentidos. Entre sus preferencias también hay penalistas como Mosso y, aunque tiene sus prevenciones con los filósofos, cita nombres tan distantes entre sí como los sofistas, Aristóteles, Demócrito, Descartes, Espinosa, Diderot, Voltaire, Balmes, Hume o Kant. También la historia entra en sus referencias. De los literatos cabe destacar a Cervantes con el *Quijote* (6 citas) y a Dante con *La Divina Comedia*, por los que debe de sentir pasión; Feijóo, Machado y Daudet también son nombrados. Hace menciones de reyes como Pedro el Cruel, o de pedagogos como Pestalozzi, tan venerado en la ILE, o de científicos como

Arquímedes, Linneo, Darwin, Huxley, Volta..., o de ilustradores como Gustavo Doré, o de músicos como Mozart, o de pintores como Mantenga, o de políticos como Castelar o Romero Robledo, o de santos como San Agustín, San Felipe Neri, San Francisco de Asís, Santo Tomás o Santa Teresa. Si todos ellos pueden ayudar a aclarar más su exposición no duda en aludir a ellos y aunque parezcan tan antitéticos leídos de corrido en las tablas, el talento de Santamaría sabe combinarlos adecuadamente para un mayor entendimiento de sus teorías.

Viendo sus citas sale claramente su adscripción a la ILE y su relación con Simarro. De los pocos autores españoles que aparecen destacamos a Navarro Flores. Todos están en la línea de aunar estas dos tradiciones en España. Algo que no ha podido evitar es su propia autocita en *Los sentidos*, además las va actualizando en cada nueva edición y menciona sus obras: “Psicología del Testimonio”, *Estudios de Psicología individual y Sentimientos y emociones*.

La mayoría de los títulos aquí reseñados están relacionados con el tema que le preocupa, que es el de los sentidos. Los ha estudiado en todas sus variedades, así ha leído sobre los sentidos musculares, térmicos, táctiles, visuales, olfativos, gustativos, auditivos, tanto en su aspecto psicológico como en el fisiológico, psicofísico y médico. Cita varios tratados de medicina de fisiología y de anatomía, hace varias referencias de obras sobre la inteligencia, el razonamiento y las imágenes mentales. Sigue preocupándole la psicología del testimonio y la memoria, también se interesa muchísimo por la música y empieza a inclinarse por el psicoanálisis. Otros temas centrales para él son la psicología y sus posibilidades educativas, así como el evolucionismo.

Usa la bibliografía que está a su alcance y procura que esté actualizada. Muchas de las obras que mencionan pertenecen a una colección francesa llamada “Biblioteque scientifique internationale” que se publicó a fines del siglo XIX. Lee revistas donde se divulgan las últimas investigaciones psicológicas, aunque aparece con el nombre de *Revista de Filosofía* en francés o en italiano, en realidad estas publicaciones suelen dar cabida a los últimos avances en psicología como se puede comprobar en las menciones que nos proporciona. Los diferentes *Journal de Psychologie*, *Revue Scientifique*, *Diccionarios enciclopédicos de las ciencias médicas*, *Archives*, *Boletines de Academias*, *Actas de Congresos Internacionales de Psicología*...son manejados habitualmente por él. Santamaría siente debilidad por los tomos de la colección de Alcan, a los que no puede acceder fácilmente. También nos

proporciona una abundante información sobre el uso de aparatos para las mediciones psicométricas. Su preparación psicológica está fuera de toda duda, todo ello le sirve para su fin de intentar promover la ciencia y popularizar la psicología experimental.

Todo lo anterior indica el sentido que quiso darle Santamaría a su tratado de las sensaciones, que lo vincula con una tradición científica, experimentalista y fisiológica. Véase la tabla V.3.

Otro concepto interesante es el de vida media, que podemos analizar a través de la tabla V.5. Con su lectura se puede comprobar la obsolescencia y la actualidad de las menciones que hace nuestro autor. La primera edición de *Los sentidos* es de 1912, lo sorprendente es que hace citas de ese mismo año. En las siguientes ediciones, por lo que a citas se refiere, sigue pautas similares. Ya hemos dicho que está más interesado en la redacción y en las nuevas aportaciones científicas que en hacer una cita bibliográfica rigurosa. Añade algún libro, pero no es significativo.

El estudio de la vida media revela que el mayor número de citas se produce entre los años 1900 y 1904, son 35 citas bibliográficas, además hace 21 entre los años 1905 y 1914. Esto hace un total de 56 citas. El cincuenta por ciento de la información aportada se sitúa entre los años 1902 y 1912, con lo que le sale una vida media de diez años. Sin lugar a dudas era un hombre muy preparado y al que le gustaba estar al día y divulgarlo de forma amena, con ejemplos propios, pero con un buen nivel.



## Capítulo V

### LAS EMOCIONES

#### **1. INTRODUCCIÓN. LA PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN EN ESPAÑA.**

Se tiene a veces la impresión de que el modelo intelectual que siguió Santamaría en la construcción de su psicología estaba tomado de la obra de Alexander Bain (1818-1903), el psicólogo inglés del XIX que organizó su sistema en dos tomos: *Los sentidos y la inteligencia* (1855) y *Las emociones y la voluntad* (1859), porque él vino a hacer casi lo mismo. Después de su obra sobre *Los sentidos*, completa su estudio de la mente con sus libros sobre las emociones. En

el capítulo anterior hemos visto su propuesta sobre la vida mental cognitiva y aquí nos ocuparemos de la vida mental afectiva.

El análisis de las emociones es un tema que tiene una honda repercusión en su época y que también preocupa en nuestro país. Esto supone estar informado de lo que se hace en Europa y Estados Unidos. Existe una tradición que se remonta hasta Descartes y es seguida por Wundt, James, Lange, Darwin, Cannon, Papez, Freud y Watson entre otros. Sus teorías encuentran un eco especial en el panorama español.

En el estudio de la emoción en España comenzaremos exponiendo el punto de vista de Marañón porque es una teoría original, que Santamaría menciona en sus obras. Pero no es la única. Hay otras contribuciones teóricas menores. Seguiremos con Luis André, representante del wundtismo en nuestro país, y terminaremos con Francisco Alcayde, que es una figura paralela en este tema con Santamaría y que nos ofrece un panorama exhaustivo del tratamiento del tema de la emoción, donde destaca la teoría humoral de Simarro, que le conecta con Marañón y Santamaría.

### **1.1. Las emociones según Gregorio Marañón (1887-1960)**

Marañón ha sido una figura eminente de la cultura española del siglo XX, y una personalidad de primera fila en el mundo de la ciencia médica. Su especialidad, la endocrinología, le situó muy cerca de los temas psicológicos. Precisamente realiza unos estudios experimentales sobre adrenalina y emoción que han alcanzado fama internacional.

Reconoce la deuda que tiene contraída con James-Lange y Cannon (neurofisiólogo de la emoción), que van a influir en este tema sobre él, aunque no va a coincidir plenamente con sus propuestas. Para Ferrándiz, con ellos se inician dos importantes líneas de investigación psicológica sobre la conducta emocional: una sustenta la existencia de patrones específicos de respuestas corporales asociados a cada emoción y la otra defiende cambios fisiológicos generales no diferenciados (Ferrándiz, 1984).

El insigne investigador trata a lo largo de toda su obra este tema, tiene muchos artículos y conferencias sobre las emociones en los que expone el núcleo fundamental de su teoría, en donde va añadiendo las variaciones que considera pertinentes. Su artículo más citado es “Contribution à l’étude de l’action émotive

de l'adrenaline" de 1924. Sin embargo, en 1915 ya imparte unas lecciones en el Ateneo de Madrid donde explica su teoría de que las secreciones internas intervienen en los momentos más interesantes de la vida del organismo. Todo esto lo tiene en cuenta Santamaría que leyó con atención el libro *La doctrina de las secreciones internas. Su significación biológica y sus aplicaciones a la patología*. Hacia 1920 publica varios artículos titulados "Emoción y edad crítica", "La emoción" (1920), "Sobre la edad y la emoción" (1921). En todos ellos va a sostener que en la emoción se da un mecanismo mixto, nervioso y humoral. Para Marañón hay tres elementos que forman parte de la emoción y son:

1. El elemento psíquico compuesto de sensación, ideas, recuerdos, es la conducta interior. Es a la que da Marañón más importancia, ya que nos permite diferenciar una emoción de otra.
2. El elemento expresivo, la conducta manifiesta. Para Santamaría sería aquello que posibilita hacer psicología científica sobre este problemático aspecto del ser humano. Para Marañón el gesto expresa la emoción y también crea una conducta "*El gesto con que la emoción se manifiesta*" (Marañón, 1956, 42) "*Por mis "gestos" de satisfacción, los demás saben, a su vez, que estoy contento*" (Marañón, 1956, 43). Es la expresión de una emoción determinada, pero tiene un mecanismo asociativo reversible y hace que un buen actor produciendo el gesto reproduzca en sí mismo la emoción.
3. El elemento vegetativo, constituido por ciertos patrones de reactividad fisiológica, a los que considera más inespecíficos (Carpintero y Ferrándiz, 1983, 348). "*La conmoción vegetativa que diferencia la emoción del acto intelectual frío*". El elemento visceral es común a toda clase de estados emotivos. Son los cambios orgánicos que se producen y que hacen que el sujeto se percate de que está emocionado. Aquí se origina el enlace entre la vida psíquica y la orgánica (Marañón, OC, IV, 104).

La unión entre el elemento psíquico y el elemento vegetativo o visceral se produce en el hipotálamo. Cada emoción se diferencia de las demás por su contenido psicológico. *“Para que haya una emoción es preciso que la representación psíquica del estado afectivo y que el conjunto de los fenómenos expresivos sean animados de la vibración visceral, esto es, que intervenga el factor vegetativo”* (Marañón, OC, IV, 67-68).

Marañón realiza experimentos con la adrenalina y comprueba la acción emotiva de esta droga, extiende sus resultados a la patología y a la clínica (Laín, 1965, 99). Pero descubre la existencia de dos tipos de fenómenos: la *“emoción fría”*, que sólo presenta alteración somática pero no es vivida como verdadera emoción, y la *“emoción plena”*, donde esa alteración orgánica va unida a un cierto contenido cognitivo. Así, a los pacientes que experimentan las emociones frías les falta el elemento psíquico, que es el que determina la emoción. Hay que sugerir una idea cargada de emoción para que ésta se produzca. Marañón logra *“producir la emoción partiendo de los fenómenos físicos. El experimento se puede repetir a voluntad”* (Marañón, 1956, 44). Esa forma de producir la emoción inducida experimental o postadrenalínica, permite conocer mejor la espontánea (sucede cuando a la conmoción visceral se añade un proceso intelectual). Así se separa la emoción orgánica de la emoción psíquica.

Marañón señala cuatro pasos que deben darse en el proceso que desencadena la emoción: primero un elemento psíquico inicial; a continuación se produce la emoción periférica o vegetativa. El tercer paso es la toma de conciencia de esta emoción periférica por el cerebro, aquí el sujeto tiene que explicarse a sí mismo lo que le pasa. *“Sé que yo estoy emocionado”* (Marañón, 1956, 43). Por último se produce la emoción auténtica al superponerse esta conciencia de lo vegetativo con el elemento psíquico primitivo.

Otra forma de desatarse una emoción es a través del gesto, al que dedica su libro *Psicología del gesto*. En ella define el gesto como *“la traducción material de un estado de ánimo, por los medios habituales de la expresión emotiva y no sólo por los de la cara; ya los contemplemos ejecutar o ya los imaginemos, a la vista de una actitud social determinada”* (Marañón, 1956, 15).

Santamaría critica a Marañón porque le falta el factor sentimental; tampoco le gusta que lo que él denomina trastornos orgánicos, el ilustre doctor lo divida en dos, uno expresivo y otro vegetativo; pero estos términos no son muy



opuestos según nuestro autor. De alguna forma, para el psicólogo el elemento psíquico y el expresivo dependen de la voluntad y se pueden simular para fingir la emoción o se pueden suprimir, aunque el sujeto esté emocionado y la emoción persista (LE, 1923, 150).

Marañón ha sido un avanzado en este tema. Por ejemplo, destaca que se puede aprender la emoción por la observación, *“por la simple contemplación, en otro individuo, de los fenómenos expresivos, de los gestos de la emoción”* (Marañón, 1956, 44). Pone de relieve la importancia de la sugestión, del contagio, en la emoción. Piensa que el prestigio, la fascinación, la propaganda son importantes y propician un ambiente que explica la emoción en la psicología colectiva. Antes de que empiece una obra de teatro, por ejemplo, los espectadores ya están deseando emocionarse. Pero, si se pierde el prestigio, también se pierde la capacidad de fascinar y la persona que antes triunfaba ahora cae en desgracia. Cuando se forma parte de una masa se pierde la capacidad de crítica y se aumenta la respuesta libre de instintos, además de establecerse un contagio afectivo de unos individuos a otros. (Marañón, 1956, 47-51). *“El gesto enciende y propaga la emoción en la multitud y puede convertirse en el tirano de ella”* (Marañón, 1956, 52). Hemos recogido aquí observaciones parecidas que realiza Santamaría sobre este tema.

Son muy interesantes sus reflexiones sobre el gesto como vehículo de la emoción colectiva, en ella no hay razonamiento, ni personalidad propia, pero sí sugestión. Lo estudia a través de los artistas y de los dictadores. En el alma colectiva se suele producir un cambio radical de signo de la carga afectiva, se pasa fácilmente del amor al odio, de la disciplina al caos por la emoción que se transmiten los hombres a través del gesto.

Marañón señala que la rutina, las agresiones físicas que cercan a la humanidad como las prisas en las ciudades y las frustraciones diarias pueden desencadenar enfermedades psicosomáticas. Una emoción intensa y continuada tiene repercusiones orgánicas, por lo que sería conveniente un aprendizaje en el control de la conducta emocional. También en un artículo titulado *“Patología e higiene de la emoción”*, señala que en el siglo XX disminuyen determinadas enfermedades, pero aumentan las afecciones nerviosas y esto se debe a que es la emoción la que perturba al sistema nervioso y al organismo entero, de ahí su propuesta de una pedagogía afectiva en la que nos aconseja administrar bien la

emoción, para ello lo único que hay que hacer es dominar la expresión de la emoción, además recomienda una vuelta a la naturaleza, a la vida del campo (Marañón, *OC*, IV, 101-102 y 115).

La capacidad emotiva es un rasgo esencial de la personalidad, cada individuo tiene un índice emotivo distinto que depende del índice funcional de su sistema endocrinovegetativo y de su función tiroidea (Marañón, *OC*, IV, 73), (Marañón, *OC*, III, 36). Llama “umbral emotivo” a la predisposición emocional del individuo (Marañón, *OC*, IV, 106). La emoción se diferencia del simple estado de ánimo en que es más breve, más intensa, tiene más cambios fisiológicos y se dirige hacia objetos (Garrido, 2000).

Por su estructura, las emociones son reflejos que están sometidos al fenómeno del condicionamiento (Marañón, 1956, 54). *“Por el mecanismo reflejo condicionado un gesto puede crear una emoción y los actos correspondientes a esa emoción. Y si repetimos muchas veces el gesto, la emoción correlativa y sus actos se convertirán en una conducta”* (Marañón, 1956, 55). Igualmente estudia el desarrollo evolutivo de la emoción (Carpintero y Ferrándiz, 1983, 349-350). En 1921 imparte una conferencia en Salamanca “Sobre la edad y la emoción” donde asegura que para que haya emoción tiene que haber una conmoción o agitación corpórea (Marañón, *OC*, III, 36), pero cada organismo tiene su propia edad, dependiendo de la situación funcional del sistema endocrinovegetativo, así distingue que en el niño se dan emociones instintivas como las de los animales; en la crisis puberal se unen para siempre la emoción y la función sexual; en la juventud se da la emoción épica y en la madurez se produce el equilibrio, la emotividad contenida y encauzada; aunque la madurez intelectual y el apogeo emocional se originan en el climaterio, a la vez que se causa la decadencia física (Marañón, *OC*, IV, 74 y *OC*, III, 45). Asimismo afirma que hay una superioridad del sexo femenino para la emoción porque en las mujeres los rasgos temperamentales tienen una mayor dependencia de las glándulas hormonales (Marañón, *OC*, IV, 113-114).

La obra de Marañón ha tenido una gran repercusión, tanto en España como en el extranjero. Psicólogos clásicos en el estudio cognitivo de la emoción, como Schachter y Singer siguen a Marañón al mantener que para que se produzca una emoción son necesarios factores fisiológicos y cognitivos (sociales). (Garrido, 2000)

## 1.2. Las emociones en Eloy Luis André (1876 –1936)

Este profesor de instituto, discípulo un tiempo de Wundt en Leipzig, en su libro *Nociones de psicología experimental* trata esta materia siguiendo el plan wundtiano característico: comienza con los elementos psíquicos, las formaciones psíquicas, la conexión de las formaciones y los estados, la evolución, los productos psíquicos, la causalidad psíquica y sus leyes.

Aquí nos interesa atender sólo a sus ideas sobre las emociones. Éstas coinciden con los sentimientos en ser “*formaciones psíquicas de carácter afectivo*”. Define la emoción como “*una formación afectiva integrada por sentimientos de orden inferior, dados en forma sucesiva y relativamente duradera, en conexión con las representaciones y procesos que los suscitan, acompañan y refuerzan, y con intensos procesos orgánicos subsiguientes que sobre aquéllos reaccionan*” (Luis, 1924, 161).

Critica la teoría somática o fisiológica de James, Ribot, Dumas y Lange. Se decanta por la teoría psicofisiológica de Wundt. Expone las leyes psíquicas del sentimiento:

- 1) Ley de la relación entre la causa exterior de la emoción y el estado precedente del individuo.
- 2) Ley de la asociación: toda emoción se evoca, conserva o transmite por aquellos asociados representativos que primitivamente la suscitaron.
- 3) Ley del contraste: dos sentimientos logran su máxima fuerza de valor al contrastarse. Los extremos se tocan, por ejemplo, en el amor y odio.
- 4) Ley de difusión de la vida afectiva. La repetición de un sentimiento primero lo enerva y después lo anula, a veces lo arraiga, purifica e idealiza (Luis, 1924, 164-165).

La emoción se basa en la representación y se dan tres fases en ella: excitación, climax y declive. Los dos polos del elemento afectivo son el placer y el dolor, ambos son alternantes y complementarios.

### 1.3. Las emociones en Francisco Alcayde y Vilar (Valencia, 1889)

Francisco Alcayde y Vilar era catedrático de Lógica Fundamental en la Universidad de Santiago de Galicia cuando publicó *Las emociones* en su tercera edición en 1922, que es la que hemos podido consultar. Fue discípulo de Adolfo Bonilla y San Martín, además de doctor en Filosofía con este tema en 1916, en 1917 publica *Sobre las emociones. Contribución al estudio de la teoría orgánica. Algunas observaciones históricas y aportaciones experimentales*. Terminó su vida académica en la Universidad de Valencia.

Considera la psicología como una ciencia biológica y al alma como la suma de las diferentes funciones de la vida orgánica. En su libro estudia ampliamente los preliminares históricos sobre este tema desde Aristóteles, Descartes, Séneca y Luis Vives hasta Spinoza y las modernas teorías psicológicas.

En su estudio Alcayde expone las teorías que están más en boga entre los psicólogos experimentales de principios del siglo XX en España. Menciona las ideas de W. James, Ribot y Sergi; pero, sobre todo incluye lo que llama la teoría humoral de Luis Simarro. Alcayde nos explica que para los médicos y fisiólogos contemporáneos la secreción de ciertas glándulas endocrinas constituye la base orgánica de las emociones. Las sustancias segregadas por las glándulas de secreción interna serán la base fisiológica, que, unido a la idea, dará por resultado la emoción. De modo que la hipersecreción de las glándulas endocrinas produce una predisposición para emocionarse.

Según esta teoría, el mecanismo de las emociones sería el siguiente: al recibir una impresión, instantáneamente, ciertas glándulas endocrinas entran en hipersecreción; las sustancias segregadas pasan a la sangre y a esta alteración se une la idea; y resulta así el estado emotivo.

El aumento de adrenalina en la sangre es una predisposición para emocionarse, es la base orgánica, el condicionamiento fisiológico de la emoción, y para que ésta surja no hay más que agregar la idea o representación. Para que aparezca la emoción se necesita este exceso de adrenalina en la sangre.

La exposición que aquí se hace de Simarro nos recuerda mucho a las realizaciones posteriores que llevó a cabo Gregorio Marañón y que Santamaría tiene muy en cuenta.

Todos ellos se valen del método lógico de las variaciones concomitantes, pero Alcayde cree que el método de la diferencia es más eficaz. Pone un ejemplo de cómo se usa este método: se extirpan las glándulas suprarrenales a un sujeto y si se sigue emocionando es que la adrenalina no es la causa de la emoción. Pero si desde la extirpación no se emociona, se puede decir que la adrenalina es causa o no de su emoción. (Alcayde, 1922, 110-113)

Alcayde resume diciendo que, dejando a un lado las teorías de Darwin, James y Descartes, hay que admitir:

- a) Una representación.
- b) Un estado de ánimo llamado “emoción”.
- c) Una serie de cambios orgánicos, alteraciones del cuerpo, reacciones físicas, etc.

Pero la psicología experimental tiene que avanzar aún para que haya una unidad en la explicación de las emociones. Para Alcayde se dan:

1° Emociones sin representación.

2° Nuestros cambios orgánicos modifican constantemente el tono sentimental de nuestras representaciones.

3° Le interesa la ley de la supervivencia emocional de lo olvidado.

4° Está más cercano a la teoría de James (el estado de conciencia, emoción, no es anterior a la expresión, sino subsiguiente) y en contra de la de Darwin y Descartes.

5° Propone medir y observar las emociones comprobando el temblor muscular producido por emociones violentas como amor, alegría, temor... en niños y animales; también se pueden realizar experimentos con niños celosos y adultos normales; aunque no se puede experimentar con los dementes. Estudia la relación entre la emoción de los celos y la tensión arterial, que aumenta, además analiza la expresión de diversas emociones, también le interesa saber cómo pueden influir las emociones sobre la memoria. Para ello es preciso medir la memoria en estado normal y después del estado emocional.

Hay una curiosa coincidencia entre Alcayde y Santamaría sobre la psicología de la emoción, ya que ambos envían un cuestionario a diversos artistas españoles importantes de la época para saber si se producen los tres factores en la emoción artística.

### **Cuestionario V.1. formulado por Alcayde a los actores españoles**

- 1) ¿Puede usted expresar perfectamente una emoción permaneciendo por completo indiferente en su interior?
- 2) La producción voluntaria y tranquila de todas las manifestaciones expresivas de una emoción ¿le produce a usted la misma emoción en su interior?
- 3) ¿En qué relación se halla su fatiga con la emoción que usted expresa?
  - a) ¿Está en relación con la intensidad de la emoción?
  - b) ¿Crece su fatiga con la dificultad de expresar la emoción?

Alcayde se hace eco de las experiencias y observaciones realizadas con actores españoles, midiéndoles la tensión arterial en estado normal y emocional para ver la alteración del corazón y los vasos en las emociones. La fatiga se calcula con el compás de Weber, que disminuye la atención.

Este autor considera que aunque su trabajo está inacabado, sus conclusiones serían las siguientes:

- La tensión arterial varía siempre en las emociones. Por ejemplo, en la tristeza tiende a disminuir, con la alegría sube o varía poco, con los celos aumenta mucho.
- Existe una reacción visceral en todas las emociones.
- La sensibilidad táctil varía casi siempre. Disminuye más en los celos porque suelen causar fatiga. La tristeza y las emociones depresivas aún producen mucha más cansancio.
- La atención está menos estudiada, pero aumenta en los celos. Hay un problema de contradicción, ya que los celos

incrementan tanto la fatiga como la atención, por lo que es muy difícil medirlos.

Posteriormente, en 1951, Francisco Alcayde escribe *Las pasiones como enlace entre el alma y el cuerpo* donde vuelve a tratar estos temas, pero ya en una línea muy distinta de la que hemos presentado en 1922, su punto de vista ya no es el de la psicología experimental, sino el religioso. Lo importante es su propuesta de cuantificación de la emoción. Santamaría no llega tan lejos como él, se ve obligado a recurrir al arte y a la historia para corroborar sus aseveraciones. Ambos autores reconocen la dificultad de medir la vida afectiva humana.

## **2. LAS EMOCIONES EN FRANCISCO SANTAMARÍA**

### **2.1. INTRODUCCIÓN**

Santamaría critica a los psicólogos de su época porque sólo se ocupan de la función intelectual desdeñando la afectiva, por eso él va a reivindicar esta última actividad. La desarrolla en tres ediciones modificadas de un mismo libro, pero con tres títulos distintos: *Los sentimientos y las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*, 1916 (SE). *Sentimientos, emociones y pasiones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Segunda edición notablemente corregida y aumentada, 1919 (SEP). *Las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Tercera edición corregida y aumentada. (LE) 1923. El subtítulo permanece, al igual que su espíritu reivindicativo: “*La ciencia es patrimonio de todos y entre todos hemos de hacerla. El autor escribe y la humanidad dicta*”. (SEP, 1919, nota marzo 1919)

La afectividad y la inteligencia son dos expresiones de la vida mental que se dan mezcladas. Según él, nuestra vida mental se manifiesta en:

A) la inteligencia, que piensa y conoce, pero las ideas no mueven a los hombres. Se compone de recuerdos y excitaciones - del medio exterior, que despierta la conciencia (sensaciones, ideas y sentimientos) y del interior, que nos indica el funcionamiento de nuestros órganos -. Toda excitación mental se traduce en una excitación muscular que guardará con la mental cierta relación en cantidad

y cualidad. La sensación nos da idea del mundo que nos rodea o de una parte de nuestro cuerpo. Nos dice las propiedades de las cosas y nos induce a pensar.

En el orden intelectual, en cuanto se producen las sensaciones se mezclan con las imágenes de la mente y se transforman en representaciones. La mente humana elabora productos con los elementos que encuentra en el orden afectivo o en el intelectual. El psicólogo debe descomponer estos productos para llegar a los elementos de la composición.

B) y en los afectos, gozar y sufrir, son los que empujan la conducta de los hombres. Ello nos recuerda a Hume, aunque no lo mencione.

*“La vida que llamamos del corazón es un tejido de emociones y pasiones, de esas emociones y pasiones que matizan nuestra existencia haciéndonos felices o desgraciados” (SE, 1916, 31).*

La vida afectiva es un eco de la vida orgánica y así es como la va a exponer Santamaría. Por la expresión conocemos el estado afectivo de un sujeto. La expresión refleja la serie de estados por donde van pasando sus órganos: pletóricos y agitados (alegría y rabia), flácidos y tranquilos (tristeza y miedo). La influencia de Darwin es clara. La modificación orgánica levanta una afección de malestar o bienestar y la afección ha de hallar un razonamiento que la justifique.

En relación con los aspectos patológicos, se acerca a modernas teorías actuales, Santamaría considera que la causa de la demencia consiste en un trastorno orgánico. Nuestro autor afirma que el delirio es un trastorno intelectual secundario, es una consecuencia del mal del loco, por eso en la psicosis el delirio es lo que la caracteriza. También cree que entre la pasión y la locura no hay diferencia de naturaleza, sino de grado.

Otro tema que trata es el de los sueños. Con sorna, nos cuenta que un universitario no se puede rebajar a interpretarlos, ya que perdería dignidad. Él no está de acuerdo, cree que la ciencia debe explicar los fenómenos que nos rodean, si no queremos que los brujos o los videntes sean los que lo hagan. Los sueños constituyen un tercio de nuestra vida, en ellos somos espontáneos y nos presentamos tal cual somos.

Santamaría piensa que el material con el que soñamos procede de los restos diurnos de los órganos. El ensueño es una teoría que justifica una molestia. Posteriormente, acepta que en los sueños se revelan nuestros sentimientos más



íntimos y el estado de nuestros órganos (SEP. 1919. Página 10-11), ya hay una aceptación mayor del psicoanálisis. Pone un ejemplo:

*"Sea, por ejemplo, la molestia producida por un ántrax, los tejidos del cuello se van inflamando tan paulatinamente que la molestia que determinan no es percibida durante la vigilia, pero sí durante el sueño. El sujeto dormido quiere justificar aquel estado localizado en el cuello, y sueña que está ahorcándose una y otra noche. A la mañana siguiente lo cuenta a su familia. Un mes después hace el ántrax su aparición y el sujeto muere, y la familia cuenta a todo el mundo que los ensueños sirven para adivinar lo que ha de acontecer, porque ya antes de estar enfermo solía soñar su deudo que moriría de la afección del cuello que le llevó al sepulcro" (SEP. 1919. 13).*

## **2.2. CLASIFICACIÓN DE LA VIDA AFECTIVA**

Santamaría considera, como hemos visto, por un lado los sentimientos y por otro las emociones. Una primera clasificación es la que hace dividiendo a los sentimientos en egoístas y sociales. Los sentimientos egoístas tienen una finalidad orgánica: alimentarse y reproducirse, de esta forma para el profesor jonense la causa principal de la conducta de los animales y de los hombres está en un determinado estado de ciertos órganos. Posteriormente, el ejercicio de las tendencias egoístas conduce al hombre a un resultado altruista, cree que los sentimientos individuales y egoístas evolucionan a sociales y altruistas. Así se evita el exterminio de los hombres, pero para que ocurra esto ya tiene que intervenir la inteligencia y producirse una evolución.

Los sentimientos sociales nacen de la vida en sociedad y mejoran la vida social, se deben al instinto social que produce la simpatía o a sentimientos individuales evolucionados, sirven para mejorar la vida social. Son sentimientos ordenados al bien social originados por un excitante social, como la simpatía y compasión que sólo se producen con la presencia de un semejante. Las ideas sociales aparecen con la misma frecuencia que las de destrucción, si éstas encuentran un terreno abonado, prenden y se adueñan de la conciencia del sujeto, dejándole abúlico.

### 2.2.1. Emociones

Define las emociones como fenómenos muy complejos (violentos y efímeros de orden motor) que resultan de una representación o sensación que cae sobre un estado afectivo y provoca trastornos orgánicos. Afirma que "*las emociones y pasiones no son otra cosa que estados de ánimo que se han ido complicando con la agregación de representaciones y trastornos orgánicos*" (SEP. 1919. 178).

Para que se produzca una emoción tienen que darse siempre estos tres factores:

1.1. Trastornos orgánicos. Acción intensa en que se han de alterar profundamente las funciones vitales para realizarla.

Así hace referencia a los trastornos orgánicos, motores, vasomotores y glandulares que se producen por la sensación, la representación mental o el recuerdo. Es característico de la persona emocionada que se entrecorte su palabra, que respire con anhelo, que tiemble, palidezca, y se sobresalte su corazón; pero la emoción es un compuesto donde no pueden faltar las ideas. Santamaría sitúa el centro de las emociones en el bulbo, que es el centro de la respiración, de los movimientos del corazón, de los trastornos orgánicos de la emoción. El cerebro es el órgano que excita al bulbo para que se produzcan los trastornos.

1.2. Factores afectivos. Estados de ánimo. El papel del sentimiento en la formación de emociones es preparar el terreno para que con poca intensidad se puedan producir los trastornos que integran la emoción.

1.3. Factores intelectuales. Representación mental.

Analiza detenidamente la tendencia y su contraria, la aversión, nos recuerda que ésta es la aportación que él realiza respecto a la propuesta de Wundt. Alude a la ley psicológica de que las representaciones favorecen nuestras inclinaciones naturales, levantan en nuestro ánimo una tendencia. Y las que contrarían nuestro ánimo una aversión. Las tendencias son la expresión de nuestras necesidades orgánicas. El órgano pide ejercitarse y esto es la tendencia. El placer es lo que sigue a la tendencia satisfecha y el disgusto a la insatisfacción

del deseo. Todos los instintos tienen sus tendencias y sus deseos (LC, 1922, 218). A partir de aquí realiza una clasificación de las emociones que sale de los estados de ánimo recogida en la tabla V.1. Las primeras emociones son las de amor y odio formadas sobre la tendencia y la aversión. El amor y el odio son los dos móviles de la conducta humana. La alegría y la tristeza surgen del placer y el dolor. La cólera y el miedo nacen de la excitación y de la depresión. El asombro se produce sobre la expectación. También estudiará la timidez. Todas tienen en común afectar o conmover la conciencia del sujeto sin enseñar nada a su inteligencia. (SEP. 1919. 180-181) Véase la tabla V.1. donde se recoge lo expuesto.

**Tabla V.1. LAS EMOCIONES DEPENDIENTES DE LOS ESTADOS DE ÁNIMO, SEGÚN SANTAMARÍA (elaboración propia)**

Tendencia	<p>Tendencia:</p> <p>Amor:</p> <p>Amores egoístas: amor propio</p> <p>Amores altruistas: amor paternal.</p> <p>Amores ego-altruistas: amor sexual.</p>	<p>Aversión:</p> <p>Odio</p>
Dimensiones del sentimiento (s. Wundt)	<p>Placer:</p> <p>Alegría</p>	<p>Dolor:</p> <p>Tristeza</p>
	<p>Excitación:</p> <p>Cólera</p>	<p>Depresión:</p> <p>Miedo, timidez</p>
	<p>Expectación:</p> <p>Asombro</p>	<p>Tranquilidad</p>

Emociones artísticas

La pasión es un fenómeno menos intenso, pero más duradero que la emoción; también es un compuesto de fenómenos afectivos, intelectuales y alteraciones orgánicas. Producen un desequilibrio porque es una emoción sostenida por la idea fija que la produjo (fisiológica, patológica, obsesiva...), por eso se la llama emoción intelectualizada. La inteligencia, aunque funciona en el apasionado, está completamente al servicio de la pasión para probar que es verdadero todo lo que la pasión cree.

Para Santamaría es inconsciente, ya que el sujeto sólo se entera cuando alcanza el plano de la conciencia al intensificarse. Muchas pasiones no acaban nunca: o mueren con el sujeto, o se extinguen por agotamiento (erótica), o por sustitución (amor profano por religioso), o por locura (se puede pasar de una a otra, la diferencia es de grado). Afirma que es el estado mental más parecido a la locura.

Hay pasión por la religión, el arte, el juego, la patria..., que parecen adueñarse del sujeto y obligarle a padecerlos. Se debe a la herencia o al medio, si la causa es este último tiene cura simplemente con cambiar el medio.

A los estados de ánimo los llama de varias formas: actitudes afectivas, sentimientos elementales o impulsos. Se están renovando constantemente, no son ni tan intensos ni tan duraderos como las anteriores; recuerda que el sentimiento cambia al variar la cualidad e intensidad de la sensación que lo produjo. Es un fenómeno afectivo elemental que contribuye a la formación de los otros dos, sobre ellos caen los fenómenos intelectuales y se forman las emociones y pasiones. Los estados de ánimo son la trama de la vida afectiva, son reacciones reflejas, reflejos emotivos. El sentimiento denota la actitud general que tomamos frente a lo que nos rodea y lleva a la acción.

La clasificación que realiza de ellos Santamaría se basa en otras anteriores que se fijan en el placer y displeacer o malestar; también recoge la teoría de Wundt que se fija en cuatro aspectos: excitación o aplanamiento, expectación o tranquilidad. Y luego expone su aportación personal que consiste en incorporar la direccionalidad del fenómeno: la tendencia o aversión. Considera que la tendencia es la base de los sentimientos altruistas como la compasión (representación de los dolores ajenos), la piedad, la clemencia, la caridad (que para Santamaría debe ser sustituida por la justicia), el amor y la amistad. La aversión a los demás fomenta la misantropía, la envidia, el odio, la enemistad, la crueldad.

Los estados de ánimo son al orden afectivo (actitudes, conducta) lo que las sensaciones (fenómenos elementales en el orden intelectual, dan lugar a ideas) al intelecto (conocemos). Hemos expuesto esta distinción en la tabla V.4.

## **2.2.2. ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES**

A continuación vamos a exponer el pormenorizado estudio que realiza Santamaría de las emociones que considera más importantes. Incluye las siguientes: el amor y el odio, la alegría, la tristeza, la cólera, el miedo, el asombro, la simpatía y una clase muy especial de emociones como son las artísticas.

### **2.2.2.1. Amor y odio**

Va a usar el método analítico, total y explicativo para acercarse al amor, que estudia en todas sus fases para ver los elementos que lo constituyen.

Realiza una triple clasificación del amor:

1. Amor egoísta: sería el amor propio y la vanidad; es un afecto egoísta y antisocial, pero que también sirve al instinto de conservación. De él derivan dos emociones que si se hacen crónicas degeneran en pasiones: el orgullo y la vanidad.
2. Amor altruista: provoca sentimientos humanitarios hacia el prójimo como la compasión, la piedad (con la que se quiere el bien del que sufre); la beneficencia, la caridad (con la que se proporciona medios al que sufre). Incluye como formas suyas: amor paternal, fraternidad, amistad, ternura...
3. Amor ego-altruista: Amar es querer la dicha de la persona amada y compartir con ella tal dicha, si falta esto viene el odio. El amor se concentra en una sola persona y se completa con el amor sexual.

El juez y el sacerdote consagran y elevan lo que viene del instinto sexual, de la simpatía, de la admiración, del amor propio satisfecho.

### Alteraciones motoras del amor:

Un amor sin caricias acaba por secarse y morir. Por eso asegura que en la emoción amorosa de la ternura se dan besos y abrazos, que son caricias abreviadas. Las manos y la boca se abren. Sin embargo, en la agresión se cierran. Según él en el amor hay:

1. un exceso de energía que necesitamos gastar.
2. una aproximación solicitada por la tendencia hacia la persona.

### Alteraciones vasomotoras que acompañan al amor:

Se produce un aumento de la circulación, con palpitaciones del corazón y rubor.

En general, manifiesta que el roce engendra el cariño (tendencia); pero también puede dar lugar a su contrario, el odio (aversión). Igualmente se ocupa de distinguir entre pudor y vergüenza, para él el pudor es la vergüenza que acompaña a la emoción amorosa, no es innato ni universal porque los niños no lo tienen. Toda vergüenza es una emoción que surge al infringir una costumbre establecida. Si la vergüenza es por faltar a la costumbre de ir vestido se llama pudor. Lo impúdico no está en lo que se enseña, sino en la intención con que se enseña.

### **2.2.2.2. La alegría**

La clasifica como una emoción social; en ella se produce una exaltación de movimientos (bailar, abrazar...), una fluidez de palabra, se digiere mejor, el corazón late más deprisa, hay más abundancia de sangre en el cerebro y mayor número de ideas. La risa es el lenguaje más adecuado de la alegría, en la que hay un aumento de energía que necesita gastarse (*SE*, 1916, 204).

Recuerda que por la biología sabemos que toda excitación nerviosa se gastará siempre por el lugar donde encuentre menor resistencia. Hay una tensión nerviosa que se descarga por tres sitios: ideas, movimientos y trastornos viscerales. En la alegría se exageran la extensión, la intensidad y la fuerza de los movimientos.

La alegría es una emoción placentera, es una emoción primitiva y universal que alcanza la especie humana y a los animales superiores. Ha observado cómo expresan los animales (en especial, el perro y el caballo) sus emociones. Esto último no lo admiten autores como Ribot; pero, para Santamaría, Ribot no distingue el sentimiento elemental de la emoción. El placer y el dolor

son los sentimientos elementales y las emociones primitivas son la alegría y la pena. El sentimiento prepara el terreno para que se formen las emociones.

### **2.2.2.3. La tristeza**

La llama también aflicción, pena, pesadumbre, abatimiento, desconsuelo, amargura. Es un dolor afectivo complicado con representaciones y trastornos orgánicos. Se paralizan los movimientos hasta la postración. Hay dificultad de palabra “*en silencio se devora amarguras*”, falta de circulación, palidez, dilatación de pupilas, mirada lánguida, contracción de músculos, “*respiración anhelosa que dispone a la queja e impone el suspiro*”. Considera el suspiro como un acto instintivo ligado a la conservación del individuo para no asfixiarse.

“*La cultura afina el corazón aumentando no sólo la capacidad de gozar, sino la de sufrir*” (SEP. 1919. 240).

Se interesa por la expresión del dolor y valora a las cárceles y hospitales como museos de dolor vivo. Un museo del dolor es el del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, hoy conocido como Museo Nacional de Escultura, al lado del Instituto General y Técnico donde trabajó. Nuestro autor declara que en él hay buenas muestras entre las que destaca las figuras de Gregorio Hernández y Juan de Juni, a los que considera maestros de la expresión del dolor. También recomienda obras literarias como las de Poe.

Para la expresión del dolor aconseja fijarse en la disposición de las cejas y boca. Tiene en cuenta el libro de Darwin *La expresión de las emociones* y el capítulo de Spencer “El lenguaje de las emociones”; pero, sobre todo, realiza observaciones en sus hijos. Describe el movimiento de sus cejas para taparse de la luz (SE, 1916, 217) e incluso les niega un postre para ver sus gestos (SE, 1916, 220).

Las características de la expresión de esta emoción son:

- Disposición de las cejas y la boca (signos del dolor)
- Surco naso-labial.
- Narices dilatadas o estrechas, promovidas por la respiración anhelosa del iracundo.
- Levantamiento de párpados que antes caían pesadamente y muestra del rodar de los ojos dentro de sus órbitas y

deslizamiento de lágrimas por las mejillas. Las lágrimas alivian la pena, no hace falta llegar al suicidio.

- Elevamiento del labio superior.

#### **2.2.2.4. La cólera**

Santamaría la distingue como una emoción antisocial. Se reprime con la educación, pero hay que dar salida al exceso de actividad y a la producción de movimientos que conlleva. Con ella se altera la voz y contagia esa subida de tono, cambia la respiración, se producen secreciones biliares, se congestiona la cara y el cráneo. Asegura que el cuerpo se prepara para la agresión con movimientos que hay que gastar para el ataque. Casi hay una ausencia de sensibilidad al dolor. “*La cólera, antes que nada es una reacción de la dignidad ultrajada*” (LE, 1923, 244), pero es peligrosa ya que lleva a atacar y agredir.

La cólera guarda cierta relación con la epilepsia. La epilepsia empuja a golpear y destruir. La impulsión es el desbordamiento incontrolable de todas las reservas de las energías motoras que el individuo tiene. En su opinión, la impulsión constituye el síndrome del epiléptico en estado crónico, mientras que es el síndrome del colérico en estado agudo. El epiléptico no sabe lo que hace, su impulsión es irresistible; la del colérico puede ser resistible o irresistible, según su intensidad, pero es consciente de su acción (LE, 1923, 255).

El acto impulsivo es el producido por una idea que pasa a movimiento sin consentimiento del sujeto. Sin embargo, es difícil precisar dónde termina el impulso y dónde empieza la voluntad. Como ejemplo de titubeo en este sentido se refiere a Magnan.

La impulsión patológica se deriva de un motivo interior y está en desacuerdo con la manera habitual de ser del sujeto. Se debe a la idea parásita y obsesionante que surgió en la mente y se adueñó del sujeto arrastrándole a la ejecución (SEP. 1919. 281).

Hace una clasificación de las impulsiones:

1. Dipsomanía o impulsión a emborracharse.
2. Cleptomanía o impulsión a apoderarse de lo ajeno.
3. Impulsión destructora contra las personas
4. Impulsión destructora contra sí mismo.



5. Impulsión destructora contra las cosas, la más importante es la piromanía o destrucción por el fuego.

#### **2.2.2.5. El miedo**

También nuestro autor dedica amplio espacio a su consideración. Explica el miedo desde la teoría evolucionista, ya que lo ve como un instrumento puesto al servicio de nuestro instinto de conservación. Entorpece los movimientos, los paraliza, pone los pelos de punta, produce malestar, no controla las necesidades, produce trastornos vasculares. En general, el miedo produce más muertes que los microbios o las balas. El miedo se debe al instinto y a la herencia. *“Nuestra constitución orgánica y nuestra constitución mental es hija de nuestros padres”* (SEP. 1919. 291).

*“Los signos que ahora tenemos por inútiles son una reproducción abreviada de los movimientos útiles que estuvieron ligados a la emoción porque los produjo el autor intencionadamente, ya que le eran necesarios para defenderse. Así el rechinar de dientes y el crisparse los dedos tan comunes como innecesarios en el miedo, son supervivencias de las actitudes adoptadas en la lucha”* (SEP. 1919. 294). La repetición de las prácticas hoy inútiles se dan en los animales y en el hombre. Los niños, los hombres primitivos y los animales no temen al qué dirán, pero sí a lo desconocido. Santamaría hace un poco de psicología comparada y trata de buscar el elemento común evolucionista. En general, el miedoso adelanta acontecimientos y grita, se estremece, palidece, se encorva y se hace un ovillo. Hay muchos tipos de miedos:

- A lo que no existe (coco y duendes).
- A los muertos, aunque sepamos que no resucitan.
- A lo desconocido.
- A los lugares oscuros, este miedo pervive en nosotros desde el principio de los tiempos.

Podemos completar esta clasificación añadiendo su distinción entre el miedo aprendido por nosotros mismos ante lo que alguna vez nos ha dañado y el miedo heredado de nuestros padres, que a su vez fue adquirido por ellos después de una dolorosa experiencia: por conocimiento de lo dañino o por pusilanimidad (actitud con la que da miedo cualquier cosa y se altera el ritmo del corazón y de los pulmones).

Dentro de los miedos Santamaría distingue difícilmente el miedo normal del miedo patológico. Para que se produzca este último tiene que existir siempre en la conducta una reacción desproporcionada al estímulo que impulsa a la acción. El miedo patológico es un proceso afectivo. Lo ideal es que haya proporcionalidad entre el excitante y la reacción con que contestamos, pero los miedos patológicos son miedos desproporcionados; puede ser a las cosas y se llama fobia o a las personas y recibe el nombre de timidez.

La fobia es una conmoción mental basada en el miedo, es una reacción desproporcionada al excitante. Las fobias pueden originarse por un accidente (que se puede recordar o no) que cae sobre un terreno preparado por la herencia. Santamaría realiza también una clasificación de las fobias que recogemos en la tabla V.2.

<b>Tabla V.2. CLASIFICACIÓN DE LAS FOBIAS</b>
<p>Difusas o panofobias: angustia a todo, ansiedad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fobo-fobia: miedo al miedo.</li> <li>➤ Ereuto-fobia: miedo a ruborizarse.</li> <li>➤ Hipocondría: miedo a estar enfermo.</li> </ul>
<p>Específicas, especiales, (monofobias):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hematofobia: a la sangre.</li> <li>➤ Cinofobia: a los perros.</li> <li>➤ Galeonofobia: a los gatos.</li> <li>➤ Agorafobia: a espacios abiertos.</li> <li>➤ Claustrofobia: a espacios cerrados.</li> <li>➤ Acrofobia: a las cimas</li> <li>➤ Queimofobia: a las tempestades</li> </ul>

Como ejemplos de fóbicos, que vivían huyendo de la gente, menciona a Pascal, por un accidente infantil, y a Rousseau, que tenía un temperamento desequilibrado. Para Santamaría aquí estaríamos hablando de la timidez, que es

una enfermedad compuesta de miedo y de vergüenza producida por la presencia del público. Es una impotencia para que un hombre se afirme en presencia de otro y le haga saber que debe tomarle en cuenta. Hay una falta de afianzamiento ante las personas como una más. El tímido no puede ser jefe, ni sabe ejercer autoridad porque esto es afirmarse ante los demás hombres. Es miedo (angustia más temblor) y vergüenza (rubor más encogimiento) ante el público.

Santamaría afirma que “*El hombre no es un animal solitario, sino tan gregario como el carnero*” (LE, 1923, 283). Goza con la presencia de sus semejantes, pero también es muy sensible a ellos. El tímido no es cobarde, puede ser intrépido para las cosas, pero tiene tendencia al aislamiento y aversión a la vida social, no es misonéista, no es autoritario, no es antisocial. El tímido es el hombre que se acobarda ante la presencia de los demás, a los que evita porque tiembla, enmudece y se ruboriza. La eretofobia es el miedo a ruborizarse y el tímido se ruboriza sólo con la idea de que puede hacerlo. Santamaría reconoce en la timidez las características de la emoción: el factor intelectual (miedo a ruborizarse), el factor afectivo (temor a ruborizarse) y el factor somático (circulatorio, que afecta al corazón). Nuestro autor cree que el remedio del tímido debe ser progresivo y ayuda a ello una educación liberal.

El tema de la timidez fue tratado también por Marañón en su libro *Amiel*, en el que asegura que “*Amiel fue, en efecto, un hombre frustrado por el cáncer de la timidez, una de las plagas que ha arrojado fuera de la normalidad social a mayor número de varones bien dotados; nunca mujeres, entre las que el morbo es desconocido*” (Marañón, 1978, 49).

#### **2.2.2.6. El asombro**

Para Santamaría es una actitud de expectación en que se reduce el campo de conciencia para enfocar un objeto. “*Es una emoción de expectación, la representación de lo que aparece ante nosotros; y una serie de alteraciones orgánicas*” (LE, 1923, 294). Con el asombro se aprende (intelectual) y se produce una expectación (afectiva) para recibir lo ignorado, sucede ante lo nuevo, lo inesperado. Es una tensión más la emoción de sorpresa, en la que la atención es muy intensa

Nuestro autor asevera que la admiración es el asombro matizado de alegría y se diferencia del espanto, que es el asombro más una excitación

desagradable. Su expresión consiste en unos ojos abiertos desmesuradamente, cejas arriba y arrugas transversales en la frente. Se paraliza el corazón, se abre la boca, se produce una suspensión de movimientos, considera que esta manera de manifestarse es hereditaria, instintiva; sugiere observarla en el cuadro “La campana de Huesca” de Casado de Alisal.

Para comprobar todo esto Santamaría se ha ido a preguntar a los comerciantes por los gestos que realiza la gente al asombrarse del precio de algo, para ver si los gestos son instintivos y si se cumple la teoría evolucionista; su respuesta es afirmativa, también ha podido verificarlo personalmente en centros de ciegos.

### **2.2.2.7. La simpatía**

De esta emoción se ocupa en su obra *La costumbre*, por su importancia para la vida social. La simpatía es una emoción de poca intensidad, no aparece de una manera explosiva o por contraste; pero cumple los tres requisitos de la emoción:

1. Es un fenómeno mental del orden afectivo. Complicado con
2. el conglomerado de estados representativos, actitudes de ánimo; y
3. Se producen alteraciones orgánicas.

Nuevamente recuerda que la fuente y el móvil de la conducta es el placer. Para Bentham no hay que ir contra él, sino encauzarlo. Para Hume habría una base egoísta de la simpatía. Para Santamaría a la simpatía se unen otros sentimientos como la ternura, y así se forma la asociación compuesta de caridad y beneficencia, benevolencia y compasión.

Para que se produzca la simpatía es necesario tener madurez e inteligencia. Un niño no es capaz de percatarse del sufrimiento ajeno, de padecer con la pena de los demás o disfrutar con la alegría de los demás.

Nuestro autor es receptivo ante las ideas de Marañón y de su teoría endocrina de la simpatía, la expone primero en *La costumbre*, en 1922 (219 y ss.), y posteriormente lo hará en *Las emociones*, en 1923.

En la expresión de la simpatía se aprecia:

- a) Ciertos movimientos y actitudes dependientes en gran parte del sistema nervioso cerebro espinal. Así en la mirada hay un brillo y en la boca una sonrisa.

- b) Alteraciones de las secreciones glandulares, tanto las que se derraman en el torrente sanguíneo como de las que se vierten al exterior. Dos secreciones conocidas son la tiroidina y la adrenalina, que preparan el terreno para que se produzca una emoción.

Nos ofrece una explicación psicológica de la simpatía basada en que la tendencia natural a unirse se afirma por el hábito de estar unidos. En general, Santamaría cree que los mismos asuntos y las mismas causas levantan idénticos sentimientos. Dentro de una sociedad hay una simpatía que se produce por la mutua confianza y el mutuo sacrificio. Pero también se da la antipatía hacia lo de fuera; así se arremete y destruye defendiéndose de las agresiones.

#### **2.2.2.8. Las emociones artísticas**

Un interesante complemento viene dado por su presentación de este tipo de fenómenos. Asegura que sólo el hombre puede tener emociones de lujo, fingidas, como son las emociones artísticas. En el fingimiento está el germen de la creación artística, se necesita un exceso de actividad para fingir y crear.

En las emociones artísticas recomienda que no intervenga la inteligencia, porque ésta causa fatiga y no deja lugar para el sentimiento de gozar. El placer es también aquí la condición de la emoción artística. La emoción artística es agradable y desinteresada; sólo se da en los hombres que han tenido una cultura artística, que han afinado su sensibilidad afectiva.

El excitante de la emoción artística es el arte, que no copia la naturaleza, ya que si así fuera *“el mejor músico sería el fonógrafo, y el mejor pintor el fotógrafo, y el mejor escultor el sacador de vaciados y el mejor dramaturgo el taquígrafo de la Audiencia”* (SE, 1916, 308). El arte supera la naturaleza. Se describe al artista como un hombre con una llama de fuego surgiendo de su cabeza y que representa la imaginación creadora. El artista vuelve lo feo bonito, selecciona una cualidad con proporción, es una creación espiritual.

Pone el ejemplo del canto, que a su juicio es una palabra emocionada y rimada, de él derivan la música y la poesía. Le interesa muy especialmente la música. Una prueba más de la actitud indagadora de este hombre la hallamos en su encuesta a los cinco músicos más eminentes de España según su consideración, a los que dirige la siguiente pregunta:

*“Respetable señor: Creo que toda emoción está constituida por tres factores:*

*1º Actitud sentimental o disposición afectiva que hace de terreno abonado para emocionarse.*

*2º Interpretación del fenómeno cósmico que se presenta ante nosotros, con ideas o representaciones que nosotros le añadimos;*

*Y 3º trastornos orgánicos, como el temblor, las palpitaciones, los escalofríos y*

*otros, que suelen levantarse para completar el cuadro de la emoción.*

*Ahora bien; y ésta es mi consulta:*

***¿Cree usted que la música, para producir verdadera emoción, necesita de estos tres factores?”***

*(SEP, 1919, 366-367)*

Recibe diferentes respuestas:

- ❖ Bretón (Salamanca 1850-Madrid 1923), compositor de óperas y zarzuelas, además de director de orquesta, admite los tres factores.
- ❖ Esplá (Alicante, 1886-Madrid 1976) compositor de sinfonías, suites y ballets, elegante, profundo y original, comenta que, aunque todos oyen una obra musical, no todos la comprenden y se emocionan. Su comentario es interesante porque en sus obras él expresa los estados afectivos más íntimos y complejos.
- ❖ Para López Chávarri (Alicante 1875-1970), profesor de estética del Conservatorio Superior de Valencia, también crítico musical y artístico. Manifiesta que los tres factores son necesarios, pero el sentimiento es fundamental.
- ❖ Guridi (Vitoria 1886-Madrid 1961) compositor de canciones, óperas y zarzuelas, director del Real Conservatorio de Música de Madrid y Catedrático de Órgano en el mismo, los admite.

- ❖ Llorca sabe que se supone que la música emociona sólo con sentimientos, pero tan importantes como ellos son las representaciones.

Con estas contestaciones, Santamaría se reafirma en que las representaciones son necesarias para que se construyan las emociones. Reitera su idea de que las emociones son fenómenos muy complejos que resultan de una representación o sensación que cae sobre un estado afectivo y provoca trastornos orgánicos.

El placer transforma las emociones reales en artísticas. Las emociones artísticas producen alteraciones orgánicas. El ritmo de la música, al obligar a llevar el compás, liga los movimientos cardíacos y respiratorios.

Hay que decir que Santamaría tiene sensibilidad estética y artística. Escribe bien, se declara auditivo y sigue a la música en todos sus frentes, la vive. Tampoco desdeña la literatura, la pintura, la escultura y la arquitectura. Posee esa educación estética necesaria para disfrutar del arte que la Institución Libre de Enseñanza fomenta.

### **3. COMPARACIÓN DE LAS TRES EDICIONES DE *LAS EMOCIONES***

Igual que hizo tres versiones de *Los sentidos*, también realizó tres ediciones de *Las emociones*. La vida afectiva la investigó en sus obras tituladas *Los sentimientos y las emociones*, publicada en 1916, con el que se adelantó en un año a la primera edición de *Las emociones* de Francisco Alcayde. *Sentimientos, emociones y pasiones*, editada en 1919 y anunciada como notablemente corregida y aumentada. En una nota de marzo de 1919 nos comenta que en un año se agotó la primera edición. En ésta ha hecho capítulos nuevos sobre la timidez, los extravíos del amor y las pasiones. En los demás también ha introducido modificaciones. Por último, en 1923 publicó *Las emociones*. Aunque difieren en el título, sin embargo, las tres tienen el mismo subtítulo: *Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Lo que persiste es su preocupación por las emociones, tanto, que no duda en poner en conocimiento de todos la teoría neuro-humoral de la emoción de Marañón, que entonces empezaba a abrirse camino (LE. 1923. 147-153). En su libro *La costumbre*, sin citar a

Marañón, también relaciona la expresión de la simpatía y la teoría endocrina (LC, 1922, 219-223). Entre los trastornos orgánicos de la emoción ahora insiste en explicar los trastornos de las secreciones glandulares.

Al escribir estas obras se propuso que fueran un manual de consulta, no sólo de sus alumnos, sino sobre todo de artistas. Hay un rasgo curioso de su personalidad y de su apertura de espíritu. Él se ha molestado en escribir el libro, pero está abierto a las nuevas aportaciones que puede hacer la ciencia o sus lectores, por lo que pide ayuda para que con las observaciones particulares de todos se puedan sacar unas reglas generales. (SEP, 1919, nota marzo 1919)

Santamaría considera que la vida afectiva es un tejido de emociones y pasiones, que nos hacen felices o desgraciados. Para que haya vida afectiva se necesita una disposición de ánimo sobre la que caen los factores intelectuales y así se forman las emociones y pasiones. En 1919 define la emoción como una acción intensa que altera profundamente las funciones vitales para realizarla. Se daría un furor mental unido a trastornos orgánicos. Repite nuevamente que en la emoción entran tres factores: afectivos, orgánicos (alteraciones musculares, vasculares, fónicas, respiratorias) e intelectuales.

Distingue entre lo heredado y lo aprendido. Manifiesta que lo necesario para la vida queda registrado en el sistema nervioso y se transmite por herencia; sin embargo, lo lujoso sirve para mejorar la vida, pero es adquirido, no innato.

Para Santamaría, ya lo hemos dicho, los sentimientos elementales son el placer y el dolor, están ligados a la conservación del individuo, producen tensión nerviosa, tienen escasa intensidad y complicación. Corrobora que el sentimiento prepara el terreno para la emoción. Las emociones primitivas son la alegría y la pena. Las emociones son excitantes y se descargan por tres canales: ideas, movimientos y trastornos viscerales. Intenta hacer un estudio experimental de la emoción y para ello tiene en cuenta los trastornos orgánicos producidos por las afecciones: convulsiones, paresias, temblores, taquicardia y bradicardia, hipersistolía e hiposistolía... Entre los autores que miden el placer cita a Münsterberg y a Feré, que comprueba que el placer aumenta la fuerza dinamométrica y el disgusto la disminuye. Le interesan los estudios de Mosso y Wundt sobre el hombre y los de los fisiólogos con animales hechos para ver la relación entre la circulación y la emoción.



En la segunda edición (1919) realiza una clasificación más minuciosa de la vida afectiva:

1. Fenómenos violentos y efímeros, de orden motor: emoción. La emoción no abarca toda la vida afectiva. Un hombre no puede estar constantemente emocionado.

2. Fenómenos menos intensos y más duraderos: las pasiones. La pasión es un estado moderado que perdura.

3. Fenómenos ni tan intensos ni tan duraderos, constituidos por estados de ánimo que se renuevan constantemente. Reconoce a Binet como predecesor suyo, ya que también ha afirmado que los estados de ánimo hacen posible la formación de pasiones y emociones.

Ahora añade que los juicios de valor, tanto éticos como estéticos, agradables y desagradables, dependen de los estados de nuestro ánimo. Nunca cita a Hume. Los estados de ánimo son reacciones con las que nuestra naturaleza afectiva contesta a las acciones que sobre ella caen. Son reacciones instintivas que pertenecen a la vida afectiva, se dan antes, e incluso en contra de la reflexión, y dependen de nuestra constitución heredada. Las actitudes expresan las necesidades más íntimas de nuestro organismo. Así relaciona sentimiento, moral y fisiología.

Otra novedad es que afirma que la tendencia es la base de los sentimientos altruistas. Explica las diferentes clasificaciones (la tradicional, la de Wundt y la suya) que se han hecho de los estados de ánimo elementales, y le salen dos perspectivas:

1. Tendencia-placer-excitación-expectación.
2. Aversión-malestar-aplanamiento-satisfacción

En la edición de 1919 se ocupa de los sentimientos humanitarios, que dependen del amor al prójimo, todos los hombres somos hermanos. Por amor nos acercamos a las personas, las besamos, acariciamos. Por odio nos alejamos, las maltratamos, las mordemos, las pegamos. En concreto, le interesa destacar que Darwin no explica el beso en *La expresión de las emociones*, pero Santamaría lo va a hacer con tres principios:

- 1) El de la costumbre. El beso es quien mejor expresa la emoción del amor.
- 2) El de la antítesis. Adelantamos la cara. Pero si aborrecemos volvemos la cara y sacamos el hocico.

### 3) Incremento de circulación.

Añade el capítulo XV “Los extravíos del amor”. Nos comenta que “*El amor sexual está principalmente determinado por necesidades orgánicas; si tales necesidades se eliminan, como acontece en el amor caballeresco, el enamorado pierde el lastre fisiológico y queda a merced de su loca fantasía, que le lleva al ridículo*” (SEP, 1919, 207).

También trata los celos. El celoso tiene una excitación mental con ilusiones y alucinaciones, en él coexisten sentimientos opuestos: el amor y el odio, la caricia y la agresión. Las suposiciones del celoso se justifican con cualquier cosa, ya sea el silencio o las palabras. Las imágenes sustituyen a las sensaciones y lo presumido a lo visto y probado. La vida se hace imposible. El celoso es una víctima que se levanta vengadora. Para ilustrar el tema cita obras literarias: *Otelo, El médico de su honra, El mayor monstruo, los celos...* Shakespeare y Calderón bordaron el tratamiento del asunto. Sin embargo, es difícil estudiar la afectividad experimentalmente.

Asimismo se ocupa del fetichismo erótico. Es difícil precisar los límites entre lo normal y lo anormal en el amor. Propone un criterio: “*cuando el valor que se concede a tales objetos es irradiado por la persona que los lleva, no hay anormalidad*”; pero si este objeto sustituye al todo, y lo accesorio se convierte en principal, sí hay anormalidad. El fetichismo es una enfermedad que se explica por las asociaciones inconscientes y por la herencia de una constitución morbosa (SEP, 1919, 213-214). Aquí sus referencias son de Binet recogiendo a Mace, Luis Vives y Descartes.

También se ocupa de otras emociones como la cólera. En la primera edición considera que es una emoción destructiva que puede producir casos patológicos:

- Impulsión destructora contra las personas
- Dirigida contra uno mismo
- Dirigida contra las cosas

En 1923 hace nuevas citas de Ribot (el colérico se alegra porque satisface el instinto de dominación) y de Bain (con la cólera conseguimos que sufra el que queríamos que padeciese). Santamaría concluye que la cólera implica gran acumulación de energía, que hay que gastar, ya golpeando al adversario o a nosotros mismos, o rompiendo lo que hallamos más a mano gritando o

maldiciendo para descargar tal malestar y aparece el estado placentero de la necesidad satisfecha. Los niños rabiosos pueden ser los más malcriados.

Pero en la segunda edición (1919) la había incluido dentro de la clasificación de las impulsiones, añadiendo la dipsomanía y la cleptomanía, diferenciándolas claramente de la borrachera y el robo. Se ocupa de las consecuencias penales de estas conductas. Reconoce que la impulsión homicida no es la obra de un criminal, sino la de un enfermo que es la primera víctima del acto que se le imputa (SEP, 1919, 282-283). Hace una definición nueva de instinto: sentir una necesidad y procurar aplacarla. Los impulsos son despertados por el estado de los órganos. En cualquier caso, es difícil distinguir una cólera normal de otra patológica, en ambas hay una alteración secretora de otras glándulas como el tiroides y las suprarrenales.

En esta edición añade la timidez entre los miedos patológicos. Otra nueva comparación es la del opio con el miedo: en ciertas dosis es bueno, nos puede salvar de riesgos, pero exagerado nos pone en peligro y se puede convertir en una enfermedad: la fobia. Santamaría fue mancebo de botica, por lo que conoce el uso de las drogas. Hay referencias a ellas en sus obras y los efectos que producen.

Habla por primera vez del sudor frío del terror (SEP, 1919, 336). Las citas que hace aquí son literarias como la de *El vergonzoso en palacio* de Tirso de Molina, o reales como la travesía que realizó Melchor Félix de Villajoyosa a Larache, o el ejemplo personal de Rousseau. Menciona igualmente a autores más conocidos en la psicología científica como Müller, Dupuis, Mosso, Brehm, Schneiber...

También en este tema hay una evolución hacia la aceptación del psicoanálisis. No lo dice abiertamente, pero ya en la primera edición afirma que “*los ensueños revelan el estado de nuestros órganos*” (SE, 1916, 25-26) y en la segunda también revelan “*nuestros sentimientos más íntimos*”, entre ambos dan ideas al sueño. “*Las afecciones dictan nuestros sueños*” (SEP. 1919,10-11).

Asume la subconciencia de Janet, es la que determina la ambición desmedida, ciertos deseos infantiles, lúdicos, eróticos, dipsómanos y otras extravagancias no toleradas por la conciencia. Los sueños revelan aquello que es inconsciente para el propio sujeto, en ellos cada cual se presenta tal y como es. Para analizarlos hay que interpretar los sueños. Define el psicoanálisis como un

procedimiento para estudiar la subconciencia. Esto es una novedad respecto a las anteriores ediciones. En *Las emociones* (1923) cita el psicoanálisis en la página 14 y en la 282 cita a Freud. Afirma que su psicoanálisis es útil para averiguar el origen de las fobias, que se suelen producir por una impresión desagradable caída sobre un temperamento enfermizo. Anteriormente sólo menciona a Janet, parece estar más convencido con el psicoanálisis.

Pero lo más notable es la aceptación de la teoría neurohumoral de la emoción de Marañón, inspirada en las ideas de Luis Simarro. Se conoce desde siempre la relación entre la secreción de las glándulas y la emoción. Con la pena se llenan los ojos de lágrimas y con la cólera la boca de espuma. La teoría moderna se diferencia en que explica la manera de formarse las emociones por la influencia de las secreciones internas. Cuando ha avanzado el estudio de las secreciones hemos tenido este conocimiento.

La teoría neuro-humoral afirma que todos los trastornos orgánicos que acompañan a la emoción se deben a la secreción de ciertas glándulas que se vierten en el torrente circulatorio (*LE*, 1923, 147). Tiene diferentes nombres:

- Teoría central o endocrina: la emoción es un fenómeno causado por las secreciones internas.
- Teoría patológica: la emoción es producida por una hipersecreción o un aumento patológico de la secreción de las glándulas suprarrenales.
- Teoría humoral: la emoción atiende a los humores que se vierten a la sangre, la cual sirve de vehículo para que éstos actúen sobre los demás órganos y alteren su función.
- Teoría neuro-humoral que ve en el fenómeno nervioso “*la causa de la sobreexcitación glandular. El simpático actuando sobre las glándulas suprarrenales provoca una producción exagerada de adrenalina, la cual resobrando sobre el simpático provoca su excitación*” (*LE*, 1923, 148-149).

El mejor representante de ella es Marañón. Cita los tres elementos de la emoción para el doctor: el psíquico (idea o recuerdo), el expresivo (actos que exteriorizan la emoción) y el elemento vegetativo (modificaciones del funcionalismo de las vísceras). Santamaría critica que le falta el factor

sentimental, la parte esencial es el mecanismo interno, del que depende la emoción y los otros factores que la completan. Y el factor que llama conjunto de trastornos orgánicos, Marañón lo divide en dos, uno expresivo y otro vegetativo. El elemento psíquico y el expresivo dependen de la voluntad del sujeto. Por ejemplo, si se inyecta tiroidina o adrenalina aparecen los síntomas de una emoción intensa, pero en realidad falta el elemento psíquico para que se produzca la emoción (véase tabla V.3.).

**Tabla V.3. TEORÍA NEURO-HUMORAL EXPUESTA POR SANTAMARÍA, BASÁNDOSE EN MARAÑÓN**

Está dedicada a estudiar la producción del fenómeno vegetativo, verdadera base sobre la que se ha de levantar toda emoción sea la que fuere.

Sistema endocrino:

- Las glándulas vierten su secreción a la sangre y llegan a los órganos viscerales, provocando la sintomatología propia de la emoción.

Sobre todo son las glándulas:

- Tiroides: con la excitación se produce la tiroidina, se provoca la emoción.

Suprarrenales: con la excitación se da una hipersecreción de adrenalina y se produce una sobreexcitación del simpático.

Sistema nervioso de la vida vegetativa: las dos secciones rigen el funcionalismo de cada una de las glándulas, pero con una acción antagónica:

- Simpático: dilata la pupila.

Parasimpático: contrae la pupila.

El mecanismo de la emoción consistiría, según Santamaría, en un:

- Estado de hipertiroidismo estacionario.

Hipersuprarrenalismo súbito y transitorio.

Así se comprueba que los órganos de secreción interna y el simpático van muy unidos, y este nervio lo está al sistema nervioso. (LE, 1923, 151-152).

También expone ampliamente la teoría fisiológica de la emoción de James y lo que critica es que se pueda pasar de la sensación a la formación de la emoción. Para Santamaría la emoción es un compuesto donde no pueden faltar las ideas. Tampoco puede admitir un esquema tan simple para explicar la formación de las emociones, que se reduce a percatarse de los cambios orgánicos que tienen lugar, ello se debe a que James prescinde de la doble función del cerebro y del papel de los sentimientos elementales. Asegura que el bulbo es el centro de las emociones, del que también dependen la respiración, los movimientos del corazón, las secreciones glandulares y todo lo que se altera con el trastorno emocional (LE, 1923, 141-142).

Asimismo extracta la teoría fisiológica de Lange. Le hace la objeción de que *“la emoción es un complejo que resulta de una representación o sensación que recae sobre un estado afectivo y provoca trastornos orgánicos”* (LE, 1923, 144). Nuestro autor alaba que Lange haya emprendido el estudio objetivo de la emoción, porque la introspección (autospección) no es posible en el sujeto emocionado. Critica que Lange reduce todos los fenómenos fisiológicos a dos órdenes: fenómenos motores y circulatorios, sobre todo.

Propone su propia teoría: *“Ya que las emociones son los sentimientos elementales que se han complicado por la sucesiva agregación de representaciones y trastornos orgánicos; ya pertenezcan estos últimos al orden externo y sirvan para expresar las emociones o pertenezcan al orden interno y constituyan la base o elemento más fundamental de la emoción”* (LE, 1923, 162).

En 1923 aporta su análisis de la emoción y la define como *“una conmoción del organismo o trastorno de los movimientos en que consiste la vida. Dicho trastorno alcanza lo mismo al curso de las ideas que al de la sangre, a la respiración que a la secreción glandular. Todo se altera en el sujeto emocionado, hasta sus sentimientos más hondos y sus más arraigados impulsos, hay que tratarle con mucho tiento”* (LE, 1923, 78). Los trastornos orgánicos se completan con el furor mental. Ha matizado y madurado sus reflexiones anteriores, tiene en cuenta la teoría de Marañón. Vuelve a exponer los factores de la emoción:

- 1) La representación, las ideas abren el proceso. Pertenecen al orden intelectual, que sigue este orden: sensación, percepción, recuerdos y representación.
- 2) Los estados de ánimo preparan el terreno para que si cae la representación entre ellos pueda producir trastornos orgánicos. Es el orden afectivo.
- 3) Factor orgánico (temblor de miembros, palpitaciones del corazón, alteración de la voz y la respiración, perturbación de las ideas): alteración de secreciones y movimientos, tanto voluntarios como involuntarios. Son necesarios. Completa su explicación de los movimientos exponiendo su clasificación: reflejos –no cita a Pavlov, sino a Goltz y a Phlüger -, automáticos e ideomotores. El sentido kinestésico o muscular es el que nos da los datos para formar el juicio de la energía que hemos de poner en nuestros músculos.

**4. DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS  
SOBRE LOS SENTIMIENTOS Y LAS EMOCIONES (ESTUDIO PSICOLÓGICO DE ESTOS  
AFECTOS EN SU ESTADO NORMA Y EN SU ESTADO PATOLÓGICO), EDITADA EN 1916**

En los anexos recogemos los dictámenes completos que se realizaron sobre su obra *Los sentimientos y las emociones (estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico)* de 1916. El primero lo realiza el Académico Secretario de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 22 de octubre de 1919. En él se informa de que “*es obra de positivo valor, y debe estimarse de mérito para la carrera de su autor*” y se afirma que “*si bien son ya conocidos los puntos de vista fundamentales que adopta, sabe rodearlos de un ambiente de labor personal, de recuerdos y experimentos, de apuntes y notas críticas, que hacen en extremo grata la exposición y convierten el libro en uno de los trabajos filosóficos de mayor encanto que se han publicado modernamente en nuestra Patria*”. El segundo dictamen es del Consejo de Instrucción Pública, con fecha de 10 de enero de 1920, y también la declara de mérito en la carrera del autor. “*No encierra este tratado novedades científicas que le presten singular interés; es un libro de vulgarización, de observaciones y doctrinas conocidas, pero tiene un mérito poco común y es la sencillez y llaneza de la forma, más de estimar que en otros en los*

*trabajos filosóficos, por lo mismo que se ha abusado en ellos del lenguaje obscuro y abstruso, hasta el punto de considerarle inseparable de las especulaciones de la filosofía”.*

Es decir, que en ambas corporaciones consideran que Santamaría aporta poco a la ciencia, pero mucho a la divulgación de la vida mental emocional por su excelente estilo literario. Santamaría se debió de quedar parcialmente satisfecho con estas conclusiones. Además su trabajo se enmarca dentro de la filosofía, que era la cátedra a la que él estaba adscrito. Desde nuestro punto de vista, *Las emociones* de 1923 es su obra de madurez: es la más desarrollada, la más completa, la mejor explicada, la más matizada con más ejemplos, con más teorías y con una mayor aceptación de las últimas tendencias en investigación. Eso sí, en las tres ediciones sostiene fundamentalmente lo mismo: los tres factores (afectivo, orgánico e intelectual) inseparables de la emoción.

## 5. CONCLUSIONES

1. *Análisis de la vida mental.* Santamaría distingue entre la vida mental cognitiva (pensar y conocer) y la emocional (gozar y sufrir, es un eco de la vida orgánica); ésta última es de la que nos hemos ocupado en este capítulo, centrándonos en su análisis de las emociones, pasiones y estados de ánimo. Ya dijimos en el capítulo anterior que su procedimiento científico es el del análisis, por lo que ha descompuesto la vida mental en sus elementos más simples: la sensación (que nos da idea del mundo, indica propiedades de las cosas. Si las sensaciones se mezclan con las imágenes se transforman en representaciones) y el sentimiento (que alude al sujeto y denota la actitud general que toma frente a las cosas; es decir, revela su conducta porque el sentimiento lleva a la acción). Después utiliza la síntesis para ver cómo se combinan en los procesos más complejos (véase tabla V.4).



**Tabla V. 4. ELEMENTOS DE LA VIDA MENTAL PARA SANTAMARÍA**  
(elaboración propia)

ORDEN INTELECTUAL	ORDEN AFECTIVO
<p><b>Sensaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fenómeno elemental de conciencia que sigue a la excitación sobre un órgano. Da idea de lo que nos rodea y de nuestro cuerpo.</li> <li>• No lleva a la acción, induce a pensar.</li> <li>• Se localiza.</li> <li>• Con ellas se elaboran las percepciones, recuerdos y representaciones.</li> <li>• Están: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Localizadas en un órgano: visuales, auditivas, gustativas y olfativas.</li> <li>▪ Extendidas por todo el cuerpo: de contacto y presión, térmicas, de dolor y kinestésicas.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Estados de ánimo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud general que toma el individuo frente a la sensación.</li> <li>• Lleva a la acción.</li> <li>• No se localiza.</li> <li>• Sirven para formar las pasiones y las emociones.</li> <li>• Son: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Placer o dolor.</li> <li>▪ Excitación o aplanamiento.</li> <li>▪ Expectación o tranquilidad.</li> <li>▪ Tendencia o aversión (aportación de Santamaría)</li> </ul> </li> </ul>

2. *Distinción entre sensación y sentimiento de dolor.* Para entender bien la diferencia entre la sensación y el sentimiento, Santamaría elige en *Los sentidos* el ejemplo del dolor:

- Sensación de dolor: es el fenómeno de conciencia que sigue a la excitación material determinada sobre un órgano. Se localiza y está producido por un excitante. Tiene su objeto. Se ve, se oye...
- Y sentimiento de dolor: es la actitud general que toma el individuo frente a la sensación. No se localiza. Es la respuesta a la sensación.

En 1916, añade la emoción desagradable de pena, que consiste en la complicación del sentimiento elemental de dolor, más la representación, más el trastorno orgánico depresivo. Vuelve a recordarnos a Darwin con el papel biológico del dolor. La sensibilidad está a la disposición de la conservación del individuo. La facultad de conocer es una facultad de conservación. El dolor es una actitud de defensa contra las destrucciones orgánicas que ponen en peligro nuestra vida. Las expresiones del dolor son las lágrimas (que se pueden contener) y los movimientos (que no se pueden evitar). Continuamente le daba vueltas a la explicación del dolor. Está convencido de que el dolor sensorial (con el que se realizan movimientos como el de apartar al miembro dolorido) y el dolor sentimental (en el que no hay movimientos) son claramente distintos; pero, ante la dificultad de distinguirlos, en *Las emociones* (1923) toma el sentimiento y la sensación de dolor como una sola.

El tema es muy importante por sus repercusiones para la ética, el derecho y la convivencia social. El pesimismo juzga a las cosas por el lado más desfavorable. Se toma el dolor como el único estado posible de nuestra sensibilidad y el placer es la falta de dolor. Exponente de esta teoría sería Schopenhauer, para el que la vida no vale lo que cuesta, no merece la pena ser vivida. Santamaría piensa que del hecho de que el mundo sea malo no se sigue que deba ser aniquilado, sino meramente corregido y reformado. Recuerda a Ortega con esta cita: “*la esencia de la vida consiste en vivirla y no hacer nada que pueda anularla ni entorpecerla*” (LE, 1923, 58).

Anteriormente hemos mencionado su definición del remordimiento como el dolor moral por haber realizado una mala acción. En general, el remordimiento es una emoción penosa producida por un recuerdo que nos atormenta, junto a él se produce el rubor, la vergüenza y la pesadumbre por haber faltado a una manera de obrar que es habitual. Aunque esto no lo experimenta todo el mundo, por ejemplo, un cleptómano siente malestar por el miedo al qué dirán, por su familia desprestigiada y por el pánico a los tribunales de justicia, se conduce por todos ellos, pero no se apiada de aquél al que ha robado (LE, 1923, 59). El remordimiento es la voz de la conciencia, es la forma ideal de la pena, pero considera que sólo hay remordimiento si hay sentimiento de piedad hacia el despojado. Además nos recuerda que reflexionando sobre el arrepentimiento se llega a la idea de justicia.

3. *El placer como móvil de la conducta humana.* Frente al dolor está el placer, al que liga a la satisfacción de una necesidad que aparece como deseo. Los niños sienten placer jugando. En el cumplimiento de los instintos está la principal fuente de placer. Otra fuente de placer es la novedad de lo desconocido y el instinto de curiosidad, ligado al de conservación, porque el saber es un arma en la lucha por la vida. Darwin siempre está presente en nuestro autor. Asimismo cita a Bentham y su cálculo hedonista de procurarse el mayor placer posible en el mundo; aunque también se hace eco de que Kant no admitiría este planteamiento.

Para que se produzca el placer se requieren varias condiciones:

- Que se siga siempre a un acto intelectual de sensación o representación.
- Es un fenómeno de conciencia que debe ser percibido.
- Es necesaria una tendencia que lo favorezca.
- Es un sentimiento que nace con el deseo y muere con el hastío.
- Su principal fuente es la satisfacción de los instintos.

El sentimiento de placer es una actividad tónica que no perjudica al organismo, pero el de excitación produce violencia en nuestro cuerpo, además de fatiga o agotamiento, que lleva a la depresión o aplanamiento. El sentimiento de expectación es cuando esperamos vivamente, como en una sala de juego, hay una gran atención, su opuesto es la distensión y el abandono.

Continuamente repite que la fuente y el móvil de la conducta es el placer, que consiste en la satisfacción de nuestras tendencias, pero advierte que esto es lo

que suele prohibir la moral. En el terreno ético es partidario del emotivismo moral, para él lo que motiva al hombre y determina su conducta es el sentimiento y no la idea. Incluso llega a ir más lejos y afirma que la “*causa principal de la conducta no está fuera del animal ni del hombre, sino dentro de ellos, donde antes dijimos, en la existencia o en el determinado estado de ciertos órganos*” (LC, 1922, 231). En general, constata una tendencia de las imágenes a reproducirse, a veces sólo con representarnos algo ya se produce una emoción.

4. *Diferencia entre sentimientos, emociones y pasiones.* Las emociones son excitantes. Pone el ejemplo de una excitación placentera como causa de la danza. Las emociones y pasiones son estados de ánimo que se han ido complicando con la agregación de representaciones y trastornos orgánicos. Los sentimientos son actitudes nuestras frente al mundo, que tienen su origen en la experiencia. Santamaría establece una serie de diferencias entre sentimientos y emociones. Los primeros se desarrollan con relativa lentitud e intensidad; pero las emociones irrumpen súbitamente en la conciencia, son complejas, variadas, tienen una viva e intensa repercusión somática.

5. *Instinto y vida mental.* Santamaría se queja de que los psicólogos modernos creen que la actividad intelectual es una evolución del instinto; pero se olvidan de que la afectividad es la verdaderamente instintiva. A su vez los instintos están determinados por los órganos. Reitera continuamente que la vida afectiva es un eco de la vida orgánica. (LE, 1923, 75). Critica el desdén de los psicólogos por la vida afectiva. Él piensa que son justamente los afectos los que empujan la conducta y no las ideas. Los afectos aguzan el entendimiento.

Nuestro autor sigue muy de cerca las teorías evolucionistas de Darwin y Spencer en este tema. Para él todas las emociones están supeditadas a la conservación del organismo del animal, en la tendencia general a vivir. Verifica que también los animales tienen emociones, que son defensas de la vida, podemos comprobar cómo la emoción y el instinto obran de una manera innata ante ciertos estímulos, ambos tienen en común un obrar casi ciego. Afirma que las emociones se apoyan en los instintos. Así le sale la emoción del miedo basada en el instinto de conservación, la del amor en el instinto sexual y la simpatía en el instinto social. Insiste mucho en que la clasificación de las emociones debe salir de la lista de los estados de ánimo. Las representaciones distinguen las variedades dentro del género, los trastornos distinguen la intensidad de la variedad.

6. *Leyes de la vida mental afectiva.* Aunque es difícil hacer ciencia de la vida afectiva nos proporciona varias leyes que regulan las emociones:

- Los sentimientos progresan al compás de la cultura.
- Ley del hábito: embota la inteligencia y la sensibilidad.
- Ley del adelanto: en los instintos, antes de que se satisfaga la necesidad, la posesión de lo que sirve para satisfacerlos da lugar al placer.
- Ley general de producción: todo acto deseado y conseguido levanta un placer. Y no conseguirlo un dolor y una angustia. El bienestar es lograr lo que se desea y el malestar es no obtenerlo.

También se ocupa del origen de la expresión de las emociones. En este tema es deudor de Darwin, le sigue en el sentido de que cree que es la prueba objetiva en el difícil estudio de las emociones. Descubre estos signos naturales comunes y se confirman sus presupuestos. En un principio, los movimientos que conllevan tuvieron que ser impuestos por la necesidad; pero posteriormente, al repetirse, desaparece la mentalidad que los informó y se convierten en automáticos. Hay una asociación mecánica de estado mental y actitud del cuerpo, lo que se produce porque el estado de ánimo provoca una actitud en los músculos que hay que descargar.

Según Santamaría un científico debe resolver el cuánto de las cosas, la única forma que encuentra de medir la vida afectiva es a través de la expresión, con ella se distinguen las emociones, así se diferencia la alegría del malestar. Y por este procedimiento objetivo de la expresión se especifica una alegría intensa de otra débil. Además buscando la expresión del placer se realiza un test para distinguir los tipos sensoriales. Los visuales se fijan especialmente en la cara, en el brillo de los ojos. Los auditivos en la risa y en el canto. Los motores en el exceso de movimiento y en el baile (*SEP*, 1919, 219-221). Véase la tabla V.5 sobre la expresión de las emociones.

**Tabla V. 5. EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES**

Los gestos se ordenan a su finalidad. Los movimientos los ejecuta el sujeto inconsciente e involuntariamente al emocionarse.

**MIEDO:** La necesidad de evitar el peligro le lleva a huir o a encogerse para que no lo perciba el agresor. Podemos gritar, huir, estremecernos, taparnos la cara. El miedo entorpece los movimientos, hace que tiemble el cuerpo, a veces no podemos ni sostenernos ni huir.

**CÓLERA:** su contraria. La necesidad de agredir lleva a dilatarse, extenderse y erguirse el cuerpo del hombre y del animal para estar mejor dispuesto al ataque. Apretamos los dientes como si quisiéramos morder. Encorvamos los dedos como garfios como si quisiéramos arañar.

**ASOMBRO:** Abrir desmesuradamente los ojos para descubrir el acontecimiento que se avecina.

**DISGUSTO:** Cerrar los ojos para no verlo.

**ALEGRÍA:** Aumento de movimientos y de energía (bailar, abrazar...), una facilidad de palabra, se digiere mejor, el corazón late más deprisa, hay más abundancia de sangre en el cerebro y mayor número de ideas. Se expresa a través de la risa.

**MALESTAR, TRISTEZA:** Casi cesan los movimientos. Hay dificultad de palabra, falta de circulación, palidez, dilatación de pupilas, mirada lánguida, contracción de músculos, respiración anhelosa.

En contra de la opinión general, a Santamaría le parece un progreso convertir el cuerpo en máquina, así la cabeza nos queda libre y podemos dedicarla a la investigación (SE, 1916, 90).

7. *Herencia afectiva.* Santamaría piensa que los hombres tienen preformaciones heredadas de los padres, se puede recibir una constitución defectuosa, morbosa, que origine una pasión. Los miedos también se transmiten, ya que los hombres vienen al mundo con una vida mental preformada y heredada de sus padres, con inclinaciones y tendencias (individualistas, egoístas o altruistas y sociales) hacia unas cosas y otras. "*Tal miedo es instintivo y se debe como todo instinto a la herencia de nuestros antepasados. No sólo nuestra constitución orgánica es hija de nuestros padres, lo es también nuestra constitución mental. Lo mismo que se hereda la estatura, se hereda la imbecilidad*" (Las emociones. 1923. 261).

Su teoría sobre el miedo sigue siendo interesante, piensa que hay más muertos por miedo que por balas o microbios o catástrofes se preocupa mucho por distinguir entre lo que es producto de una emoción y lo que es producto de una enfermedad. Encontramos que toda esta investigación sobre la emoción tiene estrecha conexión con su preocupación por la psicología forense, pues estas diferenciaciones son importantes para un psicólogo si debe asesorar a un juez en relación con un delito.

## V.6. TABLAS DE LAS EMOCIONES

**TABLA V.6.**  
**BIBLIOGRÁFICA ALFABÉTICA DE LOS LIBROS QUE CITA EN LAS EMOCIONES**

<b>Autor</b>	<b>Obra</b>	<b>Ref. editorial</b>	<b>Año</b>
Calderón de la Barca	<i>El médico de su honra</i>		
Cervantes	<i>Don Quijote de la Mancha</i>		
Dante	<i>La Divina Comedia</i>		
Darwin	<i>La expresión de las emociones</i>		
Descartes	<i>Tratado de las pasiones</i>		
Dupuis	<i>Rev Phil.</i>		1915, Mai
Esplá, Óscar	<i>Revista Musical</i>		1913
France, Anatole	<i>El libro de mi amigo</i>		
Grosse	<i>El origen del arte</i>		
Grosse	<i>La Biblia</i>		
Lange	<i>Las emociones</i>		
Mosso, Ángel	<i>El miedo</i>		
Powers	<i>Tribus de California</i>		
Ratzel	<i>Las razas humanas</i>		
Ribot	<i>Los sentimientos</i>		
Ribot	<i>Psicología de los sentimientos</i>		
Rousseau	<i>Confesiones</i>		
Santamaría, F.	<i>Los sentidos</i>		
Santamaría, F.	<i>Ética social</i>		
Séneca	<i>De la ira</i>		
Sergi	<i>Las emociones</i>		
Shakespeare	<i>Otelo</i>		
Spencer	<i>El lenguaje de las emociones</i>		
Tirso de Molina	<i>El vergonzoso en palacio</i>		

**TABLA V. 7. DE AUTORES MÁS CITADOS POR SANTAMARÍA EN LAS EMOCIONES, ORDENADOS POR NÚMERO DE CITAS DESCENDENTES**

Mosso	9
Darwin	8
Cervantes	6
Descartes	6
Ribot	5
Schopenhauer	5
Spencer	4
Bain	3
Bentham	3
Binet	3
Dupuis	3
Feré	3



## 5.7. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LAS TRES EDICIONES DE *LAS EMOCIONES*

Al ser más difícil hacer ciencia sobre la parte afectiva del ser humano no le queda otro remedio que acudir a todo tipo de citas. Utiliza para ello la literatura universal. Así pone ejemplos sacados de las Sagradas Escrituras, menciona el refranero popular, los chistes, las coplas, la historia universal, la literatura, las obras artísticas... Recurre a las citas literarias y a las frases hechas para apoyar sus conclusiones de psicólogo científico (LE, 1923, 274-275).

El autor más aludido es el psicólogo italiano Mosso (9 veces), le sigue Darwin (8), Cervantes y Descartes con 6, Ribot y Schopenhauer con 5, Spencer con 4. El evolucionismo es la teoría que más le influye al desarrollar la vida afectiva. Después viene la psicología francesa: Binet, Ribot... La psicología alemana, con Wundt, siempre la tiene presente.

Con la filosofía debía de tener una relación contradictoria: por un lado no le gustaban las especulaciones de los filósofos, sin demostrar sus teorías; pero, por otro, se las sabía y las meditaba. Por ejemplo, tenemos a Descartes como el autor que más cita entre ellos, seguido de Schopenhauer. Kant, Séneca, Rousseau... tampoco faltan a la hora de mencionarlos.

El arte está entre sus referencias. Los literatos son muchos, además del autor del *Quijote*, están Calderón, Shakespeare, Dante, Zorrilla, Homero, Ovidio, Espronceda... Entre los escultores menciona a Gregorio Hernández, Juan de Juni... Y como pintores escoge a Velázquez, Rubens, El Greco... Entre los músicos a Bretón, Chapí..., que, como vimos, fueron consultados en una encuesta.

El mundo religioso también está explicado. Francisco de Borja, Santa Teresa y San Lorenzo tienen su sitio, asimismo hay referencias a la Biblia y a la Historia Sagrada.

Ofrece menos experimentos y más observaciones, descripciones y experiencias personales. En este sentido es memorable su semblanza de "Els Gats". No aparecen aparatos para medir las emociones, aquí su planteamiento difiere del de Alcayde, éste reconoce la dificultad de precisar matemáticamente los celos, pero propone cuantificar la tensión arterial y el temblor muscular para comprobar cómo les afecta las emociones. Santamaría también quiere hacer una psicología científica de los sentimientos, ha

medido las emociones que ha podido, pero reconoce su dificultad. En este sentido, los artistas han aportado más sobre los sentimientos que los psicólogos.

Ya nos hemos referido a que es muy frecuente en Santamaría que haga la cita, pero que no diga el libro. Por ejemplo, realiza una referencia textual, que ocupa varias hojas, de la teoría de James y no dice ni la obra ni las páginas. Con Marañón sucede lo mismo. Hemos encontrado en el instituto de Valencia su libro *La doctrina de las secreciones internas*, quizás es el que maneja. Por lo menos de Lange comenta que hace un extracto de su libro *Las emociones*. Todo esto dificulta la tarea bibliométrica, ya que hay mucha imprecisión y poco rigor bibliográfico.

Comparando la relación de la lista de libros que cita y la de los que ha adquirido para los institutos llama la atención que apenas hay autores comunes. Darwin está en las dos listas, pero con distintos libros; sin embargo Ribot y Sergi sí están completos. Hay otros autores que no menciona, pero los títulos de sus libros coinciden con algunos epígrafes de las obras de Santamaría.

Son relativamente escasos los autores citados, si los cotejamos con los mencionados en *Los sentidos*. Santamaría se queja del poco caso que se hace a esta parte de la psicología entre los mismos psicólogos científicos. Es decir, que así justifica la poca bibliografía que existe sobre el tema en su época, únicamente Mosso, Ribot, Spencer, Sergi y Darwin se han ocupado de esta cuestión. De esta manera, no tiene otra opción que ser innovador a base de recoger influencias y criticar los aspectos de ella que no le convencen, a la vez que aporta sus teorías y sus dotes de observación.

## Capítulo VI

### LA PSICOLOGÍA SOCIAL

#### **1. INTRODUCCIÓN. PSICOLOGÍA SOCIAL EN ESPAÑA**

Una parte importante de la obra psicológica de Santamaría está dedicada al desarrollo y presentación de los temas de la psicología social. Con ello, evidentemente, pretendía cubrir la enseñanza de la asignatura de Ética social, pero su interés por estos problemas iba mucho más allá de la nueva preocupación docente por los mismos.

Al examinar la psicología experimental que expone Santamaría hemos mencionado la gran influencia que recibe de Wundt. Lo mismo ocurre con la psicología de los pueblos (*Völkerpsychologie*), o etnopsicología, que completa y complementa, dentro del proyecto de trabajo del gran investigador, el estudio de la psicología individual, ya que analiza las actividades superiores del espíritu. Wundt examina la mente colectiva a través de su expresión en el lenguaje. En efecto, hace posible la existencia de la comunidad, en los mitos (que expresan las esperanzas y los miedos colectivos) y en las costumbres (que son los hábitos sociales que organizan la convivencia) de la colectividad. Los mitos evolucionarán hasta llegar a ser normas de conducta, las costumbres darán lugar al derecho y a la moral. Para estudiar la etnopsicología emplea el método descriptivo, que consiste en observar los productos culturales (Viqueira, 1930, 35).

Ya el positivista A. Comte había destacado la gran importancia que el espíritu social tenía a la hora de determinar las mentalidades individuales. La “ley de los tres estados” presentaba el esquema evolutivo de aquella. Siguiendo por esa línea, la etnopsicología, vino a investigar los productos sociales para averiguar la mentalidad que los informó y también nos da la imagen del proceso evolutivo del entendimiento humano. Éste se estudia a través de los datos que proporcionan la ética, el derecho, la historia, la sociología y la antropología; pero la psicología tratará los temas comunes dando un enfoque propio al estudio de la mente colectiva y del desarrollo de la humanidad.

A principios del siglo XX hay que impartir en la educación secundaria de España dos asignaturas que se llaman “Psicología y Lógica”, en quinto año de bachillerato, y “Ética y Rudimentos del Derecho”, en sexto año. Ambas están asignadas a la cátedra de filosofía (R.D. 6-IX-1903, que modifica el plan de estudios generales para obtener el grado de bachiller del R.D. 17-VIII-1901 reduciéndolo). Esto promueve la aparición de manuales de segunda enseñanza para el estudio de estas asignaturas, que contienen capítulos que se ajustan al título de las materias. La excepción la constituye Santamaría que decide escribir varios libros para tratar cada uno de los grandes aspectos de la vida mental, de acuerdo con una concepción de la psicología básicamente inscrita en el marco wundtiano: *Los sentidos* y *Las emociones*, sobre las dimensiones cognitivas y afectivas del individuo. Recuérdese que la obra de A. Bain se dividía ya en *Los*

*sentidos y La inteligencia, y La emoción y la voluntad. En La costumbre y Ética social* se ocupa de los grandes productos en que se condensa la mente colectiva: el lenguaje, los mitos, las costumbres...Deja sin tratar la lógica, que evidentemente es un tema que no le interesa.

### **1.1. Otros ensayos españoles de la época**

Movidos por análogos intereses docentes, publicaron libros y estudios sobre el tema, entre otros, los catedráticos Fermín Herrero Bahílo (1871), ya mencionado en el capítulo cuarto, y Eloy Luis André (1876-1936), al que hemos aludido en el capítulo quinto. Recogemos aquí brevemente el sentido de sus trabajos.

Herrero, como ya vimos antes, también se basa en Wundt para desarrollar este tema en su libro *Nociones de psicología moderna*, del que hizo dos ediciones una en 1911 y la otra en 1917. Asimismo cree que la psicología investiga los motivos internos de la voluntad, ya que trata el origen y desenvolvimiento de las normas individuales y sociales, del lenguaje, y de los mitos. Llega a la conclusión de que las costumbres, las palabras y los mitos cambian de significación de dos formas: o bien conservándose, pero ignorando su significación y finalidad, entonces se sostienen por la inercia social y las que más resisten son las religiosas; o bien creando otras nuevas, con nuevas necesidades y nuevos motivos, que sirven para los que conviven en el mismo medio.

Herrero, en el estudio de la costumbre, cree que la psicología aprovecha los hallazgos de la etnología, de la historia (que muestra la evolución de las costumbres) y de la sociología (que estudia las causas internas y externas de su aparición). En su libro afirma: “*Así a medida que vamos contemplando retrospectivamente lo que ordinariamente llamamos costumbres, la moralidad y el derecho, notamos que las diferencias entre estos productos de la voluntad social van desapareciendo hasta perderse en la unidad de la costumbre originaria, producto del espíritu de la colectividad y norma de la voluntad libre, ya del individuo en sus relaciones con la comunidad (normas individuales) ya de la comunidad en sus intereses colectivos (normas sociales)*” (Herrero Bahílo, 1911, 230).

La ética es el estudio de estas normas en lo que deben ser, las normas que obligan interiormente; con el derecho las normas obligan exteriormente coaccionando. Piensa que las normas individuales parecen tener su origen en el culto, mientras que las normas sociales se cree que estarían más ligadas a los instintos de conservación del individuo y de la especie; aquí está presente la influencia de Darwin.

Por su parte, Luis André se distancia de los krausistas y de los neokantianos; pero está cercano a Wundt, Luis está convencido de que es el autor que hay que popularizar en España. Precisamente indagando en la idea de “alma popular” de Wundt se preocupa por la identidad española, va a tratar el problema de España y el regionalismo (Carpintero, 1994, 217-219).

En su libro *Ética española. Problemas de moral contemporánea*, habla de los numerosos pecados capitales del pueblo español, que a su juicio son la pereza individual y colectiva, el miedo, la santa ignorancia, la afición al botín, la miopía, la imprevisión, la exaltación... “Cada español es un centro de energías antagónicas, que hacen difícil, si no imposible, un orden social estable. El español es anárquico por naturaleza y gubernamental por conveniencia. Sólo piensa en el Estado cuando tiene algo que pedirle” (Luis, 1910, 278).

Es muy curiosa la contraposición que Luis realiza del pueblo inglés y del español. Para él los ingleses son más prácticos, pertenecen al tipo sensorio-motriz, con un mayor equilibrio mental, solidaridad, inteligencia y economía (dinero y trabajo), tienen más confianza en su voluntad, en su trabajo y en sí mismos. El español es holgazán con su imaginación y es un mono que imita porque no ha cultivado su espiritualidad, es afectivo e indolente (Luis, 1910, 278-282). En este texto se nota su preocupación por caracterizar el alma española en sus defectos, pero también en sus virtudes, y esto hace que sea distinta del alma del resto de los países.

## **2. PSICOLOGÍA SOCIAL DE FRANCISCO SANTAMARÍA**

### **2.1. Introducción. Ciencia y evolucionismo.**

Para iniciarnos en este tema, digamos que para Santamaría nada puede ser bien conocido si no se sabe su evolución (LC, 1922, 154). Esta ley positivista es fundamental para él, ya que con ella explica todo lo relacionado con el ser humano.

Este transformismo, este cambio de seres siguiendo la ley de la evolución de pasar de unos a otros, lo podemos constatar también en la sociedad. La evolución social consiste en el paso de la costumbre a la ley (precepto). También en su estudio de la psicología social va a usar un método empírico, descriptivo y evolutivo.

### **2.2. La voluntad colectiva**

Dentro de los procesos psicológicos que nos interesan explicar en la psicología social de Santamaría destaca el de la voluntad, especialmente la voluntad colectiva que origina la costumbre; en este proceso voluntario intervienen múltiples factores.

1. Por un lado, la sociedad es la que nos impone qué es lo que podemos elegir como lo mejor, aquí influye la educación recibida, las ideas inculcadas desde la niñez y el sistema de valores sustentado por nuestra sociedad.
2. Pero, además hay otros dos mecanismos de la voluntad, como son el acto impulsivo, que se limita a la satisfacción de necesidades, y el acto electivo, que es muy complicado, y suele prohibir lo que sí se permite en el acto impulsivo elemental.

Nuestro autor distingue entre una mente sana, que sí puede contrarrestar el impulso, por lo que se habla de voluntad y responsabilidad, y una mente enferma que no lo puede hacer, por lo que no habría culpabilidad; en un cleptómano, por ejemplo. La voluntad es activa, y distingue entre los motivos. Nada se hace en la vida sin que haya un motivo para ello. Pero ante su pluralidad surge la libertad.

En la realización del acto voluntario intervienen:

- 1) La tendencia a realizarse de las imágenes.

- 2) Los sentimientos que despierta la idea de placer (premio) o dolor (castigo), que constituyen los dos grandes móviles de la conducta. La fuerza que empuja es el sentimiento de placer que acompaña a ciertas representaciones, lo que nos place lo realizamos con facilidad, se obra por interés. Sigue el principio de Spencer de que el placer va unido a la supervivencia.
- 3) Fuerzas derivadas de la intensidad que concede la atención y que hace triunfar a unos motivos sobre otros.

Cree que llegará un día en que la psicología dejará de hablar de la voluntad como una potencia oscura y será cuando se conozcan las fuerzas mentales que la forman.

Dentro de las líneas generales apuntadas sobre la voluntad, tenemos que hacer una consideración especial sobre la voluntad colectiva, que está constituida por la voluntad de todos los ciudadanos, ya que es un producto de sus voluntades e implica cierta concordancia de motivos que da lugar a la costumbre. La voluntad colectiva es impulsiva porque se forma sobre lo instintivo y pasional que hay en el individuo. Se despierta como una explosión y tiene una dirección unívoca, Santamaría la ilustra con el ejemplo de la Semana Trágica de Barcelona.

Para que se forme la voluntad colectiva debe darse una serie de condiciones:

- a) Que esté formada por la fusión de las mentalidades de los individuos que componen la colectividad.
- b) En la mentalidad de cada individuo hay unos elementos que son:
  1. Los primarios, que se deben a la herencia y a la imitación, comunes a todos los individuos. En ellos están los instintos, hábitos y tendencias que se heredan.
  2. Los secundarios, que se deben a la educación, son diferentes en los individuos.



### 2.3. La costumbre y la imitación

Una vez explicado el origen de la costumbre en la voluntad colectiva, pasamos ahora a analizar otros procesos básicos como son la imitación, el hábito y la repetición.

En su libro *La costumbre*, relaciona la costumbre con el hábito y la imitación. Sienta el principio de que para que dos seres se imiten es necesario que sean semejantes. Considera la imitación como el instinto por excelencia y consiste en reproducir fielmente lo que se percibe.

La imitación puede ser:

- inconsciente, involuntaria, espontánea, sin esperar nada
- o consciente, voluntaria, que es cuando el sujeto reproduce lo que ve o bien por una impulsión que le lleva a imitar, o bien por el placer de satisfacer la necesidad impulsiva, o bien para conseguir cierta finalidad.

Habría la imitación espontánea se da especialmente en la infancia. El niño imita a los padres, al maestro, al compañero prestigioso, a lo mejor de la sociedad; en la imitación social es importante la sugestión de persona a persona o por la colectividad.

La costumbre es el hábito que el individuo asume al imitar a otros miembros de la colectividad; en ella se produce una subordinación de la voluntad individual a la voluntad colectiva.

Según Santamaría, la costumbre no se razona, no requiere trabajo mental y está en su origen ligada a una emoción, a la vida mental afectiva. La vida individual sin hábitos sería imposible, porque si esto sucediera entonces cada acto nos fatigaría y nos impediría progresar. El acto ya se hace automático y el hombre autónomo se convierte en autómeta. A continuación hemos incluido una tabla donde se recogen todos estos aspectos que hemos mencionado sobre las costumbres (Ver tabla VI.1.).

**Tabla VI.1. Resumen de las características de las costumbres según  
Francisco Santamaría (elaboración propia)**

Las costumbres norman la vida y rigen la conducta de una manera concreta
Son supervivencias de antiguas maneras de vivir; representan la continuidad con los antepasados.
La costumbre es un hábito; en ella intervienen la imitación y la repetición.
Habitúan a obedecer. La obediencia es una necesidad social.
Dirige los primeros esbozos de vida colectiva, necesaria para el hombre
La costumbre es anterior a la religión.
El origen de una costumbre es siempre una necesidad colectiva y una emoción, produce una subordinación de la voluntad individual a la voluntad colectiva. Da un origen impulsivo a lo social.
Se comunica por contagio y sugestión de unos miembros a otros.
Hay un placer en practicarlas y en estar juntos.
Se produce una adaptación de las costumbres a los nuevos modos de vida para no desaparecer.
Al que se rebela contra ellas se le hace el vacío
La costumbre permanece, pero puede haber un cambio de motivos, que se produce por sustitución.
Las costumbres que han perdido su eficacia, se han sustituido por preceptos abstractos de normas éticas, jurídicas y religiosas.
Son distintas de los sentimientos, que serían actitudes nuestras frente al mundo que tienen su origen en la experiencia.

Hay tres forma básicas de “repetición” en la vida de los hombres: la que realizan el hábito y el instinto, la debida a la memoria y a la herencia; y, en fin, la producida por la imitación y la costumbre.

#### 2.4. El hombre, ser sociable

Santamaría parte de la consideración de que el hombre es un ser social. Así consigue comunicación y reciprocidad de servicios, compañía, "*el individuo es hijo del grupo, educado por él, y a él atado por la comunidad de costumbres, de normas éticas, de idioma y hasta de gustos*" (LC. 1922. 57). Es un problema que se concilia mal con la libertad: "*y es que con la elección de motivo acontece lo que en prestidigitación con la elección de carta forzada, que creemos escoger carta cuando en realidad lo que hacemos es tomar la que el prestidigitador nos impone*" (LC. 1922. 58).

A pesar de lo expuesto, constata la existencia de individuos tímidos, que se aíslan por su aversión a la vida social. El tímido tiene miedo y vergüenza, lo primero le ocasiona angustia y temblor, lo segundo rubor y encogimiento provocado por la opinión de los demás. La timidez suele disminuir con los años, se puede curar tratando y conociendo a los hombres.

Nuestro autor manifiesta que la primera condición de una sociedad para que merezca el nombre es que sea una agrupación estable y para ello hay que estar a gusto. Las discordias, las disidencias, las separaciones, los suicidios... son muestras de esta falta de estar a gusto. También se necesita gobernarla y aquí interviene la política. La función de la política es determinar un nuevo modo de cohesión entre individuos separados por la profesión, la posición y hasta por la distinta probidad. Los hombres que tienen ideas comunes acerca del Estado se unen formando lo que se llama un partido político. A partir de aquí, Santamaría hace una crítica de los excesos y defectos de los políticos: quieren ordenar la nación como si fuera su propia casa, sin contar con los que piensan de otra manera; olvidan que partido viene de parte; únicamente les interesa que caiga el partido contrario; sólo hay solidaridad y disciplina si se puede obtener el puesto ambicionado; el político profesional "*es hombre que no expone nada en la oposición y lo espera todo del poder*", "*la verdad es que su profesión implica un mínimo de sacrificio y un máximo de egoísmo*". Los partidos tienen un jefe superior que está en constante propaganda "*tal jefe no hace falta que sea un hombre superior, ni aun siquiera hombre ejemplar, basta con que sea un hombre que sepa presentar sus argumentos en forma que entusiasmen a las multitudes, y sus promesas en forma que no dejen a nadie descontento*". La solidaridad entre los partidos es interesada y circunstancial. (ÉS. 1914 28-30).

Aunque es muy crítico ante la vida política, admite que la política y la convivencia social están estrechamente relacionadas con la ética, si algo dejan translucir las líneas anteriores es un reproche a la depravación de la clase política existente en su época; por eso aborda en seguida el tema moral. La moral nace y muere con la vida social. El fin de la ética social es el reparto equitativo de la riqueza. *"Respecto a la acumulación de la riqueza, la ética tiene que ser inexorable; ya que dada la limitación de la producción y las necesidades humanas, un millonario es una verdadera monstruosidad"*. (ES. 1914. 7).

La conciencia se constituye en un eficaz guardián del orden moral mediante el remordimiento. El ideal y la moral se deben apoyar en la ciencia de las costumbres. La ética debe asentar sus preceptos sobre una base científica que le proporciona la psicología, la sociología, la antropología o la etnología.

Son curiosas sus caracterizaciones de ciertos grupos sociales marginales, que presenta como verdaderos estereotipos. Así, los judíos *"son laboriosos, económicos y cobardes; poco aficionados a las armas y contiendas militares, y muy aficionados a la música y a las reuniones"* (LC. 1922, 49). Son avariciosos, tienen resignación y solidaridad. Vienen perseguidos de todas partes, son expoliados, están unidos por el sentimiento religioso, en el que predomina el terror. Por su parte, los gitanos *"se distinguen todos ellos por su holgazanería y su matonismo; son pendencieros y tramposos, y tienen más afición al manejo de las armas que a la música. Jamás abren ningún comercio fijo, y no llegan a adquirir más propiedad que aquella de asnos, pollinos y galgos, que pueda seguirles en su vagabundez"* (LC. 1922. 48-49). Desde niños luchan por la vida, engañan y roban. Son escépticos: no esperan nada de Dios ni de los hombres. Estas aseveraciones hay que entenderlas dentro de su época, en que se intenta hacer una psicología que expresa el alma de las diferentes etnias.

## **2.5. Origen de la sociedad**

Lo explica por el instinto social, por el hábito de vivir unidos los antepasados que aparece en los descendientes como un impulso a unirse para hacer vida en común. Se basa en Spencer, Mac Lenan y Morgan para conocer el origen de la sociedad, afirma que la familia se fundamenta en la emoción del amor, protege al individuo y cumple todos los fines de la vida. La ley de la

evolución lleva de la familia a la horda, cuya base es la simpatía y la atracción determinadas por las semejanzas.

En la sociedad se da una recíproca influencia entre sus miembros. La dependencia resulta de la imitación, como dice Tarde. A quienes se respeta se les imita y así hay sociedad.

Santamaría resume las características de la sociedad:

1. Pluralidad de individuos.
2. Comunidad de fines.
3. Reciprocidad de servicios.
4. División del trabajo.
5. Imitación y semejanza.

La sociedad es vista como un organismo, un todo, ya que hay dependencia de órganos sociales. Los conflictos y hostilidades irían contra ella. Hay dos formas de organización social: la autocrática y la democrática.

Explica el instinto social que forma la sociedad. En todo instinto, la reacción (aproximación y vivir en compañía) está ligada a la acción excitante (visión del semejante).

Las reacciones instintivas no son tan específicas y concretas como se creía. Además, los instintos son transitorios. Se atrofian por desuso o se transforman en hábitos. Ambas características ya las señaló W. James.

## **2.6. Leyes de la psicología social recogidas por Santamaría**

En la tabla VI. 2. recogemos las siete leyes con las que Santamaría explica su psicología social. Ahí se perciben las influencias de varios autores, ya hemos señalado las de James y Wundt con sus *Principios de Psicología*; pero hay dos autores que cita constantemente. Uno es Lubbock (1834-1913), que es un sociólogo inglés, además de naturalista y amigo de Darwin. El otro es el conocido pensador y defensor del evolucionismo Herbert Spencer (1820-1903), Santamaría le cita continuamente y recoge su principio de evolución entendido como un progreso hacia una mayor diferenciación e integración (Gondra, 1997, I, 196). Tampoco faltan Tarde, con *Las Leyes de la imitación* y Comte.

**Tabla VI. 2. Leyes sociales expuestas por Santamaría en LC y ES**

1. La voluntad social no se conquista con razonamientos ni amenazas, sino con la imitación y el ejemplo.
2. Ley climática: el calor hace más impulsivas a las masas que el frío.
3. Si aumenta el número del grupo se diluye la responsabilidad individual, y las masas adquieren un poder que las empuja a obrar por la seguridad del triunfo y la protección del incógnito.
4. Las multitudes presentan una credulidad increíble.
5. Las masas pueden ser capaces de atrocidades
6. Todos los fenómenos sociales proceden de otros más simples por diferenciación
7. Ley del contraste: sólo cuando una fuerza extraña quiere disgregar una asociación es cuando se despierta la conciencia de la solidaridad.

### **2.7. Herencia social**

Este tema está muy en boga en su época. Dentro de la psicología francesa, Ribot defiende que los hechos mentales se rigen por las leyes de la herencia, idea también sostenida por Santamaría que afirma que la herencia natural transmite ciertos caracteres mentales de unos individuos a otros para que sean semejantes, se influyan y constituyan una sociedad.

Para nuestro autor la herencia social constituye un bagaje cultural compuesto por la sabiduría y la moralidad del grupo, por los prejuicios y tradiciones, por las leyendas apócrifas y los odios de raza. Es su carácter nacional, una manera de actuar, sentir y reaccionar de la voluntad de un pueblo. Sobre ella actuará la influencia del medio. El medio social moldea los caracteres psíquicos.

La imitación es el procedimiento de transmisión. En general, repite su idea de la importancia de la sociedad: “*El individuo es hijo del grupo social y por él educado, siendo la colectividad la que piensa y obra en el individuo*” (LC, 1922, 189)

## 2.8. Eugénica o eugenesia

Ya hemos mencionado antes, al hablar de la psicología jurídica, que Santamaría propone la eugenesia como solución a la delincuencia. La criminalidad es uno de los males más graves que tiene la sociedad, para evitarla cree que la eugenesia es el remedio. El fin de la eugenesia es eliminar la descendencia de los seres anómalos y peligrosos mediante la esterilización. Se deben abstener de procrear los padres con problemas físicos o mentales.

Son interesantes sus consideraciones sobre la convivencia y la familia. Acepta el divorcio, aunque la Iglesia y la moral tradicional no lo admiten porque creen que la indisolubilidad del matrimonio tiene ventajas para los hijos. Pero recuerda que la ley no obliga a nadie a divorciarse. Sólo se concede, según Santamaría, cuando un matrimonio vive en inmoralidad y desgracia, que contagia y da pena. Además la moral no proscribiera el divorcio porque no estorba a los buenos matrimonios y beneficia a los malos. Afirma que la ley existente en 1914 deriva en “*una fábrica de mancebías*”, puesto que no es legal el divorcio en España (ES, 1914, 166).

La institución familiar es una cosa viva que evoluciona. Nuestro autor declara que los padres que no tengan recursos económicos para mantener a sus hijos son más animales que hombres porque sólo están pensando en satisfacer sus apetitos. Piensa que son necesarias unas mínimas condiciones para poder educar a los hijos para la lucha por la vida. Pero también proporciona sus varapalos a los ricos. Una madre no puede tener un hijo cada año porque se reduce la lactancia y priva a sus hijos del alimento natural, no puede atenderlos debidamente y da igual que tenga una nodriza porque ésta nunca puede ser una sustituta de los padres en la función de la cría y educación de la prole. Traer hijos al mundo significa sacrificarse y educarlos personalmente, además de criarlos (LC, 1922, 77).

Marañón también defiende estos planteamientos, y al constatar una mortalidad del 80% (Marañón, OC, III, 19), se convierte en un decidido partidario de la eugenesia, que tendrá el papel de regular el progreso de la Humanidad.

En esta época en España es muy conocido Galton (1822-1911), y apoyado entre los progresistas, por crear la eugenesia, la ciencia que quiere lograr la perfección de la raza mediante el control de la reproducción. Había que

“colaborar” con la selección natural fomentando el emparejamiento de los más inteligentes, haciendo una “*cría selectiva de la humanidad*” (Gondra, 1997).

En nuestro país más bien se quiere promover la eugenesia con la finalidad de evitar los tradicionales males que nos asolan, como son la alta mortalidad infantil, las enfermedades, la delincuencia...

### **2.9. Origen de la costumbre. Evolucionismo sociológico.**

Es bien sabido que Comte no reconoce la psicología como una ciencia porque el método introspectivo no es científico; así que para él la sociología y la fisiología deben sustituir a la psicología. El proceso de la humanidad y de la inteligencia individual son similares, ya que en la infancia predomina la teología; en la juventud la metafísica y en la madurez la observación y la empiria.

Santamaría aplica los principios evolucionistas a este tema. Para saber el origen de la costumbre, hay que remontarse desde el estado actual a su fuente primitiva. La aparición de las costumbres suele ser gradual yendo de lo simple a lo complejo y de lo homogéneo a lo heterogéneo. Esta es la labor que va a realizar Santamaría inspirándose claramente en el evolucionismo de Spencer.

Hay una ilusión muy común al explicar el origen de una costumbre. Se cree que es el actual, pero en el origen de las costumbres, como en el de las palabras puede haber falsedades.

La regla es que toda costumbre, al perder la finalidad originaria, busca su amparo en la religión, que es conservadora y así la costumbre forma parte del culto, por ejemplo, el antiguo culto al héroe se convierte en el cristianismo en el culto al santo, al apóstol.

El tabú es la influencia de la religión en las costumbres. Así si se falta a las costumbres se falta al precepto divino; de este modo la costumbre está amparada por el sentimiento religioso de respeto. Santamaría entiende que hacer una cosa tabú es apartarla del comercio humano para consagrarla a la divinidad.

También las explicaciones míticas sirven de normas de conducta. Santamaría es muy crítico y quiere desterrar la beatería, la superstición y la superchería. En todas ellas se dan falacias y falta de lógica.

Entre las costumbres “médicas” menciona el mal de ojo, el mal lunático, el mal del corazón... dentro de ellas rememora la teoría de que la epilepsia y la locura son enfermedades producidas por el demonio porque son las únicas donde



el enfermo se hace daño a sí mismo. Recuerda al padre Jofré que se apiadó de los locos que andaban errantes y maltratados por lo que fundó en Valencia un hospital el Asilo de Inocentes, bajo la advocación de la Virgen de los Desamparados, el primer manicomio del mundo. Aunque no cita al doctor Esquerdo, Santamaría estaría de acuerdo con él en que había que ocuparse humanitaria y científicamente de los dementes. Considera la locura como una enfermedad corporal como la erisipela, la tisis, el reumatismo, etc.

Para nuestro autor todas las costumbres cambian de motivos, están dictadas por el instinto de conservación y el cambio se produce por sustitución. Cuando se suprime la necesidad que dio origen a la costumbre ésta cambia de finalidad y adopta otra compatible con las nuevas normas de vida y se practica por otros nuevos motivos.

*“Las costumbres han de estar orientadas a autorizar los movimientos y matar las iniciativas individuales, porque ésta es la mejor manera de poder uniformar a los hombres por dentro y por fuera, y ésta es también la mejor manera de poderlos subordinar: hacer que otro piense por ellos, que el jefe piense lo que los hombres subordinados han de ejecutar” (LC, 1922, 111)*

En suma, las costumbres son normas reguladoras de la conducta que han de seguir los hombres para vivir en un determinado tipo de organización social.

## **2.10. De la costumbre al derecho**

Para Santamaría vivir en sociedad implica tener derechos y deberes, sacrificarse y beneficiarse. El derecho de un hombre es la serie de concesiones que le hacen los otros hombres (ES, 1914, 8). También aplica el método evolucionista al derecho. El origen del derecho es la fuerza y la simpatía.

La vida social implica derechos legales y obligaciones jurídicas (en los códigos se habla de obligación más que de deber). La noción de derecho va unida a la de deber. Santamaría cree que la ética tradicional sólo habla de deberes como obligaciones ineludibles que siempre debemos cumplir; sin embargo, podemos renunciar a nuestros derechos. El derecho se ha de conceder por la necesidad que tiene el sujeto de ejercerlo para realizar sus fines. La lección que nos dieron los revolucionarios franceses fue la de que *“tenemos el deber de hacer efectivos nuestros derechos”* (ES, 1914, 85).

Los deberes son normas de conducta para convivir mejor con los demás, surgen de la experiencia de vivir los hombres asociados. El origen y fundamento de los deberes sociales está en que la sociedad necesita exigir estas cargas para que sus miembros puedan obtener beneficios y derechos.

### **2.11. Organización social**

En el estudio de la costumbre, Santamaría da mucha importancia al conocimiento de los organismos e instituciones, ya que en ellos podemos estudiar el origen, el cambio y la desaparición de la costumbre. Las costumbres son normas reguladoras de la conducta, que han de seguir los hombres para vivir en un determinado tipo de organización social. Hay dos tipos principales, el primero es el que llama sociedades subordinadas de unos hombres a otros, que tienen su origen en la guerra, por lo que lo importante es la relación con el jefe.

Hay también la sociedad contractual, que es la que defiende Santamaría. Es una sociedad coordinada, democrática, en la que impera la libertad, la igualdad, las iniciativas individuales, necesarias para que progrese la humanidad. En ella hay derecho a opinar, por lo que se revisan todos los valores antiguos y se fundamentan las ideas, empezando por la de obediencia. La sociedad ha de estar siempre regida por una minoría selecta debida al mérito personal.

A partir de aquí va a distinguir tres formas de sociedad: la primera es la democracia, que coordina a los hombres, aquí el gobierno se ejerce en bien de todos. Otra es la autocracia, donde se establece la desigualdad, es una organización despótica. La tercera es la teocracia, en la que los sacerdotes suelen ser los guardianes de las leyes porque son los únicos que saben interpretar la voluntad de los dioses.

### **2.12. Agrupaciones sociales**

En este tema usa una terminología krausista. Las agrupaciones sociales tienen la ventaja de transformar el egoísmo personal en colectivo. Para Santamaría en una agrupación están todos unidos frente al enemigo común, pero esta solidaridad se cuarteja porque son muchas las opiniones.

Aquí irían incluidas la familia, unidad social por el vínculo de la sangre, de ella se pasa a la gens y luego a la tribu. Por último, la agrupación superior es el Estado.

Para que la vida sea posible hay que razonar y ser lógicos. Pero las multitudes no entienden los largos razonamientos, las masas son capaces de cualquier atrocidad si siguen a los agitadores públicos. Así funcionan las sociedades espontáneas. Las multitudes son sólo asociaciones a base de sentimiento.

En las sociedades reflexivas se obliga a la conciencia social a deliberar, ya que entre la sugestión y la ejecución se interponen las ideas. Se forma la opinión pública y se busca el interés general.

Por último, Santamaría establece las semejanzas y diferencias entre la psicología y la sociología. La primera se ocupa de la asociación de fenómenos mentales simples como los sentimientos, sensaciones e impulsos; mientras que la sociología estudia las asociaciones de seres mentales complejos como los hombres que tienen tales sentimientos, sensaciones e impulsos.

### **2.13. La familia, el amor y la patria**

Ya hemos visto la importancia que concede Santamaría a los sentimientos para explicar la adhesión social, pero donde mejor se puede estudiar este aspecto es en la familia, que es la agrupación social básica. En la familia se da un alto grado de cohesión social, ya que hay muchas necesidades y pocos individuos para satisfacerlas. Según la solidaridad que realiza hay dos tipos:

1. La que creamos por nuestra voluntad. Aquí la solidaridad se mantiene por el instinto genérico, el amor y nuestra propia voluntad.
2. En la que nacemos. Al niño se le alimenta, viste y educa. De adulto tendrá los hábitos que haya adquirido.

La humanidad para subsistir necesita reproducirse (además de alimentarse y defenderse) y éste es el origen de la familia. Tenemos el deber de la procreación. *“Los órganos nos han sido dados para que ejerzan sus funciones, ninguno para que lo dejemos atrofiar, porque romperíamos esa armonía de funciones que permite llamarnos organismos. Atrofiado el órgano desaparecería el instinto, y al desaparecer el instinto desaparecería con él la humanidad.”* (ES, 1914, 125) La única excepción que hace Santamaría para recomendar la castidad es la enfermedad o la pobreza, siguiendo sus principios eugenésicos. Estas afirmaciones le debieron de costar varios disgustos, pues no es lo que propugnaba la sociedad de su época.

También en la investigación de la familia va a aplicar el método evolutivo. Explica la serie de estados por los que ha habido que pasar hasta llegar al actual. Por ejemplo, estudia el matriarcado y su paso al patriarcado.

Considera que el matrimonio es la unión de dos seres iguales para ayudarse, procrearse y educar a los hijos, pero si no hay hijos ni amor admite el divorcio como un beneficio para los matrimonios rotos.

De la familia se pasa a la patria. Santamaría considera ésta como una expansión de la familia, como una segunda madre a la que se quiere. También se molesta en describir la evolución del concepto de patria a lo largo de la historia, para los hombres primitivos significaba tribu, para los antiguos ciudad y para los actuales nación. Lo más curioso es la cercanía que tiene Santamaría de las ideas de los masones, por ejemplo afirma que para los hombres del porvenir la patria será la humanidad, “*La patria es escuela de humanización*”.

#### **2.14. La propiedad**

Son asimismo novedosas sus apreciaciones sobre la propiedad. El derecho a la propiedad es consecuencia de la tendencia a vivir, de apropiarnos de las cosas necesarias para la vida. El instinto de propiedad es ganado por el instinto de conservación, que es ciego, brutal e implacable.

El trabajo es el fundamento de la propiedad y nadie tiene derecho a apropiarse del trabajo ajeno.

#### **2.15. El estado**

Santamaría define el estado como un grupo de hombres (con distinta sangre, diferente edad, diversa región) que representan a la sociedad para velar por sus intereses.

Para conseguir sus objetivos el estado debe tener un ejército, que debe estar al margen de los partidos políticos. “*La guerra es una función antisocial, obliga al hombre a matar sin encono y por pura obediencia, y en tal sentido tiene la ética que proscribirla en su forma ofensiva, y meditar mucho antes de justificarla en su forma defensiva.*” (ES, 1914, 190)

El estado consiste en una manera de estar la sociedad, que tiene una cierta organización social que realiza funciones vitales necesarias que el individuo

solo no puede satisfacer. Esta organización es heredada de los antepasados, pero se puede modificar constitucionalmente.

El estado debe ocuparse de las agresiones en el interior de su territorio, para ello se ayuda de los legisladores, la policía y los jueces. Es curioso cómo explica Santamaría la psicología de los legisladores, dice que deben tener un conocimiento de las costumbres para saber las que convienen o no y favorecerlas o no; también tienen que tener una gran imaginación para poder prever todos sus efectos antes de promulgarlas. A veces puede suceder que algo pensado para mejorar empeora la situación, al respecto Santamaría nos recuerda lo que sucedió con la ley que prohibió el trabajo infantil; estos niños tampoco tenían la costumbre de ir a la escuela y se convirtieron en maleantes.

Para que el hombre llegue a ser tal le parece esencial la educación, y ésta constituye otro de los fines esenciales del estado, que tiene que atender a las necesidades culturales, “*ya que nada amansa ni doma tanto la fiera humana como el cultivo de su vida mental.*” (ES, 1914, 196).

Pero para Santamaría también los ciudadanos tienen deberes con el estado. El primero sería el de obedecer lo acordado, de esta forma nos recuerda que en 1907 también se declara que votar no es un derecho, sino una obligación jurídica (ES, 1914, 206). Otros deberes que tienen los habitantes de un país son el servicio militar obligatorio, pagar los impuestos para atender a los fines sociales (seguridad, sanidad, enseñanza...).

La exposición de Santamaría se encuadra dentro de las ideas defendidas por la ILE, que considera al Estado como un organismo civil que agrupa a sus miembros por sus necesidades, pero no por sus creencias.

## **2.16. La iglesia y la religión**

Va a estudiar esta institución social, esencialmente conservadora, con el método evolutivo y desde un punto de vista psicológico.

Nuestro autor empieza afirmando que la religión es un hábito que tienen los hombres. Está formada por un núcleo de sentimientos, más que de representaciones. Por eso las religiones aparecen en “*casi todas las infancias de la humanidad, cuando la inteligencia estaba poco desarrollada y el hombre era más instintivo que racional*” (ES, 1914, 221).

Dentro de la religión hay que distinguir una parte dogmática en la que interviene la inteligencia. La otra parte es la moral, en la que participa el sentimiento.

El sentimiento religioso está integrado por dos emociones: amor y miedo. Se expresan a través del rito. En las religiones antiguas predomina el miedo a Dios, al que hay que obedecer, y en las modernas el amor. La ética y la religión pueden discrepar, ya que la sociedad estima como “virtudes éticas” lo que la iglesia considera “vicios brillantes”. La ética cristiana pide una caridad sin límites, pero el hombre no puede olvidarse de sí mismo. Por esto Santamaría realiza una crítica a la religión, aunque intenta comprenderla.

### **2.17. Lucha de clases**

Señala que el origen de la guerra está en la lucha entre los desposeídos y los poseedores. Se acaba el periodo de guerras de una tribu contra otra cuando aparece el estado.

Una sociedad dividida en clases económicas lleva a la desigualdad social. La propuesta de Santamaría es que sólo debería haber una clase en la que el obrero sea propietario para poder vivir y que el propietario trabaje para que tenga derecho a consumir. También parece que estaría de acuerdo con la abolición de las clases sociales, pero dentro de la conciliación. No cita a Marx, pero es evidente que discrepa con él cuando afirma “*la vida y prosperidad de un pueblo no depende de que la clase acomodada mate de hambre a la indigente, ni de que los proletarios se coman a los burgueses, depende precisamente del equilibrio de estas dos fuerzas sociales*” (ES, 1914, 2).

Santamaría está muy preocupado por la “cuestión social”. Siempre que puede denuncia la situación de los obreros, de las injusticias que se hacían... En el prólogo que escribe a su *Ética social* (1914), afirma: “*Esto es inicuo; hay que conseguir a todo trance la igualdad económica, y que el que no produzca no tenga derecho a consumir*”. Reconoce que su generación ha fallado en este tema por lo que pasa el testigo a la siguiente: “*estaréis capacitados para ese magno problema económico que nosotros no hemos podido resolver por falta de honradez.*”

No le parece que la solución sea realizar una revolución, sino más bien una reforma, una mejora de lo existente. En este sentido trabaja también

Santamaría. Participa en el Instituto de Reformas Sociales. Cuenta así su experiencia en este último:

*"Hace algunos años, comisionado el que estas líneas escribe para arreglar una cuestión entre los obreros de las minas de Ojos Negros y sus propietarios, oyó a un representante de éstos cierta frase que importa transcribir.*

*Decía el rico bilbaíno: "que si los profesores de Ética y Economía tuvieran que pagar con su bolsillo lo que aconsejan, hablarían de otro modo".*

*Como se ve, la frase muestra bien poca agudeza; no es más que la traducción de un refrán vulgar "una cosa es predicar y otra dar trigo". Pero dicha en aquellas circunstancias constituía un insulto y como tal fue contestado." (ÉS. 1914. 5-6).*

El suceso aludido ocurrió en las Minas de hierro de Ojos Negros (Teruel) el 25 de mayo de 1909 y se acabó el 27. Los huelguistas eran 300 mineros y peones de Sierra Menera, que pedían un jornal mínimo de 2'5 pesetas, aumento de 0'125 de peseta para los que percibían mayor salario, reivindicaban una jornada de 6 a 6 en los tres meses de verano. Parece que no las consiguieron. Quizás a nuestro autor no le resulta muy buena su experiencia como mediador.

### **2.18. Crítico social**

Siempre es crítico social, para él otra característica de nuestra alma popular española es el atraso porque España está dirigida por misoneístas, que prefieren la rutina, la falta de iniciativas, de innovaciones, que además no las permiten (LE, 1923, 286-287).

Continuamente denuncia los abusos: *"La moral de la amistad estriba en favorecer a los de su partido o de su profesión, sin cuidarse del daño que este privilegio acarreará a la justicia que se debe a todo el mundo"* (LC, 1922, 194).

Es un luchador infatigable de la emancipación de la mujer, de la abolición de la pena de muerte y de la esclavitud. En resumen, su estudio de la costumbre le lleva a razonar la importancia de cambiar las malas costumbres y prácticas existentes en la sociedad española de su época.

### **3. LA ÉTICA SOCIAL DE FRANCISCO SANTAMARÍA**

Con este tema redondea su psicología social, puesto que la moral nace con la vida social. Igual que quiere hacer una ciencia de las costumbres, también pretende completar este estudio con el tratamiento de la ética como ciencia del bien social, para ello va a aplicar las leyes psicológicas a la ética. Propone emplear en este campo la observación y experimentación por encima de la especulación.

Pero la ética social no puede aceptar simplemente todo lo establecido por las costumbres y preceptuado por las leyes; más bien es necesario progresar aprendiendo de las buenas costumbres de países más avanzados que el nuestro.

El origen de la ética es humilde, en un principio en las tribus se regulan las costumbres por la presión de los otros miembros de la sociedad, será muy posteriormente cuando se comprenda la preponderancia de los intereses de la sociedad sobre los del individuo. En la formación de la moral se pasa de la forma empírica a la racional por generalización de experiencias adquiridas, se formulan reglas que expresan un ideal que se renueva.

Hay primero la fase de la heteronomía moral, y, después, como ve Spencer, pasamos a la autonomía moral.

Crítica el universalismo, el apriorismo y el innatismo en la moral y en general. Lo único innato es el instinto de imitación. El niño y el hombre primitivo hacen lo que ven hacer a los demás, después vendrá la intención.

El ideal y la moral se deben apoyar en la ciencia de las costumbres. Los preceptos morales y jurídicos han de estar siempre basados en el conocimiento de la sociedad e ir renovándose a medida que avance este conocimiento. No hay moral absoluta ni perfección absoluta del hombre y la sociedad.

#### **3.1. Origen de los sentimientos sociales y morales**

La lingüística y la semántica ayudan a la investigación del proceso. En su génesis lo moral era lo útil y ventajoso materialmente. Después vienen las buenas consecuencias y la intención. La moralidad cambia al pasar a otro grupo más complejo como el Estado. Entonces se convierten en normas jurídicas con penas y tribunales.



La nota común de los fenómenos sociales (moral, jurídico y religioso) es el sentimiento de obligación, de atar, que los acompaña.

Las normas éticas son concesiones que ha hecho el instinto de conservación. Los sentimientos individuales y egoístas evolucionan a sociales y altruistas. Así se evita el exterminio de los hombres. Los sentimientos sociales nacen de la vida en sociedad y mejoran la vida social. De ahí que se ocupe de la solidaridad, que es la propiedad que une a todos los hombres y los hace hermanos. Conduce a todos sus miembros a una. Y junto a ella está también la caridad. El origen de la caridad es la simpatía, que es el fondo de todas las inclinaciones altruistas y sociales. La simpatía nace de la semejanza o empatía.

Se necesita madurez y cualidades psicológicas para saber socorrer al prójimo, ya que para que sea eficaz una educación reflexiva debe encontrar un terreno abonado como la imaginación del sujeto para representarse los dolores de los demás. Este requisito no lo cumplen los niños, los idiotas y los hombres de poca imaginación, por lo que suelen ser poco compasivos.

### **3.2. Preceptos de un código ético**

No dejan de tener interés sus reflexiones acerca de este posible código, que construye desde un pensamiento evolutivo.

Incluye el “no matarás”, porque así se hace posible la vida social: *“sin su observancia, la vida social sería imposible de toda imposibilidad”* (LC, 1922, 263).

Sin embargo, hay muchas excepciones a este precepto de no matar. La lucha es condición de vida (vence) y muerte (sucumbe, pierde). Son costumbres contrarias a este precepto de no matar las que forman la lucha por el derecho, la guerra y el duelo. También incluye aquí los fenómenos del matonismo, guapeza, arrogancia, bravuconería, majeza y mafia, camorra.

#### La pena de muerte

Ya hemos tratado este tema en la psicología jurídica, pero es preciso volver a insertarlo aquí. Es una de sus grandes preocupaciones y de los que mantenían el correccionalismo. Significa privar al delincuente de la vida. Es un precepto legal que ordena lo contrario de “no matarás”.

El Código Penal Español de 1870 establece la pena de muerte. En su artículo 102 recoge: "*La pena de muerte se ejecutará en garrote sobre tablado. La ejecución se notificará a las veinticuatro horas de notificada la sentencia, de día, con publicidad y en el lugar destinado generalmente al efecto, o en el que Tribunal determine cuando haya causas especiales para ello*".

Santamaría manifiesta: "*Yo he presenciado tres ejecuciones, y de lo que por mí ha pasado y de lo que me han contado los que me acompañaban, saco las anteriores afirmaciones que extendiendo a la generalidad de los hombres. Se me dirá que los criminales sacan otras enseñanzas; que el patíbulo los intimida y los aparta del crimen. No lo creo, y no lo puedo creer, porque precisamente los criminales están caracterizados por una gran insensibilidad moral y física, y un desmedido afán por la exhibición, con lo cual el patíbulo les aparecerá tan seductor como al orador la tribuna*". (LC, 1922, 296)

Es recurrente entre los de la generación del 98 la crítica a la pena de muerte, pero con el proceso de Ferrer alcanza su punto álgido. Recuérdese la gran campaña de Simarro con aquella ocasión.

#### “No robarás”

Es un precepto tanto ético como jurídico y religioso, que está basado en el instinto de conservación. La propiedad no puede ser sólo individual, sino social. La propiedad tiene la función social de satisfacer las necesidades económicas.

Para Santamaría todo está sujeto a evolución, incluido el derecho, que es un producto histórico.

#### “No mentirás”

También explica la mentira por el proceso psicológico de la imitación, ya que si los niños ven mentir, ellos también lo harán.

La pregunta que se plantea es: ¿es lícito mentir en alguna circunstancia de la vida? En general, los moralistas contestan negativamente.

Para que la vida social sea posible es necesaria la buena fe y la sinceridad. Y para que se den éstas debe existir la tolerancia.

### 3.3. Deberes éticos

Distingue los deberes según el rol social que tengamos. Así hay unos que son propios de los cónyuges. Los padres también tienen unos deberes que van evolucionando al compás de la sociedad.

Entre los deberes del estado están el de conservar la integridad del territorio, velar por la tranquilidad interior y atender a las necesidades.

El precepto de las democracias actuales es mirar por el bien de las cosas y no por el de los amigos, y tiene que desempeñar el cargo el que mejor lo haga. Esto “*exige un conocimiento de la cosa pública y una honradez que no tienen todos los pueblos, y por eso se ha dicho con razón, que cada pueblo tiene el gobierno que se merece: el educado y libre, derechos que ejercitar; y el ignorante y servil, amos a quienes obedecer*” (ES, 1914, 189)

## 4. COMPARACIÓN DE *ÉTICA SOCIAL* Y *LA COSTUMBRE*

Este tema de la psicología social lo desarrolla, desde una perspectiva evolucionista, en sus obras tituladas:

1. *ÉTICA SOCIAL. Lecciones acerca de la Solidaridad y de la Sociedad. Evolución de la familia. Del Estado. Y de la Religión.* 1914.
2. *LA COSTUMBRE y Las normas éticas y jurídicas.* 1922.

En *Ética social* relaciona la herencia, la imitación y el contagio. Pero el contagio no aparece en *La costumbre*. No quiere que se confundan imitación y contagio, la frontera apenas es perceptible: la imitación es un poco más consciente y voluntaria. En lo que somos tiene un peso importante la emulación, que nos obliga a hacer lo que hacen los demás. Cree que herencia y transmisión atan a los hombres a través del espacio y el tiempo. El contagio mental es actuar frente a los demás sin pensar si está bien o mal, el contagio se caracteriza por imitar y reproducir sin discernir ni escoger.

En su psicología social intenta comprender la mente colectiva a través del lenguaje, los mitos y las costumbres. Da tanta importancia a estas últimas que titula *La costumbre* a uno de sus libros. El origen de una costumbre es una necesidad colectiva y una emoción. La costumbre rige la conducta de una manera concreta para vivir en sociedad, la practicamos desde pequeños, se relaciona con el hábito y con la imitación, se basan en la semejanza. Sin embargo, es difícil

hacer una ciencia de la costumbre. Para que haya ciencia tienen que existir leyes que descubran las relaciones constantes entre los fenómenos. En la sociedad se dan las leyes del evolucionismo: la ley de lo simple a lo complejo y la ley de la homogeneidad a la heterogeneidad, diferenciándose en organismos e instituciones. También aplica el método analítico al estudio social. Así observa los elementos más simples, como la familia hasta llegar al organismo superior, que es el Estado.

Explica los fenómenos sociales desde los instintos. Como buen evolucionista considera que el instinto fundamental es el de conservación, es el de supervivencia, el que nos lleva a huir del peligro y evitar el dolor. El instinto de reproducción está a la base de la familia y de la supervivencia de la sociedad. También la tendencia de la simpatía, junto con el instinto social, nos lleva a agruparnos.

El papel de la ética es suavizar la lucha por la existencia nivelando, dando a unos lo que les sobra a otros. El derecho, el ideal y la moral se deben apoyar en la ciencia de la costumbre. Por ejemplo, las normas que constituyen el derecho de propiedad han salido de las costumbres (*LE*, 1923, 34). Explica la ética por la fisiología y la psicología. Obrar con conciencia es obrar como se cree que se debe obrar, no como se debe obrar.

En *Ética social* nos expone dos deberes:

- 1) Respetar la personalidad humana absteniéndose de todo lo que pueda atentar contra la vida y la salud de nuestros semejantes.
- 2) Deber de no estorbar el libre ejercicio de su inteligencia, atentando contra su libertad de pensar y de opinar.

El libro de ética corresponde al segundo grado de enseñanza y pretende evitar la ignorancia de la juventud. Para ello hay que explicar todos los temas desde la perspectiva evolucionista para conocer mejor la sociedad actual. Está en contra de que los libros de ética sean una lista larga de deberes que hay que cumplir. En todo caso eso valdría para la ética de las escuelas primarias, ya que al niño en esa edad no se le puede dar explicaciones abstractas porque no las entiende. Aunque sería conveniente, para desarrollar la imaginación de los niños, poner ejemplos y relatos concretos de abnegación y amor que sí comprenden.

En 1914 está más cercano a la solidaridad. Defiende la libertad personal. En 1922 le interesa más la sociología. Ya no habla tanto de la libertad del ser humano, sino de que éste es un producto social.

## 5. CONCLUSIONES

Nuestro autor reconoce que sólo se puede hacer una investigación deficiente en psicología social por el desconocimiento de muchos modos de vida antigua. Se ve obligado a realizar una aproximación desde la historia, la literatura, el arte... de los procesos psicológicos complejos.

1. *La psicología fundamenta la ética y el derecho.* Como hemos visto en las páginas precedentes, Santamaría hace un amplio uso de conceptos psicológicos para fundamentar unas ideas éticas y sociales, que resultan a la postre ininteligibles sin ellos. Da una enorme importancia a la conciencia y a la voluntad individual y colectiva para la explicación de los fenómenos sociales, a partir de ellas habla del origen de la costumbre que se basa en los procesos psicológicos de imitación, repetición y hábito.

2. *Evolucionismo y método analítico.* El marco en el que plantea el tema es el del evolucionismo, por ello tiene que recurrir también a la biología y basarse en el instinto de conservación, que, aunque en un principio es el que explica los motivos individuales, éstos deben concordar con los sociales. Aquí es donde se impone la voluntad colectiva sobre la individual, cita el ejemplo de cómo un individuo pacífico debe matar, en tiempos de guerra, a un adversario que no conoce ni le hizo daño, al que incluso en tiempo de paz obsequiaría.

Nos muestra el paso desde el elemento social más simple, que es la familia, al organismo más complejo que es el Estado; o desde la costumbre hasta llegar al derecho, que se ha ido desarrollando como un instrumento útil para la vida social, ya que es el encargado de regular los derechos y los deberes. También desde el derecho se llega a la ética, a la que quiere fundamentar como la ciencia del bien social. El fin de la ética social es el reparto más equitativo posible de la riqueza.

3. *Libertad humana y determinismo*. Santamaría piensa que sólo el ser humano es capaz de obrar por motivos propios (LC, 1922, 56). Pero cree que el criterio del individuo llega demasiado tarde, que se apoya sobre juicios y prejuicios que le impone el grupo que le educa. Así que en la elección de motivos creemos elegir cuando, en realidad, escogemos lo que se nos impone. “*La colectividad piensa, siente y obra en el individuo*” (LC, 1922, 57).

Aquí se produce una contradicción en nuestro autor, es como si dudara entre conceder la libertad al hombre, o negársela proclamando el determinismo. Para salir de este atolladero distingue entre una sociedad despótica en la que no habría lugar para la libertad y una sociedad democrática, en la que el individuo puede opinar, inventar, pensar, decidir...

La psicología ayuda a conocer al hombre en todas sus facetas, incluida la social. Se preocupa por distinguir entre la psicología social que trata de fenómenos mentales simples como los sentimientos, sensaciones e impulsos y la sociología, que asocia fenómenos complejos, estudia esos sentimientos, sensaciones e impulsos en el conjunto de hombres.

4. *Inquietud social en su época*. Por último, una vez vistas las ideas de Santamaría, se podría señalar sus coincidencias con las de otros autores de su tiempo como Marañón, Ortega y Gasset o Pérez de Ayala, probablemente mejor conocidas, pero esto excedería de los límites de nuestro trabajo.

Con todo esto queremos dejar constancia de la enorme preocupación por lo social que hay en España en la época de Santamaría y cómo se trata de conocerla mejor y mejorarla. Desde el ámbito de la psicología, de la sociología, de la filosofía, de la política, del derecho... se aproximan a ella y tratan de captar su “alma popular”, de entender cómo se ha llegado a la situación de la crisis del 98 y cómo se pueden poner las condiciones para evitar que se vuelva a producir.

## 6. TABLAS DE LA COSTUMBRE Y ÉTICA SOCIAL

**TABLA VI. 3. BIBLIOGRÁFICA ALFABÉTICA DE LOS LIBROS QUE CITA**

<b>Autor</b>	<b>Obra</b>
Amicis, E.	<i>Viaje a Constantinopla</i>
Arenal, C.	<i>Cartas a un señor</i>
Aristóteles	<i>Moral a Nicómaco</i>
Baldwin	<i>Historia del alma</i>
Beccaria	<i>Dei delitti e delle pene</i>
Comte	<i>Principios de filosofía positiva</i>
Cuello Calon	<i>Penología</i>
Dante	<i>Divina Comedia</i>
Duguit, L.	<i>Las transformaciones del derecho privado</i>
Hugo, V.	<i>El último día de un condenado</i>
Locke	<i>Entendimiento humano</i>
Lubbock	<i>Los orígenes del utilitarismo</i>
Mill, J.S.	<i>Utilitarismo</i>
Santamaría, F.	<i>Ética Social</i>
Santamaría, F.	<i>Sentimientos y emociones</i>
Santo Tomás	<i>Suma Teológica</i>
Sófocles	<i>Antífona</i>
Spencer	<i>Inducciones de Sociología</i>
Spencer	<i>Principios de psicología</i>
Spencer	<i>La moral de los diversos pueblos</i>
Spencer	<i>Instituciones domésticas</i>
Tarde, G.	<i>Las leyes de la imitación</i>
Testut	<i>Anatomía</i>
Voltaire	<i>Sobre la tolerancia</i>
Wundt	<i>Psicología</i>
Zola, e.	<i>Debacle</i>

**TABLA VI.4. DE AUTORES MÁS CITADOS POR SANTAMARÍA EN LA COSTUMBRE Y ÉTICA SOCIAL, ORDENADOS POR NÚMERO DE CITAS DESCENDENTE**

Spencer	18
Lubbock	9
Aristóteles	5
Comte	5
Fustel de Coulanges	5
Tarde	5
Costa, J.	4
Arenal, C.	3
Darwin, Ch.	3
Hugo, V.	3
Kant	3
Le Dantec	3
McLennan	3
Santamaría, F.	3

## 7. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LA *COSTUMBRE Y ÉTICA SOCIAL*.

Sus fuentes son variadas. Cita 26 libros y menciona a 154 autores. El más citado es el filósofo defensor del evolucionismo Spencer (18 veces), seguido del sociólogo Lubbock (9). A continuación van los filósofos Aristóteles y Comte, el historiador francés Fustel de Coulanges y el sociólogo francés Tarde (5). Son interesantes las menciones de los ensayistas españoles Costa (4) y Arenal (3). El escritor Víctor Hugo, su adorado Darwin, el filósofo Kant, el biólogo y psicólogo francés neolamarckiano Le Dantec, el etnólogo y sociólogo inglés McLennan, incluso el propio Santamaría son citados 3 veces. La coincidencia entre los autores que menciona Santamaría y la lista de los libros comprados en los institutos es similar a la que ha dado en los otros temas tratados, apenas son cuatro, pero muy significativos: Arenal, Comte, Spencer y Stuart Mill.

Para este tema escoge a los filósofos Aristóteles, Santo Tomás, Locke, Voltaire, Spencer o J.S. Mill, especialmente los inclinados por el positivismo, la psicología experimental y el evolucionismo. Como también aborda el tema de la ética cita los tratados clásicos de moral en filosofía. El derecho merece su atención y recoge obras sobre delitos y penas o de penología.

Hay naturalistas, biólogos, pensadores, sociólogos... también creadores literarios. Nos da explicaciones sociológicas, antropológicas, jurídicas, éticas, filosóficas y psicológicas.

El marco adecuado para tratar estos temas es el evolucionismo y el positivismo, de ahí que el autor que más mentado sea Spencer, que aventaja a Darwin en el número de citas. No se olvida de pensadores españoles como Costa o Concepción Arenal, asimismo se ocupa de lo más actual publicado en España sobre derecho penal dentro de una línea progresista, de ahí su mención a Cuello Calón. También vuelve a incluirse a él mismo y se autocita con dos obras: *Ética social* y *Sentimientos y emociones*.



## Capítulo VII

### LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y EDUCACIÓN

Santamaría no ha escrito ningún libro específico sobre psicología evolutiva, pero a lo largo de su obra nos da tantos datos acerca de este campo especializado como para que merezca un capítulo de este trabajo. Su interés se centra en la aplicación de la psicología a la educación y el fin que se propone es la mejora de la persona y de la sociedad. Estas ideas hay que insertarlas dentro de la influencia institucionista que tiene nuestro autor y enlazaría con el correccionalismo jurídico que propugna para reeducar a los delincuentes.

Empezaremos haciendo una contextualización de la educación española y nos centraremos presentando ampliamente a la Institución Libre de Enseñanza (ILE) porque es el marco adecuado para la comprensión del espíritu que anima a Santamaría en sus propuestas.

## **1. POLÍTICA EDUCATIVA EN ESPAÑA (FINES DEL XIX Y PRINCIPIOS DEL XX)**

En 1857 se promulgó la conocida Ley Moyano que impuso como obligatoria la enseñanza primaria y previó la de adultos. En ella se dispuso que todos los municipios de 500 habitantes o más debían de tener escuelas primarias; este principio estaba muy bien, pero la realidad era que sólo el 23% tenía un local apropiado, los demás o no lo tenían acondicionado o, simplemente, no lo había. Los maestros cobraban tarde y mal, dependían económicamente de los ayuntamientos, de los políticos de turno y de los caciques. En la Enseñanza Media y en la Universidad por lo menos estaban aceptablemente dotados (Tusell, 1998, 33-34). En general, predominaba la mediocridad de la enseñanza en España en todos sus niveles. Aún reconociendo estas carencias la Ley Moyano ha estado bien considerada porque logró un consenso que llevó a una mayor estabilidad educativa, también se consiguió una claridad jurídica y administrativa, junto con una uniformidad. Tenía un carácter ecléctico y moderado; con ella se promocionó, legalizó y consolidó la enseñanza privada. Además puso las bases para que empezáramos a salir de nuestro tradicional atraso incorporando los estudios técnicos y profesionales en la tercera enseñanza; pero su mayor fallo estribaba en sus pocos medios para llevar a cabo todos estos objetivos.

En la España finisecular del XIX había más alumnos sin escolarizar que escolarizados, además existían unas enormes diferencias entre el norte y el sur de España. Así, en Jaén y Granada el 80% eran analfabetos, lo que constituía un porcentaje superior a la media nacional. En general, se logró reducir el analfabetismo, que pasó de ser el 71% en 1887 al 63% a comienzos del XX; pero estas cifras no son muy fiables, aunque este descenso se debió “*al aumento del número de escuelas y maestros, a la mejor formación de éstos y al influjo de inspectores y directivos*” (Yela, 1994, 303). Asimismo existían unas grandes disparidades entre el medio urbano y el rural, por ejemplo, en Madrid dos tercios

sí sabían leer, y las tres cuartas partes de esta cifra estaba constituida por los varones, esto quiere decir, que en las ciudades era menor la tasa de analfabetismo y que también estaban más alfabetizados los hombres que las mujeres. Los índices de analfabetismo eran superiores en las mujeres (71,43%) que en los varones (55,7%) en 1900. Muy pocas féminas estudiaban en los institutos de bachillerato y en la universidad. La dependencia de las mujeres era histórica, estaban excluidas del ámbito público y del mercado laboral (Fernández, 1997, 137). Se les proporcionaba una educación específica relacionada con el espíritu, se las enseñaba a ser sensibles, amables, desinteresadas, generosas, afectuosas, delicadas...Se fomentaba en ellas las virtudes de sumisión y renuncia, una vez que las tenían se las preparaban para ser fieles esposas y madres ideales, de esta forma conseguían la felicidad personal, conyugal y familiar. (Fernández, 1997, 139).

La ley Moyano estableció la creación de escuelas para ambos sexos, pero los programas educativos eran diferentes, con lo que sólo se logró paliar un poco esta injusta situación. La educación se dirigía al corazón y la instrucción al cerebro, que era lo que corrompía y quitaba feminidad según se consideraba entonces, por eso, si la mujer llegaba a educarse era para *“adornarla”* *“porque no dotaba a la mujer de una formación sólida en nada, únicamente quedaba preparada para poder desarrollar una cierta y superficial vida social”* (Fernández, 1997, 136). En definitiva, a pesar de los cambios educativos del nuevo siglo la instrucción de las niñas siguió siendo un asunto privado, lo prioritario era la formación moral de las mujeres y no la adquisición de conocimientos. Se excluía a las mujeres de la educación, incluso en el siglo XX se mantuvo este arquetipo femenino de la sociedad isabelina que consistía en presentar una mujer abnegada, resignada, hacendosa, pendiente del orden y buena marcha de la casa, que era feliz logrando el bienestar de los suyos (Jover, Gómez y Fusi, 2001, 251). Y el principal deber del hombre con su familia era mantenerla y protegerla, de esta forma la mujer era una menor sujeta a la autoridad marital, tenía que obedecerle y seguirle allí donde él decidiera establecer su residencia; no nos asombra que Pardo Bazán hablara de la *“doma”* de la mujer. La mujer estaba ajena a la educación y al trabajo, no es que hubiese una prohibición manifiesta para que no pudiera estudiar porque no se necesitaba, ya de antemano quedaba excluida de la enseñanza media y las féminas que se atrevían a continuar sus

estudios iban a las Escuelas Normales. Sólo el 15% de la población femenina trabajaba, sobre todo en el servicio doméstico, del que procedían los dos tercios de las prostitutas. Del 90% de las mujeres del sector industrial, la mitad trabajaba en la confección, también predominaban en la textil y en la alimenticia; pero eso sí, los salarios femeninos eran la mitad de los masculinos. (Tusell, 1998,42)

La Primera República española duró desde febrero 1873 hasta enero 1874, aunque su duración fue de un año escaso, tuvo un papel importante en la educación porque estableció la libertad en todos los asuntos, incluido el de la enseñanza. Los hombres de la República consideraban que la instrucción pública era la base del progreso de los pueblos, mientras que la ignorancia llevaba al fanatismo, a la servidumbre y a la tiranía interior. En general, consiguieron reducir el analfabetismo al incrementar las escuelas y los maestros, que además estaban mejor formados y dirigidos por inspectores y directores. Sin embargo, en los pueblos se producían muchas ausencias de los niños en la asistencia a clase por falta de interés o por tener que ayudar a las familias. Con la Primera República española se logró aumentar el número de alumnos de bachillerato (la mitad libres y la otra mitad entre oficiales y colegiados) y de la universidad. Hubo una mayor atención a la enseñanza de párvulos y de adultos, a la formación profesional, a la educación especial y a la mujer. La ILE hará suyos estos anhelos de los republicanos; además también trabajará por la coeducación y por la emancipación femenina.

En 1898 se estableció que las Escuelas Normales tuviesen una escuela graduada para realizar las prácticas docentes. De esta forma, mejoró la formación de los maestros; crecieron las escuelas y descendió el analfabetismo en España.

En 1900 se creó el Ministerio de Fomento con dos grandes áreas: Agricultura e Instrucción Pública y Bellas Artes. Por fin, en 1901 se fundó el Ministerio de Instrucción, lo que constituyó un reconocimiento importante a la educación. Los maestros mejoraron sus condiciones económicas, sobre todo porque empezaron a cobrar a cargo del Estado.

Los liberales gobernaban en marzo de 1901 y se inspiraron en una política educativa que tenía en cuenta el programa de la ILE. El Conde de Romanones la llevó a cabo desde el Ministerio de Instrucción Pública y para alcanzar este fin legislaron todas las etapas educativas, pusieron los cimientos de una nueva administración, pero sin los recursos del erario público. Entre las

novedades propuestas destacaban la concesión de becas de estudio en el extranjero y el fomento de la autonomía universitaria, con lo que alejaron la influencia de la Iglesia en el sistema educativo. Establecieron la libertad de cátedra, revocaron la obligatoriedad de la religión en la segunda enseñanza, discriminaron a los alumnos de los colegios privados en los exámenes, y fomentaron los estudios técnicos frente a los de humanidades como el latín.

En las relaciones Iglesia-Estado todo era mirado con recelo. A determinadas órdenes se las subvencionaba para servicios específicos; por ejemplo a los escolapios para la educación de los niños pobres. Las órdenes religiosas controlaban la enseñanza en España al carecer el estado de medios para financiar un sistema de escuelas públicas, como en Francia. Doscientas noventa y cuatro comunidades religiosas se dedicaban a la enseñanza en 1900. El recién creado Ministerio de Instrucción Pública quería una reforma del bachillerato. Los institucionistas eran autores de una revolución pedagógica, pero los escolapios, maristas y otras órdenes mantenían unos métodos tradicionales, en los que se evitaban todas las novedades de la ciencia. Los choques entre jesuitas e institucionistas eran inevitables (Fernández, 1978).

En 1904 se creó el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (Salillas era vocal del mismo), en este mismo año Tolosa Latour inspiró la primera legislación a favor de la madre y el niño. En 1924 se realizó la primera Declaración de los derechos del niño. El antecedente de todo esto estaba en el Código Penal de 1870, que eximía a los menores de 15 años de responsabilidad criminal y castigaba a los padres que no se ocuparan de la educación de los hijos (Trujillo, 2000, pp. 141-142).

En 1909 se creó la Escuela Superior del Magisterio. El director fue el neokrausista Álvarez Buylla, perteneciente al grupo ovetense de Adolfo Posada. Por un lado, se formaban profesores para las Escuelas Normales y, por otro, inspectores y directivos de primera enseñanza. En 1911 la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio empezó a depender de la Dirección General de Enseñanza Primaria, a cargo de Rafael Altamira, también del grupo institucionista de Oviedo. Se quiso dar prestigio y unidad al maestro, para ello se contó con profesores como Ortega y Gasset o María de Maeztu; en general, la orientación era centralista y laicista. Este proceso se completó cuando en 1932 se creó la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona.

### **1.1. Bachillerato**

Aunque las tres cuartas partes de los alumnos estudiaran en los colegios privados religiosos, únicamente los institutos de segunda enseñanza podían otorgar los títulos. En 1901 se organizaron los Institutos Generales y Técnicos, en los que se integraron los estudios de las Escuelas Normales y diversas materias profesionales.

En 1904 se restituyeron las enseñanzas de magisterio a las Normales. En el Instituto se daban seis años de estudios humanísticos y científicos. En 1924 todos se llamaron Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza. En 1926 se implantó el plan Callejo, que ya no conocerá Santamaría, con el que el bachillerato se dividió en elemental, con una duración de tres años, era como una ampliación de la primaria y el bachillerato superior, que tenía un curso común y dos más de especialización en ciencias o letras. En 1930 se implantó el bachillerato único con cuatro cursos comunes y dos especializados. Se puede observar que tanto en la Dictadura como en la República querían cambiar el plan de bachillerato, hay que hacer notar que a principios del XX los catedráticos de instituto tenían un gran prestigio, a veces incluso más que el de profesor de Universidad.

### **1.2. Universidad**

Todos defendían la autonomía universitaria, que la universidad se gobernase a sí misma administrativa y jurídicamente; pero todos diferían en la manera de explicarla, así los tradicionales interpretaban la autonomía como autogobierno y los progresistas como libertad de cátedra. En cualquier caso coincidían en que la Universidad debía de estar sostenida por el Estado y poseer un sistema jurídico propio.

La reforma universitaria de Callejo en 1928 supuso la descentralización de la Universidad y el reconocimiento de títulos de Universidades no estatales como la de los Agustinos en El Escorial o la de los jesuitas en Deusto. Esto levantó oleadas de protestas, entre ellas la de Ortega, lo que a la larga acabará con la monarquía.

En 1927 se creó el Patronato para la Ciudad Universitaria, pero habrá que esperar al Plan Morente de 1931, con el que se conseguirá por fin la anhelada

autonomía. Hay que destacar en esta época la importancia de la Escuela de Madrid, en la sección de filosofía, con Ortega, García Morente, Zubiri, Gaos...

### **1.3. Valoración de la enseñanza en este período**

La enseñanza española de esta época se caracterizaba por la renovación de los métodos pedagógicos y por el esfuerzo para elevar el nivel cultural del país; para lograrlo había que prestar más atención a la escuela primaria, ya que sobre ella se iba a sustentar la enseñanza secundaria y la universitaria, además se quería extender la enseñanza primaria a toda la población. Sin embargo, aunque abundaba el pensamiento pedagógico era escasa la investigación científica.

Un grave problema consistió en las tensiones políticas que se produjeron entre conservadores y liberales. El motivo de las mismas eran las eternas cuestiones del estatismo frente a la iniciativa privada y del laicismo frente a confesionalismo. La intransigencia entre los dos bandos terminará en guerra civil (Yela, 1994). Para Carpintero y del Barrio *“la cuestión educativa se vio convertida en un eje de conflicto casi permanente en el ámbito nacional, una cuestión de “dos Españas”* (Carpintero y Del Barrio, 1985, 135). En educación habrá una lucha enconada entre los sectores conservadores y los más progresistas. Entre estos últimos se encontraban Costa, la Institución Libre de Enseñanza y Santamaría.

El avance cuantitativo y cualitativo que experimentó la enseñanza a principios del siglo XX en España tuvo restricciones, era doblemente limitado tanto en cantidad, porque aún escaseaban muchas escuelas, institutos y universidades, a éstos dos últimos sólo accedía una escasa minoría; como en calidad, porque las grandes reformas sólo alcanzaban a unas pocas instituciones. La difusión de los nuevos métodos educativos era aún rudimentaria y las condiciones de las escuelas rurales eran penosas (Yela, 1994).

La impresión general entre los autores consultados es que los políticos se dedicaban a jugar a la pedagogía de reformas y contrarreformas. El profesorado encargado de llevarlas a cabo no estaba preparado ya que al principio era incompetente y no tenía medios, por ejemplo, ni siquiera había bibliotecas ni laboratorios (López Morillas, 1980). Buenaventura Delgado nos cuenta que en la escuela se reflejaban las contradicciones de la época liberal, ya que cuando

querían entrar en vigor unas leyes inmediatamente eran sustituidas por otras. Efectivamente, el estado legislaba incansablemente, pero delegaba en los ayuntamientos la organización, vigilancia y financiación de las escuelas. Otro problema era que la cultura se concentraba en las ciudades a costa del empobrecimiento rural.

El regeneracionismo de Costa denunciaba la situación de minoría de edad, de incultura en España, lo que frustraba la libertad y un gobierno responsable; consideraba imprescindible conducir al hombre hacia una profesionalización productiva, que sería la verdadera regeneración y restauración que nos igualaría a Europa. La escuela debía de cambiar, de secularizarse, de hacer algo más que instruir, tenía que ser una institución abierta al mundo, la sociedad y la escuela se complementaban. El factor educativo de la regeneración iba de la mano del factor económico-social. La regeneración de Costa exigía una política renovada constitucional y popular, además de un nuevo orden jurídico y un mejor nivel cultura (Capitán, 2002, 305).

Costa, como los institucionistas, también era partidario del método intuitivo, de las lecciones de las cosas. El proceso de regeneración nacional lo llevó a cabo el krausismo y la ILE. Sanz del Río, el introductor de Krause en España, propuso el Ideal de la Humanidad. En él la solidaridad debía de basarse en el conocimiento racional. El progreso consistía en la perfectibilidad moral del ser humano, la ansiada innovación cultural y el acercamiento de España a Europa requerían un nuevo hombre, con libertad de conciencia y reflexión personal. Para los krausistas era necesario que la psicología fundamentase la pedagogía. Leían los trabajos de Fechner, Wundt, Spencer, Hartmann, Lotze, Helmholtz junto a los de Krause, Sanz del Río, Ahrens, Tiberghien. El psicólogo debía de ser el maestro del maestro (Carpintero y Del Barrio, 1985, 135). Esta idea era también compartida por Santamaría.

En 1895 Urbano González Serrano (1848-1904) publicó *Cartas... ¿pedagógicas?* (*Ensayos de psicología pedagógica*), junto a Concepción Saiz y Otero. En ellas se intentaba promover una psicología de la incitación, de la alusión, de la curiosidad, del interés. Para estos autores había que individualizar la educación, el pedagogo debía de adaptarse a las capacidades de cada alumno. El problema del educador consistía en modificar el condicionamiento que ejercía la sociedad sobre la persona.



Todavía hoy perduran algunos principios de la creación cultural y pedagógica de entonces. La enseñanza que nos han transmitido los componentes de la Edad de Plata (1898-1936), pertenecientes a tres generaciones: la del 98, la del 14 y la del 27, consiste en decirnos que el único modo de enfrentarse creadora e inteligentemente con los conflictos que plantea la realidad es con la discrepancia en la concordia (Yela, 1994). Sus innovaciones aún hoy son válidas en parte, intentan la construcción de un sistema educativo liberal compatible con los esquemas tradicionales. Debe existir el diálogo entre adversarios a los que hay que intentar comprender y persuadir, pero no eliminar o someter, hay que seguir reivindicando este espíritu conciliador.

## **2. LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA (1876-1936)**

Cuando Santamaría llega a Madrid a fines del XIX, la ILE está en pleno apogeo, su espíritu se ha difundido a nivel nacional porque ha calado hondo entre los profesionales de la enseñanza con inquietudes, entre los que se encuentra nuestro autor, que ha colaborado con algunos de los organismos inspirados en ella. Igualmente, desde los institutos se va extendiendo poco a poco esta nueva mentalidad que quiere lograr un nuevo hombre para una nueva España, evitando los males tradicionales que nos afectaban; pero es una labor lenta, aunque constante, con la que se expande paulatinamente el regeneracionismo.

Hemos hecho mención varias veces de un precedente importante de la ILE como es la filosofía krausista. Volvemos a recordar la distinción entre el prekrausismo jurídico, que constituye la línea progresista de la Universidad Central de Madrid, que se remonta a Ahrens, y su discípulo Tiberghien, interpretando a Krause, todos ellos influirán en los juristas españoles con afán innovador. La otra rama es el Krausismo español filosófico, constituido en torno a Sanz del Río, que interpreta y traduce *El Ideal de la Humanidad* de Krause, una obra que pretende hacer un mundo más humano y armónico (Antonio Jiménez García, 1986).

Alrededor del krausismo se agrupa el progresismo español, constituido por los liberales y los demócratas, que se caracterizan por querer transformar y modernizar España. Hacia 1875 se produce una nueva derivación denominada krausopositivismo que intenta armonizar la especulación con la experiencia. En

general, el krausismo es un organicismo social de base filosófica, diferente de la teoría de Spencer, sociólogo, que se basa en el evolucionismo y mantiene un organicismo social de base biológica. Lo que es evidente es que por el krausismo se llega al institucionismo.

Entre los antecedentes de los institucionistas hay una serie de autores como Comenius, Rousseau, Pestalozzi, Froëbel a los que siempre citan y también lo hace Santamaría. El principio educativo de Rousseau consiste en que el niño debe de ser el centro del aprendizaje, para ello hay que conocer al niño, en su desarrollo biológico y psicológico, para saber qué hay que hacer con su educación. La enseñanza tiene que ser un proceso ordenado y gradual, sin verbalismos ni memorizaciones. Para Pestalozzi no se deben emplear los castigos, sino hacer más interesantes y agradables las actividades, los niños tienen que desarrollar ordenada y progresivamente sus capacidades físicas, intelectuales y morales. El principio pestalozziano de la intuición consiste en partir de lo más sencillo y próximo al niño para seguir después, en un proceso ordenado e ininterrumpido hacia lo más complejo y lejano, se fundamenta en la psicología del niño. Las ideas de Pestalozzi se difunden con la aparición de las Escuelas Normales, e influyen en las lecciones de las cosas de Froëbel. Estas teorías, que proponen usar el método activo del esfuerzo individual, son consideradas muy avanzadas en España.

Concepción Arenal (1820-1893), ya mentada en el capítulo III, tiene importancia entre los institucionistas. Esta autora propone un programa de cultura extensa para tratar de afrontar el problema social. Sus ideas sobre la educación se centran en unos puntos muy básicos que se concretan en exigir que el pueblo tenga el derecho y el deber de la educación, que el estado ha de hacerla posible. El hombre debe perfeccionarse e instruirse, también los obreros tienen que prepararse; pero asimismo es imprescindible educar a la mujer. Una enseñanza popular sólida debe de ser para los dos sexos, en realidad nadie ha de quedar excluido de ella, ya que es necesario asimismo instruir al preso; cuando se dicta una pena ya debería llevar en sí los medios de corregir al que ha delinquido o *“por lo menos, de no hacerle peor de lo que es”*. Hay que centrarse en la persona del preso. Su modelo de escuela es austero: *“ni una tortura ni un paraíso”*.

Otro precedente de la ILE es el Colegio Internacional (1868-1874) de Salmerón, que nació con la “primera cuestión universitaria”. Giner también se va

a “inspirar” en el sistema educativo inglés, del que recoge el cultivo del cuerpo, aunque rechaza el utilitarismo. De la educación francesa le parece interesante cómo tienen articuladas las Escuelas Normales y las reformas que han hecho en ellas. En cualquier caso, sostiene que la solución al problema español debe ser española.

Giner mantiene el ideal de la educación del hombre por el hombre a partir del desarrollo de las propias aptitudes y capacidades. Le inspira el armonismo krausista que reivindica el hombre completo y compuesto de alma y cuerpo. Para llegar hasta él hay que empezar por el infante: el niño está en un proceso de desarrollo y la educación servirá para formarle como hombre armónico. Es necesario hacer hombres nuevos, espontáneos y libres, que puedan transformar la sociedad desde abajo. En general, los institucionistas tienen un estilo moral y científico en la educación activa, unificada, secularizada y armónica entre lo físico y lo intelectual, además quieren promover la autonomía personal en contacto con el entorno (Jiménez Landi, 1996).

Desde el poder establecido no se puede conseguir una nueva España, la experiencia revolucionaria lo ha demostrado, por esto creen que la educación sacará a España de la vergüenza; aseguran que la democratización y tolerancia de España depende de la instrucción, los componentes de la ILE defienden una vocación europeísta e integradora con nuestra realidad nacional.

La ILE se opone a la enseñanza oficial y formará a los principales intelectuales del siglo XX. Considera que sólo una reforma profunda de la educación puede salvar el país y quiere una modernización de las estructuras educativas y la pedagogía es el motor del progreso.

El artículo 15 de sus Estatutos afirma:

*"La Institución Libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas."*

Se convierte en un centro renovador de la metodología pedagógica de la España contemporánea. En el 98 crece su influencia y se hace oír en el Parlamento. Muchas de sus ideas coinciden con las de la generación literaria, con

la que le unen estrechas relaciones e incluso figuras comunes como Antonio Machado, con el que congenia Santamaría en Soria. Sin embargo, también tiene sus enemigos como Menéndez Pelayo.

Los ensayistas institucionistas son mencionados por Santamaría en sus libros. En general, es partidario de sus teorías. Nuestro autor participa en centros asociados de alguna forma a la ILE como son el Ateneo de Madrid, el Instituto de Reformas Sociales, el Museo Pedagógico y la Escuela de Criminología. No era funcionario ni titular y no se ha podido demostrar su colaboración, pero tenemos su testimonio escrito y el ideario común que está reflejado en sus libros.

Nuestro personaje indica que ha asistido a una conferencia en el Museo Pedagógico (1882-1939) que le impresiona vivamente. En su mención hace referencia a la manera de conocer de los ciegos a través del tacto y su admiración por Pestalozzi (*LS*, 1918, 268). Los Museos Pedagógicos están muy extendidos entonces en el extranjero y van ligados a las Exposiciones Universales. En 1882 se crea en Madrid el Museo de Instrucción, que constituye la primera incursión que hace la ILE en la política educativa oficial. Empieza a funcionar en 1884. En vez de la enseñanza teórica y memorística que existe en España se propone otra basada en el progreso de las ciencias, la salud del cuerpo y la creatividad (física, naturaleza, dibujo, trabajo manual, gimnasia...). Además se pretende que, por encima de los vaivenes políticos, la educación sea permanente y estable, pero para evitar suspicacias se procede con mucha cautela y se presenta su proyecto técnicamente.

A Manuel Bartolomé Cossío (Haro, La Rioja, 1857-Madrid 1935) le nombran director por oposición para garantizar la autonomía del Museo. Él cambia el nombre al Museo Pedagógico de Madrid, que en 1885 se convierte en Museo Pedagógico Nacional. Lo orienta para formar a los maestros, lo concibe como un centro de renovación de la pedagogía a través de la investigación y la experimentación. Se crea dentro de él el Laboratorio de Antropología Pedagógica de Simarro, que fue el primer centro de investigación psicológica experimental en España. Se ocupa del tema de la fatiga escolar, que es el reverso del problema de la actividad. En el estudio de este tema pudo colaborar Santamaría con sus estudios de psicometría aplicados a las escuelas. Ahí se comprueban las teorías de Wundt, Fechner, Bain, Spencer, Herbart, Froebel, Stanley Hall, Claparède... Este

último visita España en 1922-1923. También existe otro laboratorio de física y química.

En el Museo Pedagógico se dan cursos de Psicología Fisiológica como base de la Pedagogía, con lo que se difunde la concepción de la ILE y de Santamaría; asimismo se imparten otros cursos prácticos con experimentos y excursiones de diversas disciplinas. Se da mucha importancia a las colonias escolares, que se introducen en nuestro país, consideradas por Cossío como una forma distinta de la misma escuela, de manera que la acción educadora comienza en el mismo tren. En ellas *"el niño trabaja sin creer que trabaja"*. Como doctores de las mismas iban Simarro, Salillas, Sáiz Campillo, San Martín y Olóriz, los dos primeros muy ligados al profesor jonense. En ellas se produce la convivencia entre maestros y alumnos.

*"El Museo es un satélite dentro de la constelación de la ILE, que a su vez se incardina en la constelación mayor de instituciones y organismos - sociedades, ateneos, seminarios, colegios- que a lo largo del XIX pretendieron levantar una sociedad moderna y liberal a través de la educación"*. (García del Dujo, 1985, 13-15)

Los institucionistas piensan que la democracia es enemiga de la ignorancia y que a través de la educación se puede transformar el país. Es un proceso lento y seguro; que debe comenzar por la enseñanza primaria; el factor clave es el maestro y el resto de los elementos (el material, los métodos, la organización...) dependen de él. Vienen desengañados del sexenio revolucionario.

En el Museo tienen constancia del gran retraso de la educación primaria en general. Para solventarlo se dedican a formar al profesorado. En un principio sólo de primaria y posteriormente de todos los niveles de enseñanza. Intenta cambiar las Escuelas Normales de Magisterio, renueva sus programas y el Museo se convierte en una institución complementaria de ellas. Es el centro neurálgico de las innovaciones pedagógicas nacionales y extranjeras y constituye un canal de comunicación pedagógica entre España y el mundo. Incorpora España a Europa, al dar a conocer las tendencias de la pedagogía europea contemporánea preparando el camino de la Escuela Nueva, que quiere construir una ciencia de la educación. Lleva los métodos de observación y experimentación a los fenómenos educativos, también asimilan la biología, la fisiología y la psicología a la paidología. El Museo contribuye al afianzamiento la enseñanza pública y la

pedagogía, consigue una mejora en las condiciones de trabajo de los maestros. Muchas de las reformas educativas del siglo XX las inspira el Museo, por ejemplo, colabora con innovaciones como las Misiones Pedagógicas y es el antecedente de los Centros de Investigaciones Pedagógicas.

También hay una gran relación del Ateneo con la ILE. Por ejemplo, en su ideario laicista, tolerante, democrático; en su talante científico y pedagógico que clama por la libertad de enseñanza, el interés por el desarrollo corporal, moral e intelectual, el cultivo de la personalidad, el estudio experimental y de grupo, la curiosidad científica por todas las disciplinas. Ateneo e ILE son centros de difusión de ideas (Villacorta, 1979, 101-157). Labra, Valera, Moret, Cossío, Azcárate, Costa, Montero Ríos, Alas, Salas y Ferré, Riaño, Altamira... comparten cátedras y cargos en la Universidad, en la ILE y en el Ateneo. Hay un creciente proceso de mercantilización y profesionalización de la vida cultural. Es difícil que estas personas puedan dedicarse plenamente a todos sus cargos, con lo que necesitarán ayudantes, entre los que es probable que se encontrase Santamaría, que también ha podido asistir como alumno a los cursos de Simarro y Salillas.

La Escuela de Estudios Superiores del Ateneo se crea el 22 de octubre de 1896. El presidente, don Segismundo Moret, pronuncia un discurso, con motivo de la apertura de las Cátedras de Estudios Superiores, en el que afirma que se quiere crear un organismo científico que cumpla con los siguientes fines: *“la sistematización de los conocimientos oficiales; el estudio puro y desinteresado de la ciencia; la difusión constante de sus progresos y adelantos; la cátedra abierta al que tenga una idea que exponer o una teoría que popularizar; y además, y muy especialmente, el medio de satisfacer sin esfuerzo y sin resistencias aquellas necesidades que las enseñanzas históricas no pueden atender sino largo tiempo después de sentidas”* (Escuela de Estudios Superiores (1901-1902, 6).

Se toma como modelo los cursos libres de la Sorbona y su carácter universal. En España hay personas suficientes para la alta enseñanza que se busca. Los alumnos y los profesores tienen una gran valía, por ejemplo, Simarro explica en dos cursos la psicología fisiológica, donde demuestra que está al día en temas y autores. Salillas se ocupa de la antropología criminal y la teoría del delito. En el Ateneo no se excluye a nadie, aquí están todos los hombres más representativos del momento, aunque dominan los que defienden el positivismo y el evolucionismo. El gran debate que se hace entonces es el del positivismo. El

krausismo intenta aunarse con el positivismo centrándose en la psicología, que es el eje de su sistema científico.

Igualmente unida a la ILE y a Santamaría está La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) (1907), presidida primero por Santiago Ramón y Cajal, después por Castillejo, sirve para mejorar el nivel científico y cultural español. Forma minorías a través de las pensiones al extranjero. Concede el 20% de las solicitadas, entre el 80% de las denegadas estaba la de Santamaría, a pesar de que muchos profesores la logran, entre ellos su compañero Antonio Machado. Los profesores visitan los centros educativos en los que se aplican los nuevos principios pedagógicos, los países punteros en este sentido son Francia, Bélgica y Suiza. Con esta política logra formar una compleja red de relaciones internacionales que beneficia y extiende nuestra cultura.

La JAE recibe numerosas críticas como la de caer en favoritismos y excesos, en la Universidad existe una parte que la rechaza porque no gusta su libertad de pensamiento; en cierta medida este aspecto afectó a nuestro autor, pues se vetó su acceso a una beca para ir a estudiar psicología experimental a París cuando las relaciones entre Simarro y Giner se enfriaron debido a sus diferencias en relación con el proceso de Ferrer; pero entre sus méritos destaca el esfuerzo que realiza por modernizar la ciencia española.

### **2.1. Santamaría y la educación en España.**

Ya hemos expuesto que es evidente la filiación de Santamaría al ideario de la ILE, pero no hemos podido demostrar documentalmente su participación en los organismos dependientes de esta Institución. En esta época el influjo de la ILE era enorme y de alguna forma el profesor jonense es víctima de él (acabamos de indicar que nuestro autor, al tomar partido por Simarro, pierde las prerrogativas que podía haber obtenido si hubiese continuado con la ILE); por este motivo se le podría llamar “hermano separado de la ILE”, aunque preferimos adscribirle como miembro de la ILE difusa, que además es el verdadero armazón de la renovación pedagógica llevada a cabo por la Institución.

Nuestro autor hace referencias veladas a la ILE en sus libros; por un lado le parece bien que haya diferentes opciones dentro de la enseñanza, aunque a la hora de dar títulos y examinar conocimientos considera que sólo debe hacerlo el estado con su enseñanza oficial. Cree que los incrédulos, con excelentes

cualidades éticas, que impulsan escuelas laicas, que van contra la ignorancia y educan a los niños en la práctica del bien, realizan una excelente labor (ES, 1914, 197-198).

Volviendo a Santamaría, éste se unió a la idea de transformar el país a través de la educación. Formaba parte de ese grupo de profesores que realizaron pequeñas investigaciones que dieron un sentido a la labor que realizaban. No le agradaba la enseñanza que se daba en España. Sabía que el estado podía manipular las mentes de los alumnos simplemente repitiendo todos los días el catecismo y las tablas aritméticas. No era esto lo que él quería para fomentar la educación del país, deseaba promover que el alumno pudiese llegar a pensar por sí mismo.

Es evidente que había diferencias entre la Iglesia y los seguidores del espíritu de la ILE en materia de educación, entre los que se encontraba el profesor jonense; por ejemplo, para él, el estado debía de proporcionar una educación obligatoria y libre. Obligatoria porque nadie podía eximirse de ella y libre porque todos podían elegir el procedimiento de adquirirla. Pero el estado debía de comprobar si se tenían o no los conocimientos, a través de los medios de que disponía: profesores con una gran amplitud de criterio (ES, 1914, 198).

Santamaría piensa que el estado español no se podía hacer cargo en 1914 de toda la enseñanza en España, por eso había que reconocer el papel de los profesores particulares o de la Institución Libre de Enseñanza, a la que menciona como “*organismo docente extra-oficial*”. Con ellos se aliviaba una carga que el estado no podía sobrellevar solo (ES, 1914, 196). Así nuestro autor reconocía la libertad de enseñanza, pero afirmaba que quien debía examinar de los conocimientos y expedir los títulos era el estado para evitar que lo hiciera una empresa privada; ya que ésta sólo se guiaría por el interés propio y podría dar títulos al que no los mereciese. Además, tampoco buscaría el bienestar social como lo hacía el estado y para alcanzar este bienestar había que ocuparse de la enseñanza. La iglesia se rebelaba entonces contra esas ideas con los argumentos de que el estado intervenía en todo, que monopolizaba todo con sus profesores oficiales, sus textos y programas. Santamaría respondía a estas acusaciones manifestando que los padres estaban para querer a sus hijos y la iglesia para creer y orar; por lo tanto era el estado el que tenía que cumplir con su deber de ocuparse de la educación (ES, 1914, 198).



En esta época, en España, la Iglesia tenía un fuerte control ideológico en la enseñanza por el Concordato firmado con la Santa Sede en 1851 y mantenía una postura ambivalente respecto a la política educativa, ya que a la vez que pedía organizar libremente sus colegios (apoyándose precisamente en principios liberales) se oponía a la libertad de cátedra (por temor a que se difundieran ideas opuestas a la religión). En España hubo anticlericalismo porque antes existió mucho clericalismo con sus excesos y abusos de poder; pero por influjo de la ILE se produjo una interesante renovación dentro de la Iglesia representada por Andrés Manjón, que fue el fundador de las Escuelas del Ave María (1889). Asimismo, Antonio M<sup>a</sup> Claret que se ocupó de la educación popular y de los medios de comunicación social y propugnó un catolicismo reformista. Enrique Ossó y Cervello atendía a la educación del niño y de la mujer. Pedro Poveda se dedicaba a la formación del maestro. También desarrollaron una labor educativa la Compañía de Jesús, las Escuelas Pías, los dominicos, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, los Salesianos y los Maristas, con un gran prestigio social.

Dentro de la renovación educativa que se llevaba a cabo tanto dentro como fuera de la Iglesia, hay que destacar en esta época la figura de Pablo Montesino, que creó la primera Escuela Normal Central del Estado para la formación de los maestros de las escuelas públicas. A su vez, los jóvenes que se educaron en ellas crearon otras Escuelas Normales en sus provincias y fueron inspectores de escuelas primarias. Así se va consiguiendo paulatinamente la transformación y la mejora de la enseñanza en España.

## **2.2. Santamaría y la ILE**

Santamaría tiene en común con los hombres de la ILE el respeto y la confianza en la razón del ser humano y en las posibilidades del diálogo, así como en la necesidad de tener humildad científica y ser austeros materialmente. Nuestro autor es liberal, tolerante, exigente de la libertad de conciencia y demócrata. Ideológicamente todos ellos defienden el inconformismo, el republicanismo (critican la Restauración), socialmente se acercan más al liberalismo, desean la secularización del país, la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte.

Reivindican la coeducación y la emancipación femenina; personalmente, Santamaría también se involucra poniendo notas altas a las alumnas que lo merecen; además su mujer es profesora de la Escuela Normal que puede

desarrollar su profesión y su hija se licencia en Farmacia. En su tesis de 1909 nos dice que ha realizado su experimento en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, entre otros centros de Madrid, esta Asociación está en el ámbito de la ILE difusa y contribuye a la tan necesaria instrucción femenina.

Todos los institucionistas tienen un gran sentido patriótico, intentan conocer y comprender a España con un amor reflexivo, que incluye el dolor por sus problemas y por su mala gestión política; para remediar esta situación quieren también adaptar a España lo que vale de Europa, pretenden acomodar los métodos extranjeros al genio del pueblo español.

Nuestro autor y los hombres de la ILE tienen las mismas referencias bibliográficas. Santamaría siempre admira a Darwin, que es el profesor honorario de la ILE, pero también defiende el evolucionismo de Spencer, incluso realiza una curiosa aplicación del evolucionismo a la religión a propósito del recientemente aprobado dogma de la infalibilidad del Papa. Todos mencionan a Pestalozzi y su “intuición” de las cosas, que influye en Froebel, que a su vez lo hace en Krause, y posteriormente en Claparède, Ferrière, Bovet y Piaget. La importancia de la educación, la pedagogía y la ciencia experimental se comprueba con las citas que todos ellos realizan de Sócrates, Comenio, Rousseau, Binet, Montessori, Dewey, Durkheim, Dottrens... Tampoco olvidan nuestra tradición pedagógica con Vives, Saavedra Fajardo, Jovellanos, Montesinos... Giner está influido por Rousseau (bondad natural del hombre), por Pestalozzi (la educación es el desenvolvimiento de los recursos personales) y por Froebel (la actividad infantil se compone de intuición y creatividad). El aprendizaje es directo, hay que ir a las cosas mismas, todo esto también lo defiende Santamaría en sus obras. (*SE*, 1916, 233)

En definitiva, exigen una cultura parecida, confían en la razón, la solidaridad y la humanidad. Están a favor de la intuición, de la actividad, de la reforma, de la posibilidad de pensar por uno mismo, tienen una preocupación por la ética, quieren cambiar el país a través de la educación e intentan conseguir y transmitir una buena cultura general.

Están de acuerdo con que el maestro reeduca a los padres a través de los hijos, por ello hay que formar también al maestro (*LC*, 1921, 189). Santamaría, mediante sus libros, quiere familiarizarle con la investigación experimental que se puede adaptar a la escuela, para ello describe los aparatos que puede usar como el ergógrafo de Mosso, que puede aplicarse a temas como la fatiga (*LS*, 1921, 87)

que se produce en los escolares y que Simarro ha medido en su laboratorio. También da una información muy útil para aplicar en el aula como la clasificación de los tipos psicológicos, las clases de memoria, las alteraciones perceptivas... Hay preocupaciones comunes por la higiene, el aseo, la educación física, el sueño, la alimentación... Y más en concreto por las causas de la miopía, la escoliosis, el mobiliario inadecuado, el exceso de trabajo escolar.

La ILE crea nuevos centros científicos como la Estación Biológica Marítima, que Santamaría visita en su estancia en Santander. Y de ahí saca enseñanzas para sus explicaciones científicas. En general, la ILE hizo una buena labor para conseguir la modernización científica de España, también se ocupó de fomentar la publicación de libros científicos, entre los que se incluyen los de psicología experimental, a través de una serie de editoriales afines a sus planteamientos, entre las que destaca Daniel Jorro, que contó con un excelente plantel de traductores provenientes del ámbito institucionista (Quintana, 1997, 308-311). Estos libros son también los que nutren las bibliotecas particulares y profesionales de los hombres afines a la ideología de la ILE, entre los que está nuestro autor.

Pero Santamaría también se separa de la ILE en algunos aspectos. Por ejemplo, él sí que hace exámenes y pone notas. Estaba obligado a ello, mientras que la ILE no, ya que tenía autonomía, pero después sus alumnos debían de examinarse en el Instituto. También cree que hay que enderezar al niño, piensa que no hay que exagerar el protagonismo que conceden al infante algunas teorías psicopedagógicas de su época (*LS*, 1923, 74).

Nuestro autor tampoco reniega de la cultura francesa, se ha formado en ella y no le parece superficial Comte, la psicología científica o la Revolución Francesa; aunque también estaba al día de los logros científicos en el ámbito anglosajón o germánico.

El profesor jonense no está conforme con una enseñanza que no permite premios, aunque está de acuerdo con la crítica al uso de los castigos para enderezar a los niños díscolos, ya que considera que el móvil de la conducta humana es la inclinación al placer y la aversión al dolor. También piensa que son pertinentes los libros de texto, él se ha molestado en escribir los suyos; quizás porque considera que en el nivel de bachillerato sí es preciso disponer de un buen manual. Incluso el mismo Giner también había escrito en colaboración las citadas

*Lecciones Sumarias de Psicología* como texto para el curso de la Escuela de Institutrices. Asimismo no desdeña el desarrollo de la memoria, pues piensa que tiene su eficacia.

### **3. SANTAMARÍA Y LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA**

Hemos mencionado que Santamaría no dedica expresamente un libro a este tema. Lo que hemos pretendido en este capítulo es recoger sus ideas dispersas a lo largo de toda su obra, que están más fundadas en su práctica educativa y en su experiencia personal que en una investigación empírica rigurosa. Intentaremos ordenar este material ateniéndonos a una serie de puntos.

#### **3.1. Necesidad de conocer al niño para educarle**

Su punto de partida es el de la psicología evolutiva y empieza ocupándose del recién nacido, que para él ya viene al mundo con una preformación de la vida mental. Incluso en el orden afectivo trae ya sus inclinaciones y tendencias hacia unas cosas u otras. Recalca que hay que comprender cada etapa de la infancia, saber cuáles son las capacidades y aptitudes de cada niño. Pone el ejemplo de que los niños no pueden formar parte de una lista de jurados, puesto que les falta experiencia, formación y comprensión para serlo (*SEP*, 1919, 218).

En sus libros hay continuas referencias a su propia niñez. A partir de esos recuerdos y partiendo de la premisa de lo que puede hacer una mala educación con un niño, Santamaría trata primero de conocer bien la infancia y después ofrecer lo que es más adecuado para un buen desarrollo de la misma. Ésta es la razón de ser de un capítulo dedicado a la psicología evolutiva y su aplicación a la enseñanza. Él intenta formular una educación que sea distinta de la existente y aquí es donde entronca con el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Así, afirma que *“las cosas no se estudian sólo en los libros, sino donde están”* (*LS*, 1912, 229). *“La naturaleza nos ofrece siempre las cosas directamente, mientras que los libros no nos dan las cosas, sino las opiniones que los hombres forman acerca de ellas, que es muy distinto”* (*SE*, 1916, 233)

Conoce las tesis que mantienen los institucionistas y los partidarios de la escuela nueva, pero no le convence totalmente el paidocentrismo que defienden.

A él le parece conveniente matizarlo. Así nos manifiesta que “*hay que distinguir en las preguntas de los niños y aun de los adultos, porque ni todas son dictadas por el instinto de curiosidad, ni todas las curiosidades son atendibles, por respetos que se quieran tener para con la niñez*” (SEP. 1919. 45). Es decir, la propia observación y experiencia son también válidas. Él ha podido contrastar las modernas teorías pedagógicas en su familia y en su profesión, por lo que piensa que hay puntos que se pueden discutir. Por supuesto que defiende el respeto al niño, como a cualquier ser humano, y lo tiene por norma. Él es el primero que se escandaliza de que haya padres que se aprovechen de la indefensión de los pequeños. Pero de ahí a que el niño sea el centro de todo hay una diferencia. Ya hemos hablado antes de que entre los precursores de los nuevos movimientos pedagógicos también existen diferencias y distintas maneras de interpretar al niño y a la educación.

Santamaría usa la observación para realizar sus afirmaciones sobre los niños, a los que caracteriza por un desbordamiento de actividad. Los adultos nos olvidamos de que así es como hemos aprendido nosotros y de la utilidad que tiene para la vida el ejercicio continuo. El niño aprende “*por experiencia y tanteo; no hay otro procedimiento: a saltar se ha de aprender saltando, y a correr, corriendo*”. El instinto les lleva a realizar esos movimientos: “*juegan porque sienten placer en jugar; y sienten placer, porque el juego les alivia de la necesidad de gastar ese sobrante de actividad que con la fuerza de un instinto les empuja ciegamente a jugar.*” (SEP. 1919. 42-43). Ironiza afirmando que los libros de psicología y pedagogía hablan de las excelencias del juego en los niños porque aguza los sentidos, desarrolla la inteligencia y la sociabilidad. Santamaría cree que incluso aunque el juego fuera malísimo el niño jugaría igual porque le causa placer y es instintivo.

## **3.2. Estructuración del programa infantil**

### **3.2.1. Instintos**

En el ser humano el instinto y el hábito están relacionados para nuestro autor. En su obra *La costumbre* define el hábito como la experiencia por acumulación individual y el instinto como el hábito por acumulación de la especie, transmitido por herencia. En ambos es común el caudal acumulado, les diferenciaría el empeño personal. Llama la atención que Santamaría crea que los

caracteres psicológicos se transmiten lo mismo que los fisiológicos. Pero además de la herencia psicológica y física, también está la social: no hay que olvidar que el instinto del niño le impele a copiar lo que le rodea, como normas, creencias y costumbres.

Para nuestro autor un instinto es un impulso, y admite que generalmente obramos por impulso, por hábito o por contagio. Todo esto se estudia en los niños, distinguiendo lo innato de lo aprendido. El instinto es innato, y el más importante es el de conservación porque es el que determina la conducta (LC, 1921, 59). Le seguirían el instinto social, instinto de colectividad, que es el impulso a vivir juntos; y el instinto imitativo, que da lugar a la semejanza facilitando la vida social. También se ocupa del instinto sexual, que posibilita la emoción del amor.

Acabamos de decir que explica el comportamiento infantil desde los instintos y la teoría del placer, también lo hemos mencionado en el capítulo dedicado a la psicología social. Un instinto muy desarrollado en los niños es el de curiosidad, que está muy relacionado con el aprendizaje y la educación, porque *“lo nuevo despierta la curiosidad, tal instinto promueve la actitud de expectación, la expectación, la atención, y la atención el conocimiento”* (LE, 1923, 74). Muchas acciones se explican por él. Si el niño lo canaliza en forma de preguntas, recomienda contestar con la verdad porque si mentimos le *“alimentamos con sombras”*. Pero si el niño sólo tiene pose y quiere llamar la atención, lo mejor es no hacerle caso.

### **3.2.2. Instinto de imitación. Hedonismo, socialización y educación.**

El instinto de imitación está muy desarrollado en el niño, de una manera inconsciente y desinteresada; pero también persiste en el adulto, aunque de forma consciente y voluntaria. En general, todos remedamos por impulsión instintiva y practicamos las costumbres. Considera la emulación como un caso particular de la función lúdica, es fin y medio a la vez, con ella se consigue familiarizar al niño con las tradiciones de su comunidad. Santamaría define la costumbre como una manera habitual de obrar en que la iniciativa del individuo cuenta poco y en la que apenas hay trabajo mental. El instinto del crío le impele a copiar lo que hay a su alrededor. De esta forma el niño interioriza pautas sociales y así se va educando.

El profesor jonense conecta la psicología con la neurología cuando asegura que en los niños prevalece la imitación espontánea debido a la plasticidad de su sistema nervioso. Con la imitación el niño no espera conseguir nada; sin embargo es mucho lo que logra, porque aprende las costumbres de su sociedad. El niño reproduce en sus juegos lo que ve hacer a los demás; después, de mayor, desempeñará su misión de miembro de la colectividad. (ES. 1914. 22). *“El niño comienza su vida por imitar los gestos, los movimientos y las palabras de los que le rodean; ríe cuando le ríen, y grita como le gritan, y sus juegos son un puro remedo de la vida que ven desarrollarse a su lado.”* (ES. 1914. 21).

Es tan importante la imitación que si queremos que el niño se comporte éticamente no vale con que se lo digamos, sino que tenemos que darle ejemplo. El niño hará lo que nos vea hacer, no lo que le digamos que haga; en este sentido compara al niño con un camaleón que copia lo que ve, más que lo que oye (Epílogo al libro de Polanco, 1914, 234). Y de ahí deduce el principio educativo de que, educando a los hijos, lo que se logra es que los padres se eduquen a sí mismos, porque la conducta de los padres tiene que ser intachable *“para dar tal educación ética, y verse también, cómo los padres pretendiendo educar a sus hijos, son educados por ellos; porque se ven obligados a ser lo que quisieran que fueran sus hijos para que éstos puedan copiarlo”*. (ES. 1914, 169). Lo que propone Santamaría es que para mejorar la condición moral del niño habría que preparar a los padres, maestros y personas que rodean al niño, es decir, mejorar el medio social en que el individuo se cría. Las personas que rodean al niño se encargan de formar su cabeza con juicios y su corazón con emociones, el niño necesita de ambos para vivir en sociedad y no puede formarlos por sí mismo.

También los compañeros de clase se educan unos a otros, ya que están en la misma situación y se refuerzan entre sí. Pero al ser de la misma edad es posible que no lo hagan adecuadamente (LC, 1923, 56). Un niño inmoral y díscolo, piensa nuestro autor que es un peligro en un aula, porque inmediatamente será remedado. En principio se reproduce lo mejor, pero en realidad se imita lo que sobresale, sea esto bueno o malo. Un niño sigue lo malo es porque un infante no tiene capacidad para distinguir el bien del mal, así que imitará tranquilamente y sin mala conciencia el mal. En opinión de Santamaría, estos niños deben de estar separados de los demás en el colegio (LC. 1922. 26-27).

### **3.2.3. Niños tímidos**

La sociabilidad es esencial para un desarrollo adecuado de la persona. El niño inicia el proceso de socialización en el medio que le circunda y es fundamental que sea adecuado. En general, la familia y la escuela son los dos pilares de este proceso. Para evitar el rechazo a lo social es necesario participar en actividades conjuntas, saber cooperar, ser solidario... Por eso Santamaría advierte que la falta de juego es una rémora para el niño e implica un retraso en el proceso de socialización. Los niños que no van a la escuela o no participan en juegos comunes son antisociales, lo mismo que las personas que no toman parte en las diversiones comunes. Si la razón es la timidez, propone una solución *“la educación liberal puede hacer mucho contra la timidez. Tratando a las gentes se evita la emoción que se siente ante ellas, y además se logra el conocimiento de los hombres, que es el máspreciado de todos los conocimientos”* (SEP, 1919, 320). Ya desde pequeños podemos detectar al niño individualista o al niño sociable *“Al observar la conducta de los niños descubrimos ya en ellos dos clases de tendencias, unas que les llevan a mirar para sí, para el propio individuo o ego, y que llamaremos por tanto individualistas o egoístas; y otras, que les llevan a mirar hacia los otros hombres que constituyen la sociedad, y que denominamos tendencias altruistas o sociales”* (SE, 1916, 38).

### **3.2.4. Niños y mentalidad primitiva.**

Ya hemos dicho anteriormente que el niño y el hombre primitivo hacen lo que ven hacer a los demás. Aprende a ser moral como a hablar, hablando con los demás de su grupo. Lo único que tiene innato es el instinto de imitación, ya que primero hace lo que ve, practica las costumbres de su colectividad y después vendrá la intención. Santamaría habla de la imaginación en los niños *“cuando al jugar viven la vida de los personajes que representan, hablan como ellos, y como ellos se comportan, ya imprimiendo a sus palabras el tono imperativo de los papás o de los médicos, o ya aceptando el resignado papel de hijas o criadas...”* (LC, 1922, 24). Es decir, la imaginación les sirve para imitar, pero sin comprender, sin ponerse en el lugar del otro, también hay una evolución en la imaginación hasta que alcance su madurez.

El niño primero imita la palabra y los movimientos, aunque ignore su significado. Después, cuando lo conoce, se convierte en hábito lo que la sociedad



le ha impuesto, en un principio por herencia natural y luego por herencia social. La imitación es el procedimiento de transmisión y todos nosotros estamos hechos de imitación.

No da edades exactas, pero deja claro que un niño no está preparado para entender razonamientos abstractos, sino sólo concretos. El niño, hasta una determinada edad, que podría coincidir con la propuesta por Piaget, no es capaz de razonar de una manera teórica y compleja. Se debe empezar a pensar a partir de lo concreto, sobre lo más inmediato y lo que le interesa. En cada chiquillo hay un nivel mental: los hay que manejan fábulas y no saben sacar la moraleja que contienen, la mentalidad infantil es concreta. Es más adecuado al niño darle ejemplo que intentar que entienda un precepto moral porque es más fácil imitar que razonar (LC, 1922, 322).

### **3.2.5. Animismo infantil**

Igualmente, equipara a los niños con los salvajes. Por un lado los críos, los pueblos primitivos y los salvajes son hilozoístas, ya que creen que todo está animado; y, por otro, todavía no tienen desarrolladas sus capacidades, por lo que sólo pueden razonar y comprender sobre aquello que tienen delante: *"Las colectividades primitivas estaban al nivel mental de esos niños que manejan fábulas y no saben todavía sacar la moraleja contenida en ellas. Los códigos de leyes hubieran sido para pueblos tan atrasados lo que los carteles con máximas morales son para los párvulos de las escuelas, cuadros colgados en la pared. A la mentalidad infantil de tales pueblos se adapta mejor la costumbre, que es concreta, que no el lenguaje abstracto de la ley, como al niño le es más adecuado el ejemplo que no el precepto moral, porque le es más fácil imitar que razonar"*. (LC, 1922, 322).

### 3.2.6. Características infantiles

También en este tema mantiene su perspectiva evolucionista, además de la evolutiva. Centra su explicación darwinista en la importancia que concede al instinto de curiosidad, que está dictado por el instinto de conservación y en la lucha por la vida el saber resulta un arma muy provechosa. A los niños los asemeja con los animales, por lo que realiza un pequeño esbozo de psicología comparada y manifiesta que tenemos varios instintos en común con ellos como el de conservación o el de imitación. También rastrea los signos naturales que aparecen en cualquier civilización y descubre que el beso, por ejemplo, está extendido entre pueblos muy lejanos y sin contacto. Como el niño no puede expresarse con palabras debe recurrir a gestos como acercar la cara y alargar la boca si algo le gusta; o apartar la cara y retraer los labios si le disgusta (LC. 1922. 83). Éste es el lenguaje del niño que no sabe hablar ni razonar (LC. 1922. 218).

### 3.2.7. Psicología de las edades

Santamaría considera el desarrollo vital realizando una curiosa contraposición de la infancia con la vejez en la que tiene en cuenta los siguientes puntos:

- ♦ Una de las características infantiles es su intensa actividad muscular a la que hay que dar rienda suelta, cualquiera puede apreciar que los niños no paran un momento, así los niños tienen un sobrante de dinamismo, mientras que los ancianos tienen déficit de energía.
- ♦ Los niños realizan su aprendizaje por el método de ensayo y error porque no son capaces de una reflexión propia. Por ejemplo, empiezan a localizar con la experiencia "*están tanteando y tomando notas de sensaciones táctiles, musculares y visuales, que luego les han de permitir decir con la rapidez de una intuición: en tal parte del cuerpo me han tocado, o por tal parte de la población debo andar ahora.*" (LS, 1922, 218). A localizar se aprende con la experiencia, y lo mismo ocurre para saber la distancia. El pequeño comprueba repetidamente que lo que ve más claro está más cerca y lo que ve más confuso está más lejos, pero hay que añadir al método del tanteo el de comparación de la claridad de las imágenes, así sabe las distancias. (Los sentidos. 1921. Página 67-68). Es decir, la inteligencia del

menor tiene que progresar, mientras que los mayores poseen un mayor desarrollo intelectual.

- ♦ Su utilitarismo y su egoísmo infantil, puesto que el juego es una fuente de placer y los niños sólo hacen lo que les produce satisfacción. Los más mayores tienen otro tipo de placeres como puede ser el de sentarse y regañar a los que juegan.
- ♦ Los niños también pueden ser muy cruels porque carecen de experiencia. Desconocen el padecimiento y no tienen suficientemente desarrollada la imaginación como para representarse el dolor ajeno (*SEP*. 1919. 192), al contrario que los adultos.
- ♦ El niño también tiene voluntad, en el sentido de que quiere algo y lo logra. La voluntad del niño es simple, consiste en satisfacer sus necesidades inmediatamente. Hay una evolución en la voluntad, que va desde la primera edad infantil en que se limita al cumplimiento de sus deseos hasta la voluntad madura. La voluntad adulta consiste en ser electiva, en elegir entre varias opciones, en tener libertad, en autoprohibirse determinadas cosas porque se ha pensado en sus inconvenientes. Es una voluntad más compleja (*LC*. 1922. 31-32)

Hay que conocer a los niños para entenderlos y saber educarlos. Santamaría siempre reivindica la parte emocional y critica a los pedagogos de su tiempo por prescindir de la vida mental afectiva y dedicarse sólo a la intelectual, a la que consideran equivocadamente como una evolución del instinto. No se puede olvidar ofrecer cariño a los niños y desarrollar su afectividad, es fundamental para ello el sentido del tacto tan relacionado con la ternura.

Los paidólogos hacen experimentos para ver bajo qué condiciones se atrae la atención del niño, las cualidades que los críos toman como ideal y lo que se puede comprobar es que les atrae más lo activo que lo virtuoso. Como lo que debe aprender es esto último, Santamaría sugiere dárselo mezclado con lo primero (*LC*, 1922, 27). Así las cualidades que se pretenden fomentar como la prudencia, la honradez, la laboriosidad, hay que saber combinarlas con la actividad, ya que antes *“prefieren el aventurero al sedentario, el salteador enriquecido al trabajador pobre, al guerrero y luchador al sabio apacible”* (*LC*, 1922, 27).

## **4. PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Hasta ahora hemos presentado la psicología evolutiva, que habla del niño y sus procesos. A continuación pasaremos a exponer la psicología educativa de Santamaría, que se ocupa del desarrollo del aprendizaje. Un proceso que incluye la adquisición de numerosos aprendizajes específicos, incluido el aprendizaje moral, del que nos ocuparemos con detenimiento más adelante.

### **4.1. Aprendizajes infantiles**

Todos nos percatamos de los múltiples aprendizajes que tienen que realizar los niños desde que nacen hasta que pueden empezar a sobrevivir por sí mismos y ser independientes. Santamaría empieza ocupándose de los más básicos como son los de andar, hablar y conocer el medio en el que se desenvuelve su vida.

El hecho de andar a los adultos nos parece muy sencillo porque ya es un hábito mecánico, pero tuvimos que hacer enormes esfuerzos para adquirirlo. En *Las emociones* explica este aprendizaje minuciosamente: “pone el niño el pie en el suelo, las terminaciones periféricas del sentido kinestésico encerradas en los músculos de su pierna, sufren una presión y la transmiten al cerebro por los nervios motores la orden de que se contraiga el grupo de músculos encargados de levantar el pie. La pierna se contrae, y los órganos que hay entre las fibras de estos músculos reciben la impresión de que el movimiento ha sido ejecutado, y la mandan al cerebro, el cual ve si está adaptada a las necesidades para corregirla en caso contrario. Y así de error en error, y de corrección en corrección, vamos empalmando las sensaciones con los movimientos adecuados, hasta llegar a formar una cadena que nos ha de permitir con el tiempo andar sin pensar en ello (LE, 1923, 96-97). Es decir, el aprendizaje consiste en asociar las sensaciones con los movimientos precisos; pero los niños que todavía no saben andar se auxilian con la vista para ver dónde ponen los pies y cuánto han de levantar y bajar las piernas.

También cuesta mucho empezar a hablar. En el proceso de adquisición del lenguaje se da una evolución desde un lenguaje gestual universal que tienen los bebés a un lenguaje concreto y más preciso. El niño empieza haciendo gestos universales y naturales para expresarse, como acercar la cara si algo le gusta o a

alejarse si le disgusta. Después vendrán los balbuceos. A ellos les sigue la imitación de palabras sin saber qué son y por último emitirá un lenguaje con significado.

El proceso de objetivación es importante para el del conocimiento y esta objetivación la realizan los infantes con lo que tienen a su alcance. *“Interpretar no es más que explicar, y cada uno explica lo desconocido con lo que sabe, y lo que ve con lo que ha visto”* (LS. 1921. 63). Con la objetivación los niños conocen lo que hay fuera de ellos e interpretan las sensaciones, en este proceso conciben lo que les rodea a imagen y semejanza de ellos mismos, se puede comprobar cuando los niños hablan con sus juguetes y ponen en ellos lo que sienten. (LS. 1921. 61-62).

En general, Santamaría recomienda para conseguir cualquier conocimiento que el infante sea consciente del proceso, así si el niño cree que conoce algunas cosas debemos hacerle reflexionar sobre ese saber. Es una experiencia que el profesor puede realizar en clase: hay que preguntar al alumno qué es lo que conoce exactamente y cómo lo conoce y nos responderá que viéndolo, tocándolo y oyéndolo. *“Y si a estas alturas del discurso damos participación al diálogo a otros alumnos que por él se interesaran, y preguntamos a la clase entera, si bastan los ojos, las manos y los oídos para conocer, unos contestarán que sí y otros que no, y si los invitamos a que se pongan de acuerdo, no lo conseguiremos, antes al contrario, los veremos separarse más y más cuanto más piensen en ello, porque el niño, como el hombre, cuanto más ahonda en las cosas más se separa de los demás, hasta tal punto, que bien pudiera decirse que tener la opinión común es no opinar”*. (Santamaría. Abril. 1907. 287).

Otro ejemplo lo proporciona con el conocimiento de la extensión de los movimientos. El procedimiento para medir la extensión de los movimientos hechos a voluntad llega a estas leyes: 1) general, toda magnitud es apreciada por nosotros en razón del trabajo que nos cuesta recorrerla, 2) que las extensiones pequeñas las apreciamos en más de lo que son, y las grandes en menos, 3) que los movimientos hacia delante son percibidos con más exactitud que los hechos hacia atrás. Todo esto lo tienen que tener en cuenta los profesores porque son *“leyes muy útiles para las artes y para la vida toda, leyes que debieran informar la pretendida educación manual que se quiere dar a los niños en las en las escuelas*

y colegios, porque el saber que los órganos y las aptitudes se desarrollan con el ejercicio, es poco; hoy puede y debe saber el pedagogo bastante más, gracias a los trabajos de Mosso, de Lagrange y de Feré; de Stanley Hall, de Scripture y de Baldwin" (*Los sentidos*. 1918. 337).

Con más o menos medios, Santamaría propone continuamente experimentos que se pueden hacer en los Institutos con unos mínimos aparatos, incluso un maestro en una escuela rural. Por ejemplo: "*Los maestros y patronos no necesitan ergógrafo para saber cuando sus alumnos u operarios están cansados, basta con mirarles a la cara y ver aquella boca caída y aquellas líneas desdibujadas para sacar por estas señales el cansancio. La cara del fatigado es la del aburrido*" (LS, 1921, 87). Sin instrumentos, pero con ganas y espíritu científico, supliendo la tecnología con lo que tiene más cerca, también se puede conseguir una educación mejor.

En relación con las actividades cotidianas docentes, le parecen importantes a Santamaría los siguientes aspectos:

#### **4.2. Habitación**

A lo largo de toda su obra se ocupa de la importancia del hábito. Ya nos hemos referido a ello en anteriores capítulos, pero ahora lo vamos a tratar en relación con la educación, que será el proceso de adquisición de hábitos adecuados para la sociedad en la que va a transcurrir la vida de las personas. Lo cual no quiere decir que siempre se logre exitosamente, pues hay excepciones que son los niños indóciles. Santamaría define la escuela como "*un organismo social encargado de transformar al niño en ser social, debe atender a la formación de hábitos sociales. Porque los hábitos se han de formar de todos modos, y si no habituamos al niño a ser trabajador, se habituará a ser holgazán, si no le habituamos a ser veraz se hará embustero, y si no le habituamos a ser altruista se hará egoísta. Sencillamente porque el egoísmo, la mentira y la holgazanería son más necesarios al instinto de conservación, prepotente en el niño, que los hábitos contrarios*" (LC, 1922, 12).

Otro logro que se consigue en el proceso de aprendizaje y formación de hábitos es transformar los movimientos voluntarios en involuntarios. De esta forma desaparecen los movimientos inútiles y los útiles se convierten en automáticos, con lo que la cabeza queda libre para investigar y mejorar. Este

proceso lo realizan los niños cuando empiezan a escribir y acaba cuando dominan la escritura. (LE, 1923, 95). Asimismo remitimos al capítulo cuarto donde nos referimos al aprendizaje de la lectura.

### **4.3. La atención, el cansancio y la fatiga**

El tema de la fatiga preocupó especialmente en aquella época. El italiano Mosso fue el iniciador de los estudios de la fatiga (Viqueira, 1930, p. 48). Ebbinghaus la había medido en 1897, propuso a los escolares de Breslau un test de completamiento de frases, que usó después Binet en su escala de la inteligencia. Simarro lo había estudiado en su laboratorio haciendo experimentos con el metrónomo y el ergógrafo para medir la fatiga.

Santamaría manifiesta que la fatiga escolar es el reverso del problema de la actividad, es una limitación de la atención. Se estudian conjuntamente la atención, el cansancio y la fatiga. Ya hemos comentado que nuestro autor considera la atención como una manera de funcionar la propia conciencia; una concentración para aumentar su claridad a costa de la extensión, es un mecanismo motor; además propone experimentos en clase para medir la atención y da pistas para conseguirla: *“Están, pues, en lo cierto los maestros de párvulos cuando ordenan al niño cruzar los brazos y estarse quieto; pero esto es poco porque el atender requiere además otra porción de actitudes que pondrán al alumno en las mejores condiciones para recibir lo que venga de fuera. Tales actitudes son conocidas de todo el mundo y se refieren, no sólo a los brazos, sino a todo el cuerpo, véase la actitud que daban a la cabeza, a la boca, a los ojos, etc., los grandes maestros de la pintura y de la escultura, cuando querían expresar la sorpresa, la admiración o el asombro, que no son más que casos extremos de atención”*. (LS, 1912, 61-62)

*“Ahora bien; la atención implica siempre un esfuerzo que al continuarse se ha de hacer penoso, y al surgir estos sentimientos penosos lo matizarán todo, hasta las sensaciones que nos eran más gratas, por eso se ha dicho que hasta el dulce llega a empalagarnos si se repite con demasiada frecuencia.”* (LS, 1921, 78-79).

Personalmente, conoció, como opositor y como miembro de tribunal, la fatiga mental que se producían en las oposiciones a cátedras: *"En las oposiciones a cátedras hay un ejercicio en que se pide al opositor, que en el término de cuatro*

*horas escriba cuanto pueda respecto dos temas sacados a la suerte. El esfuerzo mental que en aquellas cuatro horas se realiza es enorme, y la fatiga tenía que dejar sus huellas estampadas en el papel. Efectivamente, si leemos uno de estos trabajos, veremos que conforme vamos adelantando en la lectura van siendo las letras más desiguales, los renglones más tortuosos, las omisiones van repitiéndose con más frecuencia, hasta acabar por escribir con una ortografía y una construcción tan deficientes que parece que aquellos hombres no han ido jamás a una escuela".(LS. 1921. 88-89).*

Es decir, que los adultos y los niños cuanto más cansados están muestran una mayor confusión en lo que hacen. Todo va unido, se pone mucha atención en algo que interesa y si el proceso dura aparece el cansancio y la fatiga. La claridad que se consigue en un principio se difumina posteriormente.

#### **4.4. Detección de problemas de vista o de oído en los alumnos**

Santamaría recomienda además que el maestro sepa qué niños son más torpes de oído o de vista. Para ello tiene que colocar a los niños en clase por su agudeza visual o auditiva. Éstas se pueden medir con los aparatos que propone (LS, 1921, 42). El profesor jonense aconseja sentar a los niños en el aula según la estatura, el oído y la agudeza visual: "*Para las escuelas convendría que los inspectores y las Juntas de Enseñanza, recomendaran a los maestros nacionales la compra de unas tablas murales para medir la agudeza visual, que podrían costar hasta dos pesetas, y que al matricularse un alumno, así como le asignan un asiento adecuado a su estatura, le asignan también un sitio acomodado a su agudeza visual"* (LS. 1918. 122).

El maestro debe tener cuidado porque se clasifica a los niños en torpes y en listos cuando muchas veces la diferencia no es de inteligencia, sino de oído. Al niño que oye mal y no se entera de lo que le dicen le llaman torpe y vago, mandándole a la fila final cuando habría que ponerle delante. El profesor puede enterarse de la acuidad auditiva de sus alumnos con un reloj de bolsillo y una tiza. Cuando la averigüe podrá colocar mejor a sus discípulos en sus asientos (LS. 1921. 42-43).

De sus experimentos psicométricos de las sensaciones visuales saca la conclusión de que los que viven en el campo o cerca del mar no tienen miopía, la tienen los estudiantes encerrados entre cuatro paredes en las grandes ciudades.



Así, considera la escuela como "*una fábrica de miopes*", (LS. 1921. 97), ya que los maestros ordenan que se fijen en los objetos cercanos. De este modo, se abomban los ojos y se convierten en defectuosos, justo cuando están creciendo. Da muchas recomendaciones a los profesores para evitar este desarrollo perjudicial y para sacar el mayor rendimiento posible si los alumnos ya tienen alguna peculiaridad.

Cree además que hay que buscar los daltónicos en las escuelas para evitar el peligro que se pueda producir por la confusión de colores. Nuestro autor se ha interesado por este asunto, y para ello aconseja emplear las tablas de Stilling, que permiten detectar el daltonismo a través del desciframiento de los números y los colores. El daltónico no puede leer el del color de la página de su anomalía. Santamaría considera que el daltonismo es una enfermedad, en la investigación que ha realizado en Madrid obtiene la cifra de que el 0'5% de la población es daltónica. Sin embargo, en un alarde de honestidad profesional, nos advierte de que hay que poner en duda los porcentajes españoles, ya que destaca el hecho de que si en nuestro país hay menos daltónicos que en el norte de Europa o América puede que se deba a que se ha hecho mal la investigación.

También nuestro autor considera que es conveniente para el profesor conocer el tipo imaginativo al que pertenece el alumno: visual, auditivo o motoractivo. Un test excelente para distinguir los tipos sensoriales de alumnos consiste en identificar la expresión del placer. Es necesario conocer estos distintos tipos sensoriales para emplear con cada uno el procedimiento adecuado de enseñanza. Sigue en esto a Hugo Münsterberg al afirmar que la pedagogía moderna exige cierta cantidad de individualización. (LS, 1912, 322-323), otra reivindicación de la ILE.

#### **4.5. Aprendizaje y moral**

El aprendizaje ético es fundamental para completar el proceso de socialización en el que se ve inmerso el niño. Santamaría nos recuerda lo mucho que nos cuesta aprender a ser éticos. Para explicarnos el desarrollo moral en el niño, por otra parte, traza unas líneas generales que estarían de acuerdo con las más recientes teorías de Piaget sobre el difícil paso de la heteronomía a la autonomía. La moralidad adecuada a los niños que son incapaces de juzgar por su cuenta es la que dice que un acto es bueno porque se ordena y malo porque se

prohíbe. El primer nivel sería el de obedecer algo para evitar el castigo porque todavía no está preparado para la reflexión moral. *“El niño no empieza por hacer o dejar de hacer ciertas acciones porque traigan aparejadas buenas o malas consecuencias para la vida social, sino que las hace u omite para no ser castigado o no desagradar a las gentes que le rodean, lo de las trascendencias funestas del acto viene mucho después”* (LC. 1922.184-185).

En general, Santamaría no admite el innatismo, y advierte que se suele concebir como innato el olvido del procedimiento de formación de algo. Él sólo considera innatos ciertos instintos como el de imitación, que es también la base de la moral, ya que en un principio la conciencia moral se forma copiando la autoridad exterior e interiorizándola. Pero un niño carece de raciocinio para pensar y de imaginación para entender a otro que no sea él, de ahí que imite lo que sobresalga, aunque sea en maldades porque los pequeños no son capaces de distinguir entre lo bueno y lo malo (LC, 1922, 26-27). Para lograr que el niño haga lo que queremos hay que empezar con el premio, el castigo y la obediencia. El niño, como no puede reflexionar, debe obedecer. Después vendrá una sustitución de motivos en la evolución del niño; las razones van cambiando en la vida. Pone el ejemplo de la lectura: al principio se empieza a leer para conseguir el premio, después por agradar a sus maestros y a sus padres, luego para enterarse él de lo que lee y por último por placer (LC, 1922. 67-68). En el terreno moral hacemos un recorrido parecido.

En esta ética evolutiva que propone pasaremos de la simple imitación al complicado argumento abstracto moral. Al principio, el comportamiento infantil sigue el principio del placer haciendo lo que al niño le gusta y evitando lo doloroso. Sin embargo, aunque la ética la hace cada uno, las repercusiones son también para los que viven alrededor, por eso la sociedad impone el castigo para que se entienda cómo debemos conducirnos. La madurez llega cuando del castigo social se pasa al remordimiento individual por haber faltado a la norma, a lo acostumbrado. Santamaría considera este remordimiento como una forma ideal de pena y una supervivencia del castigo. Se comienza con una moral heterónoma, ya que el niño no puede regirse por sí mismo, no está capacitado para ello, necesita juicios y emociones para vivir en sociedad. *“Las personas que rodean al niño son las encargadas de formar su cabeza y su corazón”* (...) *“Sólo cuando el niño llegue a hombre, y hombre capaz de reflexionar y enterarse de lo que pasa fuera*

*de su grupo, es cuando está en condiciones de obrar por motivos propios." (LC, 1922, 56).*

El profesor jonense no deja muy claro si es posible conseguir una real autonomía, ya que a veces pone en entredicho la libertad porque la presión del grupo es muy fuerte y dicta lo que el individuo debe pensar y hacer. La sociedad forma al niño y sólo la sociedad lo puede reeducar: *"el individuo es hijo del grupo social y por él educado, siendo la colectividad quien piensa y obra en el individuo. En la mano de los que rodean al niño está el que sea tímido, embustero y egoísta, bastará con asustarle a diario con el coco y los fantasmas; bastará con que oiga mentir a sus papás en la visita o en el comercio; bastará con que vea que sus papás son incapaces de sacrificarse por nadie. Por donde para mejorar la condición moral del niño habría que educar a los padres, maestros y criados que rodean al niño, es decir, mejorar el medio social en que el individuo se cría"* (LC, 1922, 189). Precisamente, la posibilidad de esta reeducación incluiría una cierta idea de libertad, o por lo menos de desarrollo de otras opciones distintas y quizás mejores.

A Santamaría le preocupa enormemente la educación recibida en los primeros años. Cada clase social educa de manera distinta y tiene costumbres diferentes. Así, a la clase privilegiada se la educa para mandar y disponer. El niño criado en la comodidad verá de forma natural, cuando sea mayor, que los hombres se dividen en dos castas: la de los que trabajan para producir y la de los que consumen lo producido por la otra casta. Y a la clase pobre se la educa para obedecer y carecer de lo necesario para la vida, sus miembros no pueden ir a la escuela, se hacen "hombres" desde pequeños. Entre una y otra estaría la clase profesional, con una variedad de costumbres y valores. (LC, 1922, 107-109).

Para que sea eficaz una educación reflexiva debe encontrar un terreno abonado como la imaginación del sujeto para representarse los dolores de los demás, para que se produzca la empatía. Este requisito no lo cumplen los niños, los incapacitados y los hombres de poca imaginación, que, en general, son poco compasivos. Sin embargo, los artistas y los hombres de gran imaginación suelen ser benevolentes y benefactores. La imaginación adulta consiste en ponerse en el lugar de otro, comprenderlo, entender que sufre o goza.

Propone una educación ética para las escuelas y otra diferente para el instituto. Por ejemplo, en las clases de ética de las escuelas primarias se podrían

dar listas de deberes, ya que al niño en esa edad no se le puede dar explicaciones abstractas porque no las entiende; sin embargo sí sería conveniente, para desarrollar la imaginación de los niños, poner ejemplos y relatos concretos de abnegación y amor que sí comprenden. El libro de ética de la enseñanza secundaria debe ser distinto, y el objetivo debe consistir en evitar la ignorancia de la juventud. Para ello hay que explicar todos los temas desde la perspectiva evolucionista para conocer mejor la sociedad actual, lo que el propio Santamaría pone en práctica en sus obras sobre el tema.

## **5. LA PSICOLOGÍA COMO BASE DE LA PEDAGOGÍA CIENTÍFICA**

Santamaría está convencido de que la psicología es la base de la educación. Para exponernos sus ideas comienza criticando los métodos tradicionales de enseñanza. Ya mencionamos en su biografía los malos recuerdos que guarda de la educación religiosa que recibe en su infancia; siempre que puede denuncia abusos y critica lo que considera malo para proponer una enseñanza más igualitaria, más ética, más útil y basada en una psicología científica. La educación tradicional se apoya en el premio y castigo, amenaza, miedo; es decir, en el placer y el dolor, en el diploma y la palmeta.

*“Nos hicieron para siempre insensibles a los impulsos naturales de la vida, mataron esa fuerza interior que nos empuja hacia delante, sustituyéndola por esa otra exterior que da el miedo o la vanidad” (SE, 1916, 58).*

Hemos recalcado que su adscripción al espíritu de la ILE se pone de manifiesto en la crítica que realiza a la educación de su época, repite en diferentes ocasiones cómo la educación recibida no ayuda a que el niño y el adolescente piensen por sí mismos, a que consigan ser autónomos. *“En los centros docentes donde la investigación personal y el libre examen están proscritos, y no se ejercitan, los escolares, a pesar de tener una cabeza sobre sus hombros, acaban por perder el instinto de pensar y discurren como los idiotas congénitos” (ES, 1914, 125).* Subrayamos su expresión “instinto de pensar” porque para él pensar es un impulso que se da en el ser humano, pero que debe desarrollarse desde la infancia, que está ligado al instinto de curiosidad; juntos proporcionan la ocupación más grata que para el niño debería ser la de aprender, sin embargo, no

es esto lo que ocurre, sino que más bien se satura al niño con explicaciones innecesarias (SEP. 1919. 74). Es decir, que la solución pasa por modificar los planes educativos y realizar una reforma basada en la psicología, que es lo que se propone desde la ILE.

La psicología experimental es la que debe guiar a la pedagogía científica (Santamaría, 1907, 284). Hay que tener en cuenta que a través de la primera se sabe que el proceso de aprendizaje se inicia con el método de tanteos y errores. La psicología evolutiva recomienda comenzar siempre en los niños por lo concreto para posteriormente llegar al razonamiento abstracto. Pone el ejemplo concreto de la cólera, ya que si el pedagogo sabe cómo se produce puede inhibirla. La psicología moderna ve en las manifestaciones motoras de la cólera una serie de elementos que contribuyen a formarla y dependen de la voluntad, por lo que informa al pedagogo cómo el sujeto puede inhibirlos y la cólera no podrá formarse. Un método que se usa es poner al niño delante del espejo para que vea lo feo que está y cambie el gesto. Si el niño pequeño se enfurece porque le provocan será un hombre irascible; por esto hay que enseñarle a controlarse cuanto antes. Pero existen niños que después del ataque de rabia sienten alegría: son los llamados niños malcriados a los que hay que volver a educar. Propone comenzar una educación sistemática infantil desde los párvulos (LE, 1923, 245). El maestro también debe saber que el conocimiento se perfecciona con la función de la atención, que es una actitud de expectación más una reducción del campo de la conciencia para enfocar el objeto. Exige que no se caiga en la monotonía en clase. Para ello el profesor debe tener recursos e intentar que el niño ponga su atención en lo que conviene (Santamaría, 190, 280). Recuerda que la atención está formada sobre una base afectiva debida a la expectación, aunque es verdad que mira al orden intelectual, ya que la destinamos a aprender. Cree que es importante que las personas encargadas de la educación conozcan a los niños y a los jóvenes, para lo que deberán tener conocimientos psicológicos.

### **5.1. La enseñanza de la psicología en el bachillerato**

Antes de aprobar las oposiciones Santamaría escribe en 1907 dos artículos en la revista de Ferrer *La Escuela Moderna*. Se titulan: “Cuestiones de segunda enseñanza”. En ellos se plantea qué tipo de psicología hay que llevar a

los institutos. Ha pedido opinión a los propios alumnos y ha comprobado que es como si no hubiesen estudiado la asignatura: sólo poseen unas cuantas nociones dictadas por el sentido común. Después de este resultado ha centrado su interés en los profesores y en su manera de enseñarla. Ha comprobado que lo que se imparte es la psicología metafísica, constatando así que no hay ganas ni preparación para propagar la psicología experimental en España, que faltan manuales adecuados para difundir la materia y que hay una separación muy grande entre psicología y filosofía. Una vez confirmadas estas deficiencias aborda el tema de la disciplina más idónea para la secundaria, concluyendo que tiene que ser una que aproveche al alumno y en la que se haga un “*estudio empírico de los procesos psíquicos*” (Santamaría, 1907,280). No es el profesor el que debe de hacer todo el trabajo, sino que el discípulo es el que se esfuerza y asimila la materia; hay que potenciar su actividad, enseñarle a aprender.

Hasta entonces la enseñanza tradicional ha considerado al alumno como un receptáculo al que hay que llenar de conocimientos, pero la enseñanza progresista piensa que el niño es un ser activo al que se debe respetar, favorecer su espontaneidad y no manipularle. En estos artículos es donde Santamaría aparece más influido por las ideas de la ILE y las expone claramente, también cita varias veces a Krause y a otros filósofos idealistas. Por supuesto también aquí hace las oportunas menciones a Wundt, Pestalozzi y Froebel.

Sin embargo, él sí sabe muy bien lo que va a hacer si consigue ser profesor de psicología en un instituto, y posteriormente cumplirá lo que dice en esos artículos. Para empezar rechaza completamente la psicología tradicional, basada en la lógica, en la deducción y en el anticuado concepto de alma. Expone que, si llegase a explicar psicología, impartiría psicometría y psicología de la vida afectiva y abordaría el mundo mental humano experimentalmente. “*El maestro de Psicología no tiene otra guía que el estado intelectual del alumno, y que éste exigía que lo concreto precediera a lo abstracto, y ahora añadimos concretando: que el conocimiento vulgar de los fenómenos anímicos ha de preceder a su enseñanza científica*” (Santamaría, 1907, 285). Es decir, que siguiendo los principios de la psicología evolutiva empezará la introducción de la asignatura con el saber popular, con anécdotas cercanas, para poco a poco llegar al conocimiento de la psicología experimental. Este método lo utiliza también en sus libros.

Incluso piensa que se debería de dar nociones psicológicas a los niños. Él mismo ha proporcionado un cierto entrenamiento a sus alumnos para auto observarse, los estudiantes así adiestrados son capaces, por ejemplo, de distinguir características de la alegría y de la pena. "*Y, cosa imprevista, cada cual ha cargado la mano sobre aquel grupo de caracteres que más se acomoda a su tipo sensorial, que es aquel del cual se sirve para percibir las cosas. Por donde buscando una cosa encontramos otra, buscando la expresión del placer hemos dado con un test excelente para distinguir los tipos sensoriales*" (SEP. 1919. Página 220).

## **6. CONCLUSIONES**

1. *Valor social de la educación.* Aunque se alejara en sus últimos años de los institucionistas, Santamaría siempre sostuvo su ideario. En general, se identificaba plenamente con sus planteamientos. Por ejemplo, nuestro autor y los institucionistas creían que la ignorancia no era compatible con la democracia y deseaban una España democrática y tolerante, cercana a Europa. Además consideraban que el motor de ese progreso era la pedagogía. La enseñanza tenía que ser intuitiva, el alumno debía de ser activo, espontáneo, entender las lecciones de las cosas y esforzarse. Propusieron así la educación frente a la instrucción, marcada con un sello fuertemente moral y científico. Había que aprender y vivir, aprender para hacer y haciendo. A fines del siglo XIX, un grupo de intelectuales institucionistas lograron entrar en el Consejo de Instrucción Pública y en la Dirección General de Enseñanza Primaria para colocar los proyectos de reforma pedagógica fuera del alcance de los cambios políticos. Poco a poco fueron logrando lo que se habían propuesto. Sin embargo, sus ideas no eran compartidas por todos en España y así, la Iglesia chocó con la ILE.

2. *Extensión de la mentalidad de la ILE.* Se había propagado a principios del siglo XX por toda España. Destacaron los grupos de Oviedo y Valencia. Además muchos catedráticos de instituto, dispersos por el territorio nacional, adoptaban su actitud ante la vida y su forma de pensamiento. Santamaría se encontraba entre ellos, compartía con la ILE su asentimiento a las propuestas de Pestalozzi con sus ideas sobre el desenvolvimiento del niño, de Froebel con su defensa de la intuición y de la creatividad, de Rousseau con su concepción de la

naturaleza bondadosa de la infancia. El objetivo era lograr que el niño llegase más adelante a razonar independientemente. En este marco, se reivindicó a la mujer y se trabajó por la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte. En su apuesta por la enseñanza los institucionistas estaban convencidos de que todos los que intervenían en el proceso educativo resultaban educados por él, incluidos los padres y los propios maestros, a quienes había que familiarizar con la investigación experimental que se podía realizar en la escuela. Se interesaron por educar en la salud, en la higiene, en el aseo, en el sueño, en la alimentación. Cuidaron todos los aspectos relacionados con la situación educativa, desde cómo evitar la miopía o la fatiga hasta tener un mobiliario adecuado en el aula, fomentaron tanto la educación física, como la intelectual, la ética y la estética. Con la coeducación abogaron por la emancipación femenina y por otro tipo de organización social. Defendieron el republicanism, la secularización, la ciencia y el evolucionismo.

3. *Mejora conjunta con la escuela.* Santamaría consideró la escuela como un organismo social encargado de transformar al niño en un ser social, con hábitos sociales adecuados para la convivencia. Pero para poder mejorar al alumno antes era ineludible mejorar el medio social. En su época predominaban los alumnos sin escolarizar, la tasa de analfabetismo era muy alta, por lo que se imponía una reforma educativa basada en criterios científicos para paliar estos males. Santamaría opinaba que el estado era el único que podía buscar el bienestar social, por lo que debía ser el encargado de transformar el país a través de la educación.

4. *La reforma educativa debe basarse en la psicología.* Para Santamaría esta propuesta de reforma debía basarse en el conocimiento del niño. Siguiendo la línea del funcionalismo europeo y americano, piensa que la psicología es el fundamento de la pedagogía científica. Por eso plantear una nueva educación exige saber el tratamiento del niño que proporciona la psicología evolutiva, un niño que viene al mundo con una triple herencia: fisiológica, psicológica y social. Nuestro autor explica el comportamiento infantil desde la teoría de los instintos y del placer; en concreto el instinto de curiosidad está al servicio del instinto de conservación y es fundamental para el aprendizaje. Éste se consigue primero por tanteo, y también con ayuda de la atención. Para él, el pequeño empieza conociendo lo concreto y paulatinamente pasará a entender lo abstracto, ya que su



inteligencia está en desarrollo y se activa por la curiosidad. Otro instinto importante en el proceso educativo es el de imitación, un procedimiento de transformación que permite al niño ir incorporando fácilmente las costumbres vigentes, El razonamiento vendrá después, cuando el muchacho esté preparado para él. Para nuestro autor, tan importante como el despliegue de la inteligencia es el desenvolvimiento de la imaginación. Al principio esta capacidad sólo le sirve para proyectar su mundo, para imitar sin comprender. La madurez vendrá cuando con la imaginación sepa ponerse en el lugar del otro. También hay un desarrollo de la voluntad, que comienza siendo muy simple, satisfaciendo deseos y necesidades hasta alcanzar su sazón cuando actúa reflexivamente, eligiendo con libertad. Santamaría propone una psicología evolutiva donde a cada edad le corresponde un determinado desarrollo mental y unas actividades concretas.

5. *Conocimiento del niño.* Aunque le falta explicar minuciosamente la evolución del niño a lo largo de las diferentes fases y por eso su psicología aplicada a la educación sólo es un mero esbozo, sin embargo, no por ello carece de interés. Nuestro autor quiere llevar los métodos de observación y experimentación a los fenómenos educativos, que es lo que hace la psicología experimental aplicada a la pedagogía en su época. En efecto, en este período se produce una asimilación de los descubrimientos de la biología, la fisiología y la psicología a la paidología. Es una manera de incorporar los hallazgos de la psicología experimental España. La pedagogía se considera como un procedimiento corrector que señala orientaciones, enseña y rectifica las incorrecciones haciendo del pedagogo una especie de psicoterapeuta que actúa sobre los elementos psíquicos del educando. El trasfondo del correccionalismo siempre está presente en su obra. Hacer una generación de hombres educados es hacer una generación de educadores, ya que conforme se trate a los niños, así procederán ellos cuando sean mayores. Como Unamuno, Santamaría quiere integrar el sentimiento y pensamiento en una unidad, pensar el sentimiento y sentir el pensamiento. El niño no sólo debe desarrollar su parte intelectual, sino también su afectividad y sociabilidad.

Y caracteriza al alumno como “*un ser activo cuya espontaneidad hay que favorecer y cuya libertad nadie como el maestro, guardador por oficio de los fueros del pensamientos, tiene el deber de respetar*”. El maestro no debe dar sus opiniones, tiene que ser lo más neutral posible, si no su criterio será

inmediatamente copiado por su discípulo. Hay que "poner a los alumnos en condición de hacer definiciones, no en condición de recitarlas". Para que la educación sea adecuada hay que mirar la naturaleza mental del niño, que ordena que se le lleve de lo concreto a lo abstracto y de lo empírico a lo racional (Santamaría, 1907, 284-285)

*Fatiga.* A Santamaría le parece evidente que el niño tiene un exceso de dinamismo muscular, una actividad sobrante, por lo que es imprescindible aprovechar esta energía para hacer de él un ser activo, espontáneo. El método que usa el pequeño para descubrir el mundo es el de ensayo y error, conociendo de acuerdo con su experiencia. El niño debe efectuar múltiples aprendizajes, ya que tiene que aprender a andar, a hablar, a distinguir distancias, a leer, a escribir...hasta que llegue a estar en condiciones de hacer definiciones. El profesor jonense piensa que gracias a los logros de la psicología el maestro sabrá qué puede conseguir de sus alumnos según sus capacidades y aptitudes. El examen de la vista y del oído del niño servirá para ponerle en un lugar adecuado en el aula y detectar si va a tener o no problemas de aprendizaje. En la infancia se está a tiempo de corregir determinados problemas, pero si llega con ellos a la edad adulta puede que sean irresolubles.

*Moral.* El maestro sólo es maestro en cuanto tiene discípulos, y debe esforzarse en sacar lo mejor de ellos para que tenga sentido el trabajo que desempeña.

El niño es muy utilitarista, se guía por el placer que algo le proporciona y evita lo que sabe que le produce dolor. Oscila entre dos tendencias: la sociabilidad y el egoísmo. En moral pasará de la heteronomía a la autonomía. Primero hará lo que se le ordena, es una ética de obediencia y de castigo. El menor no distingue entre el bien y el mal, por lo que imitará todo lo que sobresalga, aunque sea malo. Por eso piensa que hay que separar a los niños conflictivos de los demás, para evitar el contagio, ya que el pequeño siente atracción por lo activo, más que por lo virtuoso. En este sentido denuncia la situación que se da en el Correccional de Santa Rita, muy alejada de lo que debería ser una aplicación adecuada de la teoría correccionalista.

Para un niño, malo es lo que se prohíbe y bueno lo que se le manda. Del castigo evolucionará al remordimiento, que le causará dolor por faltar a lo acostumbrado, es la forma ideal de pena. Después irá sustituyendo los motivos de

su actuación hasta que alcance la madurez. Ya hemos indicado la importancia del desarrollo de la voluntad y de la imaginación para alcanzar una ética y una educación reflexiva.

¿Y qué hacer con los alumnos que se resisten, que ponen objeciones a todo? A estos niños indómitos propone separarlos de los demás para que no se extienda su comportamiento. Con ellos es inútil la amenaza, pues en cuanto desaparezca volverán a hacer lo mismo. No sirve el castigo para enderezarlos (*SEP*. 1919. 267). Para evitar estas situaciones Santamaría sugiere el uso de nuevos métodos pedagógicos, aun reconociendo que ni entre los mismos pedagogos hay acuerdo sobre este asunto. Pero son mucho mejores sus propuestas que las de los que ofrecen sólo la reprensión y la represión.

## Capítulo VIII

### CONCLUSIONES

Esta tesis pretende recuperar para la historia de la psicología española una figura hasta hoy desconocida, pero que constituye una pieza importante en el proceso de introducción de la psicología científica en nuestro país. Francisco Santamaría Esquerdo, discípulo del doctor Simarro y estrechamente vinculado al proyecto de renovación intelectual y modernización científica y educativa de la Institución Libre de Enseñanza, ha sido uno de los autores de su generación que han contribuido al arraigo y difusión del punto de vista científico en esta disciplina entre nosotros. Su trabajo precursor sobre la psicología del testimonio,

con una inusual orientación experimental y psicométrica, su innovadora atención a la psicología de la afectividad y sus singulares dotes de escritor y profesor así permiten afirmarlo.

El estudio de su producción escrita nos ha permitido hacer un examen y una valoración de la aportación de nuestro autor, que vamos a recapitular en los siguientes puntos:

1. *Wundtismo*. Nuestro autor tiene una innegable deuda con Wundt. En efecto, desarrolla una psicología analítica dentro de la tradición wundtiana. Al igual que él afirma que los únicos procesos susceptibles de medida son los inferiores. Considera al ser humano como un conjunto de dos elementos: el orgánico y el mental. Ambos se transmiten a través de la herencia. Sin embargo, didácticamente distingue entre la vida mental cognitiva (pensar y conocer) y la emocional (gozar y sufrir).

De acuerdo con la influencia wundtiana, para él la vida mental está compuesta de elementos psíquicos que son las sensaciones (que nos dan idea del mundo, indican las propiedades de las cosas y si las sensaciones se mezclan con las imágenes se transforman en representaciones) y los sentimientos (que aluden al sujeto y denotan la actitud general que éste toma frente a las cosas; es decir, nos revelan su conducta. Además, el sentimiento es el móvil de la acción). Estos componentes psíquicos se unen y entremezclan con los fisiológicos, formando los procesos mentales, que permiten que el ser humano se dé cuenta de lo que pasa en el mundo. A este percatarse lo llama conciencia, que es una función dependiente de dichos procesos mentales.

2. *Evolucionismo y otras corrientes*. Por lo tanto, nuestro autor sigue el programa wundtiano, al igual que lo hacían sus compañeros en su época; sin embargo, existe un problema: ya que Santamaría además es evolucionista e intenta compaginar ambas corrientes. Otra dificultad es que dentro del evolucionismo elige principalmente el modelo de Spencer, que es más filosófico que científico.

Asimismo, Santamaría da mucha importancia a la psicofísica de Weber y Fechner porque permiten con sus leyes que la psicología se convierta en

científica; también considera esenciales los estudios de los fisiólogos para un conocimiento objetivo del ser humano.

Sin embargo, no se ciñe exclusivamente a estos autores, como prueban los datos que hemos obtenido mediante el somero estudio bibliométrico que hemos realizado. Éste deja ver que en su obra cita muchos nombres importantes de todas las tendencias, principalmente son psicólogos experimentales (especialmente de Francia, pero sin descuidar a los de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos), psicofisiólogos, fisiólogos, psicofísicos, médicos, antropólogos, sociólogos. Pero los historiadores, los literatos, los artistas, los juristas, los místicos... también tienen su lugar oportuno en su obra. Además tampoco descuida las aportaciones de los autores españoles y en este sentido es determinante en su obra la influencia de Simarro, completada con la de Giner de los Ríos y las personas ligadas a la Institución Libre de Enseñanza.

3. *Principio hedonista.* Según Santamaría el principio fundamental con el que se explica el comportamiento del ser humano es el de que éste obra por placer y por evitar el dolor. Además lo que se desea produce placer y se busca, mientras que se siente aversión por lo que produce hastío. El placer es la manera de reaccionar que tienen los sujetos a su organización mental y por eso la psicología debe conocer las condiciones que exige dicha organización.

4. *Importancia de la afectividad.* Nuestro autor reitera continuamente que la vida afectiva es un eco de la vida orgánica. (LE, 1923, 75). Piensa que son justamente los afectos los que impulsan la conducta y no las ideas, ya que los afectos aguzan el entendimiento. Repite continuamente que en la emoción entran tres factores: afectivos, orgánicos (alteraciones musculares, vasculares, fónicas, respiratorias) e intelectuales.

Para Santamaría, ya lo hemos dicho, los sentimientos elementales son el placer y el dolor; ambos están ligados a la conservación del individuo, producen tensión nerviosa y tienen escasa intensidad y complicación. El sentimiento prepara el terreno para la emoción. Las emociones primitivas son la alegría y la pena. Él se siente muy orgulloso de su exposición de la psicología emocional, ya

que esto no era lo común ni lo que interesaba en su época, y critica el desdén de los psicólogos de su tiempo por la vida afectiva.

5. *Psicología social*. Pero su estudio de la psicología individual y experimental, debe ser completado con el estudio de la mente colectiva y el desarrollo de la humanidad. Para ello va a emplear el método descriptivo consistente en observar los productos culturales expresados en el lenguaje, los mitos y las costumbres de la colectividad llegando a los fundamentos psicológicos del fenómeno colectivo como son la sugestión, el contagio, la solidaridad...; se trata de procesos complejos en los que más bien realiza una aproximación histórica y antropológica, ya que aunque afirma que se pueden objetivar y medir, se ve necesitado del recurso a la literatura, al arte... Todo esto constituye un aspecto más del wundtismo señalado antes, que se hace cargo de la orientación etnopsicológica del gran psicólogo alemán.

6. *Noventayochismo*. La dimensión ética y social de sus propuestas no se le escapa. El ser humano se completa y complementa en sociedad. La solidaridad y la dignidad son dos valores fundamentales y la psicología debe estar al servicio de la mejor sociedad posible. De ahí la importancia de la psicología aplicada a la que él ha contribuido. Su obra, además resulta sumamente actual. Se inserta dentro de la España progresista, defendiendo la secularización, el evolucionismo, la abolición de la esclavitud, la tolerancia, la defensa de los derechos humanos y la emancipación femenina; también reprocha determinadas prácticas usuales en su tiempo como la pena de muerte. Promueve la apertura a Europa, el patriotismo y el republicanismo, el pacifismo, el antimilitarismo, la democracia abogando por temas que hoy no se ponen en duda mientras que en su época se tenía por normal lo contrario.

7. *Divulgador y educador*. Así pues, aunque muestra claramente sus preferencias, realiza una buena integración de las diferentes teorías psicológicas existentes en su época y las expone, incluso con sus pros y contras, para que el lector pueda sacar por sí mismo sus propias conclusiones.

Quien lea sus libros adquirirá una gran cultura psicológica dada la gran información que maneja. Además sabe explicarla convenientemente, en un

lenguaje accesible salpicado de multitud de anécdotas; y consigue el difícil equilibrio entre el rigor científico y su propósito didáctico de divulgar esta disciplina. También conoce trabajos recientes que se realizan en Europa y América, no hace falta recordar que su época es la de la creación de las grandes teorías en psicología. Él tiene un interés especial en difundir las nuevas corrientes en una España “*culturalmente insolvente*” (Ortega y Gasset, 1908/1983, I, 108). No sólo quiere preparar teóricamente a sus alumnos y lectores, sino que también les anima a comprobar experimentalmente las leyes científicas descubiertas, para ello indica cómo tienen que hacerse los experimentos y facilita una lista de instrumentos que los permiten. De esta forma pretende que hasta en el lugar más remoto puede instalarse un laboratorio de psicología experimental, incluso aunque sea rudimentario, ya que si no hay presupuesto para una tecnología sofisticada y cara, en su opinión deberá sustituirse por otra más modesta y eficaz, aunque no sea tan precisa.

8. *Creatividad personal.* Santamaría nos ilustra muy bien la psicología con su aportación de datos extraídos de su propia vida. Acabamos de mencionar en él un empeño loable en familiarizar a todos con la investigación experimental, pero muy especialmente al maestro, que la puede aplicar a la escuela. Describe detalladamente los aparatos que puede usar como, por ejemplo, el ergógrafo de Mosso; pero también indica cómo los puede sustituir por otros más modestos y económicos. Hace ver que puede aplicarse a temas como la fatiga, la sinestesia, los tipos de memoria, las alteraciones perceptivas... y que sirve para la mejora tan necesaria de la enseñanza en España, para intentar conocer al alumno y sacar lo mejor de él.

9. *Actualización periódica de sus obras.* Una característica de Santamaría es que conforme avanzan los descubrimientos científicos en fisiología, neurología, endocrinología... él los va incorporando a la psicología. Comprende que hay temas que no han podido explicarse por el retraso de la investigación científica con su demostración. Nuestro autor procura estar al día de lo que se produce. Después hace una buena correlación y divulgación de los nuevos hallazgos y no duda en ampliar y modificar las nuevas ediciones de sus libros a la luz de las más modernas indagaciones. También tenemos que destacar la amplitud



y profundidad de los temas tratados, además de su intuición y fino olfato para reconocer la valía de las nuevas propuestas.

En cualquier caso es indiscutible que la obra de nuestro autor ha contribuido al avance y difusión de la psicología experimental en España. En este sentido es destacable su trabajo científico pionero sobre la psicología del testimonio, realizado entre 1909 y 1910, que lo sitúa como uno de los precursores en el tema a nivel internacional. Por una serie de coincidencias profesionales y personales ya comentadas, abandonó este campo, aunque siguió centrando su interés en la psicología aplicada, cambiando el ámbito de la psicología jurídica por el de la psicología educativa.

Hemos llegado al final de nuestro trabajo en el que se ha explorado un capítulo significativo, pero hasta ahora no suficientemente analizado, de nuestro pasado. Quizás este olvido se debe a la propia voluntad de nuestro autor, que replegó su actividad a las clases de psicología que impartió en los institutos de Soria, Valladolid y Valencia, que preparaba con mucho esmero; como se puede comprobar leyendo sus manuales destinados a facilitar el desarrollo de la docencia y a divulgar la nueva disciplina. Esperamos que esta reivindicación que hacemos de la figura de Francisco Santamaría sirva para darle a conocer y ponerle en el lugar que merece dentro de la historia de la psicología experimental en España.

## **9. BIBLIOGRAFÍA**

### **ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS:**

*BILE: Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.*

*ILE: Institución Libre de Enseñanza.*

*L'APs: L'Année Psychologique (revista)*

*RHP: Revista de Historia de la Psicología.*

*PT: "Psicología del testimonio"*

*LS: Los sentidos*

*ES: Ética Social*

*SE: Sentimientos y emociones*

*SEP: Sentimientos, emociones y pasiones*

*LE: Las emociones*

*LC: La costumbre*

### **9.1. OBRAS DE FRANCISCO SANTAMARÍA ESQUERDO:**

-(1907): "Cuestiones de Segunda Enseñanza", en "La Escuela Moderna". Enero pp 42-45. Abril pp 280-287.

-(1909) "Estudio experimental acerca de la veracidad del testimonio". Tesis doctoral presentada en la Universidad Central de Madrid.

-(1910): "Psicología del testimonio", en *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Congreso de Zaragoza, VI. Ciencias filosóficas, Madrid, Imprenta E. Arias, pp 75-78.

-(1910) "Discurso en el Homenaje a Pérez de la Mata". *Tierra Soriana*, 4 de octubre. Soria.

-(1912): *Los sentidos, Lecciones elementales de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*. Valladolid, Imprenta A. Martín.

-(1914): *Ética social. Lecciones acerca de la solidaridad y de la sociedad. Evolución de la familia. Del estado y de la religión*. Valladolid.

-(1914): "Epílogo" a la obra de Abraham Polanco *El correccional de Santa Rita. Dos años entre sus muros*. Valladolid-Habana.

-(1916): *Los sentimientos y las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Valladolid-Madrid.

-(1918): *Los sentidos. Lecciones de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid*. Valladolid. Montero. Segunda edición.

-(1919): *Sentimientos, emociones y pasiones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Valladolid. Montero. 2ª edición.

-(1921): *Los sentidos. Lecciones de Psicometría elemental dadas en la Escuela de Criminología*. Valencia, Renovación Tipográfica. 3ª edición.

-(1922): *La costumbre y las normas éticas y jurídicas*, Valencia, Renovación Tipográfica.

-(1923): *Las emociones. Estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico*. Valencia. Renovación Tipográfica. 3ª edición.

- Expedientes académicos, profesionales y personales de Francisco Santamaría Esquerdo encontrados en el:

Archivo Histórico Nacional.

Archivo General de la Administración.

Archivo de Clases Pasivas.

Archivo Histórico del Instituto Antonio Machado de Soria.

Archivo Histórico del Instituto Luis Vives de Valencia.

Archivo Histórico del Instituto Zorrilla de Valladolid.

Archivo parroquial de Villajoyosa.

## **9.2. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.**

Abbagnano, N. y Visal Berchi, A. (1969): *Historia de la Pedagogía*. Madrid. F.C.E.

Abellán J.L., Basdekis, Elorza A. (1975) *La crisis de fin de siglo: ideología y literatura*. Barcelona. Ariel.

Abellán, J.L. (1977) *Visión de España en la generación del 98. Antología de textos*. Introducción y selección de J.L. Abellán. Madrid. Novelas y cuentos. Ed. Magisterio Español.

Abellán, J.L. (1978) *Panorama de la filosofía española actual. Una situación escandalosa*. Madrid. Espasa Calpe.

Abellán, J.L. (1984) *Historia crítica del pensamiento español*. Madrid. Espasa Calpe.

Actas de exámenes, junta económica y claustros del Instituto General y Técnico de Soria (1909 -1912) Memoria de 1910-1911.

Alcayde y Vilar, F. (1922) *Las emociones*. Madrid. Sucesores de Rivadenyera, S.A.

Alcayde y Vilar, F. (1951) "Las pasiones como enlace entre el alma y el cuerpo". *Anales de la Universidad de Valencia*. Año XXIV. Curso 1950-51. Cuaderno I. Filosofía y Letras. 23-V-1951.

Alonso-Quecuty, M<sup>a</sup> Luisa (1995) "Psicología y testimonio". En M. Clemente (ed.) *Fundamentos de psicología jurídica*. Madrid. Pirámide. 171-184.

Altamira, R. (1907) "Apuntes sobre *La historia contemporánea de España*", *La lectura*, VII.

Anguera, B. (1990) "P. Janet y S. Freud: la noción del inconsciente" *Revista de Historia de la Psicología*. 11 (3-4), 289-295.

*Apuntes para el Ingreso en la Escuela Especial de Criminología* (1911) Madrid. Biblioteca Jurídica Administrativa.

Araquistain, L. (1968) *El pensamiento español contemporáneo*. Buenos Aires. Losada.

Arias Santos, F. J. (2000) "Fermín Herrero Bahillo y su investigación sobre la psicología de la religión". *Revista de Historia de la Psicología*, 21 (2-3), 65-72.

*Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Primer Congreso celebrado en la ciudad de Zaragoza del 22 al 29 de octubre de 1908* (1910) Madrid. Imprenta de Eduardo Arias.

*Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Curso de 1885-1886. Conferencias históricas* (1885) Madrid. Víctor Saíz.

*Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores. Curso de 1897 a 1898. Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memorias de Secretaría referente al curso de 1896-1897.* (1897) Madrid. Sucesores de Rivadeneyra.

Ausejo, E. (1993) *Por la ciencia y por la patria: la institucionalización científica en España en el primer tercio del siglo XX. La Asociación Española para el progreso de las ciencias*. Zaragoza. Siglo XXI de España Editores S.A.

Azaña, M. (1998) *¡Todavía el 98! El "Idearium" de Ganivet. Tres generaciones del Ateneo*. Madrid. Biblioteca Nueva.

Azcárate, G. (1969) *Sanz del Río*. Madrid. Tecnos.

Barnés, D. (1928) *El desenvolvimiento del niño*. Barcelona. Labor.

Barnés, D. (1917) *Fuentes para el estudio de la Paidología*. Madrid. Imprenta de Archivos.

Baroja, P. (1986) *El árbol de la ciencia*. Madrid. Cátedra. Segunda edición.

Baroja, P. (1948) *El horroroso crimen de Peñaranda del Campo* (obra de teatro). Madrid. *Obras Completas* de Pío Baroja. Biblioteca Nueva.

Bernaldo de Quirós, C. (1913) "El Instituto de Reformas Sociales". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Madrid. Tomo 122. 209-216.

Bernaldo de Quirós, C. (1913) *La eugénica en el Derecho español vigente*. Reseña en la sección de "Revista de revistas jurídicas": "Revista de los Tribunales", en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 123. 100-102.

Bernaldo de Quirós, C. y Márquez C. (1913) "Contribución a la estadística del alcoholismo en España". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 123. 432-436.

Besteiro, J. (1983) *Obras Completas*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales.

Binet, A. y Henri, V. (1894) I "La mémoire des mots" et II "La mémoire des phrases". París. *L'Année Psychologique* 1(1), 1-59.

Binet, A. (1894/1928) *Introducción a la psicología experimental*. Madrid. D. Jorro ed.

Binet, A. (1900) *La suggestibilité*, París, Alcan.

Binet, A. (1905) « La science du témoignage », *L'Année Psychologique*, XI, 128-136.

Bocigas Martín, S. (1995) *Caciquismo y elecciones en Soria (1910-1923)*. Soria. Excma. Diputación de Soria.

*Boletín de la Biblioteca del Ateneo* (2003) Número 13 dedicado a Francisco Giner de los Ríos. Segunda época. Año IV.

*Boletín del Instituto de Reformas Sociales*. Consultados los tomos de 1904 a 1913. Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

Borst, M. (1904) "Recherches expérimentales sur l'éducabilité et la fidélité du témoignage (Psychologie der Aussage)" Travail du Laboratoire de Psychologie de la Faculté des Sciences de Genève. (avec 6 figures et 1 planche.). Ginebra. *Archives de Psychologie*. Tomo III. Mayo.233-314.

Breviarios de Educación. (1989) *Historia de la educación en España*. Tomo III *De la Restauración a la II República*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.

Brigham, J.C. & Grisso, J.T. (2003) *Forensic psychology*, in Freedheim, D.K. ed. Handbook of Psychology. I. *History of Psychology*, N.Y. Wiley. Pp. 391 - 411.

Buylla, A., Posada, A y Morote, L. (1902/1986) *El Instituto de Trabajo. Datos para la historia de la Reforma Social en España. Discurso preliminar* de José Canalejas y Méndez. *Memoria acerca de los Institutos de Trabajo en el extranjero* por J. Uña y Sarthou. Madrid. Ed. facsímil. El camino del proyecto de ley en el Congreso. Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1986. Original publicado en 1902.

- Cacho Viu, V. (1962) *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid. Rialp.
- Cadalso, F. (1908) *Suplemento al Diccionario de Legislación Penal, Procesal y de Prisiones*. Madrid. Imprenta de J. Góngora Álvarez.
- Calvo, A. (1999) *Cajal, triunfar a toda costa*. Madrid. Alianza.
- Campo, M. (1973): *Concepción Arenal, 1820-1893. Estudio biográfico documental* Madrid. *Revista de Occidente*,
- Campos, J. y Llavona, R. (coordinadores) (1987) *Los orígenes de la psicología científica en España: El doctor Simarro. Investigaciones Psicológicas*. Madrid. Facultad de Psicología. UCM.
- Campos, J. (2002) "Simarro, Charcot y los orígenes de la práctica de la neuropsiquiatría y neuropsicología en España: informes médico-legales e ideas sobre la hipnosis." *Revista de Historia de la Psicología*. 23, (1), 85-102.
- Cano, J. L. (1982) *Antonio Machado. Antología poética. Biografía*. Barcelona. Bruguera.
- Capitán, A. (1986) *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*. Tomo II. Pedagogía Contemporánea. Madrid. Dykinson.
- Capitán, A. (2002) *Breve historia de la educación en España*. Madrid. Alianza.
- Carpintero, H. (1987) "El doctor Simarro y la psicología científica en España". *En Investigaciones Psicológicas* 4. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. *Los orígenes de la psicología científica en España: el doctor Simarro*. Coordinadores J.J. Campos y R. Llavona. (4),189-207.



Carpintero, H. (1988) "Marañón y la psicología". *Revista de Occidente*. Mayo. Nº 84. 57-74.

Carpintero, H. (1994) *Historia de la psicología en España*. Madrid. Eudema.

Carpintero, H. (1996) *Historia de las ideas psicológicas*. Madrid. Pirámide.

Carpintero, H. (1997) "José Peinado y la influencia de Piaget en España" *Revista de Historia de la Psicología*. 18 (1-2), 75-85.

Carpintero, H. (2000) *Esbozo de una psicología según la razón vital*. Madrid. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Carpintero, H. (2002) "Simarro y la ciencia. Examen de un texto olvidado" *Revista de Historia de la Psicología*. 23 (1), 9-30.

Carpintero, H. (2003) "La influencia de la Escuela de Ginebra en la psicología española" *Revista de Historia de la Psicología*. 24 (2), 255-271.

Carpintero, H. (2004) "Psicología y cerebro. La tradición española". *Mente y cerebro*. Nº 9. Octubre. 80-86.

Carpintero, H. (2004) *Historia de la psicología en España*. Madrid. Pirámide.

Carpintero, H. y Peiró, J.M. (1981) *Psicología contemporánea. Teoría y métodos cuantitativos para el estudio de su literatura científica*. Valencia. Ed. Alfaplus.

Carpintero, H. y Mestre, V. (1987) *Freud en España*. Valencia. Promolibro.

Carpintero, H. y Rechea, C. (1995) "Psicología jurídica en España, su evolución", en Clemente, M. Ed., *Fundamentos de Psicología Jurídica*. Madrid. Pirámide. Páginas 65-98.

Carpintero, H. (director) (1983) *Historia y teoría psicológica. Trabajos presentados en la Reunión Internacional de Psicología Científica. Alicante 1981*. Valencia. Alfaplus.

Carpintero, H. y Mestre, M<sup>a</sup> V. (1984) *Freud en España. Un capítulo de la historia de las ideas en España*. Valencia. Promolibro.

Carpintero, H.; Pérez-Delgado, E. y Tortosa, F.M. (1987) "Autores eminentes en psicología. Un estudio cuantitativo a través de siete revistas". *Revista de Historia de la Psicología*. Vol.8 (1-2), 183-195.

Carpintero, H. (1943) "Soria en la vida y obra de Antonio Machado". *Escorial*. XII, 111-127.

Carpintero, H. (1989) *Antonio Machado en su vivir*. CSIC. Soria. Patronato José M<sup>a</sup> Cuadrado. Centro de Estudios Sorianos.

Cattell, J. Mckeen (1895/1947) "Measurements of the accuracy of recollection Science". En *Man of Science (1860 - 1944)*, 2, vol. I, 331 – 337. Lancaster, The Science Press.

Claparède. E. (1906), "Expériences collectives sur le témoignage. Témoignage simple. Appréciation. Confrontation", *Archives de Psychologie*, Ginebra. T. V, 344-387.

Claparède. E. (1906), *Psychologie judiciaire*. París. *L'Année Psychologique* . 12. 275-302.

Claparède. E. (1910), *Psychologie du témoignage*, *Archives de Psychologie*, Ginebra. T. IX, 228-232.

Claparède. E. (1928) *Psicología del niño y Pedagogía experimental*. Madrid. Francisco Beltrán.

Claver, E. (1982) *El desarrollo económico de Villajoyosa*. Ayuntamiento de Villajoyosa.

- Clemente, M. (1995) *Fundamentos de psicología jurídica*. Madrid. Pirámide.
- Crónica de España*. (1991) Ed. Plaza y Janés. Madrid. Diario 16.
- Darwin, Ch. (2001) *Teoría de la evolución*. Barcelona. Península.
- Del Barrio, M. V. y Carpintero, H. (1985) "Los comienzos de la psicología en España. La tradición krausista". *Revista de Historia de la Psicología*. VI. (2), 133-144.
- Delgado, B. (1981) *La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia*. Barcelona. CEAC.
- Delgado Criado, B. (coordinador) (1994): *Historia de la educación en España y en América*. Volumen 3: "La educación en la España Contemporánea (1789-1975)". Madrid. Ed. SM y Ed. Morata.
- Díaz, E. (1973) *La filosofía social del krausismo español*. Madrid. Cuadernos para el diálogo.
- Díaz, P. (2000) "Origen y formación de las organizaciones socialistas en España". Prólogo al libro *Pablo Iglesias*, de Juan José Morato. Barcelona. Ariel. 5-37.
- Diges, M. y Mira, J.J. (1983) "Psicólogos, psicología y testimonio". *Análisis y modificación de conducta*. 9 (21), 243-270.
- Diccionario de psicología* (2003). Barcelona. Larousse.
- Domínguez, A. (2000): *España: Tres milenios de Historia*. Capítulo XII. "El reinado de Alfonso XIII" Madrid. Marcial Pons Historia. 297-320
- Dorado Montero, P. (1908) "De psicología criminal con especial aplicación a nuestro derecho legislado". Madrid. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Primera parte:

Tomo 113, 321-354, 2ª: tomo 115, 5-28 y 3ª: 237-257, 4ª: 353-383. 5ª: Tomo 119 (1911) 5-56 y 209-263.

Dorado Montero, P. (1912) "La sentencia indeterminada". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 120. Madrid. 5-26.

Dorado Montero, P. (1912) "El Derecho protector de los criminales" (Líneas generales de una construcción penal.) *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Madrid. Tomo 121. 227-270 y 385-415. (1913) Tomo 122: 217-251 y 401-422. (1913) Tomo 123: 5-24.

Dorado Montero, P. (1913) "Del orden jurídico". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 123. 387-398.

Duprée, E. (1910) « Le témoignage: étude psychologique et médico-legal ». *Revue des Deux Mondes*, t.55, 343-370.

Eleizegui, J. (1914) *Figuras médicas. Don José María Esquerdo*. Madrid. Imprenta de Antonio Marzo.

*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*. Tomo LIV Bilbao-Madrid-Barcelona. Ed. Espasa Calpe. 1927. Artículos "Francisco Alcayde y Vilar", "Manuel Hilario Ayuso", "Escuela de Criminología", "José María Esquerdo", "Francisco Santamaría", "Luis Simarro", "Salillas", "Madrid", "Soria", "Valencia", "Valladolid", "Villajoyosa", "Eugenesia", "Psicología" (Apéndice-Suplemento de 1934)

Esquerdo, J. M. (1888) Prólogo al libro de Victoriano Garrido y Escuin (médico en Carabanchel Bajo), *La cárcel o el manicomio*. Estudio médico legal sobre la locura. Madrid. VII-XXIII.

Escuela de Estudios Superiores del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.  
*Lista de profesores, asignaturas, programas.* Desde 1896 a 1905. Imprenta Sucesores de Rivadeneyra.

Esteban, L (1978) *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, "Nómina bibliográfica (1877 - 1936).* Valencia. Universidad de Valencia.

Fabra, A (1975) *La Semana Trágica. El Caso Maura. El Krausismo.* Madrid. Seminarios y Ediciones.

Fernández, A. (1978) *Historia Contemporánea.* Barcelona. Vicens-Vives.

Fernández García A. (dir) (1994) *Historia de Madrid.* . Madrid. Complutense

Fernández Jiménez, M<sup>a</sup> A. (1997) "Mi opinión sobre la educación de las mujeres (1833)". En *Historia y Comunicación Social.* 2. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid. 135-140.

Fernández, M<sup>a</sup> D. (1976) *El pensamiento penitenciario y criminológico de Rafael Salillas.* Santiago de Compostela.

Ferrándiz Lloret, A. (1984) *La psicología de Gregorio Marañón.* Tesis doctoral. UCM.

Ferrándiz Lloret, A. y Carpintero, H. (1983) "La aportación psicológica de Gregorio Marañón." *Revista de Historia de la Psicología.* Vol 4, 347-375.

Ferrándiz, A. (1988) "La perspectiva evolutiva en la obra de Marañón. La edad crítica". *Revista de Occidente.* Mayo. N<sup>o</sup> 84. 75-89.

Ferrándiz, A. y Lafuente, E. (1999) "El pensamiento eugénico de Marañón". *Asclepio.* Madrid. 51 (2), 133-148.

Ferrer Benimeli, J.A. (1980) *Masonería española contemporánea.* Madrid. Siglo XXI.

Fey, E. (1975) *Estudio documental de la filosofía en el bachillerato español (1807-1957)*. Madrid. CSIC.

Franco, D. (1980) *España como preocupación*. Barcelona. Argos Vergara.

Freire López, A. (1993): "Concepción Arenal y los problemas sociales", en *Cuadernos de Cultura. UNED. Revista de las artes, las ciencias y las letras. Nº 13. XIV-XV*

*Gaceta* 30 y 31-III-1932, 28-II-1935, 7-XII-1935, 8-III-1936.

García de Cáceres, F. (1913) Reseña de *La criminalidad en Italia en 1911, según las relaciones de los procuradores generales (la Scuola positiva, Agosto de 1913)*, de Rafael Garofalo, en la sección de "Revista de revistas jurídicas" de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 123. Madrid.

García Camarero, E. y E. (eds.) (1970): Introducción, selección y notas de *La polémica de la ciencia española*. Madrid. Alianza Editorial.

García de Cortázar, F. y González Veiga, J.M. (2002) *Breve historia de España*. Madrid. Alianza.

García del Dujo, A. (1985) *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941). Teoría educativa y desarrollo histórico*. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca. Instituto de Ciencias de la Educación.

García García, E. (1997) "Difusión masiva del pensamiento de Piaget en España. La reforma educativa" *Revista de Historia de la Psicología*. 18 (1-2), 119-129.

García García, E. (2001) *Mente y cerebro*. Madrid. Síntesis.

García Morente, M. (1975) *Escritos pedagógicos*. Madrid. Espasa Calpe.

García Pleyán, C. (1984) *Psicología hoy*. Barcelona. Teide.

García Queipo de Llano, G. (1997) *El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida*. Madrid. Historia 16.

García San Miguel (1973) *De la sociedad aristocrática a la sociedad industrial en la España del siglo XIX*. Madrid. Edicusa.

García Valdés, Carlos (1975): *Régimen penitenciario de España (Investigación histórica y sistemática)*. Madrid. Publicaciones del Instituto de Criminología de la Universidad.

García-Pablos de Molina, A. (1988) *Manual de Criminología*. Madrid. Espasa.

Garrido, V. (1991)"Psicología jurídica en España: líneas fundamentales de intervención" *Papeles del psicólogo*. Epoca II, nº 48, 20-24.

Garrido y Escuin, V. (1888) *La cárcel o el manicomio. Estudio médico legal sobre la locura*. Prólogo de J.M<sup>a</sup>. Esquerdo. Madrid.

Garrido Gutiérrez, I. (2000) *Psicología de la emoción*. Madrid. Síntesis.

Garrido Gutiérrez, I. (2000) "Contribución de Marañón al estudio de a emoción: semblanza histórica". *Revista de Historia de la Psicología*. 21 (2-3), 683-692.

Gil Cremades, J. J. (1969) *El reformismo español, escuela histórica, neotomismo*. Barcelona. Ariel.

Gil Cremades, J. J. (1975) *Krausistas y liberales*. Madrid. Seminarios y Ediciones.

Gimeno, M<sup>a</sup> Concepción (1998) *Los estudios sociológicos de la España de entresiglos*. En Rus S., y Zamora J., (coordinadores) *Razón histórica del 1898. Una polémica y una generación*. Actas del Congreso. León.

Giner, F. (1876) *Estudios filosóficos y religiosos*. Madrid. Librería de Francisco Góngora.

Giner de los Ríos, F. (1924) *Obras completas*. Madrid. Espasa Calpe.

Giner de los Ríos, F. (1973) *Ensayos*. Madrid. Alianza.

Gómez Molleda, D. (1966): *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid. CSIC.

Gondra, J. M. (1997) *Historia de la psicología. Introducción al pensamiento psicológico moderno*. Madrid. Síntesis.

Gutiérrez Girardot (1998) "La generación del 98 y sus problemas" *Paideía* (44-45), 273-287.

Gutiérrez Zon, A. y Carpintero, H. (2003) "Francisco Santamaría Esquerdo, un discípulo y colaborador de Simarro". Valencia. *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (3-4), 469-476.

Gutiérrez Zon, A. y Carpintero, H. (2004) "La psicología del testimonio. La contribución de Francisco Santamaría". *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (5), 59-65.

Gutiérrez Zon, A. (2005) "La psicología en la Escuela Especial de Criminología de Madrid (1903-1926)". *Revista de Historia de la Psicología*. 26 (2-3), 239-247.

Hernández Borque, F (1998) "Paradojas de un centenario: en torno a la generación del 98". *Paideía*. (44-45), 255-272.

Herrero, F. (1997) "La Escuela de Ginebra en la psicología aplicada española: la figura de Mercedes Rodrigo". *Revista de Historia de la psicología*. 18 (1-2), 139-149.



Herrero, F. García, E. y Carpintero, H. (1995) "Psicopedagogía en España (1900-1936). Becarios españoles en centros europeos". *Revista de Historia de la Psicología*. 16 (1-2), 181-200.

Herrero Bahílo, F. (1911) *Nociones de Psicología moderna*. Lérida. Artes gráficas Sol & Benet.

Ibabe Erostarbe, Izaskun (1998) *Confianza y exactitud en el testimonio y la identificación de los testigos presenciales*. Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Donostia. Universidad del País Vasco. Servicio Ed.

Ibabe, I. (2000) *Psicología del testimonio* Espacio Universitario. Donostia. Erein.

Ibarz Serrat, V. (1994) *La psicología en la obra de Santiago Ramón y Cajal*. Zaragoza. Institución "Fernando el Católico".

Ibarz Serrat, V. y Villegas, M. (1997) "La personalidad del delincuente en la obra de Emilia Pardo Bazán" *Revista de Historia de la Psicología*. 18 (1-2), 379-387.

*Ideal Numantino* (1910-1911) Artículos sobre Santamaría los días 2 de octubre de 1910, el 13 de noviembre de 1911 y el 15 de noviembre de 1911.

Ihering, R. von (1881) *La lucha por el derecho*. Madrid. Librería de V. Suárez. Hay otra edición posterior en la editorial Doncel. Madrid. 1976.

Inman Fox, E. (1988) *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*. Madrid. Espasa.

James, W. (1906) "La notion de conscience". *Archives de Psychologie*. Genève.

Jiménez de Asúa, L (1929) *Libertad de amar y derecho a morir. Ensayos de un criminalista sobre eugenesia, eutanasia y endocrinología*. Santander. Historia Nueva. Tercera edición puesta al día.

Jiménez de Asúa, L (1992) *Tratado de Derecho Penal*. Buenos Aires. Ed. Losada.

Jiménez García, A. (1986) *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid. Ed. Cincel.

Jiménez Landi, A. (1973): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Madrid. Taurus.

Jiménez Landi, A. (1996): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. 4 vols. Madrid. Complutense.

Jobit, P. (1945) "El problema religioso del krausismo" en *Cuadernos de Adán*, nº2. Madrid. (Traducción del cap. V del libro *Les éducateurs de L'Espagne contemporaine*).

Jover, J. M<sup>a</sup>. (Dir.) (1994) *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal. Tomo XXXIX *La edad de plata de la cultura española (1898-1936)*. Vol. II. *Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Culturas*. Coordinado por Laín Entralgo. Madrid. Espasa Calpe.

Jover Zamora, J.M<sup>a</sup>, Gómez-Ferrer, G. y Fusi Aizpúrua, J.P. (2001) *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX y XX)* Madrid. Debate.

Juárez González, F. (1999) "La eugenesia en España, entre la ciencia y la doctrina sociopolítica" *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Madrid.51 (2), 117-131.

Lafuente, E. (1978) *La psicología española en la época de Wundt: La aportación de Francisco Giner de los Ríos*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.

Lafuente, E. (1980): "Sobre los orígenes de la psicología científica en España: El papel del movimiento krausista", *Estudios de Psicología*, 1, 138-147.

Lafuente, E. (1982) "La psicología de Giner de los Ríos y sus fundamentos krausistas", *Revista de Historia de la Psicología*, 3 (3), 247-269.

Lafuente, E. (1987) "Los orígenes de la psicología científica en España: Las "Lecciones sumarias de Psicología", de Giner de los Ríos", *Investigaciones Psicológicas*, 4, 165-187.

Lafuente, E. (1988) "Psicología y pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos", en Rosa A., Quintana, J.; y Lafuente, E. *Psicología e Historia. Contribuciones a la investigación en Historia de la Psicología*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. 97-105.

Lafuente, E. y Ferrándiz, A.(1997) "La recepción de Claparède en España (1900-1936)" *Revista de Historia de la Psicología*. 18 (1-2), 151-163.

Lafuente, E y Herrero, H. (2003) "La introducción de la psicología moderna en España (1877-1936): la orientación aplicada a través de tres revistas madrileñas". *Revista de Historia de la Psicología*. 24 (2), 179-208.

Laín Entralgo, P. (1945) *Las generaciones en la historia*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos.

Laín Entralgo, P. (1952) *Cajal y el problema del saber*. Madrid. Ateneo.

Laín Entralgo, P. (1962) *España como problema*. Madrid. Aguilar.

Laín Entralgo, P. (coordinador) (1994) *La edad de plata de la cultura española (1898-1936) Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Culturas*. En el volumen XXXIX de *Historia de España* de Menéndez Pidal. Madrid. Espasa Calpe.

- Laín Entralgo, P. (1965): *Gregorio Marañón. Vida, obra y persona*. Madrid. Espasa.
- Laín Entralgo, P. (1993): *Creer, esperar, amar*. Barcelona. Círculo de Lectores. Galaxia Gutenberg.
- Laín Entralgo, P. (1997): *La generación del 98*. Madrid. Espasa.
- Laín Entralgo, P. (1999) *¿Qué es el hombre? Evolución y sentido de la vida*. Premio Internacional de Ensayo Jovellanos 1999. Oviedo. Ediciones Nobel.
- Larguier des Bancels, M. J. (1904) "De la memoire". *Archives de Psychologie*. T. III. Febrero. 145-163.
- Larguier des Bancels, M. J. (1906) "La Psychologie judiciaire. Le témoignage". París. *L'Année Psychologique*. 12, 157-232.
- Leahey, T. (1982) *Historia de la Psicología*. Madrid. Debate.
- Letelier, V. (1913) La subordinación de la mujer. Reseña en la sección "Revista de revistas jurídicas" de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Madrid. Tomo 122.
- López Morillas, J. (1973) *Krausismo: estética y literatura*. Barcelona. Labor.
- López Morillas, J. *Hacia el 98*, Barcelona. Ariel.
- López Morillas, J. (1980): *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*. Madrid. F.C.E.
- López Piñero, J.M. (1985) *Cajal*. Barcelona. Salvat.
- Luis André, E. (1910) *Ética española. Problemas de moral contemporánea*. Madrid. Imprenta hijos de M. G. Hernández.

Luis André, E. (1924) *Nociones de psicología experimental*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra.

Llorca Baus, Carlos (1984) *José María Esquerdo: el gran desconocido*. Ilmo. Ayuntamiento de Villajoyosa.

Maceiras Fabián, M. (2002) *Pensamiento filosófico español*. Madrid. Síntesis.

Machado, A. (1977) *Poesías completas*. Madrid. Espasa Calpe.

Madoz, P. (1982) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Valencia. Institución Alfonso el Magnánimo.

Mandado (2002) “El krausismo en sus orígenes”, en Maceiras, M. Dir. 2002

Marañón, G. (1915) *La doctrina de las secreciones internas. Su significación biológica y sus aplicaciones a la patología*. Madrid. Biblioteca Corona. Imprenta Clásica Española.

Marañón, G. (1929) *Amor, conveniencia y eugenesia. El deber de las edades. Juventud, modernidad, eternidad*. Historia Nueva.

Marañón, G. (1956) *Ensayos liberales*. Madrid. Espasa Calpe.

Marañón, G. (1973) *Raíz y decoro de España*. Madrid. Espasa Calpe.

Marañón, G. (1978) *Amiel*. Madrid. Espasa Calpe.

Marañón, G. (1968-1982) *Obras completas*. Madrid. Espasa Calpe.

Marías, J. (1983) *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid. Alianza.

- Marías, J. (1989) *Generaciones y constelaciones*. Madrid. Alianza.
- Marías, J. (1996) *España ante la historia y ante sí misma (1898-1936)*. Madrid. Espasa Calpe.
- Martín Buezas, F. (1977) *La teología de Sanz del Río y del Krausismo español*. Madrid. Gredos.
- Martín Buezas, F. (1978) *El krausismo español desde dentro. Sanz del Río; autobiografía de intimidad*. Madrid. Tecnos.
- Martínez Arias, R. (1995) *Psicometría: teoría de los tests psicológicos y educativos*. Madrid. Síntesis.
- Martínez Martín, Jesús A. (1993) "La cultura en Madrid en el siglo XIX" en VVAA, dirigida por Antonio Fernández García, *Historia de Madrid*. Madrid. Editorial Complutense.
- Martínez Cuadrado, M. (1976) *La burguesía conservadora (1874-1931). Historia de España Alfaguara VI*. Madrid. Alianza.
- Mayor Martínez, L. y Cantón Chirivella, E. (1997) "La teoría de la atribución en el desarrollo histórico de la psicología de la motivación y emoción". *Revista de Historia de la Psicología*. 18 (1-2), 181-189.
- Mayor Martínez, L. (2000) "La aportación de Francisco Alcayde y Vilar a la psicología de las emociones". *Revista de Historia de la Psicología*. 21 (2-3), 141-150.
- Mayor Tonda, Blas. (2001) *Antología de sus versos*, Edición de Vicenta Sánchez Ramis y José Payá Nicolau. Villajoyosa.
- Menéndez Pidal, R. (1994) *Historia de España*, dirigida por Jover. Tomo XXXIX *La edad de plata de la cultura española (1898-1936) Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Culturas*. Coordinado por Laín Entralgo. Madrid. Espasa Calpe.

Mestre, M<sup>a</sup> V., Bermejo, V. y Tortosa, F. (2003) "Entrada y difusión del psicoanálisis en España". *Revista de Historia de la Psicología*. 24 (2), 273-289.

Mestre, M<sup>a</sup> V., Nácher, M<sup>a</sup> J., Samper, P., Cortés, M<sup>a</sup> T. Y Tur A. (2004) "Aportación de los Terciarios Capuchinos a la evaluación psicológica de menores desadaptados". *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (4), 67-82.

Mielgo, M<sup>a</sup> T. (1998) "El principio de legalidad penal en Dorado Montero". En Rus, R. y Zamora, J. (1998) *Razón histórica del 1898. (Una polémica y una generación)*. León. Universidad de León.

Mira, E. (1932) *Manual de psicología jurídica*. Barcelona. Ed. Salvat.

Mira, J.J. (1990) "Psicólogos del testimonio ¿Un peritaje de lujo?" *Estudios de psicología*, 42, 101-113.

Mira, J.J. y Diges, M. (1991) "Psicología del testimonio. Concepto, área de investigación y aplicabilidad de sus resultados". *Papeles del psicólogo*, nº 48. 52-54.

Mira, J.J. y Diges, M. (1991) "Teorías intuitivas sobre memoria de testigos: un examen de metamemoria" *Revista de Psicología Social* 6 (1), 47-60.

Miranda López, M<sup>a</sup> J. (1983): "Aportaciones sociológicas de la Escuela Española de Criminología". Madrid. *Cuadernos de Política Criminal* N<sup>o</sup> 19. Edersa. Instituto Universitario de Criminología. UCM.

Molero Pintado, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza*. Un proyecto de reforma pedagógica. Madrid. Ed. Biblioteca Nueva.

Moltó, J. y Carpintero, H (1987) "La psicología francesa en la revista *L'Année Psychologique* (1894-1945)". *Revista de Historia de la Psicología*. Vol.8 (1-2), 161-174.

Morato, J.J. (2000) *Pablo Iglesias*. Barcelona. Ariel. Prólogo de Pedro Díaz Chavero "Origen y formación de las organizaciones socialistas en España".

Morse, (1913) "El valor de la psicología para el letrado". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 123.

Moya, J.; Valiente, P. y García Vega, L. (1990) "La teoría de las emociones de James-Lange". *Revista de Historia de la Psicología*. 11 (3-4), 19-28.

Münsterberg, H. (1911) *La psicología y el maestro*. Madrid. Daniel Jorro, ed.

Muñoz Sabaté, L; Bayés, R y Munné, F. (1980) *Introducción a la psicología jurídica*. Mexico. Trillas.

Navarro Flores, M. (1914) *Manual de Psicología Experimental*. Tarragona. Imprenta de José Pijoan.

Negrín Fajardo, O. (1993): "Concepción Arenal y la educación". *Cuadernos de Cultura. UNED. Revista de las artes, las ciencias y las letras. N° 13, II-VII*

*Noticiero del Cuerpo de Prisiones (1903-1908)*

Núñez Ruiz, D. (1975) *La mentalidad positiva en España: Desarrollo y crisis*. Madrid. Tucur ediciones.

Núñez Ruiz, D. (1977) *El darwinismo en España*. Madrid.

Oliva Aldamiz H. (1984) *Del Río Hortega, importador de tumores cerebrales*. En *Cajal y la Anatomía Patológica española*. Editorial Salvat. Barcelona. 143-161.



Ortega y Gasset, J. (1969) *El espectador* (selección). Madrid. Salvat/Alianza.

Ortega y Gasset, J. (1970) "Asamblea para el progreso de las ciencias", recogido en García Camarero, *La polémica de la ciencia española*. Madrid. Alianza.

Ortega y Gasset, J. (1970) *El hombre y la gente*. Madrid. Revista de Occidente.

Ortega y Gasset, J. (1987) *Obras Completas*. Madrid. Alianza.

Painter (1911) *Historia de la pedagogía*. Madrid. Daniel Jorro.

Palacio Morena, J.I. (1988) *La institucionalización de la Reforma Social en España (1883 -1924). La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*. Madrid. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Premio del Ministerio).

Pérez de Ayala, R. (1961) *Amistades y recuerdos*. Barcelona. Ed. Aedos.

Pérez Fernández, F. (2004) "El atavismo en el albor de la psicología criminal: Cesare Lombroso y los orígenes del tatuaje". *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (4), 231-240.

Pérez Salmón, C. (2004) *La obra psicológica de José Sanchís Banús (1893-1932)*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.

Pérez Salmón, C. (2004) "Sanchís Bergón-Sanchís Banús: una tradición científica familiar". *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (4), 53-58.

Piaget, J. (1965) *La psicología de la inteligencia*, Buenos Aires. Psiqué.

Piaget, J. (1967) *Seis estudios de psicología*. Barcelona. Seix y Barral.

Posada, A (1892) *Las ideas pedagógicas modernas*. Madrid. Victoriano Suárez (prólogo de Clarín).

Pinillos, J.L. (1988) "Marañón y la psicohistoria". *Revista de Occidente*. Mayo. Nº 84. 57-74.

Posada, A (1981) *Breve historia del krausismo español*. Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Prada, J.M. (1997) *Las máscaras del héroe*. Madrid. Valdemar.

Quintana Fernández, José (1997) "Daniel Jorro, editor. Una nueva dimensión de la Ecclesia dispersa de la ILE". *Revista de Historia de la Psicología*. 18 (1-2), 301-312.

Quintana Fernández, José (2003), "Una aproximación a la biografía intelectual y profesional del doctor Rodrigo Lavín, docente en la cátedra de Psicología Experimental de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central". *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (3-4), 441-456.

Quintana Fernández, José (2004), *La institucionalización de la psicología en la Universidad española. Avatares de sus cátedras en la primera mitad del siglo XX*. *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (2-3). Volumen completo.

Quintana Fernández, José (2004), "Una aproximación a la biografía intelectual y profesional del doctor Rodrigo Lavín, Profesor de Psicología experimental de la Universidad Central (1913-1939)". *Revista de Historia de la Psicología*. 25 (4), 95-110.

Ramón y Cajal, S. (1972) *La psicología de los artistas*. Madrid. Espasa.

*Revista Penitenciaria*, órgano oficial del Consejo Penitenciario (1906-1907)

*Revista General de Legislación y Jurisprudencia* (1913), tomo 123.

*Revista de Estudios Penitenciarios* (1954) Centenario de Rafael Salillas.

Rico de Estasen, J. (1954) "La Escuela de Criminología. Ante el centenario del nacimiento de don Rafael Salillas". *Revista de Estudios Penitenciarios*. Marzo. 44-50.

Rico, J. (1961) "Breve historia de la Escuela de Estudios Penitenciarios". *Revista de Estudios Penitenciarios* nº 154.

Rigaud, L. (1913) "La emancipación de la mujer casada", en *Revista de Legislación y Jurisprudencia*. Madrid. Tomo 122.

Rodríguez, T.; Laporta, F. y Ruiz Miguel, A. (1985): *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid. Cuadernos de Historia 16. Nº 168.

Rodríguez Lafora, G. (1975) *Don Juan, Los Milagros y otros ensayos*. Madrid. Alianza.

Rof Carballo, J. (1988) "Gregorio Marañón y la patología psicosomática". *Revista de Occidente*. 84. 45-56.

Rojas Marcos, E. (2004) *Los lenguajes del deseo. Claves para orientarse en el laberinto de las pasiones*. Madrid. Temas de Hoy.

Romera Navarro, M. (1909) *Ensayo de una filosofía feminista*. Madrid. Reseñado en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*. Madrid. Tomo 116. 1910.

Romero, J.F. (1991) "Comentarios a la práctica de un peritaje en lo penal. Sus fases y sus peculiaridades como acto jurídico" *Papeles del Psicólogo*. Ep II, nº 48, 42-45.

Romero Coloma, M<sup>a</sup> A. (2000) *Problemática de la prueba testifical en el proceso penal*. Madrid. Civitas (cuaderno)

Rosa, A.; Quintana J.; y Lafuente E. (eds.) (1988) *Psicología e Historia. Contribuciones a la investigación en Historia de la Psicología*. Madrid. Ed. UAM.

Rus S. y Zamora J. (coordinadores), (1989) *Razón histórica del 1898. (Una polémica y una generación)*. Actas del Congreso "1898: Pensamiento político, jurídico y filosófico. Balance de un cambio". León 10-13 de noviembre 1998. Universidad de León.

Saldaña, Q. (1913) "La antropología criminal y la justicia penal". *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 123. Madrid. 223-246.

Salillas, Rafael (1988): *La vida penal en España*. Madrid. Facsímil del editor Jiménez Gil. Pamplona. 1999. Artículo VIII "La cárcel modelo (Cárcel Celular de Madrid)".

Salillas, R (1976). *El año penitenciario 1907*, p. 43. En M. D. Fernández Rodríguez *El pensamiento penitenciario y criminológico de Rafael Salillas*. Santiago de Compostela. 82-83.

Salillas, R. (1908/1999): *Dos manuscritos de Rafael Salillas: Una página histórica fotografiada. La ejecución de Angiolillo*. 1908, 135-158 Pamplona. Ministerio del Interior. Jiménez Gil Editor.

San Segundo Manuel, M<sup>a</sup> Paz (1993): "La cárcel y el delincuente en Concepción Arenal", en *Cuadernos de Cultura. UNED. Revista de las artes, las ciencias y las letras*. N<sup>o</sup> 13, VIII -XIII.

Santaló, J. (1913) "La trata de blancas". *Revista de Legislación y Jurisprudencia*. Tomo 122. 460-466.

Santamaría Villén, Rafael y Santiago (s.a.) "Escrito sobre nuestro padre". Notas mecanografiadas inéditas.

Santamaría, S. (s.a.) "Notas sobre mi padre". Notas mecanografiadas inéditas.

Santamaría Villén, Santiago (1954). *Nuevas Coplas*. Barcelona. Sociedad Alianza de Artes Gráficas.

Santamaría Villén, Santiago (1956). *Dando las once*. Madrid. Nova Navis. Aguilar.

Sanz del Río, J. (1863) *Doctrinal de lógica*. Madrid. Impr. F. Martínez García.

Sanz del Río, J. (1877) *Análisis del pensamiento racional*. Madrid. Impr. Aurelio J. Alaría.

Sanz del Río, J. (1878) "La enseñanza de Sanz del Río, explicada por él mismo. Nota inédita." *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. 1878, nº 41, t. II

Sanz del Río, J. (1891) "El lenguaje" (Dos lecciones inéditas de la psicología elemental de Sanz del Río)". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. 1891. t. XV.

Sanz del Río, J. (1891-1893) "Psicología del niño". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. 1891, nº 466, T. XV; 1892, nº 363, t. XVI; 1892, nº 372; 1893, nº 383, t. XVII.

Sanz del Río, J.(1894) "Del lenguaje". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. t. XXVIII.

Sanz del Río, J. (1899) "Sobre la enseñanza moral en los institutos". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. nº 466, T. XXIII.

Sanz del Río, J (1968) *Textos escogidos*. Estudio preliminar por Eloy Terrón. Barcelona. Ediciones de Cultura Popular.

Sanz del Río, J. (1985) *Ideal de la humanidad para la vida*. Barcelona. Orbis.

Sanz Oró, R. (1984) "La psicología científica de "Martín Navarro": Período tarraconense (1905-1919)". *Universitas Tarraconensis*, VI (I), 25-41.

Seco Serrano, C. (1979) *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Madrid. Rialp.

Seco Serrano, C. y Tusell, J. (1995) *La España de Alfonso XIII. El estado y la política (1902-1931) Del plano inclinado hacia la dictadura al final de la Monarquía (1922-1931), en Historia de España de Menéndez Pidal, dirigida por ellos. Tomo XXXVIII. Madrid. Espasa Calpe.*

Seoane M. C. y Saiz M. D. (1996), *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Ed. Alianza.

Serrano Gómez, A. (1992) "Réquiem por la Escuela de Estudios Penitenciarios". *Revista de Derecho Penal y Criminología* 2

Simarro, L (2002) "Misión de la ciencia en la civilización". *Revista de Historia de la Psicología*. 23 (1), 31-76.

Suárez, R. "La psicología criminal de Dorado Montero". En Rus, R. y Zamora, J. (1998) *Razón histórica del 1898. (Una polémica y una generación)*. León. Universidad de León.

Sueiro, D. (1987): *La pena de muerte y los Derechos Humanos*. Madrid. Alianza ed.

Stern, W. (1910), "Abstracts of lectures on the psychology of testimony and on the study of individuality". *American Journal of Psychology*, t. 21, 270-282.

Terrón, E. (1968) *Textos escogidos de Sanz del Río*. Barcelona. Eds. de Cultura Popular.

Terrón, E. (1969): *Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea*. Barcelona. Península.

*Tierra Soriana* (1910-1911) Artículos de J.M. Palacios sobre la conferencia y las actividades docentes realizadas por Santamaría los días: 1 de octubre de 1910, 4 de octubre de 1910, 11 de febrero de 1911, 16 de febrero de 1911, 21 de febrero de 1911, 16 de marzo de 1911, 21 de marzo de 1911, 11 de noviembre de 1911.

Trapero, M<sup>a</sup> A. (1989) “Pedro Dorado Montero, un hombre del 98”. En Rus, R. y Zamora, J. (1998) *Razón histórica del 1898. (Una polémica y una generación)*. León. Universidad de León.

Tous Ral, J.M<sup>a</sup>. (1984) “El “Manual de Psicología Experimental” de Martín Navarro”. *Universitas Tarraconensis*, vol VI (I), 7-24.

Tuñón de Lara, M. (1976). *Antonio Machado, poeta del pueblo*. Barcelona. Ed. Laia.

Tuñón de Lara, M. (1985). *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid. Sarpe.

Tuñón de Lara, M. (1995) *España a comienzos del siglo XX. La población, la economía y la sociedad (1898-1931)*, en *Historia de España de Menéndez Pidal*, Prólogo. Tomo XXXVII. Madrid. Espasa

Tusell, J. y Seco Serrano, C. (1995) *La España de Alfonso XIII. El estado y la política (1902-1931) Del plano inclinado hacia la dictadura al final de la Monarquía (1922-1931)*, en *Historia de España de Menéndez Pidal*, dirigida por ellos. Tomo XXXVIII. Madrid. Espasa Calpe.

Tusell, J. (1998) *Historia de España en el siglo XX. Tomo I Del 98 a la proclamación de la República*. Madrid. Taurus.

Valenciano Gayá, L. (1977) *El doctor Lafora y su época*. Madrid. Ed. Morata.

Valverde, E. (s.a.) *Guía de los antiguos reinos de Valencia y Murcia*. Madrid. Imprenta de Fernando Cao

VVAA (1991): *Visión histórica de Madrid (siglos XVI al XX)*. En Francisco Villacorta Baños: "Cultura y sociedad en la Madrid del siglo XIX", Madrid. Colección Torre de los Lujanes.

VVAA, *Los LXXV años de vida del Instituto Zorrilla*. Valladolid 1907-1982. Ayuntamiento de Valladolid.

VVAA (1970) *Homenaje al profesor Luis Jiménez de Asúa. Problemas actuales de las ciencias penales y filosofía del derecho. (1889-1970)*. Buenos Aires. Ed. Pannedille.

Villacorta Baños, F. (1978) *El Ateneo de Madrid, círculo de convivencia intelectual (1885-1913)*. Tirada aparte de los Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo XV. Madrid. 1978.

Villacorta Baños, F. (1979) *El Ateneo de Madrid (1896-1907). La Escuela de Estudios Superiores y la Extensión Universitaria. Hispania. Revista Española de Historia*. Madrid. Tirada aparte del tomo XXXIX (Enero-abril, 14), 101-157. Instituto "Jerónimo Zurita" (CSIC)

Villacorta Baños, F. (1985) *El Ateneo de Madrid (1885-1912)* Madrid. (CSIC).

Whipple, G. M. (1909) "The observer as reporter. A survey of the "psychology of testimony". *The psychological Bulletin*. May . vol. VI (5), 153-170.

Whipple, G. M. (1912)"Psychology of testimony and report". *The psychological Bulletin*. Vol IX. 264-269.

Whipple, G. M. (1915) "Psychology of testimony". *The psychological Bulletin*. Vol. XII, 221-224.



Wreschner, A. (1903) Zur Psychologie der Aussage, *Archiv gesammte Psychology* t. 1, páginas 148-183.

Yela, M. (1994) "Las ciencias. I. Las ciencias humanas. Psicología, Sociología y Pedagogía". En Ramón Menéndez Pidal *Historia de España*, dirigida por Jover, Laín (coordinador). Tomo XXXIX *La edad de plata de la cultura española (1898-1936) Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Culturas*. Madrid. Espasa Calpe.

Zuloaga Rodríguez-Cela, Daniel (1986). "El instituto de segunda enseñanza desde Moyano a Callejo". En VVAA, *Los LXXV años de vida del Instituto Zorrilla*. Valladolid 1907-1982. Ayuntamiento de Valladolid.

## ANEXOS

### 1. ANEXO BIOGRÁFICO

#### a. Artículo biográfico de Santamaría en la Enciclopedia Espasa

"**Francisco Santamaría Esquerdo.** Biografía. Profesor español de segunda enseñanza. Era licenciado en Filosofía y Letras y se distinguió como pedagogo, fue auxiliar del doctor Simarro en su cátedra de Psicología Experimental, y en 1910 obtuvo, mediante oposición, una plaza de profesor de filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza en Soria, de donde pasó a Valladolid y después a Valencia donde murió. Discípulo de aquel benemérito catedrático, defendió el sistema de la pura experimentación externa en psicología y escribió algunas obras como *Los sentidos, Las pasiones*, etc. Fue profesor de la Escuela de Criminología y colaboró en la *España Moderna*."

\* *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1927). Bilbao-Madrid-Barcelona. Espasa Calpe. Tomo LIV. Página 201.

\*

\* \*

#### b. Reseña periodística

##### “Por la Federación de obreros.

##### Conferencia de D. Francisco Santamaría

Las cosas prehistóricas las ha estudiado por afición, este sabio psicólogo y benemérito maestro.

No son de su oficio, como él dice, y, sin embargo, con los conocimientos demostrados en la conferencia que el jueves dedicó a la Federación de obreros en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos, podría desempeñar muy bien una cátedra de Espeleología, palabra compuesta de las griegas spelaion (caverna) y logos (tratado) tratado de las cavernas.

Tiene la Espeleología escasos cultivadores y es, además, una ciencia nueva que el Sr. Santamaría, en unión del padre Carvallo, salesiano ilustre, y algún otro, cultivan con amor, para darse noticia de sus descubrimientos cuando están alejados, y hacer, juntos, excursiones a cuevas famosas cuando las circunstancias se lo permiten.

Como todos los hombres de positivo mérito, el Sr. Santamaría, siente de sí mismo una sincera modestia. Y tras del alma grande del hombre generoso y bueno, se descubre siempre al maestro, al enamorado de la ciencia, cuyo culto acrecentó al lado de

una de las figuras de mayor potencia en la intelectualidad española, al lado de D. Luis Simarro.

Y en su entendimiento bien cultivado, dejó sedimentos escogidos el trato con otros maestros eminentes: Giner de los Ríos y Alfredo Calderón.

Así se formó el catedrático de Psicometría en la Escuela Central de Criminología, y al mismo tiempo que daba fórmulas para medir facultades mentales, estudiaba el mejor desarrollo de estas facultades en el laboratorio de Psicología experimental de Madrid.

Triunfó en unas oposiciones a cátedras de Filosofía y aquí está desempeñando esa cátedra.

Alternando con estos estudios se interesó por los orígenes de nuestra raza y de nuestra historia, y fruto de sus investigaciones fue la conferencia del jueves”.

\*Palacio, amigo de Machado y Santamaría en Soria, escribe varios artículos sobre nuestro autor en el periódico *Tierra Soriana*. Hemos reproducido un extracto del día 11 de febrero de 1911.

c. Esquelas

**La muerte de Francisco Santamaría recogida en la prensa valenciana**

+

EL SEÑOR

**DON FRANCISCO SANTAMARÍA ESQUERDO**

Catedrático del Instituto

Falleció ayer a las nueve de la mañana

R.I.P.

El excelentísimo Señor Rector de la Universidad, el Ilustrísimo señor Director y claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, sus desconsolados hijos Rafael, Pilar, Francisco, Santiago y Laura, hermana María, hermano político y demás familia ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Guillén de Castro, 75, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, favor por el cual les quedarán reconocidos.

\* Aparecida en la página 1 de *El Mercantil Valenciano* del jueves 12 de febrero de 1925, número 19.929.

"Ayer mañana dejó de existir en nuestra ciudad el culto catedrático de este Instituto don **Francisco Santamaría Esquerdo**, sumiendo en hondísima pena a sus afligidos hijos, hermana y hermano político y demás personas de su apreciable y distinguida familia.

La defunción del señor Santamaría producirá impresión dolorosa en el ánimo de cuantos tuvieron la suerte de recibir sus provechosas enseñanzas y de sus compañeros de Claustro, que le querían por su modestia, por su cultura y por su talante afable y cariñoso.

D.E.P. tan distinguido profesor y enviamos a cuantos le lloran nuestro más sentido pésame."

\* *Crónica Local y General*, página dos, del jueves 12 de febrero de 1925.

"A las diez ha tenido lugar el triste acto de la conducción del cadáver a su última morada. Maestro cultísimo y cariñoso, profesor de nuestro instituto. Gran manifestación de duelo a la que concurren muchos profesores y alumnos de distintos centros docentes. Presidía el duelo el Excelentísimo Señor Rector de la Universidad, don Francisco Morote, los hijos del finado, don Rafael y don Francisco e íntimo de la casa, don Francisco Picó."

\**La voz valenciana* proporciona esta información el jueves 12 de febrero de 1925.

**d. Coplas sobre Santamaría escritas por su hijo Santiago**

*Fue en Valencia, la famosa  
(¡cuán triste fama esto un día  
te ha de dar!)*

*De allí la tierra brumosa,  
Francisco Santamaría  
fue a buscar.*

*Puesta la vista en sí mismo,  
la expresión algo asombrada  
ya silente,  
ya en el borde del abismo,  
con la color no cambiada  
del valiente*

*así le vimos partir,  
así nos vino a dejar  
mi maestro,  
en el arte del decir  
y en las lides del pensar  
tanto diestro*

*Con él se marchó la pluma  
que engarzó aquellos primores  
tan galanos;*

*Con él la flor y la espuma  
de los grandes oradores  
valencianos*

\*A la memoria de su padre, Santiago Santamaría escribió en *Nuevas Coplas* (1954, p.21)



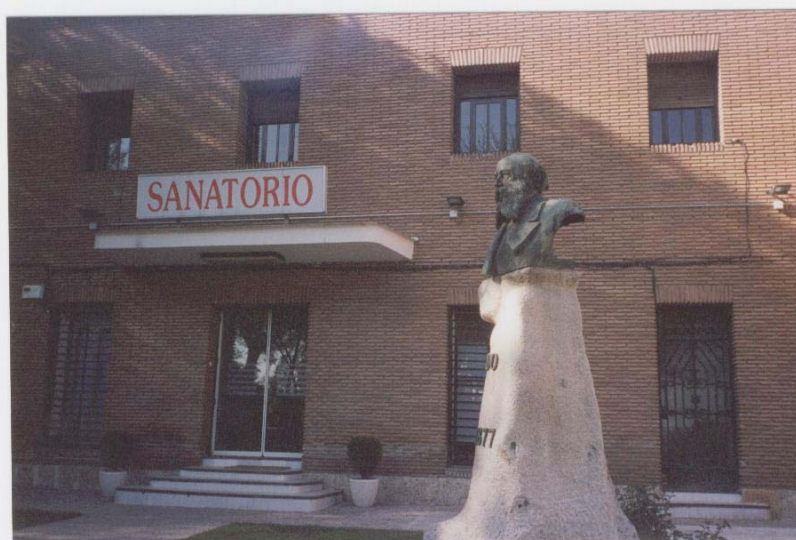
## 2. ANEXO FOTOGRÁFICO

### a. Vistas de Villajoyosa, ciudad natal de Francisco Santamaría Esquerdo.





**b. Sanatorio psiquiátrico de Madrid fundado por su tío, el doctor Esquerdo.**

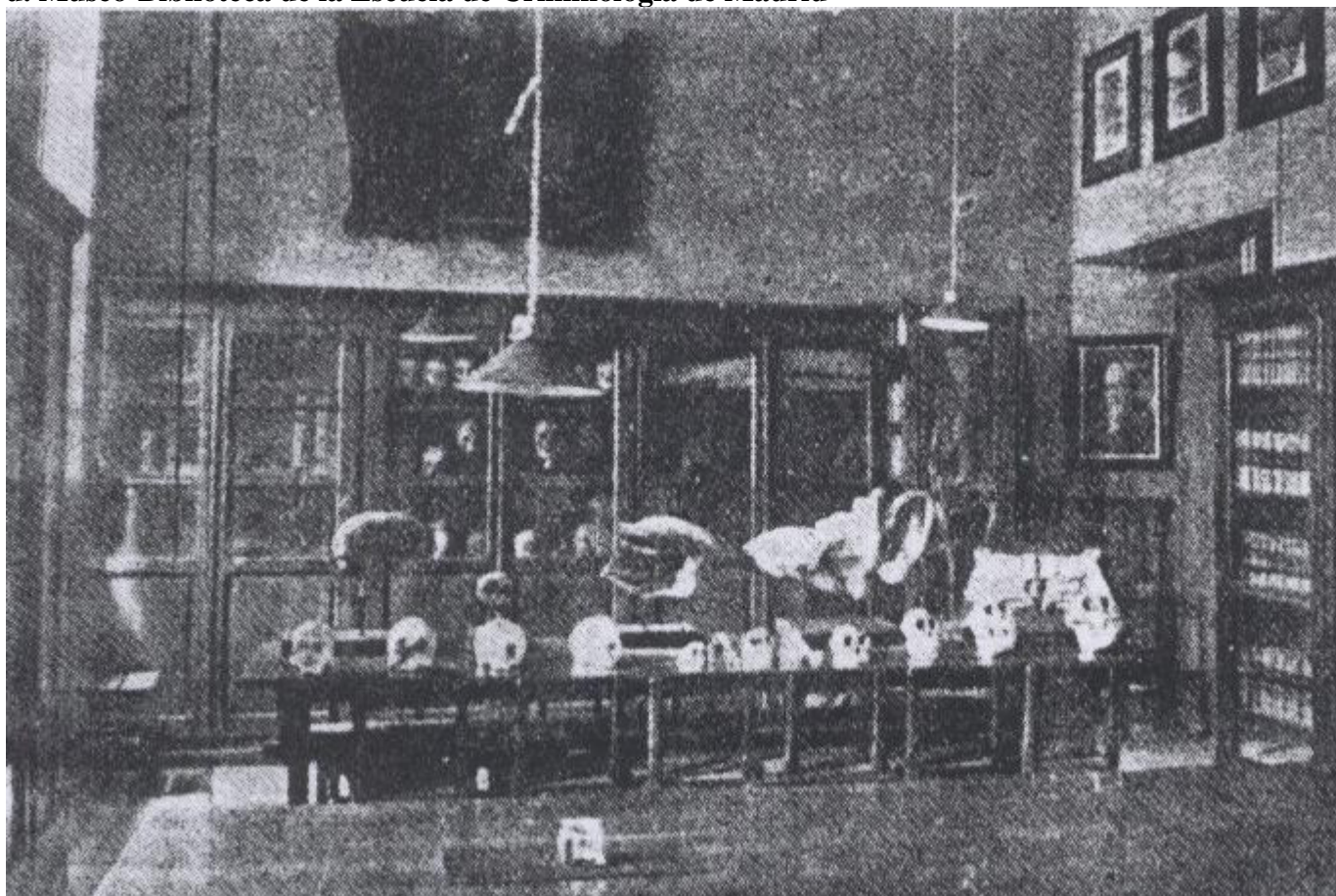


**c. Cárcel Modelo o Prisión Celular de Madrid, incendiada durante la Guerra Civil Española. En ella se ubicaba la Escuela de Criminología, de ambas fue director Rafael Salillas.**

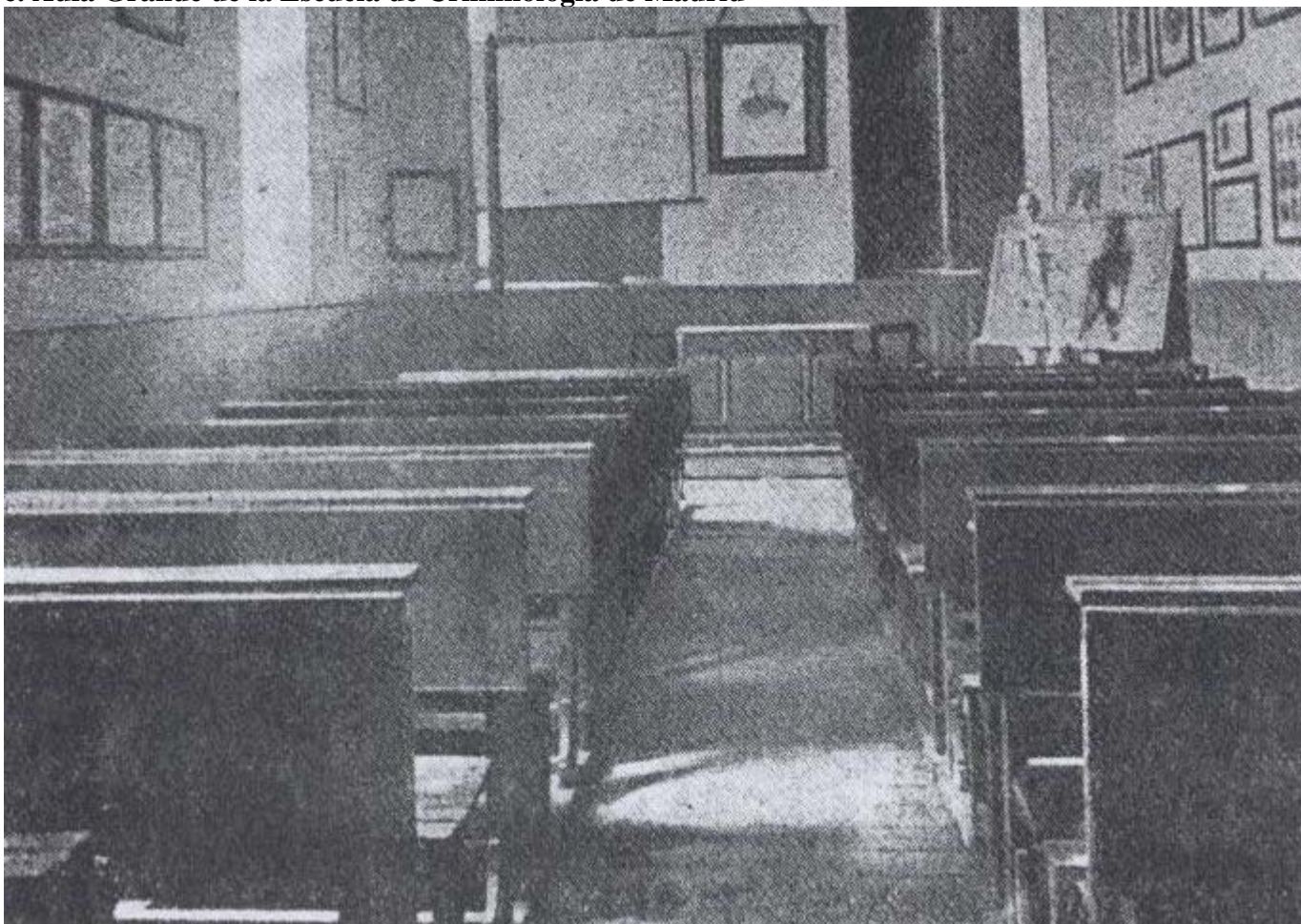


Foto recogida de la portada del libro de Rafael Salillas (1908/1999) *Dos manuscritos de Rafael Salillas: Una página histórica fotografiada. La ejecución de Angiolillo*. Pamplona. Jiménez Gil editor. Ministerio del Interior.

**d. Museo-Biblioteca de la Escuela de Criminología de Madrid**



e. Aula Grande de la Escuela de Criminología de Madrid



(Fotos recogidas de la *Revista de Estudios Penitenciarios*, 1954)

**f. Familia de Santamaría**

Su esposa, María Josefa Villén

Su hijo mayor, Rafael Santamaría



Sus hijos pequeños Santiago, Laura y Francisco (20-II-1925). Acababan de morir sus padres. Fotos cedidas por su nieta, Araceli Santamaría.

**g. Instituto General y Técnico de Soria. Escultura de Antonio Machado.**



**h. Instituto General y Técnico de Valladolid, al lado de la iglesia de San Pablo.**



**i. Instituto General y Técnico de Valencia**








**b. Grado de Licenciatura de Santamaría**

J-156-115-77-1<sup>o</sup>



Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública para la expedición del Título.

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**CURSO DE 1891 Á 1892**

**GRADO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS**


Núm. 51

POR CUANTO D. Francisco Santamaría Esquerdo  
natural de Villafroyosa provincia de Alicante de 20 años de edad,  
tiene acreditado en esta Universidad de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos  
que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y  
LETRAS, según consta en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además  
los derechos correspondientes para la expedición del Título;

El Rector que suscribe ruega

AL ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

se digno mandar expedir el TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **FILOSOFÍA Y LETRAS**, á favor de  
D. Francisco Santamaría Esquerdo  
Madrid 11 de Mayo de 1897.

El Rector,  


**DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Rector de la UNIVERSIDAD CENTRAL á favor de  
D. \_\_\_\_\_  
Madrid \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 18 \_\_\_\_\_

El Director general,

Por orden del Ilmo. Sr. Director general se remite con esta fecha al Sr. Rector de la Universida  
Central el TÍTULO DE LICENCIADO, á que se refiere esta Inscripción, firmado por \_\_\_\_\_  
el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 18 \_\_\_\_\_  
Madrid \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 18 \_\_\_\_\_

El Jefe del Negociado,

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, folio \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

Madrid.—Imprenta de la Gaceta de Madrid.—1891.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE MADRID

I  
G  
S  
A  
U  
R  
O  
I  
C  
E  
S  
I  
I  
E  
(  
N  
E  
A  
I  
U  
C  
U  
L  
A  
T  
C  
O  
D  
«  
A  
A  
)

c. Relación de profesores del Instituto General y Técnico de Soria (curso 1910-1911)

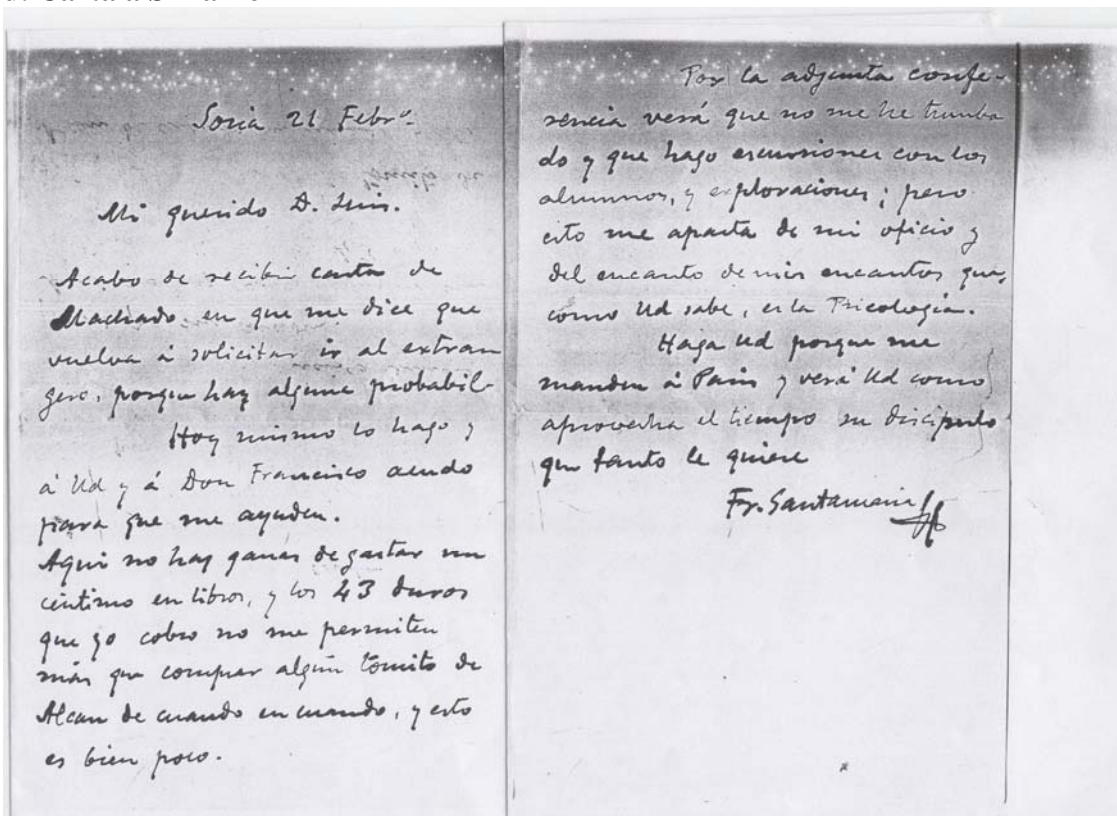
DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SORIA

CUADRO N.º 20.

Cuadro general de los estudios del Bachillerato, con expresión de asignaturas, Profesores, días, horas y locales que ha de regir en el curso académico de 1910 á 1911.

ASIGNATURAS	PROFESORES	DÍAS	HORAS		AULAS
			Mañana.	Tarde.	
<b>Primer año.</b>					
Lengua Castellana.....	D. Emilio Aranda Toledo..... 1.	Martes, Jueves y Sábados.....	8½ á 9½		Número 4.
Geografía general y de Europa.....	• José Lafuente..... 2.	Idem Id. Id.....	12 á 1½		• 2.
Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.....	• Lorenzo Cabrerizo la Torre..... 3.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	9½ á 10½		• 3.
Religión, primer curso.....	• Isidro Martínez González..... 4.	Idem Id. Id.....	11 á 12		• 4.
Caligrafía.....	• Federico Laplaza..... 5.	Martes, Jueves y Sábados.....	9½ á 10½		• 5.
<b>Segundo año.</b>					
Lengua Latina, primer curso.....	D. Gregorio Martínez..... 6.	Martes, Jueves y Sábados.....	11 á 12		• 1.
Geografía especial de España.....	• José Lafuente..... 2.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	12 á 14		• 2.
Aritmética.....	• Lorenzo Cabrerizo la Torre..... 3.	Martes, Jueves y Sábados.....	9½ á 9½		• 3.
Religión, segundo curso.....	• Isidro Martínez González..... 4.	Martes, Jueves y Sábados.....	12 á 1		• 4.
Gimnasia, primer curso.....	• Lorenzo Cabrerizo la Torre..... 5.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	8½ á 9½		• 7.
<b>Tercer año.</b>					
Lengua Latina, segundo curso.....	D. Gregorio Martínez..... 6.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	11 á 12		• 1.
Lengua Francesa, primer curso.....	• Antonio Machado y Ruiz..... 7.	Martes, Jueves y Sábados.....	8½ á 9½		• 1.
Historia de España.....	• José Lafuente..... 2.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	9½ á 10½		• 2.
Geometría.....	• Lorenzo Cabrerizo la Torre..... 3.	Idem.....	10½ á 11½		• 3.
Religión, tercer curso.....	• Isidro Martínez González..... 4.	Martes, Jueves y Sábados.....	12 á 1		• 4.
Gimnasia, segundo curso.....	• Lorenzo Cabrerizo la Torre..... 5.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	8½ á 9½		• 7.
<b>Cuarto año.</b>					
Preceptiva Literaria y composición.....	D. Emilio Aranda..... 1.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	8½ á 9½		• 4.
Lengua Francesa, segundo curso.....	• Antonio Machado y Ruiz..... 2.	Martes, Jueves y Sábados.....	9½ á 10½		• 2.
Historia Universal.....	• José Lafuente..... 3.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	11½ á 12		• 3.
Álgebra y Trigonometría.....	• Lorenzo Cabrerizo la Torre..... 4.	Idem.....	12 á 1		• 4.
Dibujo, primer curso.....	• Emilio Allaga y Romagosa..... 5.	Martes, Jueves y Sábados.....	8½ á 9½		• 5.
<b>Quinto año.</b>					
Psicología y Lógica.....	D. Francisco Santamaría..... 1.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	10 á 11		• 11.
Elementos de Historia general de la Literatura.....	• Emilio Aranda y Toledo..... 2.	Martes, Jueves y Sábados.....	10 á 11		• 4.
Física.....	• Lorenzo Cabrerizo..... 3.	Idem.....	11 á 12		• 11.
Fisiología é Higiene.....	• Agustín Santodomingo y López..... 4.	Idem.....	8½ á 10		• 10.
Dibujo, segundo curso.....	• Emilio Allaga..... 5.	Martes, Jueves y Sábados.....	8½ á 10½		• 5.
<b>Sexto año.</b>					
Ética y rudimentos de Derecho.....	D. Francisco Santamaría..... 1.	Lunes, Miércoles y Viernes.....	8½ á 9½		• 9.
Historia Natural.....	• Agustín Santodomingo y López..... 2.	Idem.....	10½ á 12		• 10.
Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial.....	• Ildefonso Mada..... 3.	Idem.....	12 á 1		• 9.
Química general.....	• Lorenzo Cabrerizo..... 4.	Martes, Jueves y Sábados.....	9½ á 10½		• 11.

d. Carta a Simarro



e. Escrito en el que Santamaría solicita permiso para volver a la Escuela de Criminología.

e. Escrito en el que Santamaría solicita permiso para volver a la Escuela de Criminología.

Excmo Sr.



Francisco Santamaría Leguendo, catedrático de Psicología del Instituto de Soná a V. E. con el mayor respeto expone:

Que en vista de la R. O. del 24 de Noviembre dictada para favorecer la especialización de los catedráticos, se le concede autorización para agregarse a la Escuela de Criminología de Madrid con el fin de continuar sus trabajos de Psicometría, ya que esta es la especialidad del voluntante y a dicho cargo docente fue llamado para desempeñar el cátedra durante los cursos de 1907 a 1909, cargo que tuvo que abandonar para dadas con la sustitución del cátedra de Psicología obtenida por oposición.

Favor es. y grande. el que expone merecer de V. E. cuya vida se desea.

El Director que suende, como informe de la presente instancia, todo el honor de sus funciones a V. E. que no le permite ninguna acción en cuanto a la gestión del cátedra, se obtiene a que se deje queda sus libros de la institución del cátedra de Psicología, en un institución que tiene tal importancia, siendo además de gran utilidad para el cátedra, ya que así como para la institución de Soná, a cuya especialidad se le dedica.

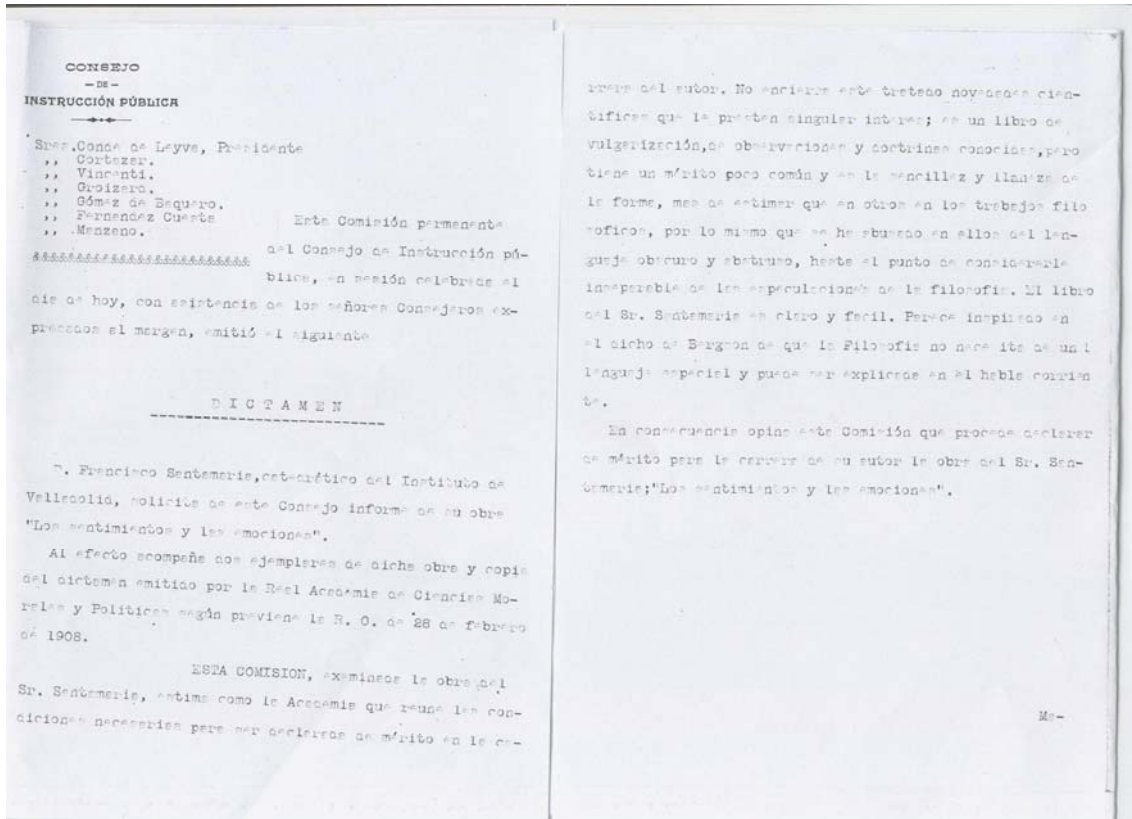
Favor es. y grande. el que expone merecer de V. E. cuya vida se desea.

Madrid 23 Noviembre 1911  
 Florencio Martínez

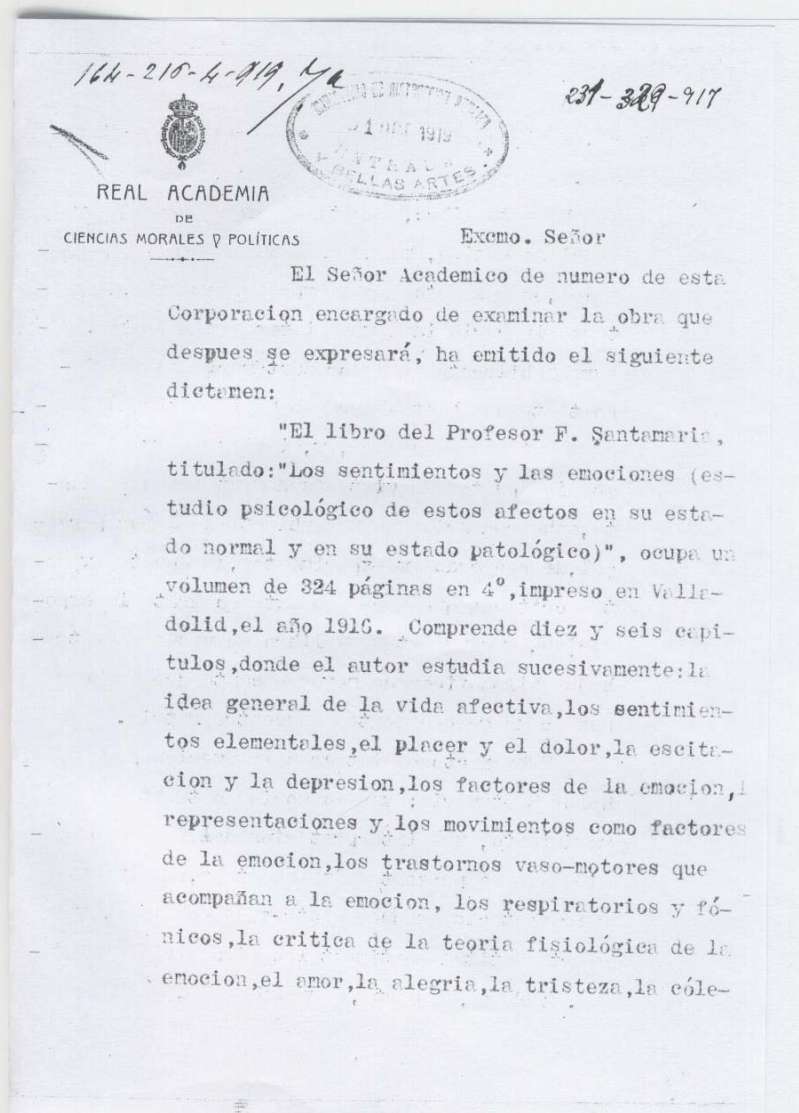
Soná 27 Nov. 1911  
 Francisco Santamaría Leguendo

Excmo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes -

**f. Dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre el libro *Los sentimientos y las emociones* de Francisco Santamaría. La obra es declarada "de mérito".**



g. Dictamen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas donde se declara también "de mérito" la obra *Los sentimientos y las emociones* de Francisco Santamaría.



## Continuación del dictamen

ra, el miedo, el asombro y las emociones artísticas.

En este libro, escrito en claro lenguaje y sencillo estilo, abundan las observaciones personales, que el autor sabe exponer con arte, despertando la curiosidad y el interés del lector. Resume habilmente el Señor Santamaría lo más importante que hasta ahora se ha investigado acerca del tema de su obra, y, si bien son ya conocidos los puntos de vista fundamentales que adopta, sabe rodearlos de un ambiente de labor personal, de recuerdos y experimentos, de apuntes y notas críticas, que hacen en extremo grata la exposición, y convierten el libro en uno de los trabajos filosóficos de mayor mérito que se han publicado modernamente en nuestra Pátria.

Tres factores integran la emoción para el Señor Santamaría: una conmoción o trastorno del movimiento, una interpretación del fenómeno céntrico que se presenta ante nosotros, con ideas o representaciones que nosotros le añadimos, y cierta actitud sentimental o disposición afectiva. Rechaza, en parte, la teoría fisiológica de

la emoción, sostenida por Lange y W. James, entendiéndose que el papel del cerebro no queda reducido a tener conciencia de los trastornos orgánicos, como quiere James, sino también a excitar el bulbo para que se produzcan tales trastornos. Quizá exista en esta observación un leve desconocimiento de lo que James quiere dar a entender, por que el psicólogo norteamericano afirma claramente que: "merced a una especie de influencia física inmediata, ciertas percepciones producen en el cuerpo modificaciones orgánicas", y aun toda su teoría descansa en la idea de que estas modificaciones siguen inmediatamente a la percepción, estando constituida la emoción, como hecho psíquico, por la conciencia que de aquellas poseemos. Ahora bien, para James, la percepción es un fenómeno de conciencia, y, por lo tanto, cerebral. Luego no niega James la potencia escitativa de tales fenómenos de conciencia para producir el trastorno orgánico emotivo.

De todos modos, el libro del Señor Santamaría, por su método, por las condiciones de exposición, por lo interesante de sus ideas, y por las demás



Continuación del dictamen

cualidades antes mencionadas, es obra de positivo valor, y debe estimarse de mérito para la carrera de su autor, a los efectos del Real Decreto de 12 de Abril de 1901, Reglamento de 10 de Mayo del mismo año y Real orden de 28 de Febrero de 1908".

Y habiendo aprobado la Academia el preinserto informe, por acuerdo de la misma, tengo la honra de comunicarlo a V. E., para su conocimiento y resolución que estime procedente; devolviéndole adjuntos dos ejemplares de la obra examinada y la instancia de su autor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 22 de Octubre de 1919.

El Academico Secretario perpº.

*Guillermo Muñoz*

Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

## **h. Transcripción del Dictamen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas**

Madrid, 22 de octubre de 1919. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El Académico Secretario de número de esta Corporación emite este dictamen:

“El libro del profesor Francisco Santamaría titulado Los sentimientos y las emociones (estudio psicológico de estos afectos en su estado normal y en su estado patológico), ocupa un volumen de 324 páginas en cuarto, impreso en Valladolid, el año 1916. Comprende dieciséis capítulos, donde el autor estudia sucesivamente: la idea general de la vida afectiva, los sentimientos elementales, el placer y el dolor, la excitación y la depresión, los factores de la emoción, las representaciones y los movimientos como factores de la emoción, los trastornos vaso-motores que acompañan a la emoción, los respiratorios y fónicos, la crítica de la teoría fisiológica de la emoción, el amor, la alegría, la tristeza, la cólera, el miedo, el asombro y las emociones artísticas.

En este libro, escrito en claro lenguaje y sencillo estilo, abundan las observaciones personales, que el autor sabe exponer con arte, despertando la curiosidad y el interés del lector. Resume hábilmente el señor Santamaría lo más importante que hasta ahora se ha investigado acerca del tema de su obra y, si bien son ya conocidos los puntos de vista fundamentales que adopta, sabe rodearlos de un ambiente de labor personal, de recuerdos y experimentos, de apuntes y notas críticas, que hacen en extremo grata la exposición y convierten el libro en uno de los trabajos filosóficos de mayor encanto que se han publicado modernamente en nuestra Patria.

Tres factores integran la emoción para el señor Santamaría una conmoción o trastorno del movimiento, una interpretación del fenómeno cósmico que se presenta ante nosotros, con ideas o representaciones que nosotros le añadimos, y cierta actitud sentimental o disposición afectiva. Rechaza, en parte, la teoría fisiológica de la emoción, sostenido por Lange y William James, entendiéndolo que el papel del cerebro no queda reducido a tener conciencia de los trastornos orgánicos, como quiere James, sino también a excitar al bulbo para que se produzcan tales trastornos. Quizá exista en esta observación un leve desconocimiento de lo que James quiere dar a entender porque el psicólogo norteamericano afirma claramente que “merced a una especie de influencia

física inmediata, ciertas percepciones producen en el cuerpo modificaciones orgánicas” y aún toda su teoría descansa en la idea de que estas modificaciones siguen inmediatamente a la percepción, estando constituida la emoción, como hecho psíquico, por la conciencia que de ellas poseemos. Ahora bien, para James, la percepción es un fenómeno de conciencia y, por lo tanto, cerebral. Luego no niega James la potencia escitativa de tales fenómenos de conciencia para producir el trastorno orgánico emotivo.

De todos modos, el libro del señor Santamaría, por su método, por las condiciones de exposición, por lo interesante de sus ideas, y por las demás cualidades antes mencionadas, es obra de positivo valor, y debe estimarse de mérito para la carrera de su autor, a los efectos del R.D. de 12 de abril de 1901, Reglamento de 10 de mayo del mismo año y Real Orden de 28 de febrero de 1908.

Y habiendo aprobado la Academia el preinserto informe, por acuerdo de la misma, tengo la honra de comunicarlo a VE, para su conocimiento y resolución que estime procedente...”

(VE es el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes)

#### **Transcripción del Dictamen del Consejo de Instrucción Pública**

- Dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la obra *Los sentimientos y las emociones* de Francisco Santamaría. 10 de enero de 1920: es declarada de mérito.

Había un anterior dictamen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (R.O. 28/febrero /1908) que también la declaró de mérito en la carrera del autor.

“No encierra este tratado novedades científicas que le presten singular interés; es un libro de vulgarización, de observaciones y doctrinas conocidas, pero tiene un mérito poco común y es la sencillez y llaneza de la forma, más de estimar que en otros en los trabajos filosóficos, por lo mismo que se ha abusado en ellos del lenguaje obscuro y abstruso, hasta el punto de considerarle inseparable de las especulaciones de la filosofía.

El libro del señor Santamaría es claro y fácil. Parece inspirado en el dicho de Bergson de que la filosofía no necesita de un lenguaje especial y puede ser explicada en el habla corriente.

En consecuencia, opina esta Comisión que procede declarar de mérito para la carrera de su autor la obra del señor Santamaría *Los sentimientos y las emociones*”.